



APEC
POR UN MUNDO MEJOR



MEMORIAS 2019-2020

ÍNDICE

Memorias APEC

Memorias APEC cultural

Estados financieros de APEC

Memorias UNAPEC

Estados financieros UNAPEC

Memorias FUNDAPEC

Estados financieros FUNDAPEC

Memorias CENAPEC

Estados financieros CENAPEC

Memorias PROMAPEC

Estados financieros PROMAPEC



56

ACCIÓN PRO EDUCACIÓN Y CULTURA

MEMORIA 2019 - 2020

Octubre, 2020

Contenido

MENSAJE DEL PRESIDENTE	1
MARCO INSTITUCIONAL	8
LOS IDEOLOGOS, 1961	9
FUNDADORES, DE ELLOS FUERON LOS PRIMEROS ESFUERZOS.....	10
ASOCIADOS ACTIVOS CON MÁS DE 50 AÑOS EN EL GRUPO APEC	11
ESTRUCTURA DEL GOBIERNO CORPORATIVO.....	12
MISION.....	12
VISION.....	12
VALORES INSTITUCIONALES	12
CONSEJO APEC DE PASADOS PRESIDENTES	13
CONSEJO DE DIRECTORES DE APEC	14
INFORME DE GESTION 2019 - 2020	16
RETOS DE APEC PARA EL PERIODO 2020 - 2021.....	20
RESUMEN FINANCIERO, JULIO 2019 – JUNIO 2020.....	20
INFORME DE LAS EJECUTORIAS REALIZADAS POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE AUDITORIA INTERNA, EN EL PERIODO 1RO. DE JULIO DEL 2019 AL 30 DE JUNIO DEL 2020. .	21
MENSAJE DEL PRESIDENTE	35
COMISIÓN APEC CULTURAL.....	37
ASOCIADOS DE APEC	49
EMPRESAS PROTECTORAS QUE EN EL PERIODO JULIO 2019 A JUNIO 2020 HAN CONTRIBUIDO ECONOMICAMENTE AL EL DESARROLLO DE NUESTROS PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CULTURALES	52

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

MENSAJE DEL PRESIDENTE



Los iniciadores de la idea que hoy está concretizada en las diversas instituciones APECIANAS, sin duda alguna se identificaron con una de las tantas expresiones del periodista y novelista Uruguayo Eduardo Galeano:

“Vivimos en un mundo, donde el funeral importa más que el muerto, la boda más que el amor y el físico más que el intelecto. Vivimos en la cultura del envase, que desprecia el contenido.”

Palabras, contenido y pensamiento que están vigentes en nuestra sociedad y cuidado si con más resonancia y desarrollo que en la génesis de APEC, lo cual hace que tengamos que actuar con mayor decisión, pero sobre todo mayor valentía.

Nos complace sobremanera, y nos llena de orgullo, presentar ante esta honorable asamblea, las Memorias Institucionales de Acción Pro Educación y Cultura - APEC- correspondientes al período julio 2019 a junio 2020, las cuales muestran significativos resultados vinculados a los objetivos esbozados en el Plan Estratégico y, específicamente, en el Plan Operativo de la Institución.

En el período fiscal 2019-2020, primer año de nuestra gestión como Presidente del Consejo de Directores de APEC, nos propusimos, con el acompañamiento permanente de los miembros del Consejo APEC de Pasados Presidentes y el Consejo de Directores de APEC, trabajar en el fortalecimiento del ORGULLO APECIANO en los miembros de los Consejos y Juntas de Directores, y también en el personal académico y administrativo de todas y cada una de las instituciones del Grupo APEC.

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

Hoy sentimos un clima institucional caracterizado por el compromiso, entrega y búsqueda continua de la confraternidad y las sinergias entre las instituciones.

El excelente clima y la solidaridad entre las instituciones del Grupo APEC se evidenció, entre otros, en la rápida aprobación de una facilidad de UNAPEC a favor de FUNDAPEC por RD\$50 millones de pesos a una tasa de interés favorable a ambas instituciones, por la eliminación de la tasa de intermediación.

A inicio del último cuatrimestre del período fiscal 2019-2020, específicamente en marzo 2020, se dispuso en nuestro país el estado de emergencia ante la pandemia del COVID 19, que afecta aún al mundo entero; esa situación de crisis, nunca vivida por ninguno de nosotros, puso a prueba nuestras habilidades y competencias como consejeros para apoyar a las instituciones del Grupo, y fue así como, atendiendo al llamado a innumerables reuniones a las que asistíamos, a veces muy agotados por los compromisos laborales externos, pero SIEMPRE muy comprometidos, pudimos con responsabilidad y el espíritu de generosidad necesario en las circunstancias, aprobar medidas para favorecer a los estudiantes y evitar la deserción en las aulas.

Las medidas de apoyo adoptadas, compartidas con las Juntas de Directores de las instituciones, incluyeron la eliminación de la reinscripción y otros estipendios en UNAPEC, el diferimiento de los pagos de préstamos en FUNDAPEC y de las cuotas mensuales en CENAPEC, cuyo efecto económico se traduce en un monto mayor a los RD\$50 millones de pesos, y ese apoyo continúa a la fecha.

No fue una decisión heroica, sino el ejercicio de la misión y visión de las propias instituciones, que de manera natural y por decisiones unánimes formales de cada una de estas Juntas, se adoptaron las medidas antes citadas y otras más en provecho

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

de la sociedad dominicana expresada en los estudiantes y colaboradores de APEC. Ha quedado claro que la finalidad no es la acumulación de resultados o montos de dineros depositados en instituciones financieras, esos valores no nos corresponden ni tampoco debemos sentirnos orgullos por presentar solamente estados sin salvaduras, a menos que vaya acompañado de haber actuado con solidaridad y coherencia a nuestros valores en favor de los estudiantes y en consecuencia por la sociedad dominicana por un mundo mejor.

Iniciando el período fueron juramentados: El Dr. Hipólito Herrera Pellerano como Presidente del Consejo APEC de Pasados Presidentes, y también los miembros del Consejo de Directores de APEC y de las Juntas de Directores de la Universidad APEC, UNAPEC; Fundación APEC de Crédito Educativo, FUNDAPEC; Centros APEC de Educación a Distancia, CENAPEC y PROMOCIÓN APEC, PROMAPEC para el período octubre 2019 hasta octubre 2021.

Fue aprobado mediante Resolución el Comité Ampliado de Finanzas, el Comité Ampliado de Auditoría, y el Comité Ampliado de Gestión Humana.

Fueron aprobadas comisiones de trabajo para la revisión del Reglamento de Admisión, Calificación, Otorgamiento de Reconocimiento y Pérdida de Condición de Asociado de APEC, comisión para la revisión de los Estatutos de APEC y de sus Instituciones y la comisión para la revisión y fortalecimiento del Gobierno Corporativo.

Fue apreciable la participación activa, comprometida y entusiasta de los miembros del Consejo de Directores de APEC en las sesiones ordinarias, tanto presenciales como virtuales, así como en las reuniones de las comisiones para tratar temas específicos.

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

Se conoció y aprobó el informe de los resultados de los objetivos por área de gestión, (Dirección Ejecutiva, Administrativa y de Gestión Humana), 2018-2019 y los objetivos para el período 2019-2020 cuyos ejes estratégicos comprenden: 1) Fortalecimiento Institucional: con énfasis en la revisión y actualización del Gobierno Corporativo, 2) Posicionamiento y Liderazgo y 3) Crecimiento, Sostenibilidad y Responsabilidad Social de APEC, al igual que los de la Unidad Centralizada de Auditoría Interna (UCAI), y los de cada auditor encargado por institución.

Fueron conocidos y aprobados los Planes Operativos, Presupuestos de Ingresos, Gastos e Inversiones, y Estados Financieros Auditados, correspondientes al período julio de 2020 – junio de 2021, de Acción Pro Educación y Cultura, APEC; Universidad APEC, UNAPEC; Fundación APEC de Crédito Educativo, FUNDAPEC; Centros APEC de Educación a Distancia, CENAPEC y PROMOCIÓN APEC, PROMAPEC.

Fue aprobado el Plan Operativo de la Unidad Centralizada de Auditoría Interna de APEC (UCAI), para el período julio de 2020 – junio de 2021.

Fueron conocidas y aprobadas las Memorias, julio de 2019 a junio de 2020, de Acción Pro Educación y Cultura, APEC; fueron ratificadas, luego de ser aprobadas por las respectivas Juntas de Directores, las Memorias, julio de 2019 a junio de 2020, de la Universidad APEC, UNAPEC; de la Fundación APEC de Crédito Educativo, FUNDAPEC; de los Centros APEC de Educación a Distancia, CENAPEC; de Promoción APEC, PROMAPEC.

Fueron definidos y aprobados, como establece el Manual de Políticas Generales y Específicas de APEC y sus Instituciones, los lineamientos para la formulación del Presupuestos de Ingresos, Gastos e Inversiones de Capital de APEC, UNAPEC, FUNDAPEC, CENAPEC y PROMAPEC para el período, julio de 2020 a junio de 2021.

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

Se elaboraron los términos de referencia y se recibieron tres propuestas de asesores de Gobierno Corporativo quienes fueron entrevistados, en diversas ocasiones, por los miembros de la comisión creada para los fines, resultó elegida la firma Plexoov.

El Comité Ampliado de Gestión Humana, aprobó la actualización de la Política de Remuneración Total y su Reglamento, los cuales estaban en proceso desde el período anterior.

Fue aprobado el ejercicio de valoración de puestos del Grupo APEC y ratificado por el Consejo APEC de Pasados Presidentes, asimismo fue aprobada y ratificada la Política y el Reglamento de Evaluación de Desempeño.

El Comité de Auditoría Ampliado, integrado por los Presidentes de los Comités de Auditoría de cada una de las Instituciones, por el Auditor Interno de cada institución y por el Auditor General, Coordinador y Supervisor de la UCAI, reunidos en diferentes ocasiones conocieron y aprobaron, rotar cada cierto tiempo los Auditores Internos asignados a las Instituciones Afiliadas.

Fue aprobado el llamado a concurso para la escogencia de un Software, o Herramienta de Auditoría, para el análisis de datos y automatización de la Matriz de Riesgo del Grupo APEC e instituciones, así como la contratación de la empresa seleccionada NEXT POINT por ser la mejor propuesta en cuanto al cumplimiento de los requerimientos estipulados en las Bases del Concurso.

Fue convocado el Comité de Compras Corporativas para el llamado a concurso de los seguros generales del Grupo APEC, período 2020-2023, resultando elegida La Universal de Seguros.

El Comité de Finanzas Ampliado, fue designado para revisar el Reglamento para las Inversiones en Instrumentos Financieros a fin de actualizarlo a la realidad

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

económica del país y al desarrollo y madurez del mercado de valores, en el mes de abril 2020 se aprueba como Política para Inversiones en Instrumentos Financieros.

Se ratificó la solicitud de la Universidad APEC, UNAPEC, para la adquisición del software académico Banner, dando como resultado la implementación de un sistema moderno y de impacto que da soporte en forma oportuna y confiable a las necesidades y capacidades que desde lo funcional y operativo requiere la institución, esto conforme a lo establecido en el Plan Estratégico de la Universidad.

Se aprobó la recomendación de la Lic. Elsa Turull de Alma, Presidente del Programa APEC Cultural, de integrar tres nuevos miembros a la comisión: Lic. María Isabel Bellapart Álvarez, Lic. Bingene Armenteros y la Lic. María Elena Aguayo.

En cuanto a La Unidad Centralizada de Auditoria Interna, esta pudo recuperar el tiempo perdido por la suspensión debido a la pandemia logrando finalizar treinta y dos (32) trabajos de auditoría en las diferentes áreas que conforman las Instituciones; se detectaron y reportaron alrededor de ciento veinte (120) observaciones (hallazgos) y se emitieron aproximadamente ciento cuarenta y cinco (145) recomendaciones. Las gerencias han aplicado acciones correctivas, en un 80%, quedando el 20% en proceso de solucionar.

APEC y sus instituciones en sus 56 años se han convertido en una gran necesidad de existencia en el seno del sector educativo dentro de la República Dominicana, por lo anterior debemos saber que nuestros valores y principios no pueden negociarse. La coherencia es necesaria si queremos que los demás nos acompañen en el camino y el proceso que recorreremos para lograr nuestras metas.

No hay eventos sin sujetos de la historia, son los sujetos los actores o protagonistas en los escenarios de los acontecimientos que se producen en los diversos períodos económicos y políticos de las sociedades. Hoy estamos escribiendo en las páginas de

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

la historia de una Institución ya reconocida, ojalá que la tinta de nuestras plumas esté impregnada de valor, coraje y pasión por el servicio.

Quiero, para terminar, expresar nuestra gratitud a los miembros del Consejo APEC de Pasados Presidentes, a los miembros del Consejo de Directores de APEC y de las Juntas de Directores de UNAPEC, FUNDAPEC, CENAPEC y PROMAPEC; Rector y Directores Ejecutivos y a todos los colaboradores del Grupo APEC por creer, sentir y actuar hacia ***Un Mundo Mejor***.

Lic. Fernando Langa Ferreira,
Presidente del Consejo de Directores de APEC

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

MARCO INSTITUCIONAL

Acción Pro Educación y Cultura (APEC), es una institución sin fines de lucro, incorporada el 15 de mayo del 1964, bajo orden ejecutiva No. 520 del 26 de julio de 1920, derogada por la ley No. 122-05 del 8 de abril de 2005; y regida por el reglamento No. 40-08 del 16 de enero de 2008.

Fue creada y sustentada por un grupo de empresarios, educadores y profesionales. Única en América ha escrito páginas muy significativas en la historia de la educación dominicana con los logros obtenidos por sí misma y por sus instituciones.

APEC fundamenta el enfoque de su misión y destino sobre el pilar de que la educación y la cultura son la base del progreso de los pueblos, que en su desarrollo llegan hasta donde llegue la preparación de su gente, requiriendo la dirección de instituciones líderes, que aúnen esfuerzos entre los sectores público y privado en la búsqueda conjunta y eficaz de soluciones.

Con 56 años de servicio a la comunidad, APEC ha participado activamente en la formulación y concertación de importantes programas, planes y políticas nacionales en el ámbito educativo y cultural. El enfoque de desarrollo social y humano que caracteriza a esta institución ha propiciado en forma particular una relación sinérgica entre el sector privado nacional, el empresariado dominicano, el estado y la comunidad, a fin de promover la cultura y posibilitar una educación de calidad para todos, con miras a la construcción de un mundo con más y mejores oportunidades.

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

APEC ha logrado un amplio impacto en la vida social y educativa de la República Dominicana, auspiciando la creación de ocho instituciones que han dado respuestas pertinentes a las necesidades específicas de diversos sectores:

- Universidad APEC, UNAPEC (1965)
- Fundación APEC de Crédito Educativo, FUNDAPEC (1967)
- Instituto APEC de Educación Sexual, INSAPEC (1968), inactivo
- Centros APEC de Educación a Distancia, CENAPEC (1972)
- Promoción APEC, PROMAPEC (1982)
- Colegio APEC Fernando Arturo de Meriño, CAFAM (1987)
- Instituto APEC de Innovaciones Educativas, INAPEC (1998), inactivo
- Colegio APEC Minetta Roque, COLAPEC (1999), inactivo

Adicionalmente, en el 2005, amplía su rango de acción, incorporando líneas de actuación dirigidas a la promoción de la cultura en sus diversas expresiones, así nace el **Programa APEC Cultural**.

LOS IDEOLOGOS, 1961



Dr. Donald Reid Cabral



Don Juan Tavares Julia



Mons. Juan Félix Pepén

“Creyeron que la educación y la cultura son la base del progreso de los pueblos”

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

FUNDADORES, DE ELLOS FUERON LOS PRIMEROS ESFUERZOS

Hoy con respeto y admiración les recordamos y continuamos con ahínco el desarrollo de su gran obra.

Sr. Marino Auffant

Ing. Silvestre Aybar

Sr. Carlos Armenteros

Sr. Ernesto Arostegui

Ing. José R. Báez

Dr. Oscar G. Bergés

Prof. Antonio Cuello

Dr. Ángel Chan Aquino

Sr. Armando D'Alessandro

Sr. Manuel de Regla P.

Dr. Juan A. Díaz.

Sr. Andrés Dauhajre

Sr. Federico de Marchena

Dr. Luis Duvergé

Lic. Fabio A. Fiallo

Sr. Gabriel Ferrer Cuenca

Sr. Miguel Guerra S.

Dr. Juan Gassó P.

Lic. José E. García

Sr. Enrique García C.

Sr. Alejandro Grullón

Dr. José Ramón Hernández

Sr. Homero Hoepelman

Sr. Virgilio Hoepelman

Sr. Patrick Hughson

Dr. Hipólito Herrera Pellerano

Sr. D. D. Luther

Dr. José A. Martínez

Lic. Fidel Méndez Núñez

Arq. Juan Pujadas

Mons. Juan Félix Pepén

Sr. Luis Julián Pérez

Dr. Donald J. Reid Cabral

Dr. Fernando A. Silié Gatón

Sr. Juan Tomás Tavárez Julia

Ing. Gustavo A. Tavares

Dr. Manuel A. Troncoso R.

Ing. Antonio Thomén

Sr. Earl Threan

Dr. Antonio Zaiter

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

ASOCIADOS ACTIVOS CON MÁS DE 50 AÑOS EN EL GRUPO APEC

Consejo APEC de Pasados Presidentes

Dr. Hipólito Herrera Pellerano

Dr. Franklyn Holguín Haché

Lic. Antonio J. Alma Yamín

ASOCIADOS ACTIVOS CON MAS DE 30 AÑOS EN EL GRUPO APEC.

Consejo APEC de Pasados Presidentes

Lic. Opinio Álvarez Betancourt

Lic. Norma Rivera de Vargas

Lic. Engracia Franjul de Abate

Consejo de Directores

Lic. Jaime Ricardo Fernández Quezada

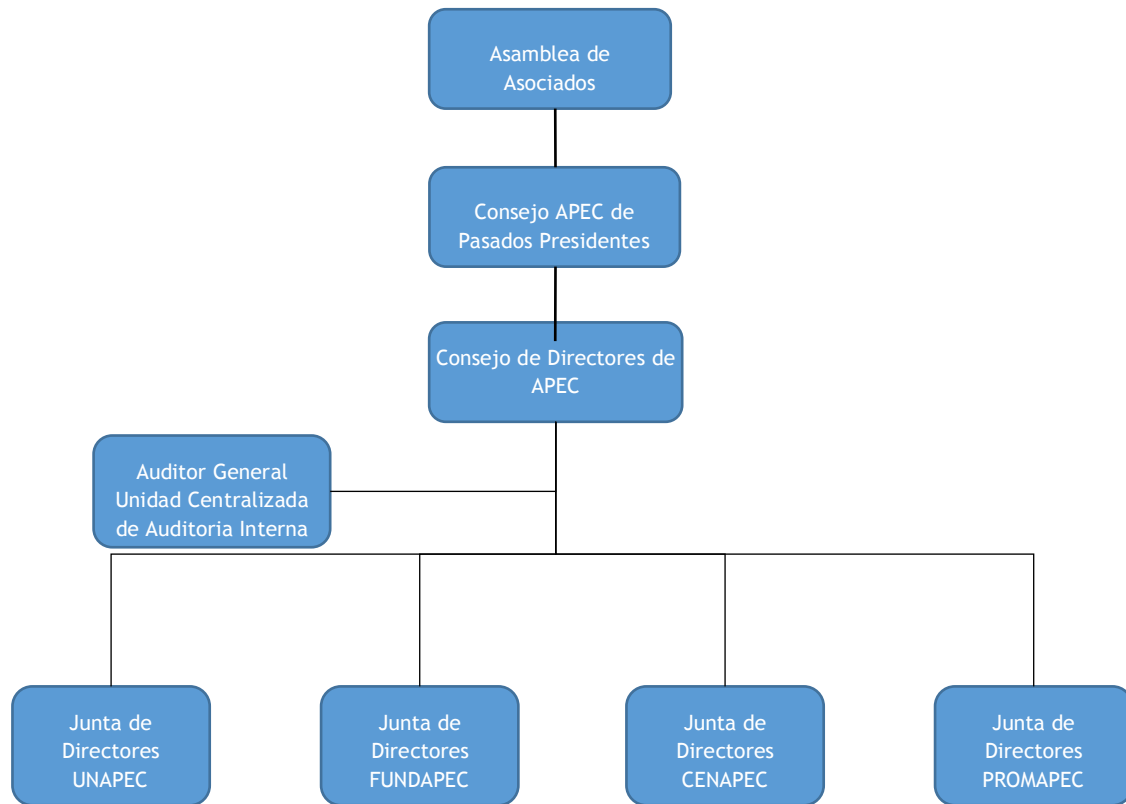
Juntas de Directores

Lic. Carlos Cuello Santos

Lic. María Filomena Barletta Rainieri

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

ESTRUCTURA DEL GOBIERNO CORPORATIVO



MISION

Impulsar y facilitar el acceso a la educación integral con apego a valores para transformar el país.

VISION

ser modelo de excelencia en el avance del conocimiento y la cultura para una mejor sociedad.

VALORES INSTITUCIONALES

- | | |
|-------------------|--------------------------|
| • Honradez | • Responsabilidad |
| • Equidad | • Integridad |
| • Justicia | • Compromiso |

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

CONSEJO APEC DE PASADOS PRESIDENTES



**Dr. Hipólito
Herrera Pellerano**
Presidente



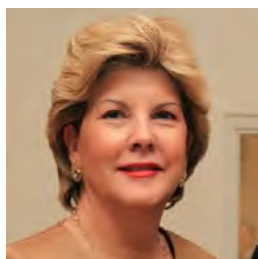
**Lic. Freddy
Domínguez Castro**
Miembro



**Lic. Opinio
Álvarez Betancourt**
Miembro



**Lic. Antonio Jorge
Alma Yamin**
Miembro



**Lic. Norma
Rivera de Vargas**
Miembro



**Lic. Engracia
Franjul de Abate**
Miembro

Dr. Franklyn Holguín Haché*

Lic. Miguel A. Puente*

*En licencia conforme al Artículo 15, Párrafo IV de los Estatutos Generales de Acción Pro Educación y Cultura (APEC)

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

CONSEJO DE DIRECTORES DE APEC



**Lic. Fernando
Langa Ferreira**
Presidente de APEC



**Lic. César Iván
Feris Iglesias**
Primer Vicepresidente



**Lic. Jaime Ricardo
Fernandez Quezada**
Segundo Vicepresidente



Lic. Ángel Serulle Joa
Secretario



**Lic. Laura Virginia
Peña Izquierdo**
Tesorera



**Ing. Antonio César
Alma Iglesias**
Presidente de UNAPEC



**Lic. Carlos Alberto
Ortega Cordero**
Presidente de FUNDAPEC



**Lic. Sonia
Villanueva de Brouwer**
Presidente de CENAPEC



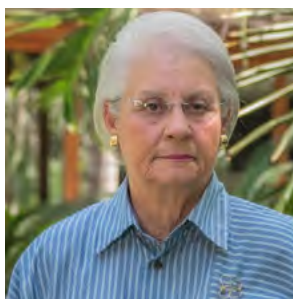
**Dr. Franklin E.
Vásquez Rodríguez**
Presidente de PROMAPEC

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

CONSEJO DE DIRECTORES DE APEC



Dr. José Mármol Peña
Miembro



**Dra. Rosa Margarita
Bonetti de Santana**
Miembro



Lic. Campos De Moya
Miembro



**Lic. Héctor José
Rizek Sued**
Miembro



**Arq. Alejandro
Marranzini Capano**
Miembro



Lic. Araminta Astwood Rojas
Directora Ejecutiva,
Secretaria Adjunta Ex Oficio

INFORME DE GESTION 2019 - 2020

Se juramentaron, el Presidente del Consejo APEC de Pasados Presidentes, los miembros del Consejo de Directores de APEC y de las Juntas de Directores de Universidad APEC, UNAPEC; Fundación APEC de Crédito Educativo, FUNDAPEC; Centros APEC de Educación a Distancia, CENAPEC y PROMOCIÓN APEC, PROMAPEC para el período octubre 2019 hasta octubre 2021.

Fue aprobado como Presidente del Comité Ampliado de Finanzas la Lic. Laura Peña; del Ampliado de Auditoría el Lic. Héctor José Risek y en el Comité Ampliado de Gestión Humana quedaron a cargo el Lic. Campos de Moya y el Dr. José Mármol.

Fueron aprobadas comisiones de trabajo Ad Hoc, entre ellas:

- Comisión para la revisión del Reglamento para la Admisión, Calificación, Otorgamiento de Reconocimiento y Pérdida de Condición de Asociado de APEC, integrada por los miembros del Consejo de Directores de APEC: Lic. Jaime Ricardo Fernández, Arq. Alejandro Marranzini Capano, Lic. Sonia Villanueva de Brouwer, Dr. Franklin Vásquez, Dr. José Mármol Peña y la Lic. Araminta Astwood Rojas, Directora Ejecutiva.
- Comisión para la revisión de los Estatutos de APEC y de sus Instituciones Afiliadas, coordinado por el Lic. Ángel Serulle y compuesto además por los Sres.: Robinson Peña de UNAPEC; Modesta Morel de Alma, Michel Abreu y José M. Bonetti de FUNDAPEC; Roberto Rodríguez de CENAPEC; César Langa de PROMAPEC y el Lic. Teófilo Regús, Asesor legal de UNAPEC.
- Comité Ad Hoc para la revisión y fortalecimiento del Gobierno Corporativo compuesto por: Lic. Ángel Serulle Joa, líder del proyecto, Lic. Fernando Langa, Ing. Antonio Alma, Lic. Carlos Ortega, Lic. Sonia Villanueva, Dr. Franklin Vásquez y Lic. Campos De Moya.

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

Fue apreciable La participación activa, comprometida y entusiasta de los miembros del Consejo de Directores de APEC en las sesiones ordinarias: presenciales y virtuales, así como en las reuniones de las comisiones para tratar temas específicos.

Se conoció y aprobó el informe de los resultados de los objetivos por área de gestión, (Dirección Ejecutiva, Administrativa y de Gestión Humana), 2018-2019 y los objetivos para el período 2019-2020 cuyos ejes estratégicos comprenden: 1) Fortalecimiento Institucional: con énfasis en la revisión y actualización del Gobierno Corporativo, 2) Posicionamiento y Liderazgo y 3) Crecimiento, Sostenibilidad y Responsabilidad Social de APEC, al igual que los de la Unidad Centralizada de Auditoría Interna (UCAI), y los de cada auditor encargado por institución.

Fueron conocidos y aprobados los Planes Operativos, Presupuestos de Ingresos, Gastos e Inversiones, y Estados Financieros Auditados, correspondientes al período julio de 2020 – junio de 2021, de Acción Pro Educación y Cultura, APEC; Universidad APEC, UNAPEC; Fundación APEC de Crédito Educativo, FUNDAPEC; Centros APEC de Educación a Distancia, CENAPEC y PROMOCIÓN APEC, PROMAPEC.

Fue aprobado el Plan Operativo de la Unidad Centralizada de Auditoría Interna de APEC (UCAI), para el período julio de 2020 – junio de 2021.

Fueron conocidas y aprobadas las Memorias, julio de 2019 a junio de 2020, de Acción Pro Educación y Cultura, APEC; fueron ratificadas, luego de ser aprobadas por las respectivas Juntas de Directores, las Memorias, julio de 2019 a junio de 2020, de la Universidad APEC, UNAPEC; de la Fundación APEC de Crédito Educativo, FUNDAPEC; de los Centros APEC de Educación a Distancia, CENAPEC; de Promoción APEC, PROMAPEC.

Fueron definidos y aprobados, como establece el Manual de Políticas Generales y Específicas de APEC y sus Instituciones Afiliadas, los Lineamientos para la formulación del Presupuestos

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

de Ingresos, Gastos e Inversiones de Capital de APEC, UNAPEC, FUNDAPEC, CENAPEC y PROMAPEC para el período, julio de 2020 a junio de 2021.

Se elaboraron los términos de referencia y se recibieron tres propuestas de asesores de Gobierno Corporativo quienes fueron entrevistados, en diversas ocasiones, por los miembros del comité Ad Hoc creado para los fines, resultó elegida la firma Plexoov.

El Comité Ampliado de Gestión Humana, con los señores Lic. Campos de Moya Fernández y Dr. José Mármol Peña a cargo del comité e integrado además por el Lic. Robinson Peña Mieses, UNAPEC; Lic. Carlos Abate, FUNDAPEC; Lic. Roberto Rodríguez Perdomo, CENAPEC y la Lic. Carolina Du-Breil, PROMAPEC en representación de las Instituciones Afiliadas, aprobaron la actualización de la Política de Remuneración Total y el Reglamento de Remuneración Total, los cuales estaban en proceso desde el período anterior.

Fue aprobado el ejercicio de valoración de puestos del Grupo APEC y ratificado por el Consejo APEC de Pasados Presidentes, asimismo fue aprobada la Política y el Reglamento de Evaluación de Desempeño.

El Comité de Auditoría Ampliado, integrado por los Presidentes de los Comités de Auditoría de cada una de las Instituciones, por el Auditor Interno de cada institución y por el Auditor General, Coordinador y Supervisor de la UCAI, reunidos en diferentes ocasiones conocieron y aprobaron, rotar cada cierto tiempo los Auditores Internos asignados a las Instituciones Afiliadas.

Fue aprobado el llamado a concurso para la escogencia de un Software, o Herramienta de Auditoría, para el análisis de datos y automatización de la Matriz de Riesgo del Grupo APEC e instituciones, así como la contratación de la empresa seleccionada NEXT POINT por ser la mejor propuesta en cuanto al cumplimiento de los requerimientos estipulados en las Bases del Concurso.

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

Fue convocado el Comité de Compras Corporativo compuesto por el Dr. Franklin Holguín Haché, Lic. Regla Brito de Vargas, Lic. Antonio Musa y Lic. Araminta Astwood, e invitados especiales Lic. Fernando Langa, Presidente de APEC y el Sr. Harold Molina, Tesorero de CENAPEC para el llamado a concurso de los seguros generales del Grupo APEC, período 2020-2023, resultando elegida La Universal de Seguros.

Fue aprobada la adquisición de nueve (9) computadoras personales para la Unidad Centralizada de Auditoría Interna, por considerarse indispensable para comenzar la migración hacia la automatización de los procesos de la unidad de auditoría interna.

El Comité de Finanzas Ampliado, presidido por la Lic. Laura Peña Izquierdo, estuvo al frente de una comisión integrada por Lic. Ángel Serulle y los tesoreros de las Juntas de Directores de las Instituciones Afiliadas, designado para revisar el Reglamento para las Inversiones en Instrumentos Financieros a fin de actualizarlo a la realidad económica del país y al desarrollo y madurez del mercado de valores, en el mes de abril 2020 se aprueba como *Política para Inversiones en Instrumentos Financieros*.

Se ratificó la solicitud de la Universidad APEC, UNAPEC, para la adquisición del software académico Banner, dando como resultado la implementación de un sistema moderno y de impacto que da soporte en forma oportuna y confiable a las necesidades y capacidades que desde lo funcional y operativo requiere la institución, esto conforme a lo establecido en el Plan Estratégico de la Universidad.

Se aprobó el cambio del sistema de iluminación de la Sala de Exposiciones, por un sistema de luces montados en rieles que permitirá la movilidad y ajuste acorde lo requerido para cada montaje.

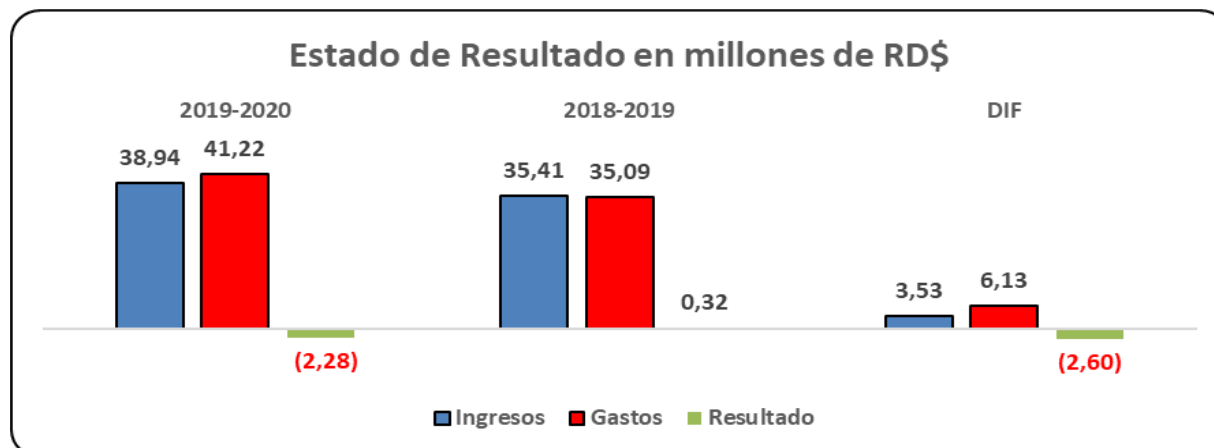
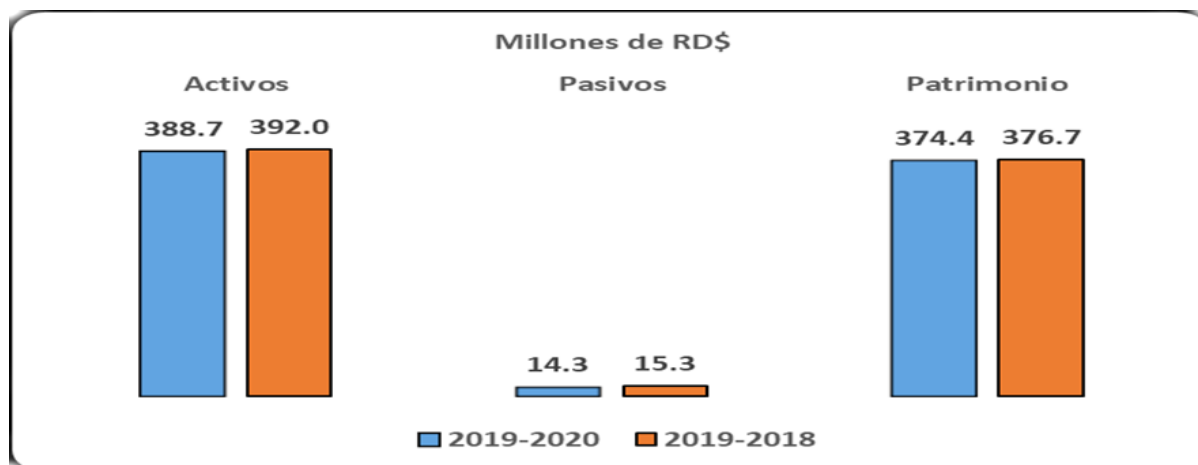
Se aprobó la recomendación de la Lic. Elsa Turull de Alma, Presidente del Programa APEC Cultural, de integrar tres nuevos miembros a la comisión : Lic. María Isabel Bellapart Álvarez, Lic. Bingene Armenteros y la Lic. María Elena Aguayo.

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

RETOS DE APEC PARA EL PERIODO 2020 - 2021

1. Establecer un Gobierno Corporativo -GC- idóneo, con visión estratégica y capacidad de gestión, que garantice el crecimiento sostenible de las instituciones del Grupo, a mediano y largo plazo.
2. Fortalecer la función corporativa de gestión humana.
3. Fortalecer la imagen y posicionamiento del Grupo APEC
4. Lograr sinergias en los programas de responsabilidad social y medioambiental entre las instituciones del Grupo APEC para alcanzar mayor impacto y trascendencia.

RESUMEN FINANCIERO, JULIO 2019 – JUNIO 2020



INFORME DE LAS EJECUTORIAS REALIZADAS POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE AUDITORIA INTERNA, EN EL PERIODO 1RO. DE JULIO DEL 2019 AL 30 DE JUNIO DEL 2020.

Procedemos a presentar el Informe de las ejecutorias realizadas por la Unidad Centralizada de Auditoría Interna en el periodo 1ro. de julio del 2019 al 30 de junio del 2020, conforme fue programado en el Plan Operativo aprobado tanto por el Consejo de Directores de APEC como por el Consejo APEC de Pasados Presidentes.

Es relevante referir que la aparición del Coronavirus o COVID-19 ha mediados de diciembre 2019 y su expansión global desde enero 2020 a un gran número de países motivó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo haya calificado como una Pandemia. En consecuencia, en la República Dominicana, el Gobierno Central obtuvo del Congreso Nacional la aprobación de un Estado de Emergencia en todo el territorio nacional y con esa atribución desde el 18 de marzo del 2020 se dispuso que todos los ciudadanos permanecieran en sus casas en Cuarentena o Confinamiento, no es hasta el 20 de mayo 2020 que el gobierno decidió, con la entrada de la Fase No. 1, flexibilizar algunas de las medidas y esto con el propósito de apoyar la continuidad de las actividades productivas en todo el país. Nuestras instituciones no estuvieron al margen de lo expresado anteriormente lo que originó se dispusieran suspensiones del personal. En este sentido, durante aproximadamente dos meses y medio (2 ½) el trabajo de Auditoría Interna, conforme el Plan Operativo, estuvo impactado debido a que no todo el equipo pudo trabajar desde sus casas por teletrabajo y aquellos que lo hicieron lo ejecutaron con ciertas limitaciones por causa de la falta de disponibilidad de personal administrativo y académico en las instituciones.

No obstante, lo referido en el párrafo anterior a continuación las metas alcanzadas:

Sustentado en el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, es importante resaltar que: *“Auditoría Interna es una actividad independiente y objetiva, de aseguramiento y consultoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización. Ayuda a las organizaciones a cumplir sus objetivos aportando un enfoque*

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno”.

Avalado en todo lo anteriormente expresado, aproximadamente el noventa por ciento (90%) del tiempo lo hemos ocupado realizando auditorías de aseguramiento, verificando si las instituciones (APEC, UNAPEC, FUNDAPEC, CENAPEC y PROMAPEC) no se desvían de acatar lo establecido en las Leyes, las Normas Internacionales, los Estatutos, las Políticas Generales y Específicas, los Reglamentos, las Resoluciones y Procedimientos. El restante diez por ciento (10%) del tiempo, fue dedicado, por una parte, atendiendo distintas consultas o asesorías que han solicitado diferentes instancias dentro del Grupo APEC, y por otra parte analizando riesgos que impactan en las entidades, luego emitiendo las correspondientes sugerencias para que estos sean mitigados.

Auditorías realizadas e Informes emitidos en el período:

Guiados por los Planes Operativos de cada una de las Instituciones, durante este año, se desarrollaron y finalizaron treinta y dos (32) trabajos de auditoría, los que abarcaron a las diferentes áreas que conforman las Instituciones, como son: Rectoría; Direcciones Ejecutivas (APEC, FUNDAPEC, CENAPEC y PROMAPEC); Vicerrectorías tanto Académicas como de Administración y Financiera; Direcciones Académicas; Subdirecciones (Administración y Finanzas, Créditos y Recuperación de Cartera); Decanatos; las Gerencias (Operaciones, Financiera, Legal, Crédito, Gestión Humana y Mercadeo); Los Departamentos (Contabilidad, Tesorería y Servicios Generales); Unidad de Fondos Rotatorios y Unidad de Control y Riesgo; Servicios Administrativos; Regionales y Centros de las zonas Norte, Sur, Este y Oeste. Los informes emitidos fueron:

- 1) Informe visita Extensión del Cibao.
- 2) Informe sobre la rotación del personal administrativo 2da parte.
- 3) Revisión a las compras y validación física de equipos tecnológicos adquiridos durante el período 1ro. de enero 2015 al 31 de diciembre 2018.

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

- 4) Auditoría al área de Educación Continuada
- 5) Revisión a las erogaciones julio/18 a marzo/19
- 6) Informe evaluación de proyectos laboratorio de cocina, climatización de aulas y proyectos TI
- 7) Revisión a los procesos de la Escuela de Informática.
- 8) Revisión a la operatividad de la Escuela de Ingeniería.
- 9) Revisión a la oficina regional de San Pedro de Macorís.
- 10) Revisión a la oficina regional de Santiago.
- 11) Revisión a la extensión de préstamos formalizados.
- 12) Revisión a las Inversiones y reserva patrimonial.
- 13) Revisión a la aprobación y formalización de los préstamos.
- 14) Revisión a mantenimiento equipos de transporte, plantas eléctricas y edificios.
- 15) Revisión a las erogaciones emitidas por la institución (enero – junio 2019), FUNDAPEC
- 16) Revisión al Departamento de Admisión y Registro.
- 17) Revisión al área de Identidad Corporativa y Proyectos Especiales (Mercadeo y Proyectos).
- 18) Evaluación al bachillerato “Online”.
- 19) Revisión a las erogaciones emitidas por la institución (Julio – agosto 2019).
- 20) Revisión a las erogaciones emitidas por la institución enero-junio 2019, CENAPEC.
- 21) Informe sobre el arqueo a la caja chica de APEC.
- 22) Informe sobre el arqueo a la caja chica de PROMAPEC.
- 23) Revisión a las conciliaciones bancarias de APEC. Julio – noviembre 2019.
- 24) Revisión a las erogaciones de APEC del período julio –septiembre 2019.
- 25) Validación del cumplimiento de la política de remuneración en UNAPEC.
- 26) Tesorería (Ingresos) en UNAPEC.
- 27) Arqueos a la caja chica y al fondo de combustible de la Dirección de Servicios Generales.
- 28) Evaluación a las operaciones administrativas y académicas del Colegio CAFAM.

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

- 29) Auditoria a la Escuela de Idiomas.
- 30) Arqueo a los certificados de inversión y reserva patrimonial de FUNDAPEC.
- 31) Revisión a las erogaciones de PROMAPEC del período julio –septiembre 2019.
- 32) Revisión a las conciliaciones bancarias de PROMAPEC. Julio – noviembre 2019.

Auditorías en proceso de desarrollo:

a) Auditorías realizadas cuyos informes fueron emitidos y están en proceso de recibir opiniones de las Gerencias:

- 1) Revisión a las erogaciones emitidas por la institución julio-diciembre 2019 de FUNDAPEC.
- 2) Auditoria a los procesos que se ejecutan en la Gerencia de Operaciones de FUNDAPEC.
- 3) Auditorías a los procesos de Gestión Humana de CENAPEC.
- 4) Revisión estados financieros, ejecución presupuestaria de CENAPEC al 31 de diciembre 2019.
- 5) Revisión a las operaciones del centro de Boca Chica.
- 6) Revisión a las erogaciones de CENAPEC del período 01 de Sept. 2019 al 31 de enero 2020.

b) Al cierre del período, 30 de junio 2020, además de los trabajos indicados en el literal anterior, existían cuatro (4) Auditorías que estaban en proceso de desarrollo en las Unidades de Auditoría Interna:

- 1) Revisión a las ejecutorias realizadas por las instituciones en el período de cuarentena (marzo – mayo 2020).
- 2) Seguimiento y actualización de los puntos abiertos de Auditoría de todas las Instituciones.
- 3) Decanato de Artes y Comunicaciones.
- 4) Erogaciones de UNAPEC.

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

Hallazgos y Recomendaciones:

En el desarrollo de las auditorías se detectaron y reportaron alrededor de ciento veinte (120) observaciones (hallazgos) y se emitieron aproximadamente ciento cuarenta y cinco (145) recomendaciones. Las gerencias han aplicado acciones correctivas, en un 80%, quedando el 20% en proceso de solucionar.

Comisiones de Seguimiento:

En el período se coordinaron y ejecutaron nueve (9) sesiones de las Comisiones de Seguimiento a las Recomendaciones de Auditoría.

- Cinco (5) reuniones fueron en UNAPEC con el Rector, el Vicerrector Académico, la Vicerrectora Administrativa Financiera, la Vicerrectora de Asuntos Internacionales, el Vicerrector de Investigación los Vicerrectores, y varios funcionarios (Decanos y Gerentes).
- Tres (3) en FUNDAPEC con la Directora Ejecutiva, la Subdirectora de Administración y Finanzas, el Subdirector de Créditos y Recuperación de Cartera, la Gerente de Finanzas y Operaciones, la Gerente Legal, la Gerente de Gestión Humana, la Gerente de Recuperación de Cartera, la Gerente de Calidad y Control, el Gerente de TI, la Encargada de Crédito ente otros funcionarios.
- Y una (1) en CENAPEC con el Director Ejecutivo, Directora Administrativa y Financiera, Director Académico, Gerente de Tecnología de la Información, Gerente de Recursos Humanos y Gerente de Promoción y Mercadeo.

En este período la UCAI ha hecho mucho hincapié en cada Gerencia para que aquellos Puntos Abiertos de hallazgos de auditoría que vienen arrastrándose sin ser mitigados, así como los nuevos hallazgos, que presenten un plan de acción donde se comprometan a definitivamente atenderlos con la finalidad de eliminar riesgos que atentan en contra de objetivos estratégicos Institucionales.

Comité de Auditoría:

I. Comité de Auditoría de las Instituciones:

Sostuvimos trece (13) Sesiones de Comité de Auditoría donde se conocieron y trataron los trabajos ya finalizados y seguimiento a los hallazgos pendientes de atender por parte de las gerencias. La distribución fue como se indica a continuación:

- Cuatro (4) reuniones fueron en UNAPEC, según Ayuda Memoria de fecha 28/08/2019, Acta No. 43 de fecha 23/09/2019, Acta. No 44 de fecha 16 de enero 2020 y Acta No. 45 de fecha 15 de junio 2020.
- Cinco (5) sesiones en FUNDAPEC de acuerdo a las actas No. 78 de fecha 16/07/2019, No. 79 de fecha 23/09/2019, No. 80 de fecha 15/10/2019, No. 81 de fecha 22 de enero 2020 y el Acta No. 82 de fecha 3 de junio del 2020.
- Y cuatro (4) reuniones fueron en CENAPEC, según actas No. 36 de fecha 23/09/2019, y No. 37 de fecha 15/10/2019, Acta No. 38 de fecha 16 de enero 2020 y Acta No. 39 de fecha 15 de junio del 2020.

Hasta octubre 2019, antes de la Asamblea Ordinaria Eleccionaria de APEC y sus Instituciones Afiliadas, en cada Institución las reuniones estuvieron presididas por los Presidentes de los Comité de Auditoría y los honorables Miembros que lo conformaban, así como con la participación de los Principales Ejecutivos (Rector, Directora Ejecutiva y Director Ejecutivo) en calidad de invitados especiales. La composición por Institución era así:

En APEC: Lic. Raymi J. Mejía, Presidente, Lic. Aura Celeste de Fernández, Miembro, Lic. Isabel Morillo de Rivera, Mimbros, Lic. Araminta Astwood, Miembro ex Oficio, y el Auditor General de la UCAI.

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

En UNAPEC: Lic. Euclides Reyes, Presidente, Lic. Thomas Pérez - Ducy, Presidente de la JD y Miembro; Lic. Fernando Langa, Miembro; Lic. Yudith Castillo, Miembro; Lic. Álvaro Sousa Sevilla, Miembro; Lic. Araminta Astwood, Miembro ex Oficio; Dr. Franklyn Holguín Hache, Rector he Invitado Especial; Lic. Rosangela Sánchez, Vicerrectora de Administración y Finanzas e Invitada Especial; Lic. Luis Menéndez Auditor General de UNAPEC y el Auditor General de la UCAI.

En FUNDAPEC: Lic. Carlos Ortega, Presidente, Lic. Miguel Ángel Puente Leonor, Miembro; Lic. Ángel Serulle, Miembro; Lic. Araminta Astwood, Miembro ex Oficio; Lic. Regla Brito, Directora Ejecutiva e Invitada Especial; Lic. Elvis Rodríguez Tiburcio, Auditor General FUNDAPEC y el Auditor General de la UCAI.

En CENAPEC: Lic. Domingo Valerio, Presidente, Lic. Harol Molina, Miembro; Lic. Pedro Pablo López, Miembro; Lic. Araminta Astwood, Miembro ex Oficio; Lic. Antonio Musa, Director Ejecutivo he Invitado Especial; Lic. Vitaliano Díaz Pérez, Auditor General CENAPEC y el Auditor General de la UCAI.

Luego de la Asamblea Ordinaria Eleccionaria de octubre 2019 se conformó una nueva estructura de los Comité de Auditoría e igualmente se produjeron Sesiones que estuvieron presididas por los nuevos Presidentes de los Comité de Auditoría y los honorables Miembros que lo conforman, también contó con la participación de los Principales Ejecutivos (Rector, Directora Ejecutiva y Director Ejecutivo) en calidad de invitados especiales. En la primera Sesión se les hizo una breve explicación del Reglamento que rige estos Comité y sobre el Plan Operativo de la Unidad de Auditoria en curso. Ambos documentos fueron entregados en físico. La nueva composición es:

En APEC: Lic. Héctor José Rizek Sued, Presidente; Lic. Araminta Astwood, Miembro ex Oficio, y el Auditor General de la UCAI.

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

En UNAPEC: Lic. Pedro Urrutia, Presidente, Lic. Antonio Cesar Alma Iglesias, Presidente de la JD y Miembro; Lic. Manuel Martínez, Miembro; Lic. Araminta Astwood, Miembro ex Oficio; Dr. Franklyn Holguín Hache, Rector he Invitado Especial; Lic. Rosangela Sánchez, Vicerrectora de Administración y Finanzas e Invitada Especial; Lic. Elvis Rodríguez Tiburcio Auditor General de UNAPEC y el Auditor General de la UCAI.

En FUNDAPEC: Lic. Miguel Ángel Puente Leonor, Presidente, Lic. Modesta Morel, Miembro; Lic. Carlos Abate Franjul, Miembro; Lic. Araminta Astwood, Miembro ex Oficio; Lic. Regla Brito, Directora Ejecutiva e Invitada Especial; Lic. Vitaliano Diaz Pérez, Auditor General FUNDAPEC, Lic. Patria Peralta, Auditora II e Invitada y el Auditor General de la UCAI.

En CENAPEC: Lic. Domingo Valerio, Presidente, Lic. Carlos Cuello, Miembro; Lic. Roberto Rodríguez Perdomo, Miembro; Lic. Roberto de Marchena Lic. Araminta Astwood, Miembro ex Oficio; Lic. Antonio Musa, Director Ejecutivo he Invitado Especial; Lic. Luis Menéndez, Auditor General CENAPEC, Lic. Aida Iris Güícharo, Auditora I e Invitada y el Auditor General de la UCAI.

II. Comité de Auditoría Interna Ampliado:

A. Durante los meses de julio y agosto 2019 sostuvimos varios intercambios o sesiones virtuales con los Presidentes de los Comité de Auditoria de APEC (Lic. Raymi Mejía), de UNAPEC (Lic. Euclides Reyes), de FUNDAPEC (Lic. Carlos Ortega) y de CENAPEC (Lic. Domingo Valerio) tratando y ponderando temas de interés para APEC y sus Instituciones Afiliadas, como, por ejemplo:

- Monitoreo al Cronograma acordado entre APEC y Deloitte para el desarrollo de la Fase Final de la Auditoría Externa del periodo julio 2018 – junio 2019.
- Elaboración de las Bases del Concurso para la escogencia de un Software de Auditoría de Análisis de Datos.

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

B. En atención a la Resolución No. 9, Acápite No. 9.2 del Acta 163 de fecha 13 de noviembre del 2019 del CDA, el martes 26 de noviembre 2019 el Auditor de la UCAI sostuvo una reunión con el nuevo Presidente del Comité de Auditoría de APEC (Lic. Héctor José Rizek) donde trataron distintos temas, entre ellos:

- Evaluar la necesidad de la adquisición del software de auditoría de análisis de datos.
- La necesidad de contratar una compañía para realizar una Análisis de Riesgo en todo el Grupo APEC con fines de elaborar la Matriz de Riesgo y que las auditorías se planifiquen partiendo de los riesgos de mayor impacto.
- Explicar de manera breve el Reglamento que rige los Comité de Auditoría.
- Exponer de manera sucinta sobre el Plan Operativo de la UCAI del periodo en curso.
- Entregarle al Presidente un CD con el Manual de Políticas y Reglamentos que rigen para APEC y Sus Instituciones Afiladas, así como las Memorias Anual del Grupo APEC 2018-2019.

C. Entre marzo a junio del 2020 la nueva composición del Comité de Auditoría Interna Ampliado sostuvo varias reuniones: una reunión presencial y otras virtuales, las que produjeron la evacuación de un Acta de fecha 8 de junio del 2020. los temas fueron:

- Análisis de las propuestas del Software de Auditoría de Análisis de Datos para fortalecer el ambiente de control en el Grupo APEC, presentado por las Empresas concursantes.
- Propuesta del Plan Operativo de la Unidad Centralizada de Auditoria Interna de APEC y Sus Instituciones Afiliadas para el periodo 1ro de julio 2020 al 30 de junio de 2021.

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

- Conocer y ponderar el Cronograma para el Desarrollo de la Auditoría Externa del actual periodo 1ro de julio del 2019 al 30 de junio del 2020, el que fue consensuado entre la Firma de Auditores Deloitte, APEC y Sus Instituciones Afiliadas.

Auditoría Externa:

- Durante los meses de julio, agosto, septiembre y principios de octubre 2019 nos mantuvimos coordinando reuniones, con cada equipo de Auditores Externos de la Firma Deloitte asignados en las instituciones, entregando documentos y análisis específicos. A finales de septiembre 2019 se procedió a revisar los borradores de los informes emitidos por dichos auditores como son: Dictámenes, Estados Financieros, Notas y Anexos, así como los borradores de las Cartas de Gerencia de todas las Instituciones.
- A requerimiento de la Firma de Auditores, junto a la Directora Ejecutiva de APEC a mediados de septiembre 2019 sostuvimos una relevante reunión con las tres (3) encargadas de las auditorías asignadas al Grupo APEC para tratar inquietudes de la Firma respecto a que, si pudiera existir un impacto en los Estados Financieros, lo relativo a lo que fue la renuncia de varios miembros del Consejo de Directores de APEC, producida a finales de agosto/2019.
- Elaboramos un Cronograma de trabajo para el desarrollo de la Auditoría Externa del periodo julio 2019 – junio 2020, el que fue consensuado primero internamente con los Ejecutivos de las Instituciones del Grupo APEC, luego con los Auditores Externos; pero debido a la crisis generada por el COVID -19 y el Estado de Emergencia Nacional este tuvo que ser abordado y nuevamente reestructurado primero con la Firma de Auditores Externos, luego con los Ejecutivos de cada institución, posteriormente con los Presidentes de los Comités de Auditoría y finalmente con los Consejos de Directores de APEC.

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

Otros Asuntos realizados: Los más relevantes fueron:

- 1) En el mes de julio 2019 fue emitido un informe dirigido al Presidente del Consejo de Directores sobre los Hallazgos de Auditoría en atención a la Resolución No. 3.2 del Consejo de Directores, según Acta No. 147.
- 2) También en el mes de julio 2019 fue emitido el informe anual de la UCAI correspondiente al periodo julio 2018 – junio 2019, el que fue presentado en las Memorias de APEC y Sus Instituciones Afiliadas.
- 3) A requerimiento de un Presidente del Consejo APEC de Pasados Presidentes (CAPP) en el mes de agosto la UCAI realizó un análisis y ponderación de los Estatutos de APEC y de cada una de las Instituciones Afiliadas y emitimos un informe sobre las Facultados o Atribuciones de dicho Consejo.
- 4) En el mes de noviembre 2019 dispusimos y se aprobó realizar una rotación de los Auditores Internos Generales de UNAPEC, FUNDAPEC y CENAPEC; así como varios de los Auditores Senior; esto con el propósito de que personal se empape de los procesos de las otras instituciones y brinden un valor agregado con propios criterios.
- 5) El Auditor General, Coordinador y Supervisor de la UCAI participó en una Sesión del Consejo de Directores de APEC en el mes de noviembre 2019 para presentar la necesidad de la escogencia de un software de Auditoría mediante un Concurso, lo que originó la Resolución No. 9 de este estamento.
- 6) Todo el equipo de la UCAI en el presente periodo atendió consultas, para fines de tomar decisiones, por parte de los Presidentes de los Comité de Auditoría, los Presidentes de las Juntas, el Presidente del Consejo y de Ejecutivos de las diferentes Instituciones, tales como: Aplicación de artículos de los Estatutos, aplicación de Políticas y Reglamentos; Registros Contables, Elaboración de Reglamentos, etc.

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

7) El Auditor General, Coordinador y Supervisor de la UCAI ha contribuido emitiendo recomendaciones a la Gerente Administrativa y Financiera de PROMAPEC para la gestión operativa, administrativa y financiera de la Institución en temas como: administración de RRHH, compras, almacén, servicios generales (seguridad, mantenimiento), desembolsos, tecnología, cobros, cuentas por pagar, registros contables.

8) En el mes de enero 2020 fue elaborado y emitido un informe dirigido al Presidente del Consejo APEC de Pasados Presidentes y al Presidente del Consejo de Directores sobre las ejecutorias realizadas por la UCAI en el periodo julio- diciembre 2019.

9) A finales de enero 2020 fue elaborado y emitido un reporte dirigido al Presidente del Consejo de Directores denominado Informe Sobre Puntos Abiertos por Hallazgos de Auditoría. En el mismo detallamos por institución cada debilidad u oportunidad de mejora que existían y que tenían pendientes de atender las gerencias de las entidades.

10) Con la finalidad de mantener actualizados, técnica y profesionalmente a todo el equipo que compone la Unidad Centralizada de Auditoría interna, todos los Colaboradores recibieron capacitación. Lo talleres realizaron fueron:

- Diseño Efectivo de Informes de Auditoría Interna.
- Smart – Audit o Auditoría Interna Inteligente.
- Diplomado de Auditoría Interna Basada en Riesgos en Tiempos de COVID-19.

11) Declarado en el mes de marzo 2020 por el Gobierno Dominicana el Estado de Emergencia y así la Cuarentena, causado por la Pandemia del Coronavirus o COVID-19, la Unidad Centralizada de Auditoría Interna solicitó la adquisición de nueve (9) equipos (Laptops) para todo los Colaboradores de dicha Unidad. En consecuencia, el Presidente del CDA convocó a una reunión virtual vía Zoom al Comité de Auditoría Interna Ampliado, compuesto por: el Presidente del Comité de Auditoría de APEC, el Presidente del Comité de Auditoría de UNAPEC, el Presidente del Comité de Auditoría de FUNDAPEC, el Presidente del Comité de Auditoría de CENAPEC, la Directora Ejecutiva de APEC, invitaba la Directora Corporativa de Gestión Humana de APEC, así como el Auditor de la UCAI. En dicha reunión se concluyó a unanimidad que era necesario la compra de

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

estos equipos y recomendaron al Consejo de Directores de APEC la aprobación, lo que fue debidamente acogido por dicho Consejo.

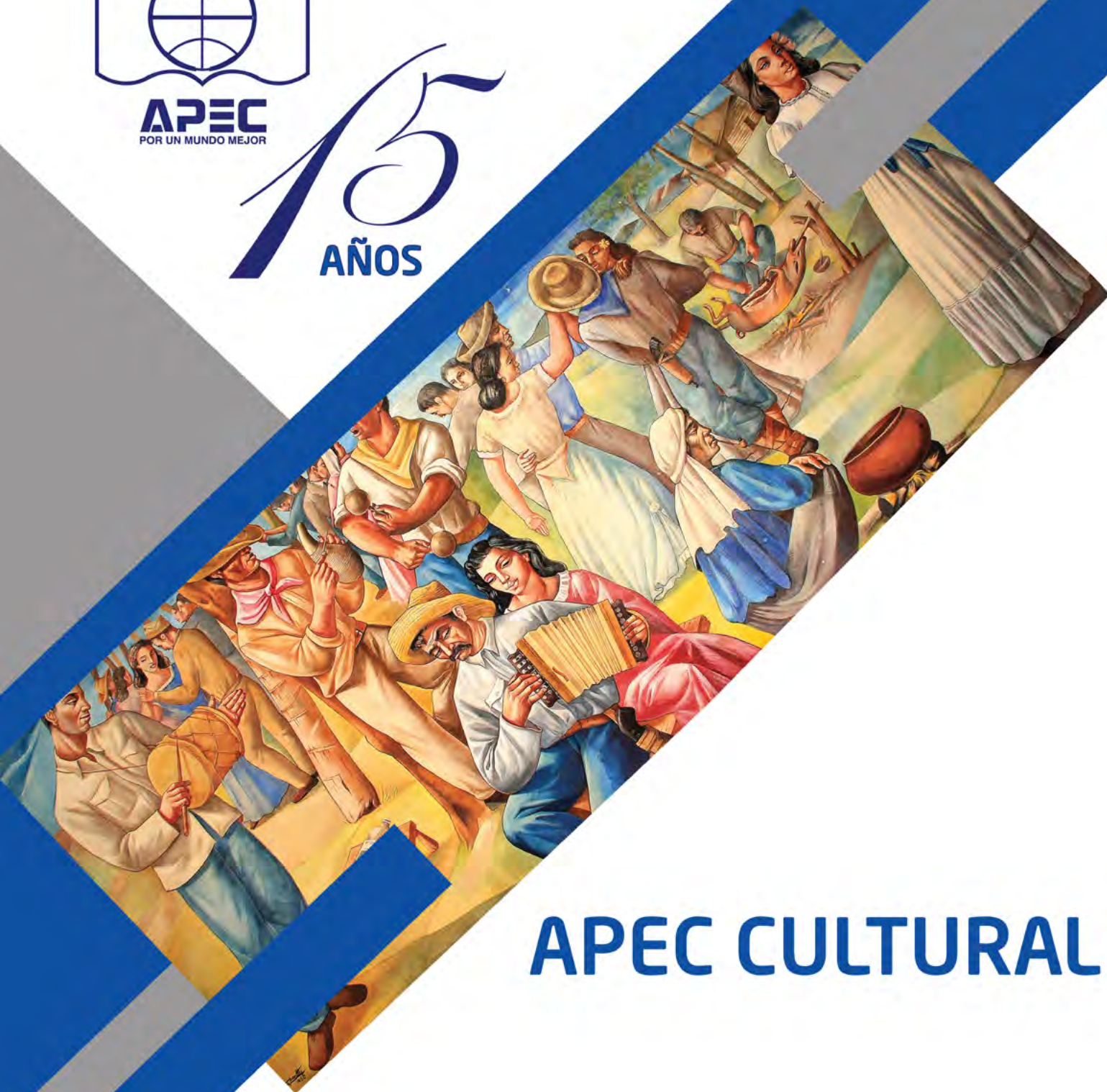
12) El Auditor de la UCAI ha participado con Directivos y Ejecutivos de las distintas Instituciones del Grupo APEC, en uniones virtuales, para ponderar y evaluar la probable implementación, en distintos procesos, lo que es Firmas Electrónicas, Firmas Digitales y/o Autorizaciones Electrónicas.

13) El Auditor General de la UCAI ha formado parte de una Comisión interna, apoyando la Dirección Ejecutiva de APEC, con el Proyecto de la organización y actualización de todo el marco normativo aplicable para APEC y Sus Instituciones Afiliadas.

14) Fueron elaborados los Planes Operativos del periodo 1ro. de julio 2020 al 30 de junio del 2021 de cada Unidad de Auditoría Interna de las instituciones; los que posteriormente fueron conocidos, ponderados y aprobados por los Comité de Auditoría, por las Juntas de Directores, por el Consejo de Directores de APEC y ratificados por el Consejo APEC de Pasados Presidentes.



15
AÑOS



APEC CULTURAL

**MEMORIA
2019 - 2020**

MENSAJE DEL PRESIDENTE

APEC Cultural es un espacio donde los artistas son acogidos cálidamente para exponer sus interpretaciones creativas en sus diferentes manifestaciones, resaltando a través de ellos la importancia de la identidad dominicana. Reafirmamos que somos la Casona del Arte Dominicano.

Nos hemos dedicado durante cincuenta años a impulsar iniciativas de desarrollo, fundamentalmente en el ámbito cultural-educativo para promover la cultura en sus diversas expresiones, e incidir directamente sobre el desarrollo humano y la educación en todos sus ámbitos. Somos una comunidad, un espacio abierto a la expresión cultural, en especial a las actividades de carácter artístico, científico y literario.

Las memorias de este año constituyen evidencias reveladoras de la fortaleza, los éxitos y logros. Los procesos de mejoras de cada una de las instituciones, las cuales expresan también la dedicación en el que día a día con su esfuerzo, sacrificio y aportes hacen honor a la visión de nuestros fundadores.

Este año ha sido un año lleno de retos, obstáculos, pero a la misma vez nos ha servido para recordarnos de que nuestra exquisita riqueza cultural nos identifica, nos une y hoy día más que nunca es más importante que estemos presente.

La pandemia nos ha hecho comprender que unidos podemos sobrepasar todo lo que este año nos trajo a nivel personal, familiar y profesional, pero mirando atrás ya hemos sobrepasado mucho, ahora el futuro espera de nosotros esa misma entrega.

Quizás nuestra naturaleza para enfrentar las adversidades y superarlas es trabajando juntos, unidos, y precisamente ese el ambiente que necesitamos en el sector cultural, para poder levantar nuestra sociedad con esperanzana, confianza y optimismo a través de la danza, las artes plásticas, la música, la pintura, la literatura, la arquitectura, la fotografía y el teatro.



MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

Resulta gratificador poder contar con un equipo con personas de buena voluntad y desarrollados valores humanos en un programa sin fines de lucro, totalmente en beneficio de nuestro país.

La cultura nos necesita y aquí estamos, presentes para seguir apoyando y construyendo nuestra identidad a través del arte, a través de APEC Cultural estamos presente para la República Dominicana.

Lic. Elsa Turull de Alma

Presidente Comisión APEC Cultural

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

COMISIÓN APEC CULTURAL



Lic. Elsa Turull De Alma
Presidente



Lic. Fernando Langa Ferreira
Presidente de APEC



Prof. Carlos Sangiovanni
Miembro



Dr. Andrés L. Mateo
Miembro



Arq. José Enrique Delmonte
Miembro



Lic. Reynaldo Paulino Chevalier
Miembro



Licda. María Cristina De Carias
Miembro



Arq. Benjamín Paiewonsky
Miembro



Licda. Bingene Armenteros
Miembro



Licda. María Elena Aguayo Saladín
Miembro



Arq. Gamal Michelen
Miembro



Licda. María Isabel Bellapart Álvarez
Miembro

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

ACTIVIDADES APEC CULTURAL JULIO DE 2019 - JUNIO DE 2020

1. Desayuno Directores de Medios de Comunicación- Lanzamiento Nuevas Bases Premio APEC 2019 al Periodismo Fotográfico.
2. Exposición En Búsqueda de una Ilusión- **Carlos Despradel.**
3. Exposición de Pintura **“Reflejos de una Década” Emeren Haché Álvarez.**
4. Exposición **“Vuelo Interior, Vuelo Exterior” Emma Del Carmen Balaguer.**
5. Premio APEC 2019 al Periodismo Fotográfico.
6. Exposición “Pintando” estudiantes Fabré Sallent.
7. Integración nuevos miembros APEC Cultural: Lic. María Isabel Bellapart Álvarez, Lic. Bingene Armenteros y Lic. María Elena Aguayo Saladín.
8. Adquisición e instalación nuevas iluminarias Salón de Exposiciones Temporales.
9. Open House APEC Cultural.

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

El Programa APEC Cultural, cumpliendo con su misión, en el período comprendido entre **julio de 2019 al 30 de junio de 2020** realizó el conjunto de actividades que desglosamos a continuación.

Rueda de Prensa - Lanzamiento Nuevas Bases **Premio APEC 2019 al Periodismo Fotográfico**



MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

EXPOSICIÓN “EN BÚSQUEDA DE UNA ILUSIÓN”- CARLOS DESPRADEL.

“En mi niñez había tenido vocación de pintor, luego de pasar dos años en la Escuela Nacional de Bellas Artes, que dirigía en ese entonces el prestigioso muralista José Vela Zanetti. Así, hace apenas nueve meses, tomé nuevamente el pincel y me puse a pintar, lo que se ha convertido en una nueva pasión, que, a insistencia de mis amigos, he decidido compartir con ustedes. Agradezco a APEC haberme acogido y espero que este sea el primer paso hasta llegar al Louvre.” **Carlos Despradel.**



MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

EXPOSICIÓN DE PINTURA “REFLEJOS DE UNA DÉCADA” EMEREN HACHÉ ÁLVAREZ

Con la técnica acrílica, en obras figurativas de estilo en el realismo suelto y tendencia expresionista, la artista Emeren Haché mantiene un proceso pictórico unido siempre a estudios sobre arte en sus vertientes históricas.

“Emeren Haché se nos presenta como una pintora de marinas, y ello es suficiente para que llame la atención en el panorama general del arte dominicano donde eso constituye una constante excepción”. **Dra. Laura Gil Fiallo**



MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

EXPOSICIÓN “VUELO INTERIOR, VUELO EXTERIOR” EMMA DEL CARMEN BALAGUER

La mirada de la artista invita a un acto viviente y creacional entendido en base al contacto que nace de la relación mano-ojo-intencionalidad, visible en la tela que se abre al espectador o en el papel que absorbe líneas y formas figúrales al momento de plasmar, en acto, un mundo sensible.



MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

PREMIO APEC 2019 AL PERIODISMO FOTOGRÁFICO



MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

GANADORES PREMIO APEC 2019 AL PERIODISMO FOTOGRÁFICO



Tercer Premio
Napoléon Marte
Periódico Hoy

Primer Premio
Crisilda Danelis Sena
Diario Libre

Segundo Premio
Danny Polanco
El Caribe



MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

Exposición “Pintando” Rosa Sánchez de Guerrero, Elvira Troncoso de Veras, Mussetta Lil Báez de Flaquer, Marcia Perdomo Roldán, Ing. Julio Ernesto Guerrero Sánchez y Manuel A. Sanabia Pumarol.



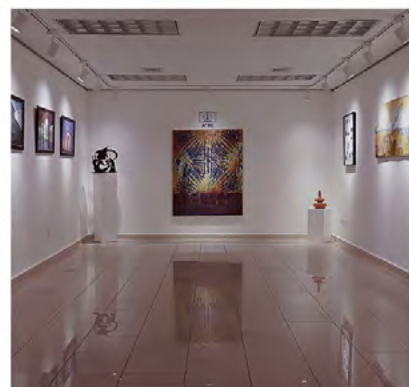
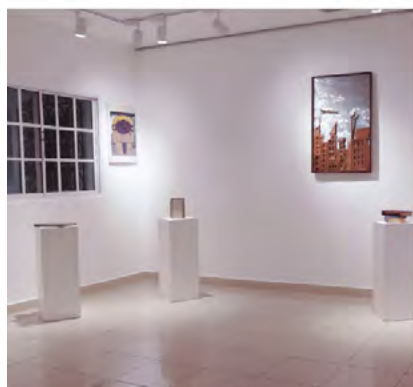
MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

INTEGRACIÓN NUEVOS MIEMBROS APEC CULTURAL: LIC. MARÍA ISABEL BELLAPART ÁLVAREZ, LIC. BINGENE ARMENTEROS Y LIC. MARÍA ELENA AGUAYO SALADÍN



MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

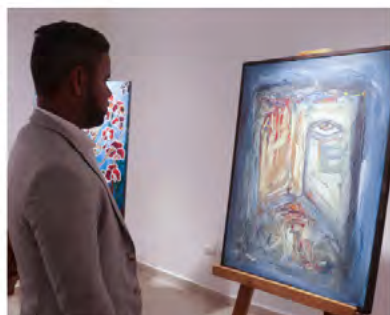
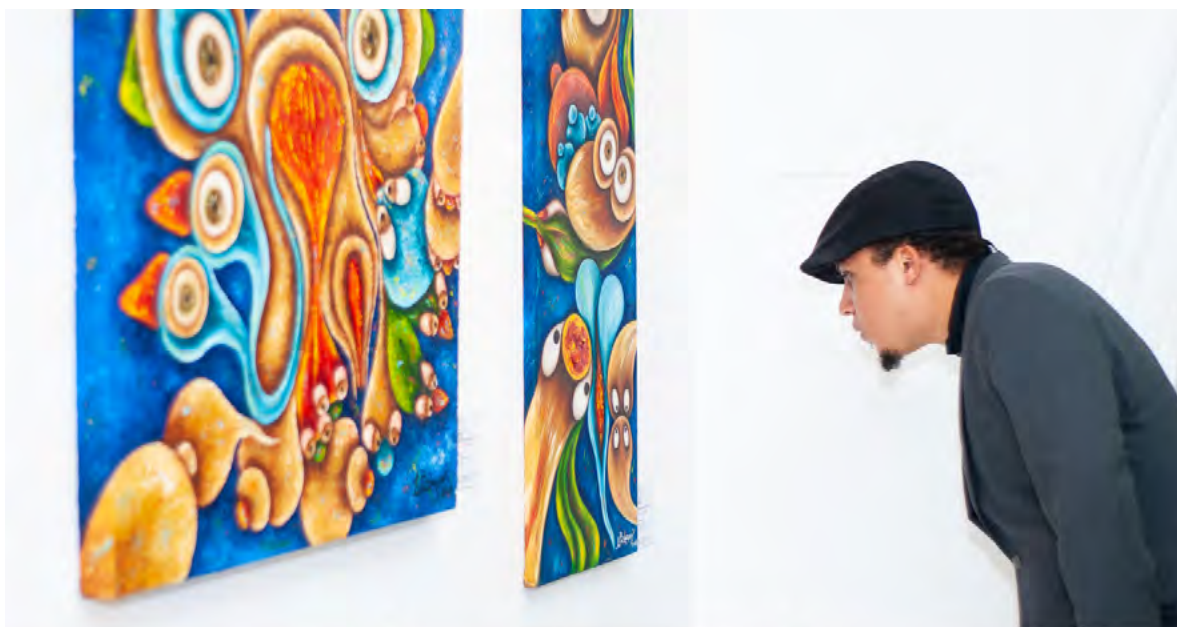
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN NUEVAS ILUMINARIAS SALÓN DE EXPOSICIONES TEMPORALES



MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

OPEN HOUSE APEC CULTURAL

Evento creado con la finalidad de dar a conocer los espacios de APEC que están disponibles para uso en actividades de índole cultural o artístico como son exposiciones de artes, puestas en circulación de libros, conferencias, talleres, recitales, concursos, Cinefóruns entre otros



**APEC
CULTURAL**

OPEN HOUSE

LUNES 24 DE FEBRERO DE 2020

SOBRE NOSOTROS

El Programa APEC Cultural nace en el año 2005 como una iniciativa de Acción Pro Educación y Cultura, APEC, para promover la cultura en sus diversas expresiones. APEC es una institución sin fines de lucro, dedicada a impulsar iniciativas de desarrollo, fundamentalmente en el ámbito cultural-educativo. En su misión, APEC contempla como meta la promoción de la cultura en sus distintas manifestaciones. En consecuencia, la puesta en marcha de acciones específicas orientadas a lograr ese objetivo ha sido definida como una de sus líneas prioritarias de actuación. El Programa APEC Cultural tiene como propósito ofrecer a la comunidad nacional e internacional un espacio abierto a la expresión cultural, en especial actividades de carácter artístico, científico y literario.

NUESTROS ESPACIOS

SALÓN JOSÉ MARÍA BONETTI BURGOS

El salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, es un emblemático espacio es utilizado para actividades especiales

SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES DE APEC

La sala de exposiciones temporales es un espacio amplio y luminoso. Es donde se presenta para un sin número de exposiciones y montaje y muestras artísticas, bien sean de artes plásticas, artes escénicas, fotográficas, teatro, audiovisuales y nuevas tecnologías.

SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES II

Nuestro salón es un espacio óptimo para la continuidad de exposiciones culturales, actividades tipo cocreos y artesanía.

TERRAZA APEC

Nuestra terraza es un espacio ideal para eventos, desde cocteles hasta presentaciones de producciones o actividades de artes para un público selecto.

USO DE NUESTROS SALONES

Exposiciones de Artes	Concursos
Puesta en circulación de libros	Conferencias
CINEFORUMS	Talleres
Sesiones Fotográficas	Recitales
Performances	Artesanía
Desfiles de Moda	

¿TE INTERESA REALIZAR ALGUNA ACTIVIDAD CON NOSOTROS?

Pregúntanos

apecultural@apec.edu.do
(809)689-4540 ext 282

Los usos de estos salones están sujetos a la aprobación por parte de APEC Cultural y a nuestro reglamento de uso del espacio.

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

ASOCIADOS DE APEC

Sr. Alejandro A. Espallat C.
Sra. Ada Florentino
Ing. Abraham Selman H.
Sr. Alfonso Aguayo León
Lic. Antonio Jorge Alma Yamin
Dr. Andrés E. Bobadilla
Sra. Ana Cristina Bonetti Du-Breil
Dra. Aura Celeste Fernández
Sr. Alfonso Conde Polanco
Lic. Wilford Wayne Andersen
Sr. Antonio Esteban
Sr. Antonio Najri
Lic. Laura Asilis
Lic. Alexandra Izquierdo De Peña
Lic. Ana Job De Soto
Sr. Alejandro Grullón
Ing. Alejandro Zeller Barrúos
Lic. Ángel Serulle Joa
Lic. Antonio Musa Biaggi
Sr. Antonio Ramos Fernández
Lic. José Arredondo Henríquez
Ing. Antonio C. Alma Iglesias
Lic. Álvaro Sousa Sevilla
Arq. Alejandro Marranzini
Lic. Lissette Rodríguez Cáceres
Sr. Benjamín Muñiz Cayado
Ing. Casto Darío Arias Almonte
Lic. Campos De Moya
Sr. Carlos E. Leroux Moya
Ing. Celso R. Pérez
Arq. César Iván Feris Iglesias
Lic. César A. Reynoso López
Lic. Cibeles Jiménez
Lic. Carlos E. Ros Cubiñas
Sr. Carlos Azar
Sr. Carlos Alberto Bermúdez
Sr. Carlos Sangiovanni Rodríguez

Lic. Carlos Cuello Santos
Ing. Carlos Alberto Abate Franjul
Lic. Pablo A. Cuello Camilo
Lic. Carlos Alberto Ortega Cordero
Lic. Cristina Aguiar
Arq. César Langa Ferreira
Lic. Carolina Du-Breil Simó
Lic. Carolina Santana Sabbagh
Lic. Giselle Brito
Sra. Damaris Defilló
Lic. Daisy María Díaz Francisco
Sr. Domingo Antonio Peña
Sra. Denisse Rodríguez A.
Lic. Domingo E. Valerio Jiménez
Sr. Enrique E. De Marchena
Ing. Ernesto M. Izquierdo M.
Arq. Elba J. Bermúdez
Lic. Edgar R. Del Toro Gómez
Lic. Engracia Franjul de Abate
Lic. Eduardo J. Grullón
Lic. Emilio Hasbún
Lic. Eduardo Antonio Tejeda
Lic. Elena Viyella de Paliza
Lic. Eduardo Valcárcel Bodega
Dr. Eduardo Read
Lic. Elsa Turull de Alma
Sr. Wilhelm Brouwer
Lic. Freddy Domínguez Castro
Lic. Francisco A. Ramírez Aybar
Dr. Francisco Álvarez Valdez
Sra. Francette Calac
Ing. Francisco Joaquín Hernández
Lic. Fernando I. Ferrán Bru
Lic. Francisco Melo Chalas
Lic. Franklin M. Mieses
Lic. Francisco José Moronta
Lic. Felipe Pagés

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

Lic. Freddy Pérez
Sr. Frank Rainieri
Lic. Francisco J. Abate Franjul
Lic. Fernando Langa Ferreira
Lic. Francisco Marmolejos
Lic. Francisco Ramírez Bonó
Lic. Frederich E. Bargés
Sr. Gustavo Tavares
Ing. Gustavo Estrella
Lic. George Santoni Recio
Lic. Rafael Gutiérrez
Lic. Guillermo Álvarez
Sr. Giuseppe Bonarelli
Dr. Hipólito Herrera Pellerano
Ing. Héctor Rafael Jáquez Alba
Sra. Haidee Rainieri
Lic. Harold Molina Boggiano
Lic. Héctor Molina
Lic. Héctor José Rizek Sued
Ing. Hugo Francisco Suriel
Lic. Luis Heredia Valenzuela
Sra. Heidi Despradel Fonck
Ing. Ignacio Guerra Armenteros
Lic. Justo Pedro Castellanos
Lic. Jaime Ricardo Fernández
Lic. José Antonio De Moya Cuesta
Sra. Jacqueline Ma. Herrera
Lic. José A. León
Arq. José Horacio Marranzini
Lic. José Ml. Paliza García
Sr. José Antonio Álvarez A.
Ing. José Manuel Armenteros Rius
Sr. Juan F. Bancalari Brugal
Dr. José Miguel Bonetti Guerra
Sr. Julio Brache Arzeno
Sr. José Luis Corripio
Lic. Julio E. de Jesús Malagón
Lic. José E. Florentino R.
Dr. Juan Gassó Pereyra
Sr. José Ml González Corripio
Sra. Josefa Guerrero de Ricart

Lic. Jaime Malla
Lic. José Manuel Mallén Santos
Lic. Juan José Gassó Díez
Lic. Jeannerette Vergez Soto
Lic. Juan Francisco Puella Herrera
Sr. Juan E. Ramos
Sr. José Eliseo Rivera Damirón
Lic. Juan Tomás Tavares Kelner
R.P. José Joaquín Domínguez
Sr. José Manuel Trullols Yabra
Sr. José Antonio Wittkop
Ing. José Jorge Goico Germosén
Dr. José María Heredia Bonetti
Lic. José Antonio Mármol Peña
Lic. Julio Guillermo Julián
Lic. Julio José Rojas Báez
Sr. Karsteen H. Windeler
Lic. Kai Shoenhals
Lic. Ricardo Koenig
Lic. Leandro Mercedes
Sr. Luis Adolfo Betances M.
Lic. Liza Bonetti de Vicini
Sra. Lucie Campeau Pharand
Lic. Lil Magaly Esteva Paniagua
Sr. Luis E. Molina Achécar
Lic. Luis Nelson Pantaleón
Lic. Laura Virginia Peña Izquierdo
Sra. Ligia Reid de Vela
Lic. Luis Ros Cubiñas
Sr. Leonardo Vargas Pimentel
Sr. Luis Fernando Vásquez H.
Lic. Lorenzo José Vicens Bello
Lic. Luis Concepción
Dr. Luis A. Asilis Tabry
Sr. Luis Manuel Bonetti Veras
Dr. Miguel Ángel Heredia Bonetti
Lic. Miguel Antonio Puente
Dr. Marcos Troncoso
Lic. Miguel A. Barletta
Lic. Moisés A. Franco Llenas
Sra. Marta García

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

Sr. Miguel García
Dr. Manelic Gassó Pereyra
Lic. Marino A. Ginebra Hurtado
Lic. Manuel A. Grullon Viñas
Lic. Isabel Morillo Rivera
Sr. Manuel E. Jiménez
Lic. Mariano A. Mella
Dra. Modesta Morel Castillo
Sra. María Elena Pérez de Vicini
Sra. Maureen Tejeda
Lic. Manuel O. Matos Guerra
Ing. Simón Mahfoud Miguel
Lic. Manuel A. Jiménez Valdez
Lic. Alan Darío Muñoz Mejía
Dra. María Amalia León
Sra. Matilde de Farach
Sra. Margarita Auffant
Mons. Benito Ángeles Fernández
Sr. Manuel A. Martínez Ortega
Sra. María Filomena Barletta
Lic. Miguel A. Puente Leonor
Sr. Nelson Báez Perelló
Sr. Nelson A. Franco
Lic. Nelson Espinal Báez
Lic. Norma Rivera de Vargas
Lic. Opinio Alvarez Betancourt
Lic. Olga Noboa de Arocha
Lic. Priscila Comer
Lic. Peter A. Croes
Lic. Pedro Pablo López Leonor
Lic. Pedro Oller Villalón
Sr. Pedro Tomás Esteva Troncoso
Lic. Pedro O. Malla Vega
Lic. Pablo Piantini Hazoury
Lic. Roberto C. Piantini Hazoury
Lic. Robinson Peña Mieses
Sra. Pilar Vda. Beras Goico
Lic. Pilar Haché Nova
Lic. Ricardo Nesrala
Sr. Ricardo Vitienes

Lic. Raymundo Acra
Ing. Rafael Bisonó
Ing. Roberto Bonetti
Dr. Ramón Cáceres Troncoso
Sr. Ramón Eduardo Del Orbe
Lic. Rafael Del Toro Gómez
Lic. Radhamés C. Mateo Vargas
Lic. Ramón A. Menéndez G.
Ing. Rafael G. Menicucci Vila
Lic. Ramón De Jesús Peña Guillén
Lic. Rafael Bienvenido Santana
Ing. Renzo Seravalle
Lic. Ramón Báez Ureña
Lic. Roberto Rodríguez Perdomo
Lic. Euclides Reyes Ortiz
Lic. Roberto L. Rodríguez Estrella
Lic. Raymi Mejía Ortega
Lic. Ryno Senior Hoepelman
Ing. Rafael Federico Aybar
Sr. Ramón Báez Romano
Sr. Silvestre Aybar Sánchez
Lic. Samir Rizek Sued
Sr. Servando Sánchez
Lic. Sonia Villanueva de Brouwer
Ing. Salvador E. Abate Franjul
Sr. Humberto M. Sangiovanni
Dr. Salvador F. Holguín Haché
Dr. Santiago Rodolfo Soto Ravelo
Lic. Tomás Pérez Ducy
Ing. Tirso A. Álvarez Efres
Arq. Tamara Mera Cury
Lic. Víctor García Alecont
Sr. Víctor Méndez Capellán
Lic. Cynthia Teresa Vega
Dr. Franklin E. Vásquez R.
Lic. Yolanda Valdez Brea
Lic. Sarah Viñas de Soñé
Lic. José Leopoldo Vicini
Lic. Yudith C. Castillo Núñez

MEMORIA ANUAL APEC 2019-2020

EMPRESAS PROTECTORAS QUE EN EL PERIODO JULIO 2019 A JUNIO 2020 HAN CONTRIBUIDO ECONOMICAMENTE AL EL DESARROLLO DE NUESTROS PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CULTURALES

1. Peña Izquierdo, SRL
2. Fundación Farach
3. Claro Dominicana
4. Banco Popular Dominicano
5. Fundación Frank & Haydee Rainieri
6. Pasterurizadora Rica

Acción Pro Educación y Cultura, Inc.
(APEC)

*Estados Financieros Separados por los Años
Terminados al 30 de Junio de 2020 y 2019, e
Informe de los Auditores Independientes*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Directores de
Acción Pro Educación y Cultura, Inc. (APEC)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Acción Pro Educación y Cultura, Inc. (APEC), en lo adelante ("la Entidad"), los cuales comprenden los estados separados de situación financiera al 30 de junio de 2020 y 2019, y los correspondientes estados separados de actividades, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas a los estados financieros separados.

En nuestra opinión, los estados financieros separados que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Acción Pro Educación y Cultura, Inc. (APEC), al 30 de junio de 2020 y 2019, el desempeño de las actividades y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Fundamento para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados*". Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requisitos de Ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros separados en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

1. Según se detalla en la Nota 14 a los estados financieros separados al 30 de junio de 2020 y 2019, la Entidad concentró sus ingresos con sus partes relacionadas, los cuales representan el 98% y 97% del total de los ingresos, respectivamente.



2. De conformidad con la sección 9 de la NIIF para Pymes, “Estados Financieros Consolidados y Separados”, la Entidad prepara estados financieros consolidados, los cuáles son sus estados financieros principales. Los estados financieros consolidados por el ejercicio terminado el 30 de junio de 2020, fueron emitidos por la Administración de la Entidad el 14 de octubre de 2020, los cuales se encuentran en circulación.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros Separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de Acción Pro Educación y Cultura, Inc. (APEC), son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.



- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Entidad cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A handwritten signature of the word "Deloitte" in a cursive, grey ink style.

20 de octubre de 2020

ACCIÓN PRO EDUCACIÓN Y CULTURA, INC.
(APEC)

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2020	2019
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2d,3	RD\$ 25,213,308	RD\$ 1,007,944
Cuentas por cobrar –netas	2e,4	498,776	257,843
Inversión mantenida hasta su vencimiento	2f,5	12,449,256	40,157,724
Gastos pagados por anticipado		<u>340,285</u>	<u>330,257</u>
Total activos corrientes		38,501,625	41,753,768
ACTIVOS NO CORRIENTE:			
Propiedad, mobiliario y equipos - netos	2g,6	<u>350,242,609</u>	<u>350,294,678</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>RD\$ 388,744,234</u>	<u>RD\$ 392,048,446</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	2i,7	RD\$ 1,336,258	RD\$ 542,959
Ingreso diferido	2k,8	43,833	736,000
Provisiones y acumulaciones por pagar	2j,9	4,431,409	3,951,818
Provisión por beneficio post empleo a corto plazo	2l,10	<u>1,448,800</u>	<u>1,462,240</u>
Total pasivos corrientes		<u>7,260,300</u>	<u>6,693,017</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Provisión para prestaciones laborales	2l,10		395,278
Provisión por beneficio post empleo a largo plazo	2l,10	<u>7,083,581</u>	<u>8,279,901</u>
Total pasivos		<u>14,343,881</u>	<u>15,368,196</u>
ACTIVOS NETOS:			
Superávit por revaluación	11	266,715,894	266,715,894
Temporalmente restringidos	11	10,269,138	10,253,027
No restringidos		<u>97,415,321</u>	<u>99,711,329</u>
Total activos netos		<u>374,400,353</u>	<u>376,680,250</u>
TOTAL PASIVOS Y ACTIVOS NETOS		<u>RD\$ 388,744,234</u>	<u>RD\$ 392,048,446</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

ACCIÓN PRO EDUCACIÓN Y CULTURA, INC.
(APEC)

ESTADOS SEPARADOS DE ACTIVIDADES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2020	2019
INGRESOS DE OPERACIÓN	2m,14	RD\$ 33,955,533	RD\$ 32,276,724
GANANCIA ACTUARIAL	10	591,070	
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Salarios y beneficios al personal	2l,m,15	(27,745,665)	(27,426,863)
Depreciación	2g,6	(967,152)	(942,344)
Otros gastos	2m,16	<u>(11,636,488)</u>	<u>(5,789,061)</u>
Total de gastos de operación		<u>(40,349,305)</u>	<u>(34,158,268)</u>
RESULTADO FINANCIERO:			
Costo financiero actuarial	10	(878,576)	(939,188)
Ganancia cambiaria		2,478,822	
Intereses ganados	5	<u>1,922,557</u>	<u>3,142,936</u>
Total resultados financieros		<u>3,522,803</u>	<u>2,203,748</u>
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO		<u>RD\$ (2,279,899)</u>	<u>RD\$ 322,204</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

ACCIÓN PRO EDUCACIÓN Y CULTURA, INC.
(APEC)

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Nota	Superávit por Revaluación	Temporalmente Restringidos	No Restringidos	Total
SALDOS AL 1º DE JULIO DE 2018 (REEXPRESADO)		RD\$232,463,920	RD\$10,253,027	RD\$99,389,125	RD\$342,106,072
Revaluación de activos	6	34,251,974			34,251,974
Resultado de las actividades del año				<u>322,204</u>	<u>322,204</u>
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2019		266,715,894	10,253,027	99,711,329	376,680,250
Transferencia a reserva temporalmente restringida			16,111	(16,109)	2
Resultado de las actividades del año				<u>(2,279,899)</u>	<u>(2,279,899)</u>
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2020		<u>RD\$266,715,894</u>	<u>RD\$10,269,138</u>	<u>RD\$97,415,321</u>	<u>RD\$374,400,353</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

ACCIÓN PRO EDUCACIÓN Y CULTURA, INC.
(APEC)

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado de las actividades del año		RD\$ (2,279,899)	RD\$ 322,204
Ajustes para conciliar los cambios en los activos netos del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación	6	967,154	942,344
Estimación para cuentas de dudoso cobro	4	6,781,085	2,879,949
Pérdida en baja de activos fijos			1,133
Intereses ganados		(1,922,557)	(3,142,936)
Resultado actuarial por beneficio post empleo		287,506	1,283,119
Provisiones		3,949,768	3,447,491
Otros ajustes			(7,028)
Cambios netos en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar (incluye partes relacionadas)		(7,022,018)	(2,977,447)
Gastos pagados por anticipado		(10,028)	188,975
Cuentas por pagar (incluye partes relacionadas)		793,299	(357,096)
Ingreso diferido		(692,167)	86,000
Provisión para prestaciones laborales y beneficio post empleo		(1,892,544)	(1,463,723)
Provisiones y acumulaciones por pagar		<u>(3,470,177)</u>	<u>(3,030,357)</u>
Total ajustes		<u>(4,510,578)</u>	<u>(1,827,372)</u>
Intereses cobrados		<u>1,922,557</u>	<u>3,142,936</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		<u>(2,588,021)</u>	<u>1,315,564</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipos		(915,083)	(399,163)
Variación neta de las inversiones		<u>27,708,468</u>	<u>(3,602,707)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		<u>26,793,385</u>	<u>(4,001,870)</u>
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		24,205,364	(2,686,306)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		<u>1,007,944</u>	<u>3,694,250</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		<u>RD\$ 25,213,308</u>	<u>RD\$ 1,007,944</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

ACCIÓN PRO EDUCACIÓN Y CULTURA, INC (APEC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019 (Expresados en Pesos Dominicanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Naturaleza de la Entidad - Acción Pro Educación y Cultura, Inc (APEC), es una institución sin fines de lucro, con el objetivo principal de crear, desarrollar y dirigir diversas instituciones educativas y culturales. APEC fue creada según la Ley 520 y mediante Decreto Núm.944, del 15 de mayo de 1964, posteriormente derogado y sustituida por la Ley 122-05. APEC, auspicia y dirige instituciones que son afiliadas y le aportan su ingreso.

Un detalle de las instituciones es el siguiente:

- Universidad APEC (UNAPEC)
- Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC)
- Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. (CENAPEC)
- Promoción APEC, Inc. (PROMAPEC)

La oficina Administrativa de APEC, está ubicada en la Av. Máximo Gómez No.72, El Vergel, Santo Domingo, República Dominicana.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de Cumplimiento - Los estados financieros separados de Acción Pro Educación y Cultura, Inc., (APEC) por el período terminado el 30 de junio de 2020 y 2019, han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

De conformidad con la sección 9 de la NIIF para Pymes "Estados Financieros Consolidados y Separados", la Entidad prepara estados financieros consolidados, los cuáles son sus estados financieros principales. Dichos estados fueron emitidos por la Administración el 14 de octubre de 2020, y se encuentran en circulación y disponibles en las oficinas Administrativas de la Entidad.

La NIIF para Pymes, en su Sección 4, permite la modificación de las denominaciones utilizadas de acuerdo con la naturaleza de la entidad y de sus transacciones a fin de suministrar información más relevante para la comprensión de la situación financiera de la entidad. Debido a lo anterior, la Administración ha considerado la jerarquía de las normas en lo que refiere a la presentación de los estados financieros de entidades sin fines de lucro. En consecuencia, los activos netos, ingresos, gastos, aumentos y disminuciones en los activos netos, se clasifican según la existencia o ausencia de restricciones impuestas por los directivos o donantes como sigue:

- **Activos Netos No Restringidos** - Corresponden a activos que no están sujetos a estipulaciones impuestas por los donantes o directivos. Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Entidad mantiene como activos netos no restringidos el resultado neto de los ingresos y gastos productos de sus operaciones.

- **Activos Netos Temporalmente Restringidos** - Activos sujetos a estipulaciones impuestas por los donantes o directivos, que deben ser mantenidas por la institución. Generalmente, los donantes de estos activos permiten a la Entidad usar todo o parte de los ingresos generados por estos activos en actividades específicas.
- **Activos Netos Permanentemente Restringidos** - Activos sujetos a estipulaciones impuestas por los donantes o directivos que deben ser mantenidas permanentemente por la Entidad. Generalmente, los donantes de estos activos permiten a la Entidad usar todo o parte de los ingresos generados por estos activos en actividades específicas. Al 30 de junio de 2020 y 2019, APEC no posee activos netos permanentemente restringidos.

Base de Presentación y Preparación - Los estados financieros separados han sido elaborados sobre la base del costo histórico con excepción de los terrenos y edificaciones, los cuales son medidos a su valor razonable al final de cada período que se informa. El costo histórico es generalmente basado en el valor justo y las consideraciones dadas para intercambios de activos.

Principales Políticas Contables - A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros separados adjuntos:

- Moneda Funcional y de Presentación** - Los registros contables de la Entidad se mantienen en pesos dominicanos (RD\$), moneda funcional de la Entidad y de curso legal en República Dominicana. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas en los estados separados de actividades en los períodos en que ocurrieron. Al 30 de junio de 2020 y 2019, la tasa de cambio del peso dominicano era de RD\$58.17 y RD\$50.81, por cada dólar estadounidense, respectivamente.
- Uso de Estimados** - La preparación de estados financieros bajo NIIF para PYMES requiere que la administración de la Entidad realice estimados y suposiciones que afectan las cantidades reportadas de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, al igual que las cantidades reportadas de ingresos y gastos. Los resultados de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los montos estimados.

Las estimaciones y suposiciones son revisadas continuamente y los efectos de los cambios, si alguno, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros, si éstos son afectados. Las áreas significativas de estimación y juicio crítico en la aplicación de políticas contables que tienen mayor impacto en las cantidades registradas en los estados financieros separados son como sigue:

- Estimación para deterioro de cuentas por cobrar.
- Depreciación de las propiedades, mobiliarios y equipos, así como su deterioro.
- Obligaciones por pasivos laborales (prestaciones laborales y beneficios post empleo).

- c. **Estado de Flujos de Efectivo** - El estado de flujos de efectivo se confeccionó mediante el método indirecto. Para su preparación se definió como fondos los saldos mantenidos en los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo.
- d. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y sus equivalentes, incluyen los fondos en caja, depósitos a la vista y las inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento desde su fecha de origen no supere los 90 días.
- e. **Cuentas por Cobrar – Netas** - Las cuentas por cobrar están registradas a su valor nominal que se entiende es similar a su costo amortizado por el corto plazo de vencimiento, dichos importes no devengan interés alguno. Al final de cada período que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en el estado de actividades del período una pérdida por deterioro del valor.

La estimación por deterioro se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Entidad no será capaz de recuperar todos los montos de conformidad con los términos originales. Normalmente se considera que existe deterioro si los deudores tienen dificultades financieras significativas, si existe probabilidad que el deudor entre en bancarrota o una reorganización financiera o si han existido incumplimientos significativos en los pagos acordados. Cuando una cuenta por cobrar es declarada incobrable, se da de baja contra la respectiva estimación para deterioro de cuentas por cobrar. Las recuperaciones posteriores se acreditan en los resultados del año.

- f. **Inversiones Mantenido hasta su Vencimiento** - Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a certificados de depósito, con los cuales se tiene la intención y capacidad de mantener los mismos hasta su vencimiento, estos instrumentos, se encuentran valorados al costo amortizado. La Administración, monitorea las indicaciones de deterioro y entiende que no es necesario registrar una pérdida por deterioro del valor. Al 30 de junio de 2020 y 2019, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuyo plazo original es menor a un año y mayor a tres meses se presentan a corto plazo, mientras que las mayores a un año se presentan a largo plazo en el estado separado de situación financiera.
- g. **Propiedad, Mobiliario y Equipos- Netos** - La propiedad, mobiliario y equipos, exceptuando los terrenos y edificaciones, están valuadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro cuando corresponda (ver literal h de esta nota). Al 30 de junio de 2018, los terrenos y edificaciones de la Entidad fueron revaluados por tasadores externos independientes, con experiencia adecuada. Como consecuencia de lo anterior, al 30 de junio de 2019 y 2020 los terrenos se encuentran valorados al valor razonable, mientras que las edificaciones se valúan también a dicho valor menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro cuando corresponda.

Los mobiliarios y otros activos, inicialmente, se presentan a su costo de adquisición, incluyendo los costos directamente atribuibles para poner el activo en el lugar y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la forma prevista por la Administración.

Las ampliaciones, renovaciones y mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las sustituciones, reparaciones y mantenimientos menores que no mejoran o extienden la vida útil de los activos respectivos se consideran como gastos corrientes. Al momento del retiro u otra disposición, el costo del activo y la depreciación acumulada correspondiente se eliminan de las respectivas cuentas. Las ganancias o pérdidas en ventas o retiros se reflejan en el estado de actividades en el período que se incurren.

Depreciación - Los activos se deprecian por el método de línea recta, por lo general sin ningún valor residual, de forma que refleje el patrón en el que se espera que sus beneficios económicos futuros se consuman. Las vidas útiles se revisan anualmente y se ajustan si las vidas útiles estimadas actuales difieren de las estimaciones anteriores; estos cambios en las estimaciones contables se reconocen de forma prospectiva, a fin de reflejar las nuevas expectativas.

La vida útil estimada de la propiedad, mobiliario y equipos, se detalla a continuación:

	Vidas Útiles Promedio Estimadas
Edificaciones y mejoras	30 años
Mobiliarios y equipos de oficina	6.67 a 10 años
Equipos de transporte	4 años
Otros activos	10 años

- h. **Deterioro de Activos** - Al cierre de cada período, la Entidad evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.
- i. **Cuentas por Pagar** - Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales y de partes relacionadas denominados en moneda extranjera se convierten a pesos dominicanos usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.
- j. **Provisiones** - Una provisión es reconocida si, como resultado de un proceso pasado o presente, la Entidad tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación. Las provisiones son determinadas descontando el flujo de caja esperado que sea necesario para liquidar el pasivo.
- k. **Ingresos Diferidos** - El ingreso diferido corresponde a todos los servicios que han sido facturados bajo los términos acordados entre las partes, para los cuales no se ha prestado el servicio o entregado el bien acordado. Los mismos se presentan en la línea de "ingresos diferidos" en el estado separado de situación financiera que se acompaña, en el momento en cual el servicio ha sido prestado o el bien ha sido entregado, esta partida se registra como ingreso en el estado de actividades que se acompaña, en el reglón correspondiente.
- l. **Beneficios al Personal** -
 - **Prestaciones Laborales** - El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados que sean despedidos sin causas justificadas,

muerte o incapacidad permanente. No obstante, la Entidad tiene como política pagar el preaviso y la cesantía a todos los empleados que terminan sus contratos de trabajo que hayan ingresado a la Entidad previo al año 2004, independientemente, sean despedidos o que estos renuncien. Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Entidad mantiene en su nómina dos empleados activos elegibles, para este beneficio. Para tales fines, la Entidad constituye una provisión para prestaciones laborales, en base a los parámetros establecidos por el Código de Trabajo de la República Dominicana, el cual posteriormente es revisado por un actuario con experiencia adecuada al final de cada período.

Los incrementos correspondientes a los costos por el servicio prestado (gasto administrativo) y las ganancias o pérdidas actuariales se registran en las cuentas de salarios y beneficios al personal, mientras que los costos financieros se registran como gastos financieros en los estados separados de actividades del año. De acuerdo a lo establecido en la sección 28 de la NIIF para Pymes "beneficios a los empleados", Entidad registrará todas las ganancias y pérdidas actuariales en el período que se originan, ya sea en los resultados o en otro resultado integral en el período que se generaron. La administración decidió registrar los conceptos mencionados anteriormente en el resultado del período.

- **Plan de Beneficio Post Empleo de Carácter no Contributivo** - Este plan no está financiado y no tiene responsabilidad jurídica independiente. Las pérdidas o ganancias actuariales y costo del servicio del plan de pensiones otorgados por la Entidad, son reconocidas en el momento en que se determinan sobre la base de un estudio actuarial realizado cada año con cargo a resultado de las actividades del año. Los incrementos correspondientes a los costos por el servicio prestado (gasto administrativo) y las ganancias o pérdidas actuariales se registran en las cuentas de salarios y beneficios al personal, mientras que los costos financieros se registran como gastos financieros en los estados separados de actividades del año. La obligación de la Entidad con relación a este plan es determinada por un actuario calificado, estimando los beneficios futuros que los empleados han ganado en retribución por sus servicios en el presente año, y en años anteriores. El pasivo derivado de las responsabilidades de la Entidad con el plan de retiros es reconocido en los estados separados financieros como obligaciones laborales de beneficio post empleo.
- **Seguridad Social** - Con la entrada en vigencia de la Ley No. 87-01 se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual dentro de sus características incluyen un régimen contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. Esta Ley establece la afiliación obligatoria del trabajador asalariado a través de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Esta Ley establece que el empleador contribuirá al financiamiento del régimen contributivo, tanto para el seguro a la vejez, discapacidad y para el seguro familiar de salud, dicha contribución consistirá será constituida en base a un 7.10% del salario base, sujeto a aportes y un 2.87% será cubierto por el empleado.
- **Regalía Pascual y Bono de Desempeño** - Las obligaciones por los beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontadas y son reconocidas como gastos en la medida que el servicio

relacionado se prevé. La Entidad reconoce una obligación por el monto que se espera pagar por bonificación, si la Entidad posee una obligación legal o Institucional de pagar el mismo como resultado de un servicio entregado por el empleado y que esta obligación pueda ser medida con fiabilidad. Adicionalmente, las leyes de la República Dominicana, establecen compensaciones al personal que entre las cuales se incluyen una regalía pascual, la cual se registra en el momento en el cual la Entidad genera la obligación con el empleado.

- m. **Reconocimiento de Ingresos y Gastos** - Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La Entidad reconoce sus ingresos, cuando el monto de los mismos puede ser medido razonablemente y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Entidad.

Un detalle de los criterios específicos utilizados por la Entidad para el reconocimiento de sus ingresos se presenta a continuación:

- **Donaciones de Terceros** - Los ingresos originados por las donaciones recibidas son registradas cuando se reciben.
- **Contribuciones de Entidades Relacionadas** - Corresponde a las contribuciones recibidas de las instituciones afiliadas, estas contribuciones son revisadas todos los años y aprobadas por el Consejo de Directores de APEC. La Entidad reconoce estos ingresos como un aumento en los activos netos del año, cuando son recibidas o tienen los derechos de exigibilidad de las mismas. Al 30 de junio de 2020 y 2019, los importes mensuales a recibir son como sigue:

Entidad	2020	2019
Universidad Apec, Inc., (UNAPEC)	<u>RD\$1,470,000</u>	<u>RD\$1,400,000</u>
Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc., (FUNDAPEC)	<u>RD\$ 900,00</u>	<u>RD\$ 860,00</u>
Centros Apec de Educación a Distancia, Inc., (CENAPEC)	<u>RD\$ 165,000</u>	<u>RD\$ 160,000</u>

- **Contribuciones de Socios** – Las contribuciones de socios, son registradas en el momento que se reciben como un incremento en la categoría apropiada de los activos netos. Las contribuciones que el donante restringe y que son eliminadas durante el mismo período en la cual se recibieron, son incluidas como incrementos netos sin restricciones.
 - **Otros** - Los otros ingresos son reconocidos utilizando el método de lo devengado.
 - **Gastos** - Los gastos se reconocen en los estados separados de actividades en cada período que se incurren.
- n. **Impuestos** - De acuerdo a lo establecido en el artículo 299, inciso (d) del Código Tributario de la República Dominicana (Ley No.11-92), sobre las instituciones sin fines de lucro. Debido a lo anterior, la Entidad está exenta del pago de impuesto sobre la renta.
- o. **Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonables y consisten principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar relacionadas, cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas. En fecha posterior

al registro inicial, los instrumentos financieros se valúan al costo amortizado. Al 30 de junio de 2020 y 2019, el monto registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor razonable debido a su naturaleza circulante. La Entidad no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados tales como futuros, opciones, y permutas financieras (swaps).

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo, es como sigue:

	2020	2019
Efectivo en caja	RD\$ 10,000	RD\$ 10,000
Efectivo en banco (a)	25,203,308	497,944
Certificados de depósitos (b)	<u> </u>	<u>500,000</u>
	<u>RD\$ 25,213,308</u>	<u>RD\$ 1,007,944</u>

- (a) Incluye saldos de US\$420,341, equivalentes a RD\$24,453,404.
(b) Los equivalentes de efectivo al 30 de junio de 2019, corresponden a certificados financieros con vencimiento menor a 90 días desde su fecha de adquisición o vencimiento, los cuales se componen de la siguiente manera:

	Valor en RD\$	2019 Tasa Promedio de Interés	Vencimiento
Banco Dominicano del Progreso	<u>RD\$ 500,000</u>	7.50%	Julio 2019
Total	<u>RD\$ 500,000</u>		

4. CUENTAS POR COBRAR - NETAS

Un detalle de las cuentas por cobrar – netas, es como sigue:

	Nota	2020	2019
Socios		RD\$ 1,238,000	RD\$ 1,251,000
Relacionadas	13	19,552,460	12,309,123
Otras		<u>40,524</u>	<u>248,843</u>
		20,830,984	13,808,966
Estimación para cuentas de dudoso cobro		<u>(20,332,208)</u>	<u>(13,551,123)</u>
		<u>RD\$ 498,776</u>	<u>RD\$ 257,843</u>

Un detalle de la antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar al 30 de junio, es como sigue:

	2020	2019
Menos de 30 días	RD\$ 414,757	RD\$ 248,843
Entre 31 y 60 días	413,603	
Entre 61 y 90 días	385,371	3,000
Mayor de 91 días	<u>19,617,253</u>	<u>13,557,123</u>
Total	<u>RD\$ 20,830,984</u>	<u>RD\$ 13,808,966</u>

	2019	2019
No vencidas	RD\$ 199,525	RD\$ 251,843
Vencidas no deterioradas	296,252	6,000
Deterioradas	<u>20,335,207</u>	<u>13,551,123</u>
Total	<u>RD\$ 20,830,984</u>	<u>RD\$ 13,808,966</u>

Un detalle del movimiento de la estimación para cuentas de dudoso cobro 30 de junio, es como sigue:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	RD\$ 13,551,123	RD\$ 10,671,174
Constitución del período	6,788,085	2,881,949
Castigo		(23,000)
Recuperación	(7,000)	(19,000)
Ajuste de provisión	<u> </u>	<u>40,000</u>
Cambios neto	<u>6,781,085</u>	<u>2,879,949</u>
Saldo final del año	<u>RD\$ 20,332,208</u>	<u>RD\$ 13,551,123</u>

5. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al 30 de junio de 2020 y 2019, corresponden a certificados financieros en instituciones del sistema financiero nacional con vencimiento mayor a 90 días desde su fecha de adquisición y vencimiento y se componen de la siguiente manera:

	2020			
	Valor en US\$	Valor en RD\$	Tasa de Interés	Vencimiento
Banco de Reserva de la RD		701,310	4.80%	Nov-2020
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		5,873,973	8.00%	Sep-2020
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos		<u>5,873,973</u>	8.00%	Sep-2020
		<u>12,449,256</u>		

	2019			
	Valor en US\$	Valor en RD\$	Tasa de Interés	Vencimiento
Asociación Popular Ahorros y Préstamos		17,683,728	8.95%	Sep-19
Banco Dominicano del Progreso	201,762	10,212,740	3.55%	Mar-20
Banco de Reservas de la RD		6,471,155	8.15%	Feb-20
Banco de Reservas de la RD		5,135,838	8.15%	Feb-20
Banco de Reservas de la RD		<u>654,263</u>	7.95%	Nov-19
		<u>40,157,724</u>		

Al 30 de junio de 2020 y 2019, los equivalentes de efectivo y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, generaron intereses por RD\$1,922,557 y RD\$3,142,936, respectivamente, los cuales se presentan como tal, en el estado separado de actividades que se acompaña.

6. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS – NETOS

El movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos netos, es como sigue:

	2020			
	Terrenos	Edificios y Mejoras	Mobiliarios y Equipos	Otros Activos
Costo de adquisición:				
Balance inicial	RD\$323,969,600	RD\$27,460,452	RD\$ 4,779,331	RD\$ 1,921,901
Adiciones		120,463	787,925	6,695
Balance final	323,969,600	27,580,915	5,567,256	1,928,596
Depreciación acumulada:				
Balance inicial		(2,050,452)	(4,102,780)	(1,683,374)
Adiciones		(785,730)	(131,991)	(49,431)
Balance final		(2,836,182)	(4,234,771)	(1,732,805)
Valor en libro, neto	RD\$323,969,600	RD\$24,744,733	RD\$ 1,332,485	RD\$ 195,791
				RD\$350,242,609
	2019			
	Terrenos	Edificios y Mejoras	Mobiliarios y Equipos	Otros Activos
Costo de adquisición:				
Balance inicial	RD\$291,272,640	RD\$ 25,850,842	RD\$ 4,545,395	RD\$ 2,057,262
Adiciones		54,596	339,577	4,990
Retiros			(105,641)	(140,351)
Revaluaciones	32,696,960	1,555,014		
Balance final	323,969,600	27,460,452	4,779,331	1,921,901
Depreciación acumulada:				
Balance inicial		(1,322,842)	(4,091,534)	(1,731,773)
Adiciones		(727,610)	(116,047)	(98,687)
Retiros			104,801	147,086
Balance final		(2,050,452)	(4,102,780)	(1,683,374)
Valor en libro, neto	RD\$323,969,600	RD\$ 25,410,000	RD\$ 676,551	RD\$ 238,527
				RD\$350,294,678

Revaluación -

Los terrenos y edificaciones son reconocidos a valor razonable basado en los avalúos realizados por tasadores externos, independientes y con experiencia adecuada. Dichas tasaciones son realizadas con suficiente regularidad, para asegurarse que el importe en libros no difiera significativamente del valor razonable al final del período que se informa. Las últimas tasaciones fueron registradas el 30 de junio de 2019. El incremento generado por la revaluación es acreditado como superávit por revaluación en la sección de los activos netos en el estado separado de situación financiera, dicha importe no se encuentra restringido.

Importe corriente que hubiera sido reconocido, si los terrenos y edificaciones estuvieran al costo de adquisición -

Un detalle de los terrenos y edificaciones mantenidos sobre la base del costo histórico se muestran a continuación:

	2020	2019
Terrenos	RD\$67,500,000	RD\$67,500,000
Edificaciones		
Costo de adquisición	3,241,790	3,241,790
Depreciación acumulada	<u>(2,836,184)</u>	<u>(2,050,453)</u>
	<u>RD\$67,905,606</u>	<u>RD\$68,691,337</u>

7. CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las cuentas por pagar, es como sigue:

	Nota	2020	2019
Suplidores		RD\$ 216,018	RD\$ 226,129
Relacionadas	13	603,067	316,830
Prestaciones laborales (a)	10	512,081	
Otras		<u>5,092</u>	
		<u>RD\$ 1,336,258</u>	<u>RD\$ 542,959</u>

- (a) Corresponde a las prestaciones laborales por un total de RD\$457,368 más otros derechos adquiridos por RD\$54,713, del personal desvinculado el 30 de junio de 2020.

8. INGRESO DIFERIDO

El ingreso diferido se compone de los servicios facturados según los términos del contrato o carta compromiso firmada entre la Entidad y un tercero, para los cuales el servicio aún no ha sido prestado. El saldo del ingreso diferido al 30 de junio de 2020 y 2019 asciende a RD\$43,833 y RD\$736,000, respectivamente.

9. PROVISIONES Y ACUMULACIONES POR PAGAR

Un detalle de las provisiones y acumulaciones por pagar, es como sigue:

	2020	2019
Provisión por regalía pascual	RD\$ 819,453	RD\$ 830,466
Provisión por vacaciones de Ley	788,496	511,734
Provisión por bono vacacional y de antigüedad	908,159	967,791
Provisión por bono de gestión	1,433,660	1,137,500
Retenciones de impuestos	261,292	276,033
Otras	220,349	228,294
	<u>RD\$ 4,431,409</u>	<u>RD\$ 3,951,818</u>

10. PROVISIÓN PARA PRESTACIONES LABORALES Y BENEFICIO POST EMPLEO

Durante el año terminado al 30 de junio de 2020 y 2019, se contrató un actuario con el propósito de realizar una estimación actuarial de la indemnización laboral de los empleados de acuerdo a su política, así como también, del pasivo por beneficios post empleo.

Los supuestos actuariales utilizados para la determinación de la obligación por preaviso, cesantía y jubilación al 30 de junio de 2020 y 2019, son como sigue:

- Monto de pensión RD\$100,000 mensual.
- Subsidio médico US\$3,200 anual (RD\$186,400).
- Frecuencia de pago anual 13.
- Tasa de descuento nominal ente un 11.57% y 10.5% (9.5% 2019).
- Tabla de mortalidad GAM-83.
- Tasa de escala salarial de un 4%.
- Tasas de terminación: Bajas.
- Método actuarial del costo unitario proyectado.

Prestaciones Laborales - La Entidad ha acordado con el personal el pago de las prestaciones laborales a todos los empleados que hayan ingresado previo al año 2004. Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Institución ha establecido una provisión por el valor presente del pago del preaviso y cesantía. Esta provisión es calcula en base a un cálculo actuarial realizado por un actuario calificado. La Entidad ha decidido registrar la variación de la provisión en el gasto del período. Al 30 de junio de 2020 el personal con el cual la entidad tiene la obligación de pago para prestaciones laborales fue desvinculado al 30 de junio de 2020. El pasivo por concepto de preaviso y cesantía ascendente a RD\$457,368, se incluye en el rubro de cuentas por pagar.

Un detalle del movimiento de la provisión para cesantía durante los años terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Nota	2020	2019
Saldo al inicio		RD\$ 395,278	RD\$ 361,937
Costo por servicio	15	17,366	18,203
Costo financiero		37,551	36,194
Beneficio pagados		(457,368)	
Pérdida actuarial	15	<u>7,173</u>	<u>(21,056)</u>
Saldo final		<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 395,278</u>

Pasivo por Beneficio Post Empleo de Carácter No Contributivo - La Entidad posee el compromiso de pago de trece salarios mensuales ascendentes a RD\$100,000, por concepto de jubilación y un subsidio anual de gastos médicos por US\$3,200 al personal jubilado. Al 30 de junio de 2020 y 2019, esta provisión fue calculada por el valor presente de los pagos a ser realizados, en base a un cálculo actuarial realizado por un actuario calificado. Este plan no está financiado, es decir, la Entidad no está haciendo contribuciones al plan para el pago de las pensiones, las cuales se cargan a sus operaciones.

Un movimiento de la provisión del plan complementario de pensiones durante los años terminados el 30 de junio, es el siguiente:

	Nota	2020	2019
Saldo al inicio		RD\$ 9,742,141	RD\$ 9,956,086
Costo financiero		878,576	939,188
Pérdida (ganancia) actuarial	15	(591,070)	343,931
Pagos realizados		<u>(1,497,266)</u>	<u>(1,497,064)</u>
Saldo final		<u>RD\$ 8,532,381</u>	<u>RD\$ 9,742,141</u>

Un detalle de la composición de la obligación del pasivo laboral por beneficio post empleo al 30 de junio de 2020 y 2019, es como sigue:

	2020	2019
Corto plazo	RD\$ 1,448,800	RD\$ 1,462,240
Largo plazo	<u>7,083,581</u>	<u>8,279,901</u>
	<u>RD\$ 8,532,381</u>	<u>RD\$ 9,742,141</u>

11. ACTIVOS NETOS

Superávit por Revaluación - El saldo registrado durante los años terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, comprende el efecto por el incremento de la revaluación de los terrenos y edificaciones realizada por tasadores independientes, dicho importe formará parte de los activos netos y no será distribuible y/o usado hasta tanto se haya realizado la venta o disposición del activo reevaluado. El saldo de la cuenta al 30 de junio de 2020 y 2019, asciende a RD\$266,715,894 y RD\$266,715,894, respectivamente.

Temporalmente Restringidos - Comprende la reserva patrimonial constituida por decisión del Consejo de Directores de APEC, según el Manual de Políticas Generales y Específicas de APEC y sus instituciones afiliadas, Art. 17 Reservas Patrimoniales. De acuerdo a lo establecido en el Acta No.87 de la sección extraordinaria del Consejo de Directores de APEC de junio 2013, el monto de la reserva patrimonial será determinado en base al 5% de los resultados positivos obtenidos al cierre del año, dicho importe, será rebajado de la cuenta de activo neto no restringido. Al 30 de junio de 2020 se creó RD\$16,111, siendo el saldo final de los activos temporalmente restringidos por importe de RD\$10,269,138 y 10,253,027 al 30 de junio de junio 2019, ya que no se constituyeron reservas patrimoniales.

12. EXENCIÓN SOBRE EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Institución está constituida al amparo de la Ley No.122-05 para la Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro en la República Dominicana, del 22 de febrero de 2004, la cual en sus artículos 50 y 51, establece que las organizaciones sin fines de lucro, una vez que cumplen con los requerimientos legales para su constitución y son autorizadas para operar en el país como Entidad sin fines de lucro, gozarán de una exención general de todos los tributos, impuestos, tasas y contribuciones especiales. Adicionalmente, según en el artículo 299 del Código Tributario de la República Dominicana, literal (d), se establece que no estarán sujetas al pago de impuestos, las instituciones en las cuales las rentas se obtengan de Entidades civiles del país de asistencia social, caridad, cultural, de beneficencia y los centros sociales, literarios, artísticos, políticos, gremiales y científicos, siempre y cuando tales rentas y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y en ningún caso se distribuyan directa o indirectamente entre los asociados. Como resultado de lo anterior, la Entidad está exenta del pago de impuesto sobre la renta.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Entidad mantiene saldos, y transacciones con partes relacionadas, como se presenta a continuación:

Saldos -

	2020	2019
Cuentas por cobrar		
Promoción Apec, Inc (Promapec) (a)	RD\$ 19,097,208	RD\$ 12,309,123
Centros Apec de Educación a Distancia, Inc (Cenapec)	<u>455,252</u>	<u> </u>
Subtotal	<u>19,552,460</u>	<u>12,309,123</u>
Estimación por deterioro	<u>(19,097,208)</u>	<u>(12,309,123)</u>
Total cuentas por cobrar	<u>RD\$ 455,252</u>	<u>RD\$ </u>
Cuentas por pagar		
Universidad Apec, Inc (Unapec)	RD\$ 385,483	RD\$ 305,615
Fundación Apec de Crédito Educativo, Inc (Fundapepec)	<u>217,584</u>	<u>11,215</u>
Saldo	<u>RD\$ 603,067</u>	<u>RD\$ 316,830</u>

	2020	2019
Transacciones		
Préstamos otorgados	<u>RD\$ 6,788,085</u>	<u>RD\$ 2,881,949</u>
Condonaciones de deuda	<u>RD\$ 305,615</u>	<u>RD\$ </u>
Aportes recibidos (b)	<u>RD\$ 32,344,321</u>	<u>RD\$31,460,000</u>

Términos y Condiciones con Partes Relacionadas - Las transacciones con partes relacionadas son realizadas de acuerdo a las condiciones pactadas entre las partes. Estas se basan principalmente en la obtención de aportes y otorgamiento de financiamiento para el desarrollo de las actividades de sus partes relacionadas. Un detalle de las transacciones se muestra a continuación:

- a) **Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas** - Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Entidad mantiene un saldo por cobrar a su parte relacionada PROMAPEC por importes ascendentes a RD\$19,097,208 y RD\$12,309,123, respectivamente. Dichas deudas no se encuentran garantizadas, no están sujetas al pago de interés y la fecha de vencimiento es demandable a requerimiento de la parte relacionada. A las fechas mencionadas anteriormente, dichas deudas se encuentran totalmente deterioradas.
- b) **Aportes Recibidos por las Partes Relacionadas** - Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Entidad recibe aportes de sus partes relacionadas, para el desarrollo de sus actividades. Dichos aportes son aprobados anualmente por el Consejo de Directores, en la junta de revisión del presupuesto.

Un detalle de los aportes recibidos al 30 de junio es como sigue:

	2020	2019
Fundación Apec de Crédito Educativo (FUNDAPEC)	RD\$11,483,191	RD\$11,180,000
Universidad Apec (UNAPEC)	18,755,878	18,200,000
Centros Apec de Educación a Distancia (CENAPEC)	<u>2,105,252</u>	<u>2,080,000</u>
	<u>RD\$32,344,321</u>	<u>RD\$31,460,000</u>

Aprobación del presupuesto para el período comprendido entre el 1° de julio de 2019 y el 30 de junio 2020 - Mediante acta No.155, Res. No.3 de fecha 11 de junio de 2019, del Consejo de Directores de APEC, aprobaron los lineamientos de presupuesto de ingresos y gastos de la Entidad, en la cual se incluye el incremento de las tarifas de las contribuciones de afiliadas, siendo el importe de ingresos aprobados RD\$32,955,000.

Asimismo, es importante mencionar que mediante acta no. 175, Res. No.4 de fecha 10 de junio de 2020, se aprobó la reducción de los aportes del mes de mayo en RD\$610,679. Quedando el total de ingresos por aportes en RD\$32,344,321.

Aprobación del presupuesto para el período comprendido entre el 1° de julio de 2018 y el 30 de junio de 2019 - Mediante acta No.136, Res. N0.4 de fecha 3 de abril de 2018, del Consejo de Directores de APEC, se aprobaron los lineamientos de presupuesto de ingresos y gastos de las Entidad, en la cual se incluye el incremento de las tarifas de las contribuciones de afiliadas.

14. INGRESOS DE OPERACIÓN

Un detalle de los ingresos de operación es como sigue:

	Nota	2020	2019
Aportes recibidos de las afiliadas (a)	13	RD\$32,344,321	RD\$31,460,000
Condonaciones de deuda recibido de afiliadas		305,615	
Contribuciones de socios		571,000	490,202
Otros		<u>734,597</u>	<u>326,522</u>
		<u>RD\$33,955,533</u>	<u>RD\$32,276,724</u>

- (a) Al 30 de junio de 2020 y 2019, los ingresos provenientes de los aportes recibidos de las afiliadas, representan un 95% y 97%, respectivamente.

15. SALARIOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL

Un detalle de los salarios y beneficios al personal es el siguiente:

	2020	2019
Salarios	RD\$19,559,273	RD\$19,506,159
Regalía pascual	1,666,649	1,623,833
Bono de gestión	1,370,480	1,137,700
Vacaciones y bono vacacional	1,652,102	1,610,777
Seguridad social	2,543,719	2,589,381
Pérdida actuarial		370,896
Otros	953,442	588,117
	<u>RD\$27,745,665</u>	<u>RD\$27,426,863</u>

Un detalle de los beneficios otorgados al personal gerencial se muestra a continuación:

	2020	2019
Salarios	RD\$13,427,042	RD\$11,751,910
Bono de gestión y vacaciones	2,181,091	1,919,198
Regalía pascual	1,091,324	904,918
Seguridad social	1,615,798	1,532,066
Seguro médico	365,557	193,252
Otros	73,000	28,000
	<u>RD\$18,753,812</u>	<u>RD\$16,329,344</u>

16. OTROS GASTOS

Un detalle de los otros gastos es el siguiente:

	2020	2019
Honorarios profesionales	RD\$ 933,930	RD\$ 614,822
Estimación de incobrables	6,788,084	2,881,949
Reuniones y asambleas	475,762	420,985
Mantenimiento	363,767	574,364
Actividades Apec Cultural	875,408	115,114
Prestaciones laborales	378,785	33,341
Actividades y agasajos	342,139	22,375
Otros	1,478,613	1,126,111
	<u>RD\$11,636,488</u>	<u>RD\$ 5,789,061</u>

17. IMPACTO DEL COVID 19

La aparición del Coronavirus (COVID-19) en China a partir del mes de enero de 2020 y su rápida y reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado el 11 de marzo de 2020, como una pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud.

De manera consistente con algunos países se han tomado medidas similares, siendo así que el 17 de marzo de 2020, el Presidente de la República Dominicana envió al Senado de la República la solicitud de declaración de estado de emergencia en todo el territorio nacional, solicitud que fue aprobada por el Senado de la República en fecha 18 de marzo de 2020, desde esa fecha hasta la actual, se han mantenido el estado de emergencia con el propósito de contener el avance del contagio en todo el territorio nacional. Como parte de las medidas definidas en varios Decretos Gubernamentales desde el 17 de marzo a la fecha en los que se establece el estado de emergencia se limita la circulación de personas a través de un toque de queda nacional de 7:00 PM a 6:00 AM, sólo permitiendo la circulación de personas y vehículos, con relación a la actividades relacionadas a la comercialización de alimentos, servicios de energía, agua, telecomunicaciones, farmacias, suplementos médicos entre otros, a su vez se limitó las actividades de los puertos, aeropuertos, se solicitó el distanciamiento social, entre otros aspectos relacionados a la prevención, tratamiento, contención y respuesta al virus.

Algunos impactos inmediatos de estas medidas se han traducido en ligeros cambios en las actividades de la entidad, dentro de las cuales podemos citar:

1. Establecimiento del teletrabajo.
2. Abastecimiento de materiales adicionales para higienización de las áreas de trabajo y compra de materiales de protección para nuestros empleados conforme lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud.
3. Control de acceso al personal en caso que tengan la necesidad de acceder a las instalaciones de la Entidad.
4. Establecimiento de un seguimiento continuo a su estado de salud y de sus familiares.
5. Mediante el lineamiento de presupuesto para el período comprendido entre el 1ro de Julio de 2020 al 30 de junio de 2021, documentado en el acta No.172, de fecha 14 de mayo de 2020, se aprobó en la resolución No.1 que los aportes mensuales que realizan las instituciones afiliadas a entidad, serán los mismos importes aprobados para el período comprendido entre el 1ro de Julio de 2019 al 30 de junio de 2020.
6. Suspensión laboral de los colaboradores e incorporación al programa FASE (Fondo de Asistencia Solidaria al Empleado) del Gobierno.

Dado lo reciente de estos acontecimientos y de las medidas establecidas tanto por el Presidente de República Dominicana, como por el resto de países en situaciones similares, los impactos económicos y las consecuencias para las operaciones de la entidad a mediano plazo dependerán en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Sin embargo, la Administración estima que estos efectos no tendrán un impacto significativo en la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha en el futuro previsible, considerando que la principal fuente de ingresos de la institución corresponde a los aportes recibidos de sus afiliadas, las cuales no tienen problemas de empresa en marcha.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros al 30 de junio de 2020, fueron autorizados para su emisión el 20 de octubre de 2020, por la Junta de Directores y CDA y están sujetos a aprobación en la Asamblea Ordinaria de la Junta de Directores, la cual se rige por lo dispuesto en la Ley 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin fines de lucro de la República Dominicana.

* * * * *



UNIVERSIDAD ACCIÓN PRO EDUCACIÓN Y CULTURA

**MEMORIA
2019 - 2020**

MEMORIA ANUAL UNAPEC

2019-2020



Agosto, 2020

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE.....	4
JUNTA DE DIRECTORES UNAPEC	6
CONSEJO ACADÉMICO UNAPEC	1
PROYECTOS IMPULSADOS POR LA RECTORÍA	1
LOGROS ALCANZADOS JULIO 2019 – JUNIO 2020.....	5
CALIDAD ACADÉMICA.	5
LANZAMIENTO DE NUEVAS OFERTAS ACADÉMICAS.....	6
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS PERTINENTES.	7
GESTIÓN Y CALIDAD ACADÉMICA.	7
ACREDITACIONES INTERNACIONALES.....	8
PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE.	9
PROGRAMA DE RECONOCIMIENTOS E INCENTIVOS A LOS DOCENTES.	10
DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN EVENTOS.	11
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE APOYO AL ESTUDIANTADO.....	11
PROGRAMA TUTELAR ESTUDIANTE NUEVO INGRESO (PRO-TENI).	12
PLANES Y MECANISMOS DE RECLUTAMIENTO DE ESTUDIANTES.....	12
PROGRAMA DE MOVILIDAD FÍSICA Y VIRTUAL DE ESTUDIANTES Y DOCENTES.....	14
GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN.	15
PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ESCRITURA CIENTÍFICA Y ACADÉMICA.	16
INICIATIVAS DE INVESTIGACIÓN.....	16
DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO DE NUEVOS PROYECTOS.	17
PARTICIPACIÓN DE UNAPEC EN ESPACIOS RELACIONADOS CON LA INVESTIGACIÓN.....	18
ESPACIOS DE DEBATES SOBRE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EDUCATIVA.....	19
GESTIÓN DE PUBLICACIONES Y BUENAS PRÁCTICAS	20
INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS Y BUENAS PRÁCTICAS.	20
INDICADORES ESTUDIANTILES.	21

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

CALIDAD ORGANIZACIONAL	23
MODELO DE CALIDAD INSTITUCIONAL	23
CULTURA DE CALIDAD EN LOS SERVICIOS.....	24
INDICADORES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	25
GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL.....	25
CAPACITACIÓN DEL CAPITAL HUMANO.....	26
SITUACIÓN FINANCIERA.....	28
DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA.....	29
DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA.....	29
VINCULACIÓN UNAPEC-SOCIEDAD-EMPRESA DESDE LOS DECANATOS Y ESCUELAS.....	30
ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN UNIVERSIDAD – ENFOCADO EN EMPRENDIMIENTO.....	31
PROGRAMA ENFOCADO A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	32
PROGRAMA DE PASANTÍAS Y DE APTITUD PROFESIONAL.....	33
VINCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL.....	33
FIRMA DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES.....	34
DESARROLLO DE RELACIONES CON PARES INTERNACIONALES.....	35
INAUGURACIÓN DEL CAMPUS NUMERIQUES DE L'ESPACE UNIVERSITAIRE C-NEUF.....	37
ELLUCIAN: LANZAMIENTO BANNER EN UNAPEC	37
FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN DE UNAPEC A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	38
COOPERACIÓN ACADÉMICA INTERNACIONAL.....	38
MISIONES INTERNACIONALES.....	42
VISITAS DE IMPORTANTES PERSONALIDADES.....	42
EVENTOS INSTITUCIONALES.....	45
OFERTAS FORMATIVAS CO-CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES.....	50
COLEGIO APEC FERNANDO ARTURO DE MERIÑO.....	52

MENSAJE DEL PRESIDENTE



Ing. Antonio César Alma Iglesias

A lo largo de siglos, las universidades han sido reconocidas como los principales espacios sociales de creación, conservación y difusión del conocimiento, la ciencia y la cultura. El periodo comprendido entre los meses de julio del año 2019 y junio del año 2020, año

lectivo cuyos logros y resultados se presentan en esta memoria, pasará a la historia de la Universidad APEC como uno de los momentos más desafiantes que ha enfrentado la institución en el cumplimiento cabal de su compromiso social como Alta Casa de Estudios.

En el primer semestre del año de 2020 el mundo enfrentó una crisis inesperada, global y recursiva, generada por la pandemia del COVID-19, que ha contagiado los países, sus sistemas e instituciones, entre éstas las de educación superior. A través del ejercicio responsable de sus funciones sustantivas -la investigación, la extensión, la docencia - y la adecuada gestión de sus recursos, las universidades construyen nuevos saberes en forma colectiva, transforman personas y sociedades e impulsan el desarrollo sostenible en su entorno. Esta es la misión de la universidad, su función histórica como institución social. Cada universidad asume esta función esencial para el desarrollo de los pueblos y sus ciudadanos, y le aporta su cualidad distintiva, acorde a las exigencias de los tiempos.

El nuevo escenario global, trastocado e incierto, transformó en forma radical los modos y medios mediante los cuales esta misión es llevada a cabo, y reconfiguró la dinámica educativa superior en todas sus dimensiones. Ante esta realidad, la Universidad APEC, su Escuela de Idiomas y el Colegio Fernando Aturo de Meriño – CAFAM, enfrentaron la crisis que hizo inviable el quehacer académico en el campus presencial con arrojo y proactividad, y ha hecho de la continuidad educativa virtual una realidad viable y sostenible para todos.

El quiebre de la educación superior en sus modalidades tradicionales sorprende a UNAPEC en medio de un acelerado proceso de reorientación de su visión y el ejercicio de sus funciones sustantivas. La ampliación de esquemas educativos semi-presenciales, la consolidación de la virtualidad como plataforma académica, administrativa y de servicios, la mejora continua de

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

los recursos e infraestructuras tecnológicas, el impulso de la innovación y el fortalecimiento de las competencias de los actores académicos para un uso efectivo de las TIC, favorecieron la capacidad institucional para ofrecer una respuesta ágil y efectiva

Y más aún, el acelerado tiempo de respuesta que exigió el confinamiento académico provocado por el COVID-19, ha impulsado cambios necesarios en las universidades de forma abrupta e impuesta, realidad que ha sido aprovechada por la Universidad APEC para repensar y modernizar su práctica universitaria. No solo con el proceso de enseñanza, propiamente dicho, sino, en la administración, en lo operativo, en los procesos de evaluación y hasta en la construcción del modelo educativo.

Entre las principales innovaciones impulsadas por la crisis de la pandemia destacan la migración a esquemas de docencia a distancia mediados por las TIC, acontecimiento que implicó la reconversión de las prácticas pedagógicas del personal docente, el teletrabajo, la adaptación de los servicios estudiantiles y los procesos administrativos a esquemas remotos; también, la reconfiguración de los esquemas financieros, la búsqueda de estrategias de movilidad virtual y la novedosa incursión en soluciones a los problemas generados por la pandemia desde la investigación, la innovación y la cooperación internacional universitaria.

En UNAPEC, la pandemia ha sido también un espacio para ejercitar la compasión, la solidaridad y reconocer la vulnerabilidad humana; cuestionar los actuales patrones de comportamiento y consumo de la sociedad global y dar una lectura renovada a la misión institucional. Estas reflexiones se traducen en hechos académicos y de gestión que se presentan a la consideración de todos.

Inspirados por el espíritu de Acción Pro Educación y Cultura, como presidentes de la Junta Directiva de la Universidad APEC, me honro en presentar esta memoria anual, en la cual se plasman los esfuerzos llevados a cabo en la Universidad APEC durante este particular año 2019-2020 para ofrecer con humildad y entusiasmo su máximo esfuerzo “por un mundo mejor”.

Ing. Antonio César Alma Iglesias

Presidente Junta de Directores UNAPEC

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

JUNTA DE DIRECTORES UNAPEC



Ing. Antonio César Alma Iglesias
Presidente



Lic. Fernando Langa Ferreira
Presidente de APEC



Lic. Alvaro Sousa Sevilla
Vicepresidente



Lic. José de Moya Cuesta
Tesorero



Lic. Robinson Peña Mieses
Secretario



Lic. Elena Viyella de Paliza
Miembro



Licda. María Angélica Haza
Miembro



Lic. Alejandro Peña
Miembro



Lic. Clara Reid de Frankenberg
Miembro



Lic. Pedro Urrutia Sangiovanni
Miembro



Lic. Pedro Oller Villalón
Miembro



Lic. Manuel A. Martínez Ortega
Miembro



Dr. Franklyn Holguín Haché
Rector – Secretario
Ex officio

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

CONSEJO ACADÉMICO UNAPEC

Dr. Franklyn Holguín Haché
Rector

Prof. Carlos Sangiovanni Rodríguez
Vicerrector Académico

Lic. Jorge Santiago
Coordinador de la Escuela de Turismo

Lic. Rosangela Sánchez Valdez
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Ing. Yrvin Rivera Valdez
Directora de Escuela de Ingeniería

Dr. Andrés L. Mateo Martínez
Decano de Humanidades

Ing. Hayser Jacqueline Beltre Ferreras
Directora de Escuela de Informática

Dra. Aida Roca
Decana de Ciencias Económicas y Empresariales

Lic. Reynaldo Paulino Chevalier
Director del Departamento de Español

Dra. Marisela Altagracia Almánzar
Decana de Posgrado

Lic. Ricardo Benjamín Valdez Reyes
Director del Departamento de Matemática

Dr. Alejandro Moscoso Segarra
Decano de Derecho

Lic. Cesar A. Caracas Berrios
Director de Educación Continuada

Ing. Emin Rivera
Decano de Ingeniería

Lic. Amarilis Beltré Méndez
Directora de Biblioteca

Lic. Raysa Raquel Pérez Pérez
Decana de Estudiantes

Lic. José Omar Tamárez Pérez
Director de Gestión de Proyectos

Lic. Miguel Antonio Puente Hernández
Decano de Gestión de Proyectos Programas

Ing. Alvin Rodríguez Cuevas
Director de Investigación

Lic. Rhina Santelises Joaquin
Directora de Escuela de Idiomas

Ing. José Antonio Gil Sánchez
Director de Emprendimiento e Innovación

Lic. María Pellerano Morilla
Directora Escuela Administración de Empresas

Lic. Elsa María Moquete Cruz
Directora de Internacionalización

Lic. Freddy Brady
Director Escuela de Contabilidad y Finanzas

Lic. Andy Manuel Crespo González
Director Relación Universidad Empresa Sociedad

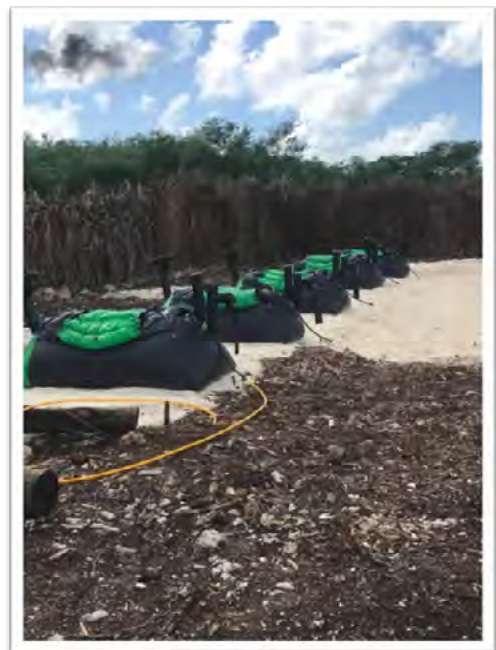
Lic. María Luisa Montás
Directora Escuela de Mercadeo y Negocios Internacionales

PROYECTOS IMPULSADOS POR LA RECTORÍA

El Centro Internacional de Altos Estudios, bajo la supervisión directa de la Rectoría, es la unidad de desarrollo científico y tecnológico de la Universidad APEC, con ámbito de acción transversal, cuyo propósito es contribuir desde la academia a generar aportes para la solución de problemas locales y globales en el ámbito social, económico y medioambiental mediante la interacción de la investigación, innovación, emprendimiento, internacionalización y sectores productivos. Desde el Centro Internacional de Altos Estudios de UNAPEC se impulsan los siguientes proyectos:

UNAPEC y la empresa israelí Y.A. Maof Holdings & Management Ltd. desarrollan proyectos que proponen una solución a la situación de la gestión de residuos y agua en República Dominicana que permita la generación de energía renovable y la creación de nuevos productos para consumo local y de exportación, utilizando las últimas tecnologías que se a nivel internacional, poniendo como eje la atención a las necesidades ambientales en el país.

- **Proyecto sargazo:** Firma de acuerdo interinstitucional con las organizaciones, EcoServices (empresa líder en Punta Cana en la separación, reciclaje y auditoría de desechos sólidos); con EcoTierra (empresa distribuidora de los sistemas de biodigestión israelíes HomeBioGas); y primordialmente, un acuerdo entre Fundación Grupo PuntaCana, AlgeaNova, Y.A. Maof y la Universidad APEC, con el objetivo de trazar los lineamientos para la realización de un experimento científico para la producción de biogas a partir del sargazo en la zona de Punta Cana.



- **Proyecto Gestion de Residuos:** Un segundo resultado de la vinculación de Unapec con la empresa israelí Y.A. Maof Holdings & Management Ltd, especialista en el desarrollo de proyectos de servicios ambientales y las empresas Dan Municipal Region Hiriya Reclycling Park, Nesher Israel Cement Enterprises Ltd. Y Veridis Group—es la formulación e

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

implementación de un proyecto internacional único para brindar una solución integral al problema de los vertederos en República Dominicana.

- **Proyecto agua:** La Universidad APEC (UNAPEC), Y. A. Maof Holdings & Management, (empresa israelí), la secretaria del sector agua de The Israel Export & International Cooperation Institute asesores internacionales, el Ingeniero Micha Blum, ex Director General Adjunto de Aguas Residuales, Drenaje y Servicios Ambientales de la empresa oficial de agua de Jerusalén (la empresa Hagihon) y el ingeniero Avraham Israeli, ex presidente de la Asociación de Agua de Israel y el asesor nacional, Ing. Roberto Castillo Tió, de gran experiencia en el país, presentarán un proyecto que busca una solución frente a la diversidad de problemas en el suministro y consumo de agua en todo el país.

- **Proyecto Paneles Solares UNAPEC-Total**

Dominicana: El Rector de la Universidad APEC y el gerente general de la filial Total de República Dominicana, Phillipe Jaurrey, firmaron un acuerdo de cooperación interinstitucional con el objetivo de promover e implementar mecanismos de colaboración, aunar esfuerzos y recursos disponibles y en especial la donación para la



instalación de paneles solares en el campus principal de UNAPEC. A la fecha el 100% de los paneles solares han sido instalados en su posición definitiva en Edificio V del campus principal. En resumen, los techos que serán utilizados para instalación de paneles fotovoltaicos serán los que corresponden a los edificios II, IV y V. Además, se puede decir que el ahorro anual por concepto de energía eléctrica será de 50 mil dólares.

- **Innovación y Emprendimiento:** Numerosas iniciativas son llevadas a cabo para promover el desarrollo de estas competencias en la comunidad académica, entre las que destacan:

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

- Generación de un **coworking space** universitario, como plataforma de apoyo para el Desarrollo de proyectos de pre-incubación e incubación de empresas.
- **Hackatón UNAPEC**, orientado a aportar soluciones para desarrollar oportunidades, al gobierno, a las empresas y al ecosistema de negocios, mediante la creatividad, la innovación, el emprendimiento, y el apoyo directo a las MIPyMES.
- Semana de Emprendimiento I, II y III; Semana de Emprendimiento Social I. Eventos patrocinados por la Red Nacional de Emprendimiento, Viceministerio de Emprendimiento del MESCYT y Viceministerio de Emprendimiento del MICM.
- Censo de Emprendimiento UNAPEC, con la finalidad de identificar fortalezas, necesidades y oportunidades para el desarrollo del Ecosistema de Emprendimiento de la Universidad APEC. El mismo sería el primer censo universitario en una Universidad de RD y sirve para apoyar la aplicación de las estrategias para los distintos grupos de interés (estudiantes con ideas, con emprendimientos, con MIPyMES, otros).
- **Proyecto Universidad-Empresa-Sociedad:** Desarrollo de la plataforma online ResiliEm enfocada en brindar apoyo, asesoría, mentoría y consultoría a empresas dominicanas a través de un grupo de docentes nacionales e internacionales, consultores y expertos en asuntos estratégicos de negocios.
- **Desarrollo de cinco nuevas ofertas académicas con la colaboración internacional de universidades en Francia y España:**
 - Doctorado en ingeniería verde con la Universidad de Toulouse
 - Doctorado en Administración de negocios: Nuevos mercados, nuevas tecnologías
 - Doctorado en Comunicación en colaboración con la Universidad de San Jorge, Zaragoza, España
 - Maestrías en Gestión de Turismo Sostenible y Patrimonio Cultural de doble titulación con la Universidad de Perpignan, y el apoyo para la realización de la Maestría Turismo Insular Cultural y Ecológico con movilidad de Erasmus Mundus.



MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

- **Campus del Nuevo Espacio Universitario Francfono:** Inauguración del C-NEUF con una inversión aproximada de 14,000 dólares en equipamientos. Esta iniciativa, surge de la Agencia Universitaria de la Francfonía (AUF) con el objetivo de crear un diálogo permanente y constructivo entre 1,007 universidades que la integran: actores públicos y privados del mundo socioeconómico. De manera especial se desarrolla un proyecto entre Cuba y la República Dominicana, la cual viabilizará múltiples actividades en el área de investigación, asesoría a negocios y capacitaciones.
- **Promoción de la accesibilidad de estudiantes con discapacidad a la educación superior en Cuba, Costa Rica y República Dominicana(ACCESS):** El objetivo general del proyecto ACCESS es mejorar la accesibilidad, garantizar las condiciones de aprendizaje y fomentar el cambio de políticas hacia la inclusión de estudiantes con discapacidad en el contexto de la Educación Superior en Costa Rica, Cuba y República Dominicana a través de prácticas modernas de inclusión, capacitación y redes.
- Desarrollo de talleres de formación profesional en las áreas de investigación, innovación y tecnología dirigidos a docentes, estudiantes y colaboradores administrativos.
- Convenio de cooperación entre UNAPEC y Cátedras Scholas, por medio del cual se comprometen a trabajar de forma conjunta para la consecución de metas en materia de educación e integración.

LOGROS ALCANZADOS JULIO 2019 – JUNIO 2020

Las áreas académicas y administrativas, enfocadas en la ejecución de su Plan Operativo Institucional 2019-2020, realizaron acciones para la consecución de sus objetivos estratégicos que fortalecieron la imagen y posicionamiento institucional, evidenciado el compromiso adquirido de todas las áreas, en especial con el cierre del año fiscal por la situación de la crisis sanitaria a nivel mundial por la pandemia del COVID-19, en el que se logró avances de proyectos relevantes y el desarrollo de nuevos planes que tributan a los ejes estratégicos propuestos en dicho período.

CALIDAD ACADÉMICA.

TRANSFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR.

Del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales, se recibió las cartas de no objeción para las licenciaturas en Administración de Empresas, de Mercadotecnia y de Contabilidad. Fueron entregados al MECSYT los programas de la licenciatura en Administración Turísticas y Hoteleras; Especialidad en Enseñanza del Idioma Inglés como Lengua Extranjera y el Técnico en Analista Financiero, pendiente de recibir la carta de no objeción.

Del Decanato de Artes y Comunicación está aprobada por el Consejo Académico la licenciatura en Cinematografía listo para enviarse al MESCYT. Del Decanato de Posgrado las reformulaciones de las maestrías en Administración Financiera y de Gerencia y Productividad; y del Doctorado en Comunicación tienen un nivel de avance de un 90% de ejecución. De la Escuela de Derecho se logró la revisión de treinta y cinco (35) asignaturas del pensum bajo un enfoque por competencias, de las cuales veintiuno (21) asignaturas corresponde al código DER y catorce (14) del componente de Formación General Común.

LANZAMIENTO DE NUEVAS OFERTAS ACADÉMICAS.

MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO.

La Universidad APEC dio a conocer el nuevo programa de Maestría en Derecho Administrativo y Tributario que ha desarrollado juntamente con la Universidad de PAU en Francia. Se presentó la conferencia titulada “Derecho Administrativo Francés: tradición y modernidad”, a cargo de los



doctores Hubert Alcaraz y Olivier Lecuq, ambos desde la entidad educativa francesa.

DOCTORADO EN NEGOCIOS: NUEVOS MERCADOS Y NUEVAS TECNOLOGÍA.

La Universidad APEC presentó al mercado el primer Doctorado en Administración de Negocios de la República Dominicana. Este Doctorado ofrece una combinación de una amplia visión integrada del mundo de los negocios con un enfoque en nuevos mercados y nuevas tecnologías aplicadas a las empresas en la industria 4.0. Cuenta con setenta y ocho (78) créditos distribuidos en nueve (9) cuatrimestres, impartidos por un grupo de docentes de prestigio nacional e internacional con amplia experiencia empresarial, académica e investigativa en cuatro continentes

DESARROLLO DE NUEVAS OFERTAS ACADÉMICAS.

Respecto a la concepción de los nuevos proyectos a nivel de grado y posgrado que se gestaron desde las escuelas y decanatos, se detallan las siguientes:

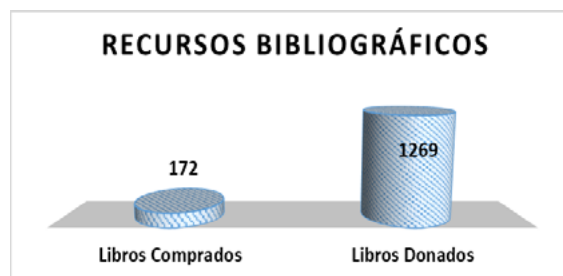
- Desarrollo de siete (7) ofertas académicas en proceso para su aprobación por parte del Consejo Académico: Técnico Superior en Dibujo Arquitectónico Digital; Licenciatura en Francés orientada a la Enseñanza; Licenciatura en Comunicación; Licenciatura en Diseño de Productos; Maestría en Educación Artística. Las especialidades de Alta Gestión Empresarial y de Gestión de Recursos Humanos han sido aprobadas por la Vicerrectoría Académica para ser incluidos en la oferta académica 100% Online.
- Cuatro (4) aprobadas por el Consejo Académico: carrera en Ingeniería en Redes y Comunicaciones en modalidad virtual, Licenciatura en Psicología Organizacional, Licenciatura en Estadísticas, Licenciatura en Cinematografía y la Especialidad en Docencia Universitaria.

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

- Una (1) aprobada por el MESCyT: Licenciatura en Educación Artística, de doble titulación nacional con el ISFODOSU.

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS PERTINENTES.

La colección de la Dirección de Biblioteca adquirió mil cuatrocientos cuarenta y uno (1,441) documentos, lo que incluyó libros y revistas.



Se desarrolló dos (2) programas de alfabetización de competencias informacionales y outreach; reportando un total de ciento catorce (114) talleres para dos mil trescientos setenta y seis (2,376) usuarios orientados y capacitados en el uso de los recursos bibliográficos tanto físico como virtuales. Estas capacitaciones han representado un total 246,870 búsquedas en las diferentes bases de datos.

Se realizó la actividad "Biblioteca en el Patio" con una asistencia de treinta y ocho (38) docentes, seiscientos cincuenta y cinco (655) estudiantes.

Se inició en febrero el funcionamiento de la herramienta Web-Scale Discovery Tools, con la nueva interfaz de la página web de UNAPEC, que consiste en una herramienta de recuperación de información de toda la base de datos de la institución.

Se identificaron seiscientos noventa y ocho (698) documentos del área de ingeniería e informática para ser eliminados del sistema de biblioteca.

GESTIÓN Y CALIDAD ACADÉMICA.

La Dirección de Educación y Desarrollo Docente aplicó, en diciembre 2019, la encuesta de satisfacción sobre el uso educativo de las tecnologías, impactó de forma positiva en la creación de competencias en estudiantes y docentes en las herramientas del Moodle y de las TIC's.

La muestra de la encuesta fue de 7,703 estudiantes y de 385 docentes. El nivel de satisfacción de los docentes sobre el diseño y apariencia del entorno virtual de aprendizaje obtuvo un 83,1 % en el 2019, que lo valoraron entre excelente y muy bueno, lo que aumentó 0.8% con

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

relación al 2018 que fue de 82,3 %. En cuanto a los estudiantes, aumentó 14.8% para obtener un 86% en el 2019, con relación a un 71.2% en el 2018. El 2019 cerró con un 97.4 % del uso del EVA por parte de los estudiantes.

SUPERVISIÓN, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE.

Se realizaron un total de sesenta y nueve (69) supervisiones docentes, conforme a los parámetros de evaluación para las clases presenciales, semipresenciales y virtuales.

Se ofreció mil trescientas dieciséis (1,316) asistencias a los docentes para el uso de las herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Acompañamiento tecnológico		Total
Asistencia para EVA		884
Asistencia TEAMS		258
Plataforma de Capacitación		174

MONITOREO DE ASIGNATURAS SEMIPRESENCIALES.

Se realizaron monitoreos a trescientos noventa y cuatro (394) asignaturas en modalidad semipresencial. Además, la DEDD realizó doscientos treinta y tres (233) monitoreos a todas las escuelas y decanatos. Se aprobó ciento ochenta y seis (186) asignaturas en modalidad semipresencial. En virtud del inicio de las clases virtuales a partir del cuatrimestre mayo-agosto 2020 abarcó doscientas noventa y uno (291) asignaturas para seiscientos cincuenta (650) grupos.

CARRERA DOCENTE Y CATEGORIZACIÓN DOCENTE.

La Dirección de Educación y Desarrollo Docente ha recibido las evidencias y categorización de cuatrocientos sesenta (460) expedientes.

ACREDITACIONES INTERNACIONALES.

ACCREDITATION COUNCIL FOR BUSINESS SCHOOLS AND PROGRAMS (ACBSP).

Se realizó el Reporte de Aseguramiento de la Calidad de ACBSP, logró aumentar el porcentaje de horas impartidas por docentes con grado doctoral, para grado con un 8.6% y en posgrado un 31.4% (2018-2019), a diferencia del 2018-2019, con un 7.6% en grado y un 29.9 % en posgrado. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales realizó la automatización del sistema de medición de los aprendizajes de los estudiantes de mitad de las carreras, para evaluar el componente profesional común de negocios. Generando un banco de más 1,200 preguntas diseñadas por los docentes de la facultad.

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

COUNCIL FOR INTERIOR DESIGN ACCREDITATION (CIDA).

En el proceso de acreditación de la Licenciatura en Diseño de Interiores se realizan los cuestionarios de preguntas por asignaturas especializadas, para poder iniciar la primera etapa de los avalúos.

GREATER CARIBBEAN REGIONAL ENGINEERING ACCREDITATION SYSTEM (GCREAS).

Creación de tres (3) nuevos laboratorios (Metrología, Manufactura, y Fotovoltaico al aire libre) y el acondicionamiento de nueve (9) laboratorios.

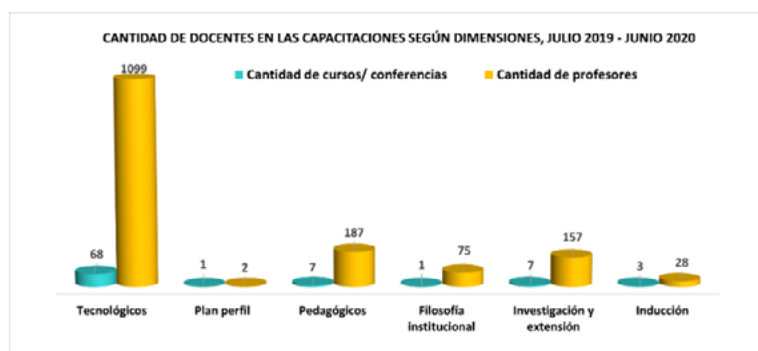
Se realizó el taller Par Amigo en noviembre de 2019; con la Dra. Yajaira Mejía, quien se ha desempeñado como evaluadora del Sistema de Acreditación de Ingeniería Regional del Gran Caribe (GCREAS). Se tradujeron al idioma inglés los autoestudios de los tres (3) programas, los cuales fueron remitidos a dicha agencia.



UNAPEC fue sede del foro del Sistema Regional de Acreditación de Ingeniería en el Caribe GCREAS, con el tema “GCREAS y el debate sobre la acreditación de la Educación en Ingeniería”, realizado en febrero, 2020. La actividad dio inicio con la conferencia a cargo del Dr. Hugo Pirela, Director Ejecutivo de GCREAS.

PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE.

Se gestionó ochenta y siete (87) capacitaciones impactando a mil quinientos cuarenta y ocho (1,548) docentes, dando mayor peso a las capacitaciones en el uso de herramientas tecnológicas para la finalización del cuatrimestre de



enero-abril y de mayo-agosto 2020 de manera virtual al 100% por el surgimiento de la pandemia sanitaria del COVID-19.

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

RELACIÓN DE DOCENTES SEGÚN NIVEL ACADÉMICO, JULIO 2019-JUNIO 2020



En el perfil académico hay un total de cuarenta y cinco (45) docentes, de los cuales cuatro (4) han concluido su formación y cuarenta y uno (41) están en proceso.

FORMACIÓN DOCENTE DE LA ESCUELA DE IDIOMAS. Se realizaron catorce (14) formaciones para un total de trescientos once (311) docentes capacitados.

CANTIDAD DE CURSOS Y DOCENTES CAPACITADOS DE LA ESCUELA DE IDIOMAS, JULIO 2019- JUNIO 2020



PROGRAMA DE RECONOCIMIENTOS E INCENTIVOS A LOS DOCENTES.

La Universidad APEC reconoció a ciento cuarenta y tres (143) docentes procedentes de Grado, Posgrado y de la Escuela de Idiomas, por su dedicación y esfuerzo en búsqueda de la formación integral de nuestros estudiantes. De estos, sesenta y uno (61) maestros fueron galardonados por su permanencia ininterrumpida en la institución durante 5, 10 o 15 años.



DOCENTE DE UNAPEC ES RECONOCIDO EN XII SEMINARIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL MESCYT.

El 11 de diciembre 2019, el MESCyT reconoció al maestro Fernando Alfredo Manzano, investigador científico e ingresado como investigador adjunto de la carrera nacional de investigadores.

DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN EVENTOS.

Competiciones en las que participaron y resultaron ganadores estudiantes de UNAPEC:

- **Competencia Interuniversitaria de APAP, Agencia Cero 2109:** tres (3) estudiantes de mercadeo, integrantes del grupo Focusmark, ganadores del segundo lugar.
- **Programa Semillas para el Futuro 2019 de Huawei Technologies Dominicana:** estudiante de Ingeniería en Software, Candy Martes, viajó a China a las ciudades de Beijing y Zen Zhen.
- **Concurso Gastronómico de Bacalao Noruego 2019:** estudiante de la carrera de Hotelería y Turismo, Diana Valds, 3er lugar al presentar el plato gourmet "Crema de pimientos asados con un mouse de bacalao y crocante de yautía de coco".
- **Congreso Internacional The Future Of Advertising #Foard2019:** estudiante de Mercadeo Yvonne Camacho por haber ganado el 2do lugar con el ensayo "Eres lo que consumes".
- **IV Congreso de Investigación Científica y Tecnológica (CEICYT):** estudiantes de la Escuela Ingeniería, César Augusto Salazar en la modalidad de presentación de carteles y el estudiante Robert Ariel Pedro Peralta por su ponencia oral del trabajo de investigación.

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE APOYO AL ESTUDIANTADO.

11VA. JORNADA DE COLOCACIÓN LABORAL UNAPEC.

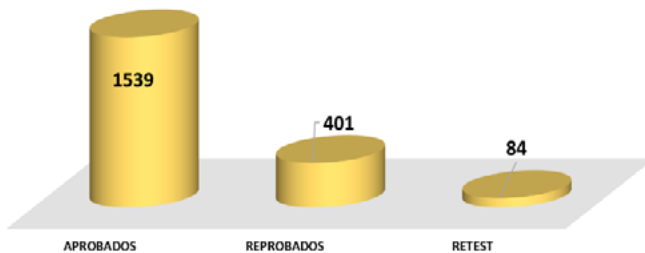
La Dirección de Egresados, Colocación Laboral y Pasantías, realizó la 11va. Jornada de Colocación Laboral con la participaron más de veinte (20) empresas. Se desarrolló desde el 10 al 12 de julio de 2019, en el Salón Gastronómico Dr. Miguel Arnau Mont. Durante el evento, se ofrecieron cuatro (4) charlas impartidas por las empresas: KPMG Dominicana, Unified Communications, Grupo Martí y Futuro ARS.



PROGRAMA TUTELAR ESTUDIANTE NUEVO INGRESO (PRO-TENI).

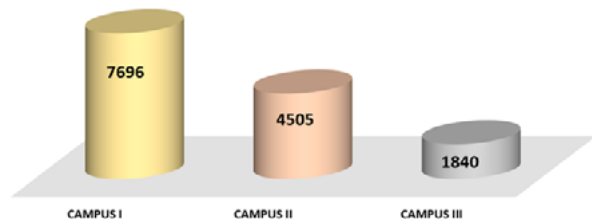
Se recibieron 1,935 estudiantes en los períodos (2019-2, 2019-3 y 2020-1), de los cuales 873 estudiantes cumplieron. Se aplicó las Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA) de los cuales 134 fueron admitidos de manera condicionada por el Departamento de Admisiones y 739 realizaron las evaluaciones para ingresar formalmente a la universidad.

JORNADA DE ACOGIDA A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO, JULIO 2019-JUNIO 2020



Se efectuaron un total de treinta y seis (36) jornadas acogidas, impactando a 2,024 estudiantes. Se realizaron 3,395 consultas, de las cuales 3,039 son académicas y 356 corresponde a situaciones personales.

CANTIDAD DE CONSULTAS POR CAMPUS, JULIO 2019-JUNIO 2020



PROGRAMA DE SALUD. Se ha consultado a catorce mil cuarenta y dos (14,042) personas entre los tres dispensarios en los diferentes campus.

PLANES Y MECANISMOS DE RECLUTAMIENTO DE ESTUDIANTES.

La Dirección de Admisiones y Reclutamiento Estudiantil, con el apoyo de los decanatos y escuelas, puso en marcha el plan promocional "Vive UNAPEC", donde se brinda a estudiantes potenciales, una experiencia vivencial.

En noviembre 2019, se realizó la primera versión de "Vive UNAPEC", enfocado para los veinticinco (25) postulantes del área de Turismo. Desde entonces, se han realizado quince (15) encuentros del VIVE UNAPEC orientadas en las diferentes carreras que oferta la institución impactando a quinientos diecisiete (517) participantes de diferentes centros educativos, de los cuales se visitaron ciento dos (102) instituciones educativas.



MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

PROGRAMA DE BECAS.

Se aplicó un total de 1,666 becas y fueron otorgados 655 descuentos.

Respecto a las becas orientadas del Programa Especial de Becas (PEB-INE), del CAFAM y de bachilleres meritorios, fueron beneficiados un total de ciento cincuenta y seis (156) estudiantes.

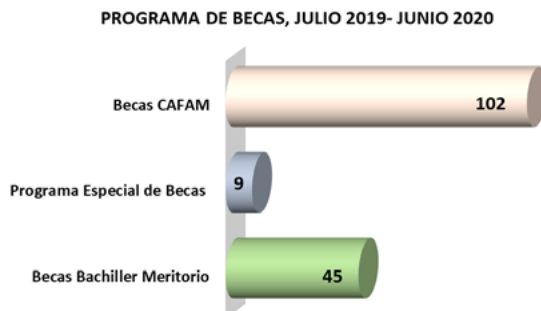
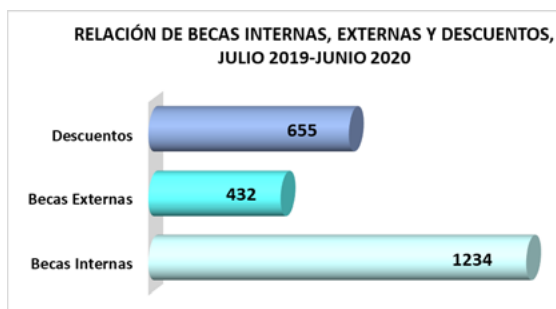
En cuanto a las becas de la Escuela de Idiomas, el total de descuentos y becas fue de cuatro mil seiscientos ochenta y nueve (4,689) beneficiados en las diferentes modalidades.

El Decanato de Estudiantes realizó acciones con la Alcaldía del Distrito Nacional (ADN), Didáctica (Sofía Maratos) y la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP) para apoyar la participación de 16 estudiantes de UNAPEC en programas de becas. Con el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) se logró cumplir con la cantidad de postulantes para la obtención de las cuarenta (40) becas por cuatrimestre para Licenciatura en Inglés orientada a la enseñanza.

UNAPEC resaltó como la única universidad privada en colaborar con el Ministerio de la Juventud para desarrollar políticas públicas con relación a distintos aspectos, pero especialmente en la educación.

PROGRAMA TUTORIAL DE PARES IGUALES.

Este programa está conformado por veinte (20) estudiantes meritorios en el que asistieron a sesenta y ocho (68) estudiantes a superar dificultades de aprendizaje en diferentes asignaturas, bajo la supervisión de Bienestar Universitario.

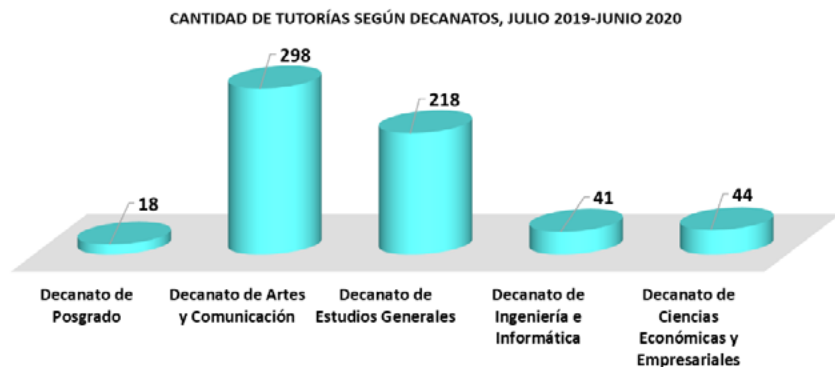


MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

COORDINACIÓN DE NÚCLEOS ESTUDIANTILES. La Escuela de Turismo realizó la elección de sus miembros con los estudiantes del núcleo estudiantil NEDETUR, el día 17 de enero 2020, con la asistencia de sesenta y dos (62) estudiantes.

TUTORÍAS Y/O REFORZAMIENTOS.

Se impartieron seiscientos diecinueve (619) tutorías de reforzamiento, en procura de disminuir la deserción y retiros.



FOMENTO DEL APRENDIZAJE DE LA ESCUELA DE IDIOMAS.



Realizó su primer "Boulevard cultural" en julio de 2019 con 16 exposiciones por los estudiantes y docentes en idiomas como japonés, francés, mandarín, coreano, portugués, alemán, italiano y español.

Realizó el concurso "Spelling Bee Contest 2019" con los estudiantes de todos los campus y sedes desde el nivel 5 hasta el 13, resultaron ganadores seis (6) participantes.



PROGRAMA DE INCENTIVO AL MÉRITO ESTUDIANTIL DE GRADO.

Reconocimiento a quinientos veinte (520) estudiantes por la excelencia académica en el acto al Mérito Estudiantil. También se reconoció a los estudiantes de la delegación CEMONI.

CLAUSURA DEL CURSO MONOGRÁFICO.

Se realizó dos (2) actividades para la clausura de los períodos mayo- agosto 2019, presencial; y enero-abril 2020, virtual.

PROGRAMA DE MOVILIDAD FÍSICA Y VIRTUAL DE ESTUDIANTES Y DOCENTES.

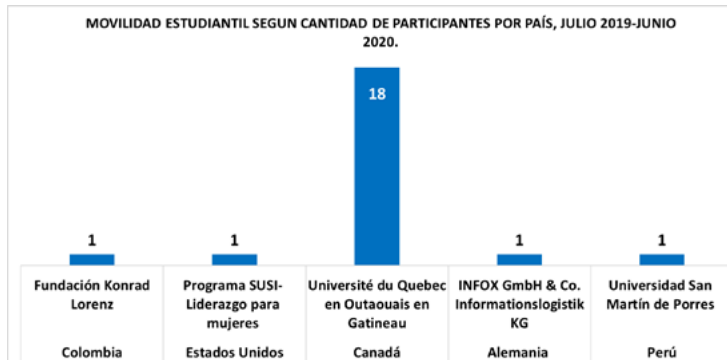
INICIATIVAS EN PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD.

Dos (2) sesiones informativas, una en colaboración con la Embajada de los Estados Unidos, y con la Embajada Británica en República Dominicana en la que se presentó el Programa de Becas Chevening 2020-2021.

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

MOVILIDAD ESTUDIANTIL.

Se gestionó 5 movilidades para 21 estudiantes y 1 directivo.



MOVILIDAD NACIONAL.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL INTERUNIVERSITARIA, MOVENI.

El Decanato de Estudiantes junto a la Vicerrectoría de Internacionalización y Vinculación Nacional, se llevó a cabo las siguientes acciones: participación en un encuentro de estudiantes en INTEC, análisis de los factores que limitan la participación de los estudiantes y participación del Comité



de Gestión Interinstitucional en donde se acogió la propuesta de que el estudiante del programa pueda cursar de manera simultánea en una institución y en su universidad de origen, debido a que algunas de las asignaturas de interés no están en oferta o por la limitante oferta de asignaturas en un período.

MOVILIDAD DOCENTE.

Movilidad de dos (2) docentes de la Escuela de Derecho (Raquel Colon y Alejandro Peralta) para el estudio del idioma francés en el Institut d'Études Française pour Étudiants Étrangers (IEFE) en Francia, adscrito al Decanato de Lenguas de la Universidad de Pau.

GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN.

POLÍTICAS Y REGLAMENTOS DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN.

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

Fue aprobado por el Consejo Académico el Reglamento de protección de Investigaciones en materia de propiedad intelectual en diciembre 2019.

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ESCRITURA CIENTÍFICA Y ACADÉMICA.

PROGRAMA EN ESCRITURA CIENTÍFICA.

Participación de veinte (20) docentes investigadores, quienes lograron consolidar sus capacidades formativas para escribir artículos científicos. Dicho curso concluyó el 9 de noviembre con el curso sobre escritura científica impartido por los especialistas Aimara Vera y Daniel Garcia, ambos del equipo del Archivo General de la Nación.

TALLER CLAVES PARA LA ESCRITURA Y GESTIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE UN ARTÍCULO CIENTÍFICO.

La Dra. Cielo Rosa Zaidenweg de la Universidad de Barcelona realizó una visita en febrero de 2020 para desarrollar el taller “Claves para la escritura y gestión de la publicación de un artículo científico.” Asimismo, la profesora llevó a cabo reuniones con la Decana de Posgrados, Director de Investigación y Director de Gestión de Proyectos del Centro Internacional de Altos Estudios a los fines de ofrecer asesoría en temas de investigación para UNAPEC.



TALLER INTERNACIONAL EN INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES DE UNAPEC: TÉCNICAS PARA UNA ENSEÑANZA CON PERFIL INVESTIGATIVO.

El Dr. Mauricio Dimant, Universidad Hebrea de Jerusalén; la Dra. Cielo Zaidenweg, Universidad de Barcelona; en colaboración de UNAPEC, impartieron la formación sobre el enfoque en metodología de investigación, herramientas y técnicas para el desarrollo de investigaciones y competencias investigativas para estudiantes de UNAPEC.

CONFERENCIA DICTADA POR EL DR. MODESTO SOSA.

El Dr. Modesto Sosa de la Universidad de Guanajuato, dictó la conferencia “¿Qué investigar y qué publicar?” dirigido para los docentes de la Escuela de Ingeniería en la que asistieron quince (15) participantes. Dicho encuentro se realizó el 22 de enero de 2020.

INICIATIVAS DE INVESTIGACIÓN.

APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS EN LA CONVOCATORIA DE FONDOCYT 2018-2019.

Fueron aprobados dos (2) proyectos de investigación, y presentados en diciembre de 2019, en el XII Seminario Nacional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica del MESCyT:

1. “Investigación e Innovación basadas en tecnologías reconfigurables (FPGA), para la demanda mercado-académico-empresarial en República Dominicana: Avance hacia la competitividad en Ciencias, Tecnologías, Ingenierías y Matemáticas”, a cargo del investigador Ing. Fernando Manzano.
2. “Análisis de la eficiencia en la producción de energía de paneles fotovoltaicos bifaciales en República Dominicana”, a cargo de la investigadora Enma Encarnación.



DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO DE NUEVOS PROYECTOS.

DESARROLLO DE PROYECTO RESILIEM (RESILIENCIA EMPRESARIAL).

La Universidad APEC participa en el proyecto RESILIEM, plataforma online enfocada en brindar apoyo y consultoría a través de un grupo de docentes nacionales e internacionales, en asuntos estratégicos de negocios, para compartir sus experiencias para la resolución de problemáticas de emprendedores y empresas dominicanas en los siguientes ejes temáticos: cambios y nuevos modelos de negocios, marketing y publicidad, asuntos legales, tecnología y transformación digital, logística, estrategias de competitividad y finanzas.

INICIATIVA SOBRE VERTEDEROS EN REPÚBLICA DOMINICANA.

Gracias al convenio interinstitucional de colaboración firmado entre la empresa israelí Y.A. Maof Holdings & Management Ltd y UNAPEC. Investigadores de UNAPEC, junto a colegas israelíes y europeos, trabajan en un proyecto sobre la situación de los vertederos en República Dominicana que permita la generación de energía renovable y la creación de nuevos productos para consumo local y de exportación a través del tratamiento de residuos con las últimas tecnologías que se utilizan a nivel internacional, poniendo como eje la atención a las necesidades ambientales en el país.

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

PROYECTO PANELES SOLARES UNAPEC-TOTAL DOMINICANA.

En junio, el equipo de UNAPEC y Total Dominicana procedió con la instalación de los paneles sobre el techo del Edificio V, así como de los inversores. A la fecha el 75% de los paneles solares han sido instalados en su posición definitiva.



PROYECTO ACCES (PROMOTING ACCESSIBILITY OF STUDENTS WITH DISABILITY TO HIGHER EDUCATION IN CUBA, COSTA RICA AND DOMINICAN REPUBLIC).

El Proyecto ACCES es una iniciativa que tiene como objetivo mejorar la accesibilidad, garantizar las condiciones de aprendizaje y fomentar el cambio de políticas a favor de la inclusión de estudiantes con alguna condición de discapacidad en Instituciones de Educación Superior de República Dominicana, Costa Rica y Cuba. El proyecto es financiado por el programa Erasmus+ de la Comisión Europea con una subvención máxima de la UE: 1.000.000 de euros. Dicho consorcio está conformado por 11 instituciones de Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Grecia y España. Asimismo, participan los Ministerios de Educación Superior de los países mencionados.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CON EL PACAM.

La Universidad APEC junto al equipo de PACAM culminó la primera etapa de la investigación: Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y la Violencia (IPDMV-R). La aplicación del IPDMUV-R se inició el 15 de julio y se cerró el 20 de septiembre del 2019, para un total de participantes de: 2281 estudiantes, 254 administrativos y 202 docentes. Se han realizado un aproximado de 70 inventarios aplicados a los agresores, por parte del equipo de PACAM.

PARTICIPACIÓN DE UNAPEC EN ESPACIOS RELACIONADOS CON LA INVESTIGACIÓN.

IV CONGRESO ESTUDIANTIL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (CEICYT 2019).

El MESCyT seleccionó a UNAPEC para ser la sede oficial del IV Congreso Estudiantil de Investigación Científica y Tecnológica (CEICyT 2019). Dicho congreso se realizó durante los días 17, 18 y 19 de septiembre. Inaugurado en el auditorio Paraninfo Ricardo Michel de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Dr. Franklyn Holguín Haché,

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

Rector de la Universidad APEC; y la Dra. Diana Carolina Alberto, dictó la conferencia magistral titulada: Alimentos, Sostenibilidad y Tecnología: Soluciones en Respuesta al Cambio Climático.

Este congreso ha sido la plataforma donde veintiséis (26) universidades nacionales y cuatro (4) internacionales han presentado un total de ciento setenta y ocho (178) resúmenes de trabajos de investigaciones en las áreas científicas y tecnológicas. En el acto de clausura se desarrollaron dos conferencias magistrales, el Derecho de autor en el ámbito académico y científico, dictada por el Dr. Armando Oliveros; y la Propiedad industrial en la gestión de la innovación tecnológica y la protección de los resultados para la comercialización, dictada por la Licda. Narcis Tejada Cuello, Directora de la Academia ONAPI; y la Licda. Eva Romeu Lameiras, Coordinadora de Examen de Patentes, también en ONAPI.

5TA VERSIÓN DEL PROGRAMA JOVEN INVESTIGADOR DEL IDEICE-2019.

Para esta 5ta convocatoria 2019, la Universidad APEC estuvo representada por la estudiante Elizabeth Nicole Sánchez Rodríguez del Decanato de Turismo. Se presentaron más de cincuenta (50) resultados y análisis de investigaciones sobre educación en los recintos del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, ubicados en Santo Domingo, Santiago, San Juan de la Maguana y San Pedro de Macorís.

ESPACIOS DE DEBATES SOBRE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EDUCATIVA

Se realizó el curso con el tema “Sistemas eléctricos del Siglo XXI, antecedentes, evolución y tendencias futuras. Caso práctico: El SENI”. Se desarrolló los días 19, 20 y 21 de agosto en el campus II de UNAPEC.

Dicho curso se enmarca alrededor de un proyecto del investigador Pedro Betancourt conforme a los resultados de la investigación con financiamiento FONDOCYT – UNAPEC. Asistieron treinta (30) personas entre estudiantes, profesores y universidades amigas como la UASD, UTESA y la UCE.

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

Por otro lado, se coordinó un encuentro con representantes del Consejo Nacional de la Empresa privada (CONEP) y la Firma de investigaciones Analítica, quienes presentaron los resultados de la investigación “Sector privado como motor del crecimiento en la República Dominicana”. La actividad fue llevada a cabo en el Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos.



Se llevó a cabo la III Jornada de Investigación en temas académicos, empresariales, económicos y de impacto social, con la ponencia de seis (6) investigaciones a cargo de sus docentes.

El Decanato de Artes y Comunicación realizó la XI Jornada Científica, con siete (7) trabajos de las diferentes carreras en la modalidad virtual con una asistencia de alrededor de cien (100) participantes.

UNAPEC PARTICIPA EN LA XVIII JORNADA CIENTÍFICA UASD-2019.

Con dieciocho (18) ponencias orales y un (1) poster de trabajos de investigación realizados por docentes de diferentes decanatos, UNAPEC participó en la XVIII Jornada de Investigación Científica realizada en noviembre, sede central de la UASD.

Adicionalmente, la Universidad APEC ha participado en dos (2) conversatorios y dos (2) conferencias relacionados con la investigación, contando con la asistencia de aproximadamente con cuarenta y seis (46) docentes y noventa y tres (93) participantes.

GESTIÓN DE PUBLICACIONES Y BUENAS PRÁCTICAS

PUBLICACIONES, LIBROS Y PONENCIAS.

Para la entrega de la 2da. Feria del libro UNAPEC, se hizo la puesta en circulación de ocho (8) libros, dos (2) revistas y un (1) artículo de buenas prácticas.

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS Y BUENAS PRÁCTICAS.

10MO. CONGRESO INTERNACIONAL PARA LA MEJORA DE LA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA.

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

El 10mo. Congreso Internacional para la Mejora de la Enseñanza de la Matemática (CIMEX -X), organizado por el Decanato de Estudios Generales, se desarrolló en agosto 2019. Las conferencias magistrales y plenaria se



desarrollaron en el Hotel Barceló (antiguo Lina) y los talleres en la Universidad APEC, Campus principal, Dr. Nicolás Pichardo. La actividad contó con veinticuatro (24) talleres que abarcaron temáticas de innovación educativa, tecnologías de la información, dos (2) reportajes de investigación, entre otros tópicos relevantes.

CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES Y GESTIÓN ACADÉMICA 2019.

En el marco del concurso de Buenas Prácticas Docentes y Gestión Académica, realizado por la Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (ADRU) en septiembre 2019; UNAPEC participó con cuatro (4) académicos; con los siguientes artículos:

- Desarrollo del Componente Ético en la Competencia Investigativa en los estudiantes de posgrado de UNAPEC. Realizado por las docentes Dra. Iara Tejada y la Dra. Ileana Miyar.
- Promoviendo el Pensamiento Crítico en Estudiantes de Grado: Prácticas de la literatura implementadas en el aula, por el profesor Daniel Méndez.
- Acreditación de programas: caso Universidad APEC por la docente Rosilda Miranda.

Adicionalmente, treinta y ocho (38) docentes participaron en siete (7) escenarios de intercambio de experiencias pedagógicas y buenas prácticas, tales como: CITICED 2019, Evento Claro TEC 2019, entre otros.

INDICADORES ESTUDIANTILES.

COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA ESTUDIANTIL.

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

Para el nivel de grado ingresaron mil ochocientos cuarenta y uno (1,841) estudiantes nuevo ingreso y para el nivel de posgrado seiscientos cuarenta y cinco (645) estudiantes, incluyendo las maestrías online, para un total de dos mil cuatrocientos ochenta y seis (2,486) estudiantes nuevo ingreso en los tres cuatrimestres estudiados.

PERÍODO	GRADO	POSGRADO	TOTAL
2019-3	763	285	1048
2020-1	862	197	1059
2020-2	216	163	379
Total	1,841	645	2,486

La evolución de la matrícula respecto al promedio total refleja un aumento del 1.23% en comparación con el período fiscal anterior.

PERÍODO	TÉCNICO	GRADO	ESPECIALIDAD	MAESTRÍA	TOTAL GENERAL
2019-3	7	7934	18	1640	9599
2020-1	5	8256	11	1663	9935
2020-2	5	7402	12	1593	9012
Total Promedio	6	7864	14	1632	9516

REPITENCIA ESTUDIANTIL.

A continuación, se presentan las estadísticas relacionados a la repitencia correspondiente a los cuatrimestres 2019-2, 2019-3 y 2020-1. A nivel general, se observa que un promedio de 66% de los estudiantes no realizaron retiros de asignatura y el porcentaje promedio de estudiantes que realizó algún retiro fue de 34%.

Grupo	2019-2	2019-3	2020-1
Total Estudiantes	9241	9599	9935
Estudiante sin asignatura Retirada	6029	6232	6789
Estudiante Aprobó todas las Asignaturas	5277	5556	6303
Estudiante reprobó por lo menos una asignatura	710	645	451
Estudiante reprobó todas las Asignaturas	41	31	35
Estudiante con asignatura sin calificar	1	0	0
Estudiante con alguna asignatura Retirada	2798	2927	2784
Estudiante Aprobó todas las Asignaturas	2231	2287	2410
Estudiante reprobó por lo menos una asignatura	523	597	354
Estudiante reprobó todas las Asignaturas	44	43	20
Estudiante con asignatura sin calificar	0	0	0
Estudiante Retiro todas las asignatura	414	440	362

EFICIENCIA TERMINAL.

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

En la siguiente tabla, se observa que el nivel de eficiencia terminal en el cuatrimestre 2015-2 es que tiene menor número de egresados para el nivel de grado con una eficiencia terminal acumulada de 10.22% esto se debe a que también es el periodo académico que ingresa la menor cantidad de estudiantes, quedando este porcentaje por debajo de los periodos 2015-1 y 2015-3.

Para el nivel de posgrado se observa que la eficiencia terminal acumulada es relativamente alta comparada con el nivel de grado, con un 54.67% de promedio entre las tres cohortes presentadas. La eficiencia terminal acumulada más alta la presenta la cohorte 2017-3 para el área de maestrías con un 58.33%.

INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO (GRADO)			
Cohorte	Eficiencia Terminal bruta	Eficiencia terminal Acumulada	Deserción Bruta
2015-1	13.20%	16.99%	83.01%
2015-2	10.22%	12.78%	87.22%
2015-3	19.22%	26.42%	73.58%
INDICADORES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO (MAESTRÍA)			
Cohorte	Eficiencia Terminal bruta	Eficiencia terminal Ajustada	Deserción Bruta
2017-1	48.04%	53.63%	46.37%
2017-2	57.65%	60.00%	40.00%
2017-3	58.33%	65.62%	30.95%

CALIDAD ORGANIZACIONAL

REDISEÑO DE NORMATIVAS, POLITICAS Y PROCESOS.

La Unidad de Documentación realizó el levantamiento del Sistema Documental de la Universidad APEC, compuesto por trescientos cuarenta (340) documentos entre políticas, normativas, reglamentos, procedimientos, instrucciones de trabajo, formularios y formatos. De los cuales sesenta y ocho (68) están vigentes y doscientos setenta y dos (272) vencidos. En respuesta a la preparación de la evaluación quinquenal, la Vicerrectoría Académica ha formado treinta y cuatro (34) comisiones de trabajo para la revisión de cincuenta (50) documentos institucionales. Se han presentado al Consejo Académico siete (7), terminados veinticuatro (24), anulados cinco (5) y en proceso de actualización catorce (14) documentos.

MODELO DE CALIDAD INSTITUCIONAL.

RANKING QS.

Desde la Rectoría se tomó la decisión de someter a UNAPEC al escrutinio del Ranking internacional QS. Esta propuesta se presentó al Consejo Académico, como parte de las estrategias de mejora continua institucional y visibilidad internacional de UNAPEC, en diciembre 2019 fueron presentados los datos de la universidad.

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

EVALUACIÓN QUINQUENAL.

Bajo la dirección de la Rectoría se organizan las acciones para dar cumplimiento al artículo 39 de la Ley 139-01 del Mescyt, por lo que, se ha elaborado el “Protocolo para la Organización y Desarrollo de Evaluación Quinquenal 2019-2024”.



CULTURA DE CALIDAD EN LOS SERVICIOS.

PROTOCOLO DE SERVICIOS.

Se tomó la decisión de rediseñar el protocolo de servicio en respuesta a la situación de la pandemia COVID-19, para establecer mecanismos con el fin de garantizar la seguridad y la calidad en la prestación de los servicios, a través de las diferentes vías o medios de contacto. A tal efecto, UNAPEC establece el “Protocolo de Servicios Post COVID-19”.

Evaluaciones Incógnitas. Veinticinco (25) evaluaciones a diferentes colaboradores en áreas académicas y administrativas; de las cuales diecinueve (19) fueron presenciales, cinco (5) telefónicas y una (1) en línea. Se reconocieron a cinco (5) colaboradores calificados con grado de excelencia por el servicio brindado.



Capacitación. La Unidad de Calidad y Estadísticas impartieron un taller a los directivos académicos y administrativos, con el objetivo de analizar las informaciones: cuantitativa y cualitativa de las diferentes áreas de la institución, incluyendo CAFAM y la Escuela de Idiomas, para identificar acciones de mejoras. En dicho taller asistieron veintiséis (26) directivos, realizado el día 31 de enero de 2020.

Buzón de Sugerencias. Fue mejorado el buzón de Sugerencias UNAPEC, en la que, se da mayor visibilidad en la página web de UNAPEC; en los subportales de las áreas (CAFAM, Escuela de Idiomas, EVA, Biblioteca, entre otros).



INDICADORES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

EVALUACIÓN ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE IDIOMAS.

Para conocer la satisfacción de los estudiantes con relación a los procesos académicos (enseñanza-aprendizaje) así como los servicios en respuesta al COVID-19, con la participación de 805 estudiantes o tutores.



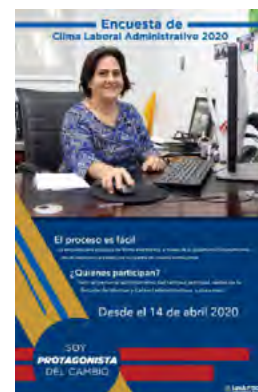
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LOS DOCENTES CAFAM.

Para evaluar la gestión del aula y el uso de la virtualidad por parte del docente de CAFAM, se aplicó la encuesta de satisfacción a los estudiantes de los diferentes niveles académicos, arrojando una cifra de 1,598 formularios llenos alcanzando un nivel de satisfacción de un 82.7%.



CLIMA LABORAL ADMINISTRATIVO 2020.

Fue elaborada la estrategia de campaña de clima laboral administrativo a los fines de incentivar a los colaboradores a participar de forma activa y objetiva en la Encuesta de Clima Laboral Administrativo 2020 con el slogan: "Soy protagonista del cambio". Pautado para aplicar en septiembre 2020.



GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL.

RECONOCIMIENTOS A LA "EXCELENCIA ECADEMICA" HIJOS EMPLEADOS.

La Dirección de Gestión Humana realizó el acto de reconocimiento a los hijos de los colaboradores con notas sobresaliente, quince (15) niños de primaria y secundaria.

RECONOCIMIENTO CUATRIMESTRAL.

Se realizó el programa de reconocimiento cuatrimestral, resultando galardonados setenta (70) colaboradores de diferentes departamentos. Rectoría hizo reconocimientos especiales a todas las áreas académicas y administrativas por brindar un servicio memorable y excepcional en el proceso de virtualización del quehacer institucional por la inesperada y retadora pandemia sanitaria COVID-19.

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

RECONOCIMIENTO POR PERMANENCIA PARA COLABORADORES ADMINISTRATIVOS (DE 5 A 9 AÑOS).

Reconocimiento otorgado a ciento sesenta y nueve (169) colaboradores.



PROGRAMA SALUD.

Charla Cáncer de Mama: de la mano de ARS PALIC el día 10 de octubre de 2019. Asistencia de un total de veintidós (22) colaboradoras.

Jornada Sonomamografía 2019: se realizó la 7ma jornada de sonomamografía, a través del Centro Samaritan, el 24 de octubre de 2019, asistiendo un total de treinta y dos (32) colaboradoras.

Salud Escolar: gestionada a través de ARS Palic, con el propósito de ofrecer servicios de evaluación pediátricas y odontológica, a hijos de colaboradores.

PASANTÍA DE VERANO.

Se desarrolló el programa de pasantía de verano para catorce (14) participantes entre las edades de 14 a 17 años con una duración de 1 semana.



CAPACITACIÓN DEL CAPITAL HUMANO.

PROGRAMA DE FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.

Se realizó el taller de teatro con la finalidad de fomentar los valores institucionales, a cargo de la Prof. Gloria Alejandra Jhonson de la Dirección de Extensión Universitaria, en febrero 2020, contando con la participación de quince (15) colaboradores.



CAPACITACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS.

Se realizó el curso taller de “Primeros auxilios básico” dirigido al personal de la Dirección de Seguridad, para brindar asistencia en situaciones de emergencia. Dicho taller se impartió en noviembre 2019, con la participación de setenta y seis (76) colaboradores.

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

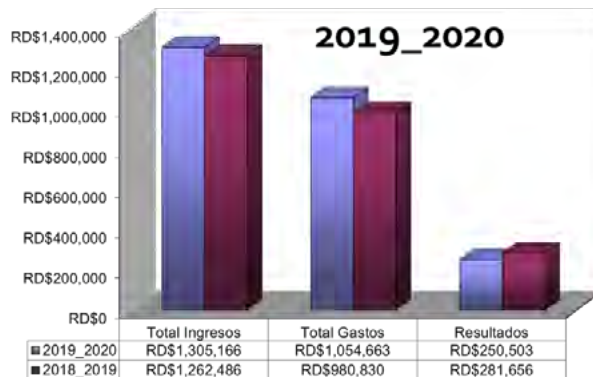
PROGRAMA QUÉDATE EN CASA.

En apoyo al programa de “Quédate en Casa”, fueron promovidos treinta y uno (31) webinarios, con una participación de ciento noventa y cuatro (194) personas. Las mismas fueron gestionadas con diferentes instituciones académicas, tales como: Escuela de Lideres, Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), UBJ Universidad Benito Juárez, Progress Solutions, INTRAS y Project Management Institute, dichas capacitaciones estaban dirigidas a diferentes áreas como: liderazgo, administración, mercadeo, bienestar personal, entre otras.

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

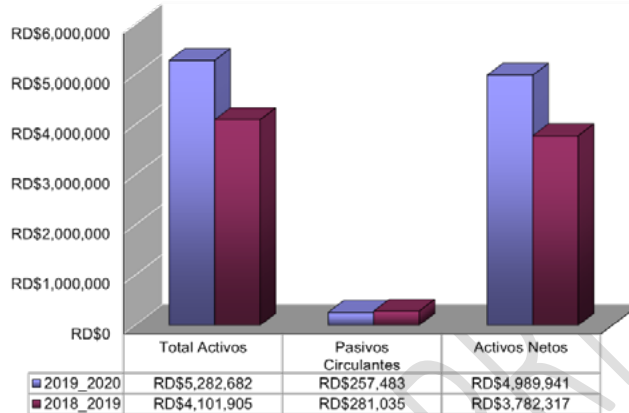
SITUACIÓN FINANCIERA.

Estado de Actividades



Para el período 2019_2020 los ingresos totales ascendieron a RD\$1,305 millones para un incremento de 3% y los gastos fueron de RD\$1,054 millones para un aumento de 8% en relación al año anterior, lo que arrojó un resultado económico positivo de RD\$250 millones, equivalente a una disminución de un 11% en relación al año anterior. Este resultado representa el 19% en relación al total de los ingresos operacionales, el año anterior fue de un 22%.

Estado de la Posición Financiera 2019_2020



Para el período 2019_2020 los activos totales ascendieron a RD\$5,282 millones para un incremento de 29% en relación al año anterior debido a la revaluación de los terrenos, mientras que los pasivos circulantes presentaron una disminución de un -8% y los activos netos alcanzaron los RD\$4,989 millones para un incremento de un 32% en relación al año anterior.

Estado de Flujo de Efectivo 2019_2020



Para el período 2019_2020 el efectivo neto provisto por actividades de operación ascendió a RD\$201 millones para una disminución de un -24% en relación al año anterior. Las inversiones en certificados financieros fueron de RD\$1,594,5 millones para un aumento de un 15% y en planta, equipos y mobiliarios fueron RD\$97 millones para un aumento de un 39% con respecto al año anterior.

DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Definición de los siguientes espacios:

- Laboratorio para la carrera de finanzas: instalaciones de equipo en proceso.
- Creación de la Biblioteca de Derecho: Este proyecto tiene un 90% en lo que respecta al componente de representación de la información.
- Diseño del Espacio Colaborativo de 80m²: remodelación en un 60%.
- Proyecto de remodelación del espacio de emprendedurismo a un estilo de coworking, se finalizó la contratación de las empresas que harán dicha remodelación.

DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA.

MODERNIZACIÓN INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

A solicitud de CEMPRENDE, la Dirección de Tecnología de la Información (TI) diseñó la nueva página web del centro (emprendimiento.unapec.edu.do).

La Dirección de Tecnología trabajó en la infraestructura tecnológica, a saber: última versión estable de Moodle 3.5.2; implementación plan de protección de la identidad del docente: beneficios de Seguridad Microsoft 365 (MS Defender ATP, Office365 ATP, Azure ATP); aplicación móvil para docentes concluida y la actualización de Sistema de gestión de base de datos SQL Server 2017/2019.

La Dirección de Comunicación y Mercadeo Institucional actualizó los textos e imágenes de los subsitios de los portales del Decanato de Posgrado, de Educación Continuada y del CAFAM. Se trabajó las propuestas de rediseño de las secciones de los subsitios de “Academia” y de “Departamentos”. Se ha digitalizado un total de 77,682 expedientes.

AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA.

1. Se automatizaron en PowerBI las encuestas de satisfacción de los estudiantes con los servicios y de clima laboral docente, ambos informes están estructurados con una metodología inductiva (de lo general a lo particular). Además, el reporte de satisfacción de los estudiantes con los docentes del CAFAM que permitirá consultar y

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

exportar resultados relativos a: Por asignatura, Docente, Curso, Preguntas, Nivel y Bloque.

2. Reservas del Salón Gastronómico y solicitudes de servicios de banquetes del Laboratorio de Cocina, a través de la plataforma ServiDesk.
3. Procedencia de los estudiantes de nuevo ingreso.
4. Base de datos relativa a los instrumentos de vinculación (Convenios y Membresías nacionales e internacionales).
5. Creación de ficha electrónica con las informaciones generales, académicas y financiera de los estudiantes.
6. Desarrollo del nuevo portal “Citas UNAPEC”, con el objetivo de dar respuesta a los estudiantes con situaciones de riesgo académico y casos de financiamiento en el pago de matriculación a través de la unidad de Cuentas por Cobrar.



VINCULACIÓN UNAPEC-SOCIEDAD-EMPRESA DESDE LOS DECANATOS Y ESCUELAS.

A través de los decanatos y escuelas se han coordinado conferencias, jornadas y eventos con empresas nacionales e internacionales con la finalidad de estrechar las relaciones con las mismas y que los estudiantes puedan sumar experiencias en su desarrollo y perfil profesional. Se destaca la participación de conferencistas internacionales, tales como: Alessandro Manetti, Director General y Fundador del Instituto Europeo Di Design de Barcelona (IED); Guillermo Molina, animador 3D de la Escuela “Gobelins” en Francia.

Así como también los siguientes eventos: VI Encuentro Iberoamericano del Diseño Contemporáneo 2019, este año con el lema “Una mirada al Futuro”; las Jornadas Turísticas Profesionales 2019 y la feria Mercadológica "MERCAPEC 2020" con su temática del Marketing digital y su slogan "Creo + Comparto = Inspiro".



ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN UNIVERSIDAD – ENFOCADO EN EMPRENDIMIENTO.

- Proyecto “Patrocinio de espacios físicos en UNAPEC”, el Centro de Emprendimiento junto a la Rectoría y a la Dirección de Admisiones y Reclutamiento, han elaborado la propuesta con el objetivo de obtener fondos externos de entidades interesadas, a través del patrocinio (o apadrinamiento) de las áreas académicas y administrativas.
- Creación del espacio físico Coworking Space, un espacio físico colaborativo para la generación de ideas creativas para la comunidad de emprendedores y freelancers que desean integrarse al ecosistema de emprendimiento de la Universidad.
- Censo de Emprendimiento.

Se realizó tres (3) charlas informativas sobre las funciones y proyectos de dicho centro con el objetivo captar la atención de los unapesianos para crear un ecosistema de emprendimiento.



EMPRENDETON 2019.

La Universidad APEC, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPyMES (MICM), la Fundación En Lata, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), InnPulsa Colombia (Ministerio de Comercio de Colombia) y el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) realizaron en octubre 2019, un taller de emprendimiento denominado “Emprendetón”, asistieron más de cuarenta (40) estudiantes de grado de la Universidad APEC, y en especial del grupo de estudiantes de emprendimiento de CEMPRENDE.



MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

SEMANA GLOBAL DEL EMPRENDIMIENTO EN UNAPEC.

Se llevaron a cabo dos (2) eventos. En la primera versión, se desarrolló en la semana del 18 al 22 de noviembre de 2019. Las conferencias y paneles fueron realizados en el Auditorio Dr. Leonel Rodríguez Rib, y se dieron cita personalidades del ecosistema de emprendimiento de la República Dominicana. En estas actividades participaron más de mil trescientos (1,300) estudiantes tanto de UNAPEC como de otras universidades, docentes de grado y posgrado.



Para la segunda versión, evento virtual realizado del 25 al 29 de mayo de 2020; logró una asistencia de alrededor de doscientas (200) personas cada día y la participación de exponentes de calibre de Ernesto Young, CEO de Abacus Exchange; Tirso Gonzalez, CEO de HighSchool; Diara Nadal, CEO de Piensa; Caleb Padilla, CEO de Un Pulmón Más y Erickson Duvergé, CEO de Duv Agency.

PROGRAMA ENFOCADO A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

En coordinación con Buckner Dominicana, la Dirección de Extensión Cultural, entregó noventa (90) pares de calzados y setenta y seis (76) pares de medias deportivas distribuidos entre la Fundación MANDALA, al Preparatorio de Menores de San Cristóbal y a empleados de



escasos recursos que laboran en el departamento de Servicios Generales de UNAPEC. La distribución de los calzados se llevó a cabo del 3 al 12 de diciembre 2019.

Dentro de la asignatura de Mercadotecnia relacional-social (MER440) se trabajó con la Casa Isamar que se encarga de ofrecer vivienda y cuidado profesional a adultos mayores y en el Hospital Robert Reid Cabral en la unidad de niños con cáncer.

El Decanato de Gestión de Programas y Proyectos Especiales de UNAPEC en la Extensión Cibao, realizó dentro de su programa de Responsabilidad Social, junto al Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana la conferencia “Ahorro Energético: Uso Racional de la Energía, Ahorrar es tu futuro”.



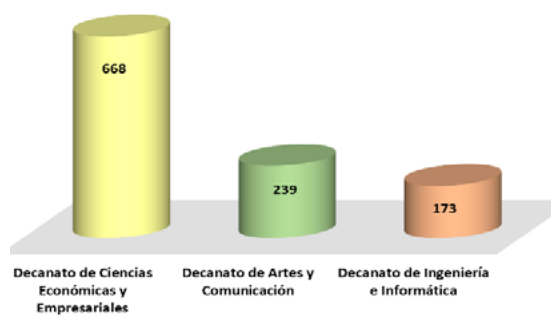
La charla estuvo a cargo de los facilitadores en Eficiencia Energética, los ingenieros Carolina Rodríguez y Jiuber Polanco, y la viceministra, Dra. Petrouschka Muñoz.

PROGRAMA DE PASANTÍAS Y DE APTITUD PROFESIONAL

Se realizaron acercamientos en: Programa de Pasantías de EFEC de la Junta Central Electoral, Programa de Pasantías de BHD León, Programa de Pasantías de Scotiabank, del Ministerio de Hacienda, del Banco Caribe para estudiantes que tengan alguna discapacidad física. COPRVALL brindó la oportunidad a seis (6) estudiantes a ser parte de su equipo de trabajo en posiciones fijas. Se integra cinco (5) nuevas empresas a la cartera de esta dependencia: Compañía Scotia GBS, Work and Talent Agencia consultora de recursos, INTERFACE, IMPORMAR y IQTEK SOLUTIONS.



CANTIDAD DE ESTUDIANTES EN PASANTÍAS SEGÚN DECANATOS,
JULIO 2019-JUNIO 2020



Se han realizado un total de mil ochenta (1,080) pasantías de los estudiantes de las diferentes carreras pertenecientes a los decanatos de Ciencias Económicas y Empresariales, de Artes y Comunicación y de Ingeniería e Informática.

VINCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

A través de las diferentes instancias académicas y administrativas, con el apoyo de la Dirección de Internacionalización y la Dirección de Relación Universidad-Empresa-Sociedad, se han gestado catorce (14) nuevas vinculaciones internacionales.

FIRMA DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

Se continúa con los avances de ocho (8) acuerdos para la firma y se logró dieciseis (16) convenios para este período, en el que se destacan los siguientes:

UNIVERSITÉ FÉDÉRALE TOULOUSE MIDI-PYRÉNÉES (UFTMIP). Mediante este convenio, dichas universidades se comprometen a intercambiar informaciones sobre sus programas educativos y de investigación; también, los materiales y soportes pedagógicos. Asimismo, organizar en conjunto programas cortos de educación continuada, seminarios, conferencias y talleres e invitar a los docentes de las dos entidades educativas a participar en estos.

ADOZONA. Este convenio, viabiliza actividades de difusión, divulgación y debate en torno a temas académicos-educativos o empresariales; otorgamiento de facilidades, con previa coordinación entre las partes, en cuanto al uso de las instalaciones físicas, laboratorios, talleres, y otros espacios de ambas instituciones, Intercambios de personal académico para programas específicos, participación conjunta en investigaciones y publicaciones de interés académico y científico.

INDOTEL. Por medio de este acuerdo, ambas instituciones se comprometen a sumar esfuerzos y recursos para la realización de actividades básicamente de índole académica y de difusión del conocimiento; también al desarrollo conjunto de programas académicos de grado, posgrado y formación continua, así como investigación, extensión y responsabilidad social.

ALIANZA ONG. La misma es una iniciativa con enfoque hacia promover la enseñanza del derecho que rige las asociaciones sin fines de lucro a nivel nacional para los países participantes. Este convenio posibilitará el desarrollo conjunto de programas académicos, de grado, posgrado, asesorías, responsabilidad social e investigaciones, talleres y seminarios, así como cualquier otra actividad propia del quehacer de instituciones educativas y empresariales.

TOTAL DOMINICANA. La Universidad APEC y la filial Total de República Dominicana firmaron un acuerdo de cooperación interinstitucional con el objetivo de promover e implementar mecanismos de colaboración, aunar esfuerzos y recursos disponibles para el desarrollo de programas académicos, talleres, seminarios, asesorías,



responsabilidad social, investigaciones conjuntas, implementación de paneles solares y otorgándose becas de estudio para los colaboradores de Total.

CÁTEDRAS SCHOLAS. UNAPEC y Cátedras Scholas están comprometidas a realizar acciones conjuntas, a establecer lazos de cooperación y apoyo en temas de paz, educación, cultura y juventud, así como aunar esfuerzos para impulsar la pedagogía del encuentro en el que se vinculen las escuelas, redes educativas y universidades, con el fin de mejorar la educación y lograr la inclusión educativas para las comunidades de menores recursos a través del arte, el deporte, tecnología y el compromiso de todos los actores sociales.

UNIVERSIDAD SAN JORGE. Este convenio contempla las bases para llevar a cabo el programa de Doctorado en Comunicación de la UNAPEC con la colaboración de tan prestigiosa casa de altos estudios española, reconocida en toda la comunidad europea.

Este acuerdo interinstitucional, tiene como finalidad potenciar la alta calidad de formación del doctorado, promover el intercambio de investigadores entre ambas instituciones, intensificar las relaciones científicas con organismos nacionales, extranjeros y supranacionales, para lograr un óptimo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales en el desarrollo de las actividades del programa doctoral.

DESARROLLO DE RELACIONES CON PARES INTERNACIONALES.

PROGRAMA DE CÁTEDRAS SCHOLAS.

***OBSERVATORIO JUVENIL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICA
PLANETA FUTURO***

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

Realizó su primer conversatorio titulado “Cyberbullying un adversario silencioso”, dirigida por la maestra Elsa María Moquete, Coordinadora General, quien conformó un equipo de estudiantes de UNAPEC, asumiendo una muestra de trescientos



setenta y dos (372) estudiantes de grado. Como resultado de ésta, se evidenció la forma de manejar el Cyberbullying mediante la educación en valores (charlas, campañas, talleres, etc.), sanciones, mecanismos de control, mediante la no participación, denuncia e Intervención de autoridades.

I, II Y III CIBERENCUENTRO MUNDIAL DE PROFESORES E INVESTIGADORES UNIVERSITARIOS DE CÁTEDRAS SCHOLAS.

La maestra Elsa María Moquete participó como moderadora en la red internacional de Cátedras Scholas, se congregó más de trecientas instituciones educativas a través de videoconferencias, para abordar los retos que enfrenta la educación alrededor del mundo ante la pandemia del coronavirus COVID-19. Se evaluaron los resultados de una encuesta mostrando que alrededor del 45% de los concurrentes cuenta con más de 20 años de ejercicio profesional. En tanto, el 75% afirmó que ha estado gestionando bastante bien la educación virtual durante el período de crisis. Los ciberencuentro se realizaron en los meses de abril, mayo y junio 2020.

El 23 de junio, el Papa Francisco invitó a los participantes a construir una universidad que eduque en la vida: la Universidad del Sentido. 270 docentes e investigadores de 166 universidades de 25 países se conectaron y, luego de recibir el mensaje del Santo Padre, reflexionaron en pequeños grupos qué propuestas ya existentes en sus propias instituciones pueden ayudar para crear un espacio en el que se pueda desarrollar este camino educativo.

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

INAUGURACIÓN DEL CAMPUS NUMERIKES DE L'ESPACE UNIVERSITAIRE C-NEUF.

El C-Neuf “Francofonía y Desarrollo Sostenible”, inauguró en octubre 2019, su primer campus en el Caribe en UNAPEC. Esta iniciativa, surge de la Agencia Universitaria de la Francofonía (AUF) con el objetivo de crear un diálogo permanente y constructivo entre universidades, actores públicos y privados del mundo socioeconómico, en Cuba y la República Dominicana, la cual viabilizará múltiples actividades en el área de investigación, asesoría a negocios y capacitaciones.



De derecha a izquierda, el Embajador de Suiza, Urs Robert Schnider, el Embajadora Canadá Shauna Hemingway el Rector de la Universidad APEC, Dr. Franklyn Holguín Haché, el Rector de AUF, Jean-Paul de Gaudemar, el Embajador de Francia, Didier Lopinot, la embajadora Ana Castellanos y el director de AUF para el Caribe, Saulo Neiva.

ELLUCIAN: LANZAMIENTO BANNER EN UNAPEC

UNAPEC presentó junto a la empresa ELLUCIAN el programa tecnológico Next Level como parte de su evolución continua de soluciones académicas de calidad. El Dr. Franklyn Holguín Haché, señaló que con este programa tecnológico ELLUCIAN entra a UNAPEC para facilitarles los procesos administrativos, inscripciones, notas, comunicación interna, entre otros a los estudiantes, profesores y personal administrativo.

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN DE UNAPEC A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

Se finalizó el estudio de investigación de mercado para evaluar la percepción y posicionamiento de UNAPEC en los colegios y estudiantes de otras universidades, a cargo de la Escuela de Mercadeo y de la Vicerrectoría Académica. Se aplicó un cuestionario con alcance de 2,813 estudiantes de término de secundaria en los centros de estudios consultados. Según esta investigación de mercado en cuanto al posicionamiento y percepción de los estudiantes referente a UNAPEC se observaron los siguientes resultados:

- La calidad de la UNAPEC es considerada Buena (23%) y/o Muy Buena (22%).
- El precio de UNAPEC es mayoritariamente percibido como Aceptable (41%).
- La Calidad Académica es el atributo más reconocido de UNAPEC con un 31%, en los Programas Internacionales y sus Profesores con un 25%.
- Se destaca que los estudiantes potenciales para inscribirse en UNAPEC residen en Santo Domingo Este (40%) y Santo Domingo Norte (30%).

COOPERACIÓN ACADÉMICA INTERNACIONAL

ASAMBLEA GENERAL DE LA CORPUCA.

En octubre se realizó la asamblea general de CORPUCA encabezada por el señor Rector, Dr. Franklyn Holguín Haché, Jean Paul Gaudemar, Rector de la Agencia Universitaria de la Francofonía (AUF) y Saulo Neiva, Director Regional de AUF en el Caribe. Al encuentro asistieron Rectores de universidades de la región con la Universidad Oriente, Cuba, Université Publique de l'artibonite, Haiti, Université INUKA, Universidad de la Habana y la Universidad de Pernambuco, Brasil.

CONMEMORACIÓN DE LA AMISTAD FRANCO-ALEMANA EN UNAPEC.

En el marco de esta conmemoración, se celebró en enero 2020, la conferencia “¿Francia y Alemania, enemigos de los rankings universitarios?” a cargo de los señores S.E. Hans-Ulrich Von Schroeter y Vincent Gleizes. A través de la cual destacaron la calidad de la educación superior de ambos países, su enfoque hacia la investigación, la innovación, la excelencia y la visión humanista del derecho social a ser formado, razón por la cual, gran parte de sus universidades son públicas y tiene un alto nivel académico. A este evento se dieron cita el Dr. Franklyn Holguín Haché, Rector de la Universidad APEC, S.E. Hans-Ulrich Von Schroeter;

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

Embajador adjunto de Alemania en República Dominicana, Vincent Gleizes, agregado de cooperación de la Embajada de Francia y Licda. Laura Lovatón Franco, Coordinadora de Lenguas Latinas y Carreras de la Escuela de Idiomas.

VIDEOCONFERENCIA DR. AMIT SHENIAK.

La Universidad APEC y su Centro Internacional de Altos Estudios llevó a cabo la videoconferencia “Cybersecurity in a Hyperconnected World: Challenges, Weaknesses, Risks and Trends” dictada por el experto en ciberseguridad israelí, Dr. Amit Sheniak, en enero de 2020 en las instalaciones de la institución académica. Se abordaron temas sobre la importancia de la ciberseguridad en el contexto tanto político como social, y los efectos que este tiene dentro de la población.

VIDEOCONFERENCIA-CONVERSATORIO CON JOSEPH STIGLITZ PREMIO NOBEL DE ECONOMÍA.

El jueves 12 de diciembre de 2019 se desarrolló el conversatorio online “Una nueva educación para una nueva economía” como parte de la agenda de actividades relacionadas con el Encuentro Mundial de Jóvenes “The Economy of Francesco” impartido por el profesor Joseph Stiglitz, premio Nobel de Economía. El objetivo de la videoconferencia fue generar conciencia mundial acerca de la necesidad de re-imaginar y rediseñar los nuevos contenidos curriculares sobre los cuales se enseña economía y administración de negocios y formular nuevas preguntas inspiradoras que contribuyan a desplegar las bases filosóficas de una economía con un alma nueva para la integración social y “cultura del encuentro”.

CICLO DE ENTREVISTAS Y DESARROLLO DE WEBINARS.

Se desarrollaron entrevistas y webinar para abordar los temas de investigación, desarrollo e innovación basadas en experiencias personales de creación y liderazgo internacional, con la participación en tres (3) entrevistas del Sr. Josep Casanova, director del Super Computing Center – Mare Nostrum, Catedrático Universidad Politécnica de Cataluña, a la Sra. Silvana Churrua, CEO en Payment Innovation Hub (Barcelona, España) y a la Sra. Lucía Converti, economista. Directora Provincial de Evaluación del Gasto y Gobierno Abierto de la Jefatura de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Y cuatro (4) webinar sobre Start-Up y sus desafíos, Más que una cuarentena, la verdadera oportunidad, Buenas prácticas personales y

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

profesionales en tiempos de pandemia, Estrategias y herramientas para la comunicación efectiva y, Marketing en tiempos de COVID-19

ENCUENTRO VIRTUAL CON CÁMARA DE COMERCIO DE ISRAEL EN LATINOAMÉRICA Y EXPORTADORES DOMINICANOS.

El Centro Internacional de Altos Estudios a través de su Dirección de Relación Universidad Empresa-Sociedad llevó a cabo el conversatorio virtual “Exportaciones Agropecuarias Dominicanas a Israel: Oportunidades de Negocios” con la participación del Dr. Roberto Spindel, presidente de la Cámara de Comercio de Israel para América Latina y su excelencia el Sr. Daniel Biran, embajador de Israel acreditado en la República Dominicana.

ALIANZA DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ALIANZA ONG).

Se realizó la graduación de treinta y seis (36) estudiantes tras haber finalizado el curso: “El derecho de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) en República Dominicana”. Cuyo objetivo fue fortalecer los



conocimientos sobre el derecho a la libre asociación, el marco legal del sector sin fines de lucro, y otras legislaciones aplicables en la gestión de las ONG.

PROYECTO LATINDEX DE REPÚBLICA DOMINICANA.

Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal. Se logró incluir cuatro (4) títulos al directorio. Asimismo, se agregó la descripción, en el Módulo de herramientas en inglés y español, además de las portadas a los ochos (8) títulos indexados en el catálogo V.2.0. En el directorio se ha ingresado un total de sesenta y tres (63) títulos, que han sido calificada para entrar al directorio. Para estos nuevos títulos se ha requerido a la agencia del ISSN.



MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

ENCUENTRO CON LA COORDINADORA REGIONAL DE EDUCATIONUSA.

Por invitación de la Embajada de los Estados Unidos de América, la Universidad APEC participó en el encuentro realizado con la Sra. María Mercedes Salmón, Coordinadora Regional de EducationUSA. La reunión, que fue realizada en el Instituto Cultural Dominico-Americano y contó con la participación de representantes del área de internacionales de universidades dominicanas.

CONVERSATORIO FORTALECIENDO ALIANZAS EDUCATIVAS ENTRE LA REP. DOMINICANA Y CANADÁ.

La Universidad APEC participó en el encuentro anual de directivos y académicos, que realiza la Embajada de Canadá en Santo Domingo, con el objetivo de estrechar los vínculos con representantes de instituciones de educación superior y educación media dominicanas y dar a conocer sobre el sistema de educación canadiense, y las oportunidades que ofrecen a los dominicanos. Estuvieron presentes S.E. Shauna Hemingway, Embajadora de Canadá en la República Dominicana, la Sra. Waleska Rivera, Consejera comercial de la Embajada de Canadá en el país y la Sra. Annie Dawson-Laforest, Agente de migración designada de la Embajada de Canadá en México.

ENCUENTRO DE LÍDERES UNIVERSITARIOS CON LA DIRECTORA REGIONAL DE INICIATIVAS EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Este encuentro tuvo como objetivo dar a conocer el interés de la Embajada Americana en lograr el respaldo del sector empresarial dominicano, para fortalecer el intercambio estudiantil y docente y el desarrollo de proyectos conjuntos entre universidades dominicanas y norteamericanas y como tenían que ser presentadas dichas iniciativas al citado sector. Esta actividad fue realizada previa a la Mesa redonda para explorar alianzas estratégicas con el Fondo de Innovación de 100,000 Strong in the Americas, en el cual participaron representantes de las universidades y del sector empresarial.

MESA REDONDA PARA EXPLORAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON EL FONDO DE INNOVACIÓN DE 100,000 STRONG IN THE AMERICAS.

La Universidad APEC participó en la Mesa redonda para explorar alianzas estratégicas con el Fondo de Innovación de 100,000 Strong in the Americas, por invitación de la Embajadora de los Estados Unidos de América, Robin S. Bernstein, realizada en su residencia. Este encuentro tuvo como objetivo unir a socios estratégicos del sector privado y la academia que comparten la visión y el compromiso de estimular nuevas oportunidades de formación e intercambio

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

internacional de estudiantes y facultades entre los Estados Unidos de América, la República Dominicana y la región.

MISIONES INTERNACIONALES.

Se participó de tres (3) misiones internacionales con la participación de cuatro (4) directivos de la institución, a saber:

Misión Colombia: Dra. Luz Inmaculada Madera, Vicerrectora de Internacionalización y Vinculación Nacional. Del 22 al 26 julio 2019.



Misión España. Lic. Raysa Pérez, decana de Asuntos Estudiantiles y el Lic. José Omar Tamarez, director de Proyectos, para la participación en la 1era reunión del Proyecto ACCESS.



Misión México. Lic. Rosilda Miranda, directora de Planificación y Desarrollo Estratégico, del 4 al 12 de marzo 2020.



VISITAS DE IMPORTANTES PERSONALIDADES

VISITA A LA UNIVERSIDAD DE PERPIGNAN, UNIVERSIDAD DE TOULOUSE, INSA Y CAMPUS FRANCES, FRANCIA.

En julio de 2019, el Rector participó en una misión en Francia en la cual visitó las siguientes instituciones: Universidad de Toulouse, Universidad de Perpignan, Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas (INSA) y el Campus France. Con cada una de las instituciones visitadas se acordaron los siguientes puntos:



UNIVERSIDAD DE TOULOUSE:

- ✓ Programas de movilidad estudiantil Internacional.
- ✓ Posibilidad de que profesores puedan impartir docencia por videoconferencia y/o viajar si fuese necesario, por un periodo corto desde el nivel de grado hasta doctoral,

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

aunque haciendo énfasis en los niveles de maestría en adelante y programas especiales de grado.

- ✓ Investigación. Actualmente, están trabajando temas relacionados con la Electrónica de Potencia, procesamiento de señal, Energía Renovable y otros temas relacionados con el área eléctrica. En ese punto, se pueden ver las oportunidades de colaboración, ya que su laboratorio tiene avances importantes en las líneas de investigación que se están trabajando en la escuela de ingeniería de UNAPEC, por lo que en algún punto será posible acordar asesorías o trabajar de manera conjunta en algún proyecto.

UNIVERSIDAD DE PERPIGNAN:

- ✓ Revisión conjunta del pensum de la carrera de turismo de la Universidad APEC a la luz de la oferta académica de la Universidad de Perpignan y participación de profesores de la Universidad de Perpignan en la oferta de grado de UNAPEC.
- ✓ Evaluación de la propuesta de UNAPEC del proyecto de:
 - Creación de una maestría de doble titulación, que se denominará Maestría en Gestión de Turismo Sostenible y patrimonio cultural
 - Creación de una maestría conjunta entre UNAPEC y las universidades de las Islas de habla francesa, la que se denominará maestría turística cultural y ecológica.

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS APLICADAS (INSA):

Se pautó entre UNAPEC y el INSA, que UNAPEC, propondría doctorantes en ingeniería electrónica, industrial e informática, acciones que estarían refrendadas mediante la firma de convenios.

RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA REALIZA VISITA OFICIAL A UNAPEC.

La Dra. María Vicenta Mestre, Rectora de la Universidad de Valencia, España, realizó una visita oficial a la Universidad APEC, el 9 de julio, 2019. El objetivo de esta visita fue fortalecer los lazos interinstitucionales existentes desde el año 2004, así mismo, tratar temas de índole académica e interés común, de futuras colaboraciones y acuerdos entre ambas universidades.

RECTOR DE UNAPEC RECIBE LA VISITA DEL PROCURADOR DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, JEAN ALAIN RODRÍGUEZ.

El Procurador de la República Dominicana, Jean Alain Rodríguez, visitó las instalaciones de la Universidad APEC en septiembre de 2019. Fue recibido por el Dr. Franklyn Holguín Haché,

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

Rector de la UNAPEC y el Dr. Alejandro Moscoso Segarra, Decano de Derecho, teniendo como objetivo impulsar a la juventud a ser persistentes y trabajar arduamente para alcanzar sus metas de una forma digna.

CUMBRE DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE LA FLORIDA.

En el marco de la Cumbre de Educación Superior del Estado de la Flórida y la República Dominicana 2019, representantes de prestigiosas universidades del Estado de la Florida de los Estados Unidos, realizaron una visita oficial al campus principal de UNAPEC en 20 de noviembre de 2019. La delegación fue recibida por el señor Rector Dr. Franklyn Holguín Haché. El objetivo de la cumbre fue crear y afianzar vínculos para incentivar el intercambio de profesores y estudiantes, enlaces para la investigación y otros compromisos estratégicos entre las universidades dominicanas y de la Florida.

VISITA DEL EMBAJADOR DE SUIZA, S.E. SR. URS SCHNIDER.

En el mes de noviembre se recibió la visita del señor embajador de Suiza en República Dominicana, Urs Schnider, durante este encuentro con el señor Rector y las autoridades de UNAPEC se acordó iniciar relaciones entre la universidad y universidades de Suiza.

VISITA PROFESORES UNIVERSIDAD DE PERPIGNAN EN UNAPEC.

Del 17 al 20 de febrero de 2020, la Universidad APEC (UNAPEC) recibió la visita de los profesores Dr. Michel Mannarini, director del Instituto de Administracion de Empresas de la Universidad de Perpignan Via Domitia y Fra. Francisca Ortega de la Universidad de Perpignan. El objetivo de esta visita fue recibir la asesoría para la formulación del proyecto de Maestría en Gestión de Turismo Sostenible y Patrimonio Cultural de doble titulación con la Universidad de Perpignan y la estructuración de la maestría en turismo insular cultural y ecológico con Erasmus Mundus.

Los profesores desarrollaron la conferencia: “La gestión de las destinaciones turísticas, el ejemplo francés.” En este evento, se presentaron los avances del plan estratégico de desarrollo del turismo en Francia haciendo un análisis de las acciones llevadas a cabo para mejorar la competitividad del turismo en este país y sus resultados.

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

VISITA DEL GERENTE DE LA SUBREGIONAL CENTROAMÉRICA, MÉXICO Y EL CARIBE DEL DEL PROGRAMA REGIONAL DE ATENCIÓN A DESASTRES DE USAID\OFDA

Se produjo la visita a UNAPEC del Señor Eduardo Gutiérrez gerente subregional para Centroamérica, México y República Dominicana del Programa Regional de Asistencia para Desastres de USAID/OFDA. Sus componentes de trabajo se centran en la gestión integral del riesgo de desastres en la educación superior, preuniversitaria y a favor de grupos vulnerables de la sociedad como son las personas con algún grado de discapacidad.

En la reunión se mostraron planes, proyectos y ejecutorias en materia de reducción de riesgos incoadas en UNAPEC y se delinearon iniciativas de vinculación de ambas entidades, como capacitación, asistencia técnica, congreso interuniversitario y otras acciones complementarias para la gestión del riesgo en esta alta casa de estudios.

EVENTOS INSTITUCIONALES.

Se ha coordinado veintisiete (27) eventos institucionales desde la Dirección de Comunicación y Mercadeo Institucional, entre los que se destacan los siguientes:

CEREMONIA DE GRADUACIÓN.

La Universidad APEC entrega a la sociedad mil ciento quince (1,115) nuevos profesionales integrales y competentes que recibieron la investidura de grado y posgrado de esta casa de altos estudios. La ceremonia se realizó en el Pabellón de la Fama del Deporte Dominicano, Centro Olímpico. Fueron otorgados los títulos de la primera promoción de la Maestría de Relaciones Internacionales, de manos del Dr. Franklyn Holguín Haché, Rector de la UNAPEC.



GRADUACIÓN MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, CON LA UNIVERSIDAD DE QUÉBEC.

La Universidad APEC (UNAPEC), realizó la graduación de Programas de Maestrías Internacionales 2019, en esta ocasión correspondiente a la Maestría en Administración de Negocios, con la Universidad de Québec en Montréal, Canadá (UQAM). Esta ceremonia fue



MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

llevada a cabo en el Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos en presencia de autoridades de la institución educativa, docentes, familiares y amigos.

UNAPEC INAUGURA SU 2DA. FERIA DEL LIBRO.

Realizó su 2da. Feria del Libro UNAPEC, como plataforma para dar a conocer las interesantes novedades que trae esta versión del 2020 y que integra a su contenido las realidades virtual y mixta, demostración y modelado en vivo de 3D y el uso de un telescopio de gran alcance, como parte de las atracciones especialmente concebidas para el público que se dará cita en esta gran jornada. Dicha apertura fue realizada en el Salón APEC de la Cultura José María Bonetti Burgos, el martes 18 de febrero.

UNAPEC CELEBRA SU XX FESTIVAL GASTRONÓMICO INTERUNIVERSITARIO.

La Universidad APEC realizó el XX Festival Gastronómico Interuniversitario, este año dedicado a exaltar lo mejor de la cocina dominicana, siendo Santo Domingo declarada por segunda ocasión como la “Capital de la Cultura Gastronómica del Caribe” por la Academia Iberoamericana de Gastronomía.



Seis (6) universidades participaron en el Festival Gastronómico y presentaron sus platillos, los cuales fueron degustados y evaluados por un jurado calificador multidisciplinario del sector gastronómico y hotelero, que al final de la noche escogieron las mejores propuestas culinarias.

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

INPOSDOM Y UNAPEC PONEN A CIRCULAR EMISIÓN POSTAL ALUSIVA A LA GASTRONOMÍA DOMINICANA.

En el marco del XX Festival Gastronómico Interuniversitario de UNAPEC, el Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM) lanzo una emisión filatélica coleccionable de la gastronomía dominicana, poniendo a circular la emisión postal “América UPAEP: Comida Tradicional Dominicana”. Esta colección de sellos se basó en la gastronomía de dominicana, platillos elaborados por docentes y estudiantes de la carrera de Administración Turística y Hotelera, y fotografías artísticas de los 12 sellos que conforman la colección captadas por el lente del Decanato de Artes y Comunicación de la universidad.

PUESTA EN CIRCULACIÓN DE LIBRO” EL PRECEDENTE CONSTITUCIONAL Y JUDICIAL: ANÁLISIS CRÍTICO.

El Decanato de Derecho puso en circulación la obra jurídica “El Precedente Constitucional y Judicial: Análisis Crítico” en homenaje al reconocido jurista italiano Michele Taruffo. La actividad fue llevada a cabo en septiembre de 2019 en el Auditorio Dr. Leonel Rodríguez Rib.



JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN EN GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRE EN UNAPEC

La Universidad APEC, junto a la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos de la Comisión Nacional de Emergencias y la Defensa Civil, realizaron una jornada de sensibilización en gestión integral del riesgo de desastres, dirigida a toda la comunidad universitaria. El objetivo principal de la jornada es socializar con las instituciones públicas y privadas la necesidad de contar con conocimientos, capacidades, habilidades y técnicas para responder de manera adecuada y oportuna cualquier situación de crisis, dentro y fuera del ámbito organizacional, esto se traducirá en una mayor oportunidad de preservar la vida, bienes, propiedades y la disminución de lesiones invalidantes.

DR. HIPÓLITO HERRERA PELLERANO, PRESIDENTE CONSEJO DIRECTORES APEC

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

El licenciado Freddy Domínguez, Presidente del Consejo APEC de Pasados Presidentes juramentó al Dr. Hipólito Herrera Pellerano como Presidente del Consejo de Directores de APEC, hasta la celebración de la Asamblea Eleccionaria de octubre próximo. APEC fue creada el 15 de mayo de 1964, siendo el Dr. Herrera Pellerano uno de los fundadores de APEC, uno de los redactores de sus estatutos y primer secretario del Consejo de Directores.



JURAMENTACIÓN NUEVA JUNTA DE DIRECTORES DE UNAPEC.

El lic. Antonio Alma Iglesias, designado como presidente de la Junta de Directores de UNAPEC en la pasada Asamblea General de Acción Pro-Educación y Cultura (APEC), juramentó en el día de ayer a los demás miembros su equipo de trabajo.



Los miembros de esta Junta de Directores, que regirá los destinos de UNAPEC para el período 2019-2021, son:

Lic. Antonio Alma Iglesias - Presidente

Lic. Manuel A. Martínez Ortega

Lic. Álvaro Sousa Sevilla - Vicepresidente

Lic. Pedro Urrutia Sangiovanni

Lic. José De Moya Cuesta - Tesorero

Lic. Maria Angélica Haza

Lic. Robinson Peña Mieses - Secretario

Lic. Alejandro Peña Defilló

Miembros:

Lic. Clara Reid de Frankenberg

Lic. Elena Viyella de Paliza

Lic. Pedro Oller Villaló

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

JURISTA CHILENO DICTA CONFERENCIA EN UNAPEC.

El Decanato de Derecho junto al Dr. Luis Díaz García, jurista chileno; ofreció el martes 23 de julio la conferencia La fuerza vinculante del precedente judicial en Sudamérica. Dicha actividad se realizó en presencia de las autoridades de UNAPEC, docentes y estudiantes.



ALEXANDER VON HUMBOLDT: UN VIAJE POR SU VIDA Y LEGADO.

La Embajada de Alemania en República Dominicana, junto con el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y la Dirección de Español del Decanato de Estudios Generales de UNAPEC, organizaron la conferencia sobre las obras y viajes del científico Alexander Von Humboldt, como parte de las actividades a propósito de los 250 años de su natalicio, quien fue considerado el "Padre de la geografía moderna universal".

ISRAEL DESDE RD: REPENSANDO LAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS.

El Centro Internacional de Altos Estudios de UNAPEC realizó la videoconferencia "Israel desde República Dominicana: Repensando las Oportunidades de Negocios" dictada por el Dr. Mauricio Dimant de la Universidad Hebrea de Jerusalén. En este evento se dieron cita autoridades académicas y estudiantes de la Licenciatura en Negocios Internacionales, así como otros estudiantes del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales, el 10 de octubre en el Salón de Conferencias del edificio I, Campus I de la institución académica.

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

UNIVERSIDAD APEC REINAUGURA MODERNO LABORATORIO DE COCINA.

La Universidad APEC, será la primera Institución académica con un laboratorio de cocina certificado por Cristal, prestigiosa compañía de origen inglés a la cual están afilados los mejores hoteles y restaurantes a nivel internacional; también posee el primer “techo aspirante” de construcción española (sustituye la campana tradicional) que se instala en el Caribe y América Latina para la extracción de humo e inyección de aire.



UNAPEC E INDOTEL AUSPICIAN DIPLOMADO EN CIBERSEGURIDAD.

El Instituto Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) y la Universidad APEC dieron formal inicio al Diplomado de Ciberseguridad, en enero de 2020. El objetivo es desarrollar habilidades, destrezas y conocimientos fundamentales para identificar, diseñar, proponer, evaluar y gestionar en forma eficaz y efectiva mejores prácticas del ciclo de vida de la seguridad cibernética aplicable a diversos entornos interconectado, manejar los cambios y comunicar adecuadamente los incidentes que afectan los sistemas de información.

OFERTAS FORMATIVAS CO-CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

Los estudiantes pertenecientes a las diferentes disciplinas que compone la oferta académica de esta dirección participaron en veinte (20) actividades deportivas en la que UNAPEC resultó ganador en trece (13) eventos alcanzando los tres primeros lugares, de las cuales dos se realizaron de manera virtual. Asimismo, en las actividades culturales participaron en veintiseis (26) eventos a nivel nacional de las cuales seis (6) fueron actividades virtuales.



MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

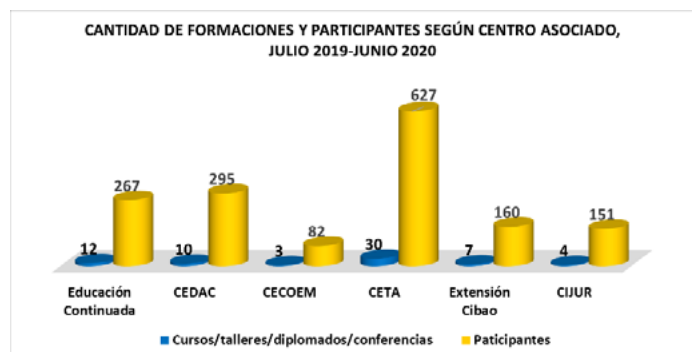
El Rector de UNAPEC, Dr. Franklyn Holguín Haché sostuvo un encuentro con los estudiantes que ganaron medallas de oro en los Juegos Panamericanos de Lima, Perú 2019. También fueron convidados los miembros del equipo de voleibol de la Universidad, quienes fueron ganadores del primer lugar en la Copa Nacional de Voleibol Femenino, de manera invicta.



La coral de UNAPEC será presentada en el libro de educación artística de 4to de primaria de la editora La Actualidad. Con una reseña histórica resaltando su fundación.

EDUCACIÓN CONTINUADA Y CENTROS ASOCIADOS.

El Decanato de Gestión de Programas y Proyectos, a través de la Dirección de Educación Continuada y sus Centros Asociados, han realizado un total de sesenta y seis (66) capacitaciones impactando a mil quinientos ochenta y dos (1,582) participantes.



Se diseñó un nuevo diplomado en “Experto en producción y comercialización de vegetales orientales” para los productores agrícola de La Vega en conjunto con el Grupo Habitat, el cual fue depositado al Ministerio de Agricultura para su valoración.

ESCUELA DE IDIOMAS.

Con el apoyo del Lectorado con el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), se diseñó un nuevo programa de enseñanza del alemán. La profesora lectora Meike Schröer elaboró el nuevo plan, que elevó el programa de estudios de ocho (8) a doce (12) niveles. Esto implicó cambio de libros de texto, entrenamiento y acompañamiento de nuevos maestros.

Se logró el acuerdo con la cadena de Hoteles Bahía Príncipe para capacitar a sus colaboradores en el área de idiomas con la disponibilidad de espacio físico para impartir la docencia ofrecida por UNAPEC. También, con la empresa BUPA Dominicana. Para esto, la

Escuela agotó un proceso de certificación con CAMBI Gestão de Idiomas. CAMBI es una empresa internacional que se dedica a la evaluación y acreditación de escuelas de idiomas. Muchas instituciones y empresas la utilizan para elegir las mejores escuelas de idiomas para la formación de sus colaboradores.

Durante el año escolar 2019-2020, se realizaron seiscientos treinta y seis (636) evaluaciones para las certificaciones internacionales de Cambridge para avalar el idioma inglés en los grados 4to. y 6to. de secundaria de los siguientes colegios CAFAM, Serafín de Asís y el Colegio Agustiniiano.

COLEGIO APEC FERNANDO ARTURO DE MERIÑO

GESTIONES ADMINISTRATIVAS

La Vicerrectoría Académica junto a la Dirección del CAFAM, los Decanatos de Estudios Generales, Ingeniería e Informática, de Estudiantes y la Dirección de Biblioteca y TI, realizaron acciones con la finalidad de:

1. Revisar los programas de español y matemáticas del CAFAM, que posibiliten la inserción de los bachilleres de dicho colegio en la universidad, ya sea por exoneración o prueba de nivel.
2. Con los Decanatos de Ingeniería e informática, y Ciencias Económicas y Empresariales ver las asignaturas de los niveles técnicos impartidos por el CAFAM, que pudieran mejorarse, validarse o exonerarse para el ingreso a las carreras de esa área en la institución.
3. Con la Dirección de Biblioteca y TI, implementar la facilidad de acceso de los seis (6) niveles de bachillerato del CAFAM, a las Bases de Datos en línea de la Universidad; así como, desarrollar un proceso de visita y capacitación de docentes y estudiantes del CAFAM, para el uso de este recurso.
4. Acondicionar y habilitar el espacio de la Biblioteca del Campus II, para que pueda ser utilizado por los estudiantes del CAFAM, así como dar servicio de catalogación para los libros del Colegio.

FORMACIÓN DOCENTE

Se capacitaron un total de ciento sesenta y cinco (165) docentes en las siguientes plataformas digitales: Santillana, OKUS, Google CLASSROOM, Microsoft, Eduzon, OKUS, y Moodle.

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

Por la Dirección de Biblioteca fueron capacitados ciento veintiocho (128) docentes sobre el uso de su base de datos institucional: “Gestión de e-Libro y cómo crear su estantería personal y otras herramientas” por la Directora Amarilis Beltre Méndez y el taller de “Uso de las bases de datos Explora secundaria y explora para los profesores”, por Ingrid Soto A., Manager, Customer Engagement Services Latin America and the Caribbean.

A través de la Dirección de Educación y Desarrollo Docente de la Universidad APEC, se impartieron dos (2) talleres en el mes de febrero 2020, sobre desarrollo curricular orientado al enfoque por competencias para los docentes de los ciclos de nivel primario y secundario para un total de setenta y cuatro (74) docentes.

EMPRESARIATO EN EL CAFAM.

El jueves 21 de noviembre, se llevaron a cabo dos (2) conferencias magistrales en el auditorio del CAFAM, organizadas por el Centro de Emprendimiento, Innovación y Desarrollo de la Universidad APEC (CEMPRENDE), a cargo de Tirso González (CEO de HighSchool) sobre la importancia del desarrollo de las actitudes y aptitudes hacia el emprendimiento. Los estudiantes ofrecieron una charla sobre nociones de emprendimiento (definición, importancia, y cómo convertirnos en emprendedores).

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN.

Con el fin de promover el fortalecimiento institucional para optimizar la interacción de toda la comunidad educativa y que todos los actores sean copartícipes de los planes y procesos académicos, se han hecho gestiones a lo interno del colegio para aumentar la visibilidad de este mediante el uso de las redes sociales. Se ha logrado aumentar la integración de estudiantes, padres y/o tutores, egresados y público en general.



ITEM	TOTAL
Facebook: Amigos & seguidores	8,091
Publicaciones	79
Seguidores de Instagram	660
Publicaciones	133
Historias	61

MEMORIA ANUAL UNAPEC 2019-2020

ENCUESTA DE SATISFACCION DE ESTUDIANTES CON LOS SERVICIOS, CAFAM 2019.

La encuesta de satisfacción de los estudiantes con los servicios Cafam fue aplicada de manera presencial a través de la plataforma SurveyMonkey en los laboratorios y aulas del colegio, desde el 18 al 23 de noviembre de 2019, considerando los estudiantes de 6to de primaria a 6to de bachiller modalidad general y técnicos, para un total de 754 estudiantes convocados. El índice general de satisfacción de los estudiantes CAFAM es de 67.0%, aumentando 4.7 puntos porcentuales, continua con el estatus de Deficiente.

MODERNIZACIÓN INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

En seguimiento al proceso de mejorar la cobertura y velocidad de la banda ancha de la red wifi en el edificio III, en coordinación con la Dirección de Tecnología, se ha dado el primer paso de dotar a veinte (20) aulas de dicho edificio, de los equipos electrónicos (laptop, data show, equipos de sonido, pantalla) que se necesitaban en estos salones de clases para ofrecer mejores servicios en el ámbito académico, en todos los niveles que están utilizando las plataformas digitales.

PLAN DE SEGURIDAD Y DE CONTINGENCIAS.

Como proceso de preservar la seguridad de la comunidad escolar, se ha iniciado un plan de seguridad y de contingencias ante eventos o catástrofes en el recinto, en el que se ha realizado la primera fase del levantamiento e identificación de las necesidades, de acuerdo con las normativas de seguridad y contingencia que se tienen que implementar dentro y en los alrededores de CAFAM ante cualquier emergencia de infraestructura.

AGRADECIMIENTO

A la Dirección de Planificación y Desarrollo Estratégico

Lic. Rosilda Miranda Cruz
Directora de Planificación y Desarrollo Estratégico

Altagracia Pozo Ruíz
Carol Esther Hernández
Issa Nataly Polanco Perelló
Anyelina Severino De los Santos
Juan Leonardo Feliz
Karina del Pilar Troncoso Veloz
Patricia Altagracia Caminero Burgos
Geraldine Paula Sánchez
Carmen Dania Polanco Paulino
Yordaniz Carolina Báez Estrella
Sheila Graciela Bigay Gómez

Por su constante dedicación y esmero en la composición y articulación de todas las informaciones de los diferentes estamentos de la Universidad APEC.

La Rectoría

Universidad Apec, Inc.
(UNAPEC)

*Estados Financieros por los Años Terminados
el 30 de Junio de 2020 y 2019, e Informe de los
Auditores Independientes*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Directores de
Universidad Apec, INC. (UNAPEC)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Universidad Apec, INC. (UNAPEC), en lo adelante ("la Entidad"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 30 de junio de 2020 y 2019, y los correspondientes estados de actividades integrales, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas de contabilidad significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Entidad al 30 de junio de 2020 y 2019, el desempeño de las actividades y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Fundamento para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*". Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requisitos de Ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Énfasis en un Asunto

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención a la Nota 13 de los estados financieros, en la que se indica que la Entidad realiza transacciones con partes relacionadas. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de la entidad, son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Entidad cese de operar como negocio en marcha.



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A handwritten signature of the word "Deloitte" in a cursive, grey ink.

19 de octubre de 2020

UNIVERSIDAD APEC, INC. (UNAPEC)**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2020	2019
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente de efectivo	2d,3,17	RD\$ 194,540,918	RD\$ 295,614,807
Cuentas por cobrar – Netas	2e,4,13,17	257,945,078	182,017,348
Inventario		4,096,037	4,329,965
Gastos pagados por anticipado	2h, 6	37,719,105	26,517,328
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	2f,5,17	<u>1,593,668,556</u>	<u>1,388,739,325</u>
Total activos corriente		2,087,969,694	1,897,218,773
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			
	2f,5,17	893,377	778,542
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS, NETOS			
	2g,7	3,177,971,287	2,201,512,743
OTROS ACTIVOS			
		<u>18,927,240</u>	<u>2,395,376</u>
TOTAL, ACTIVOS			
		<u>RD\$ 5,285,761,598</u>	<u>RD\$ 4,101,905,434</u>
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	2j,8,17	RD\$ 33,084,391	RD\$ 40,859,951
Anticipos de estudiantes		26,926,489	20,367,446
Ingresos diferidos	2l,9	130,836,876	159,425,306
Pasivo laboral pensionados corto plazo	2m,11	4,398,012	4,258,222
Acumulaciones por pagar	2k,m,10	<u>64,657,946</u>	<u>56,123,733</u>
Total pasivos corrientes		<u>259,903,714</u>	<u>281,034,658</u>
INGRESO DIFERIDO A LARGO PLAZO			
		292,658	575,048
PASIVO LABORAL PENSIONADOS LARGO PLAZO			
	2m,11	<u>35,259,077</u>	<u>37,978,838</u>
Total pasivos		<u>295,455,449</u>	<u>319,588,544</u>
ACTIVOS NETOS			
	2,12		
Superávit por revaluación de activos		2,289,437,220	1,332,316,485
Temporalmente restringidos		164,004,863	125,733,838
No restringidos		<u>2,536,864,066</u>	<u>2,324,266,567</u>
Total activos netos		<u>4,990,306,149</u>	<u>3,782,316,890</u>
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS			
		<u>RD\$ 5,285,761,598</u>	<u>RD\$ 4,101,905,434</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

UNIVERSIDAD APEC, INC. (UNAPEC)**ESTADOS DE ACTIVIDADES INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2020	2019
INGRESOS OPERACIONALES:	2n		
Matriculación y estipendios de estudiantes		RD\$ 979,408,702	RD\$ 985,383,735
Servicios departamentos educacionales		33,015,347	46,558,473
Exámenes diferidos		500,950	681,800
Post grados y maestrías nacionales		91,708,325	90,491,405
Post grados y maestrías internacionales		14,581,596	14,517,167
Otros		<u>25,644,171</u>	<u>17,947,729</u>
Total		1,144,859,091	1,155,580,309
SUELDOS Y BENEFICIOS DE PERSONAL	2m,14	677,666,235	640,905,771
DEPRECIACIÓN	2g,7	57,120,115	46,222,845
OTROS GASTOS	13,15	<u>316,718,295</u>	<u>293,701,693</u>
Total		<u>1,051,504,645</u>	<u>980,830,309</u>
		<u>93,354,446</u>	<u>174,750,000</u>
INTERESES GANADOS		118,371,500	121,568,889
COMISIONES		(16,515,302)	(19,065,939)
COSTO FINANCIERO ACTUARIAL	2k	(4,012,520)	(2,474,526)
EFFECTO CAMBIARIO	2a	<u>59,670,398</u>	<u>6,877,392</u>
		<u>157,514,076</u>	<u>106,905,816</u>
CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS NO RESTRINGIDOS		250,868,522	281,655,812
ACTIVOS NETOS INTEGRALES:			
Superávit por revaluación del período	7,12	<u>957,120,734</u>	
CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS INTEGRALES		<u>RD\$ 1,207,989,256</u>	<u>RD\$ 281,655,812</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

UNIVERSIDAD APEC, INC. (UNAPEC)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	Permanentemente Restringidos	Superávit por Revaluación	Temporalmente Restringidos	No Restringidos	Total Patrimonio
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2018			RD\$ 1,332,316,486	RD\$ 105,407,782	RD\$ 2,066,584,342	RD\$ 3,504,308,610
Superávit por revaluación de terreno	7,12					
Excedente de ingresos sobre gastos					281,655,813	281,655,813
Ajuste aporte inicial					(3,647,530)	(3,647,530)
Transferencia a la reserva patrimonial	12	RD\$		20,326,056	(20,326,056)	
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2019			1,332,316,486	125,733,838	2,324,266,569	3,782,316,893
Excedente de ingresos sobre gastos					250,868,522	250,868,522
Superávit por revaluación de terrenos			957,120,734			957,120,734
Transferencia a la reserva patrimonial	12			38,271,025	(38,271,025)	
SALDOS AL 30 DE JUNIO 2020		RD\$	RD\$ 2,289,437,220	RD\$ 164,004,863	RD\$ 2,536,864,066	RD\$ 4,990,306,149

UNIVERSIDAD APEC, INC. (UNAPEC)**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cambios en los activos netos no restringidos del año		RD\$ 250,868,522	RD\$ 281,655,812
Ajustes para conciliar los cambios en los activos netos no restringidos del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	7	57,120,115	46,222,845
Retiro y ajustes de activos fijos	7	4,667,743	5,759,646
Provisión para bono y vacaciones	10	23,226,194	13,239,752
Provisión regalía	10	19,625,615	19,704,730
Provisión subvención	10	643,330	643,330
Intereses ganados	5	118,371,500	121,030,515
Estimación para cuentas de dudoso cobro	4	11,002,405	9,427,439
Cambios netos en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar- Netas	4	(155,301,635)	(179,667,002)
Inventario		233,928	(561,595)
Gastos pagados por anticipado	6	(11,201,777)	(3,201,847)
Otros activos		(16,531,867)	(525,876)
Cuentas por pagar y anticipo a estudiantes	8	(1,216,517)	(13,875,820)
Ingresos diferidos	9	(28,588,430)	(4,088,903)
Acumulaciones por pagar	10	(34,960,926)	(29,499,313)
Prestaciones laborales	10	<u>(2,579,971)</u>	<u> </u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>235,378,229</u>	<u>266,263,713</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipos	7	(81,408,052)	(70,422,526)
Préstamos otorgados a partes relacionadas		(50,000,000)	
Variación neta de inversiones mantenidas al vencimiento a corto y largo plazo	5	<u>(205,044,066)</u>	<u>(402,111,987)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(336,452,118)</u>	<u>(472,534,513)</u>
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		(101,073,889)	(206,270,800)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		<u>295,614,807</u>	<u>501,885,607</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	3	<u>RD\$ 194,540,918</u>	<u>RD\$ 295,614,807</u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERAN FLUJO DE EFECTIVO			
Condonaciones de saldos		<u>RD\$ 578,543</u>	<u>RD\$</u>
Revaluación de terreno		<u>RD\$ 957,120,734</u>	<u>RD\$</u>

UNIVERSIDAD APEC, INC. (UNAPEC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019 (Expresados en Pesos Dominicanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Naturaleza de la Entidad - La Universidad APEC, INC. (UNAPEC), en lo adelante "La Entidad" una entidad universitaria privada, sin fines de lucro y autónoma, fundada y auspiciada por Acción Pro Educación y Cultura, Inc. (APEC). Fue creada según la Ley 520, mediante Decreto Núm. 944, del 15 de mayo de 1964, posteriormente derogado y sustituido por la Ley 122-05. La Entidad inició sus actividades docentes en septiembre del 1965, con el nombre de Instituto de Estudios Superiores. UNAPEC, tiene como misión formar líderes creativos y emprendedores para una economía global, mediante una oferta académica completa con énfasis en los negocios, la tecnología y los servicios, que integra la docencia, la investigación y la extensión, con el fin de contribuir al desarrollo de la Sociedad Dominicana.

Los objetivos principales de UNAPEC son:

- a) Aportar al mercado de trabajo los recursos humanos idóneos, para satisfacer la demanda de las actividades industriales, comerciales, administrativas y de servicios.
- b) Formar profesionales a nivel técnico superior, tecnológico, de grado y de postgrado, de acuerdo con las exigencias nacionales e internacionales de la ciencia y la tecnología.
- c) Preparar y especializar profesionales en aquellas tecnologías necesarias, para el desarrollo industrial y empresarial.

UNAPEC, tiene como instituciones relacionadas a las siguientes entidades:

- Acción Pro Educación y Cultura, Inc. (APEC) – Entidad que posee el control
- Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC)
- Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. (CENAPEC)
- Promoción APEC, Inc. (PROMAPEC).

La Universidad tiene su domicilio principal en la Av. Máximo Gómez Número 72, El Vergel, Santo Domingo, República Dominicana. A su vez, tiene recintos en otras localidades en la República Dominicana, los cuales se detallan a continuación:

- Campus II: Av. 27 de Febrero, Manganagua, Santo Domingo, D.N.
- Campus III Av. Bolívar, esq. calle Elvira de Mendoza, Santo Domingo, D.N.
- Colegio Dionaris Elizabeth, Zona Oriental de Santo Domingo, D.N.
- Colegio Nuestra Señora de la Fe, calle 51, esq. calle Camino Chiquito, Santo Domingo.
- Colegio San Francisco de Asís, Av. Sabana Larga No. 13
- Colegio El Redentor, calle Duvergé, Número 5, Baní.
- Colegio Cervantes, Av. 4ta. Número 43, Los Tres Ojos, Santo Domingo Este.
- Colegio Instituto Ciudad Real II (CICRE), calle de la Reina, esquina de la primavera.
- Extensión Santiago, Plaza Haché, 2do. Nivel, Ave. Bartolomé Colón, esquina Estrella Sadhalá.
- Politécnico Ann y Ted Kheel, Verón Bávaro, Punta Cana.
- Recinto La Vega, Colegio Agustiniano, calle Profesor Juan Bosch Número 100.

Exención sobre el Impuesto Sobre La Renta - La Entidad está constituida al amparo de la Ley No.122-05 para la Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro en la República Dominicana, del 22 de febrero de 2004, la cual en sus artículos 50 y 51, establece que las organizaciones sin fines de lucro, una vez que cumplen con los requerimientos legales para su constitución y son autorizadas para operar en el país como entidad sin fines de lucro, gozarán de una exención general de todos los tributos, impuestos, tasas y contribuciones especiales. Adicionalmente, según en el artículo 299 del Código Tributario de la República Dominicana, literal (d), se establece que no estarán sujetas al pago de impuestos, las instituciones en las cuales las rentas se obtengan de entidades civiles del país de asistencia social, caridad, cultural, de beneficencia y los centros sociales, literarios, artísticos, políticos, gremiales y científicos, siempre y cuando tales rentas y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y en ningún caso se distribuyan directa o indirectamente entre los asociados. Como resultado de lo anterior, la Entidad está exenta del pago de impuesto sobre la renta.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Declaración de Cumplimiento - Los estados financieros de Universidad Apec, Inc., (UNAPEC), por el período terminado el 30 de junio de 2020 y 2019, han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las NIIF para Pymes, en su Sección 4, permite la modificación de las denominaciones utilizadas de acuerdo con la naturaleza de la Entidad y de sus transacciones a fin de suministrar información más relevante para la comprensión de la situación financiera de la entidad. Debido a lo anterior, la Administración ha considerado la jerarquía de las normas en lo que refiere a la presentación de los estados financieros de entidades sin fines de lucro. En consecuencia, los activos netos, ingresos, gastos, aumentos y disminuciones en los activos netos, se clasifican según la existencia o ausencia de restricciones impuestas por los directivos o donantes como sigue:

- **Activos Netos No Restringidos** - Corresponden a activos que no están sujetos a estipulaciones impuestas por los donantes externos y directivos. Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Entidad mantiene como activos netos no restringidos el resultado neto de los ingresos y gastos productos de sus operaciones.
- **Activos Netos Temporalmente Restringidos** - Activos sujetos a estipulaciones impuestas por los donantes y directivos, que deben ser mantenidas por la entidad. Generalmente, los donantes de estos activos permiten a la Entidad usar todo o parte de los ingresos generados por estos activos en actividades específicas.
- **Activos Netos Permanentemente Restringidos** - Activos sujetos a estipulaciones impuestas por los donantes y directivos que deben ser mantenidas permanentemente por la Entidad. Generalmente, los donantes de estos activos permiten a la Entidad usar todo o parte de los ingresos generados por estos activos en actividades específicas. Al 30 de junio de 2020 y 2019, UNAPEC no posee activos netos permanentemente restringidos.

Estas políticas contables han sido aplicadas consistentemente durante los años presentados en estos estados financieros.

Base de Presentación y Preparación - Los estados financieros que se acompañan están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes). Los estados financieros han sido elaborados sobre la base del costo histórico con excepción de los terrenos, los cuales son medidos a su valor revaluado al final de cada período que se informa. El costo histórico es generalmente basado en el valor justo y las consideraciones dadas para intercambios de activos.

Principales Políticas Contables - A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos:

- a. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los estados financieros que se acompañan y sus notas relacionadas están presentados en pesos dominicanos, la cual ha sido definida como la moneda funcional de la Entidad. Las transacciones en moneda extranjera que la Entidad realiza son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Al cierre de cada ejercicio, los saldos diferentes de la moneda funcional son convertidos a la tasa de cierre del ejercicio. Al 30 de junio de 2020 y 2019, la tasa de cambio vigente para dólares es de RD\$58.1786 por US\$1.00 y RD\$50.7003, respectivamente y para el euro en el 2020 y 2019, es de RD\$65.1484 y RD\$57.6969 por 1 EUR, respectivamente. Las diferencias cambiarias, resultantes de la aplicación de la política anterior, se incluyen en los resultados del período, como "efecto cambiario".
- b. **Uso de Estimados** - La preparación de estados financieros bajo NIIF para Pymes requiere que la Administración de la Entidad realice estimados y suposiciones que afectan las cantidades reportadas de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, al igual que las cantidades reportadas de ingresos y gastos. Los resultados de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los montos estimados. Las estimaciones y suposiciones son revisadas continuamente y los efectos de los cambios, si alguno, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros, si éstos son afectados.

Las áreas significativas de estimación y juicio crítico en la aplicación de políticas contables que tienen mayor impacto en las cantidades registradas en los estados financieros son como sigue:

- Definición de la moneda funcional
- Costo amortizado de las inversiones
- Estimación para cuentas de dudoso cobro.
- Depreciación de propiedad, mobiliario, equipos y otros, así como su deterioro y el valor revaluado de los terrenos.
- Obligaciones por pasivos laborales.
- Provisiones
- Grado de avance de la prestación de los servicios.
- Supuesto de empresa en marcha

- c. **Estado de Flujos de Efectivo** - El estado de flujos de efectivo se confeccionó mediante el método indirecto. Para su preparación se definió como fondos los saldos mantenidos en los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo.
- d. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y sus equivalentes, incluyen los fondos en caja, depósitos a la vista y las inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento desde su fecha de origen hasta su vencimiento no supere los 90 días.
- e. **Cuentas por Cobrar** - Las cuentas por cobrar están registradas a su valor nominal que se entiende es similar a su costo amortizado por el corto plazo de vencimiento, neta de la estimación para cuentas de dudoso cobro. Dichos importes no devengan interés alguno.

Estimación para Cuentas de Dudoso Cobro - La estimación para cuentas de dudoso cobro, se registra con cargo a los resultados del período. Dicha estimación se determina con base a un análisis de pérdidas esperadas, para lo cual, se utilizan como base la experiencia o el histórico de incumplimientos anteriores para el caso de las cuentas por cobrar de estudiantes no corporativos, mientras, que para los estudiantes corporativos se toma en consideración un análisis de la situación financiera actual, basada en factores específicos de cada cliente prevista de las condiciones de estos a la fecha de los estados financieros. Las cuentas por cobrar surgen por prestaciones de servicios docentes a los estudiantes de la Entidad. Los estudiantes pueden financiar su colegiatura y pagarla dentro del cuatrimestre o período en curso.

Al cierre de cada período, la Administración realiza el castigo de aquellas cuentas por cobrar no corporativas que poseen antigüedad de 360 días en adelante, excepto los programas internacionales que serían a partir de 721 días.

- f. **Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento** - La entidad se cubre de exponerse al riesgo crediticio al invertir solamente en valores líquidos en entidades de prestigio económico nacional, por lo cual la gerencia no esperaría que algunas de las contrapartes no cumplan con sus obligaciones. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponden a certificados financieros y bonos corporativos, con los cuales se tiene la intención y capacidad de mantener los mismos hasta su vencimiento, estas inversiones se registran inicialmente al valor razonable y posteriormente al costo amortizado dado su corto plazo, mientras que las inversiones de largo plazo están a valor razonable. La Administración, monitorea las indicaciones de deterioro y entiende que no es necesario registrar una pérdida por deterioro del valor.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuyo plazo original es menor a un año y mayor a tres meses se presentan a corto plazo, mientras, que las mayores a un año se presentan a largo plazo en el estado de situación financiera.

- g. **Propiedad, Mobiliario y Equipos - Netos** - La propiedad, mobiliario y equipos, netos, exceptuando los terrenos están valuadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro cuando corresponda (ver literal i de esta nota). Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Entidad realizó análisis sobre los cambios en las circunstancias y en el entorno, determinando que no fue necesario reconocer pérdida por deterioro o incremento en el valor de los mismos.

Al 30 de junio de 2020, los terrenos de la Compañía fueron revaluados por tasadores externos, con experiencia adecuada. Como consecuencia de lo anterior, los terrenos se encuentran a valor razonable, con un efecto de RD\$957.1 millones en el costo y el superávit. Los terrenos fueron tasados a finales del año 2018, siendo la anterior revaluación efectuada en el mes de julio de 2020.

Las ampliaciones, renovaciones y mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las sustituciones, reparaciones y mantenimientos menores que no mejoran o extienden la vida útil de los activos respectivos se consideran como gastos corrientes. Al momento del retiro u otra disposición, el costo del activo y la depreciación acumulada correspondiente se eliminan de las respectivas cuentas. Las ganancias o pérdidas en ventas o retiros se reflejan en el estado de actividades integrales en el período que se incurren.

Depreciación - Los activos se deprecian por el método de línea recta, por lo general sin ningún valor residual, de forma que refleje el patrón en el que se espera que sus beneficios económicos futuros se consuman. Las vidas útiles se revisan anualmente y se ajustan si las vidas útiles estimadas actuales difieren de las estimaciones anteriores; estos cambios en las estimaciones contables se reconocen de forma prospectiva, a fin de reflejar las nuevas expectativas. En base a la revisión realizada por la Administración, se concluyó que no se han dado asuntos que ameriten cambiar la estimación de la vida útil de sus activos al 30 de junio de 2020 y 2019, respectivamente.

Vidas Útiles Estimadas

Edificios y mejoras	Entre 20 y 80 Años
Mobiliario y equipos	4 Años
Equipos de transporte	4 Años
Maquinarias y otros	6.67 Años

El valor residual de los activos es igual a cero, y la vida útil de los mismos revisada, y ajustada si es apropiada, al final de cada año sobre el que se informa.

La ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de activos, se incluye en los resultados del período en que se realiza la transacción. La depreciación y los desembolsos por reparaciones y mantenimiento de los activos, se reconocen como gastos en el período en que se incurren.

- h. **Gastos Pagados por Anticipado** - Los gastos pagados por anticipado se componen principalmente de anticipos a proveedores, seguros pagados por anticipados y licencias de programas informáticos, originados por desembolsos y gastos directos relacionados con la adquisición de los mismos. La amortización de los gastos pagados por anticipado se reconoce en los estados de actividades por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de acuerdo a la vigencia de los mismos, los cuales son menores a un año.
- i. **Deterioro de Activos** - Al cierre de cada período, la Entidad evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.

- j. **Cuentas por Pagar** - Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales y de compañías relacionadas denominados en moneda extranjera se convierten a pesos dominicanos usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.
- k. **Provisiones** - Una provisión es reconocida si, como resultado de un proceso pasado o presente, la Entidad tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación. Las provisiones son determinadas descontando el flujo de caja esperado que sea necesario para liquidar el pasivo.
- l. **Ingresos Diferidos** - El ingreso diferido corresponde a todos los servicios que han sido facturados bajo los términos acordados entre las partes, para los cuales no se ha prestado el servicio o entregado el bien acordado. Los mismos se presentan en la línea de "ingresos diferidos" en el estado de situación financiera que se acompaña, en el momento en cual el servicio ha sido prestado o el bien ha sido entregado, esta partida se registra como ingreso en el estado de actividades integrales que se acompaña, en el reglón correspondiente.
- m. **Beneficios al Personal** -
 - **Prestaciones Laborales** - El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados que sean despedidos sin causas justificadas, muerte o incapacidad permanente. No obstante, la Entidad tiene como política pagar el preaviso y la cesantía a todos los empleados que terminan sus contratos de trabajo que hayan ingresado a la entidad previo al año 2004, independientemente sean despedidos o que éstos renuncien. Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Entidad mantiene en su nómina dos empleados activos elegibles, para este beneficio. Para tales fines, la Entidad constituye una provisión para prestaciones laborales, en base a los parámetros establecidos por el Código de Trabajo de la República Dominicana, el cual posteriormente es revisado por un actuario con experiencia adecuada al final de cada período.

Los incrementos correspondientes a los costos por el servicio prestado (gasto administrativo) y las ganancias o pérdidas actuariales se registran en las cuentas de salarios y beneficios al personal, mientras que los costos financieros se registran como gastos financieros en los estados de actividades del año. De acuerdo a lo establecido en la sección 28 de la NIIF para Pymes "beneficios a los empleados", la Entidad registrará todas las ganancias y pérdidas actuariales en el período que se originan, ya sea en los cambios en los activos netos integrales o resultado integral en el período que se generaron. La administración decidió registrar los conceptos mencionados anteriormente en el resultado del período.
 - **Plan de Retiro y Pensiones** - La Entidad, aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona con el esquema de la cuenta de capitalización individual, consiste en aportes que debe realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una

Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes de la Entidad, se reconocen como gasto cuando se incurre.

La Universidad posee un plan de pensiones con beneficios definidos, que cubren una parte menor de sus empleados.

Las pérdidas o ganancias actuariales del plan de pensiones son reconocidas en el momento en que se determinan sobre la base de un estudio actuarial.

La obligación de la Compañía con relación a este plan es determinada por un actuario calificado, estimando los beneficios futuros que los empleados han ganado en retribución por sus servicios de años anteriores. El pasivo derivado de las responsabilidades de la Compañía con el plan de retiros es reconocido en los estados financieros como obligaciones laborales.

- **Seguridad Social** - Con la entrada en vigencia de la Ley No. 87-01 se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual dentro de sus características incluyen un régimen contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. Esta Ley establece la afiliación obligatoria del trabajador asalariado a través de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Esta Ley establece que el empleador contribuirá al financiamiento del régimen contributivo, tanto para el seguro a la vejez, discapacidad y para el seguro familiar de salud, dicha contribución consistirá será constituida en base a un 7.10% del salario base, sujeto a aportes y un 2.87% será cubierto por el empleado.
- **Regalía Pascual y Bonificación** - Las obligaciones por los beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontadas y son reconocidas como gastos en la medida que el servicio relacionado se prevé. La Entidad reconoce una obligación por el monto que se espera pagar por bonificación, si la Entidad posee una obligación legal o institucional de pagar el mismo como resultado de un servicio entregado por el empleado y que esta obligación pueda ser medida con fiabilidad. Adicionalmente, las leyes de la República Dominicana, establecen compensaciones al personal que entre las cuales se incluyen una regalía pascual, la cual se registra en el momento en el cual Entidad genera la obligación con el empleado.
- **Bono por Antigüedad Administrativo** - De acuerdo con la política de remuneración total de APEC, la institución tiene la obligación de entregar un bono por antigüedad a cada empleado en función a los años de servicios en todas las posiciones, de 1 a 2 años de servicios un 50% de su salario, de 3 a 4 años de servicios un 75% de su salario y de 5 en adelante un salario.
- **Bono de Gestión** - Esta es una compensación que se entrega a los directivos conforme a la política de remuneración total de APEC, se calcula en base al cumplimiento de los objetivos propuesto y la evaluación de resultados, la fecha de entrega del mismo es aprobado por medio de un acta de la junta de directores.
- **Bono por Antigüedad Docente** - A partir del mes de junio de 2002, la institución ha decidido otorgar a los profesores por asignaturas (Carrera, Post-Grado y Maestría e Idiomas), un Bono por antigüedad proporcional al tiempo de servicio en la universidad.

Son beneficiarios todos los profesores por asignatura que a la fecha de realizarse el pago del Bono Vacacional el (30 de junio de cada año), estén activos en sus respectivas nóminas y tengan un mínimo de (5) meses como docentes.

- n. **Reconocimiento de Ingresos** - La Entidad, mide sus ingresos provenientes de actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los ingresos. Los principales tipos de ingresos se describen a continuación.
- **Enseñanza** - El ingreso por enseñanza es reconocido en la medida que el servicio es rendido a los estudiantes, durante el tiempo convenido. Para el importe no devengado la Entidad crea un pasivo diferido para reconocer la obligación contraída. Este ingreso incluye la inscripción y colegiatura y otros conceptos asociados al colegio, grado, posgrado, especialidades, maestrías y cursos extracurriculares.
 - **Intereses** - El ingreso por intereses sobre financiamientos e inversiones mantenidas hasta vencimiento se reconoce en el período en que se devengan intereses. El ingreso por interés es reconocido usando el método de interés efectivo.
 - **Costos y gastos** - La Universidad registra los costos y gastos cuando se incurren.
- o. **Impuestos** - De acuerdo con lo establecido en el artículo 299, inciso (d) del Código Tributario de la República Dominicana (Ley No.11-92), sobre las instituciones sin fines de lucro. Debido a lo anterior, la Entidad está exenta del pago de impuesto sobre la renta.
- p. **Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y consisten principalmente en efectivo y equivalente de efectivo, inversiones mantenidas hasta vencimiento, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar relacionadas, cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas. En fecha posterior al registro inicial, los instrumentos financieros se valúan al costo amortizado. Al 30 de junio de 2020 y 2019, el monto registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor razonable debido a su naturaleza circulante. La Entidad no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados tales como futuros, opciones, y permutas financieras (swaps).

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo consisten en:

	2020	2019
Efectivo en caja	RD\$ 118,500	RD\$ 148,500
Efectivo en banco (a)	108,423,174	105,889,563
Equivalente de efectivo (b)	<u>85,999,244</u>	<u>189,576,744</u>
	<u>RD\$ 194,540,918</u>	<u>RD\$295,614,807</u>

- (a) Al 30 de junio de 2020 y 2019, algunas cuentas bancarias generan intereses a tasas anuales que oscilan entre 0.02% y 2.40% y 3% y 8.25% respectivamente, sobre los saldos diarios promedio. Los intereses ganados durante los años terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, ascienden a RD\$1,928,127.69 y RD\$2,364,659, respectivamente y se incluyen en el renglón de intereses ganados, en el estado de actividades.
- (b) El detalle del saldo de equivalente de efectivo es como sigue:

	2020	2019
Certificados financieros (i)	<u>RD\$ 85,999,244</u>	<u>RD\$ 189,576,744</u>

- (i) Al 30 de junio de 2020 y 2019, corresponde a certificados de depósitos bancarios en moneda local y en dólares, con instituciones financieras reconocidas en el país, con rendimiento anual que oscila en 7.7% a 8.15% y con vencimientos para los meses de julio y agosto de 2020 y entre los 30 y 90 días, renovables de forma automática. Para el 2019, la tasa de interés oscila desde un 6.75% hasta 8.25% y con vencimiento para los meses de julio y agosto de 2019. Al 30 de junio de 2020, todos los equivalentes de efectivo son en moneda local, mientras que, al 30 de junio de 2019, las inversiones en moneda extranjera eran por US\$791,843 (RD\$40,246,043) y con tasa de interés de 3% y 2.30%, y con vencimiento al mes de julio y agosto 2019, respectivamente

Durante los años terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, los intereses ganados sobre inversiones se aproximan a RD\$115.7 millones y RD\$115.8 millones, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de ingresos (gastos) financieros en los estados de actividades que se acompañan.

4. CUENTAS POR COBRAR - NETAS

Al 30 de junio las cuentas por cobrar se componen de:

	2020	2019
Estudiantes	RD\$ 211,956,881	RD\$ 173,231,548
Relacionadas	50,384,441	578,543
Estimación para cuentas de dudoso cobro	<u>(11,002,405)</u>	<u>(8,116,240)</u>
	251,338,917	165,693,851
Otras (a)	<u>6,606,161</u>	<u>16,323,497</u>
	<u>RD\$ 257,945,078</u>	<u>RD\$ 182,017,348</u>

El movimiento de la estimación para cuentas dudoso cobro, es como sigue:

	Notas	2020	2019
Al inicio		RD\$ (8,116,240)	RD\$ (9,002,723)
Creación de la estimación	15	(10,705,689)	(9,427,439)
Importe usado		<u>7,819,524</u>	<u>10,313,922</u>
Al final		<u>RD\$ (11,002,405)</u>	<u>RD\$ (8,116,240)</u>

5. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA VENCIMIENTO

Las inversiones mantenidas hasta vencimiento consisten en:

	2020	2019
Bonos corporativos a largo plazo (a)	RD\$ 893,377	RD\$ 778,542
Inversiones a corto plazo (b)	RD\$1,593,668,556	RD\$1,388,739,325

- (a) Al 30 de junio de 2020 y 2019, corresponde a inversión que posee la entidad en Banco BHD Puesto de Bolsa, la cual correspondiente a títulos de deuda, en la entidad EGE-Haina, por un valor de US\$15,356, con un rendimiento del 7% anual fijo y con vencimiento en enero de 2025.
- (b) Al 30 de junio de 2020 y 2019, consisten en inversiones en certificados financieros en dólares a corto plazo por US\$8.7 millones (RD\$508.4 millones), y US\$4.7 millones (RD\$238.9 millones), respectivamente y con rendimientos anuales para el 2020 desde 1.15% hasta 3% y para el 2019, desde un 3% hasta un 9.05% y vencimientos para 2020 y 2019, desde 156 días hasta 360 días y desde 90 hasta 360 días, respectivamente.

En moneda local las inversiones a corto plazo para 2020 es de RD\$1,085 millones y para el 2019, de RD\$1,190 millones, con rendimientos anuales para 2020 y 2019 desde 6.20% hasta 8.75% y 7.83% hasta 9.05% respectivamente, con vencimientos para 2020 y 2019, desde 28 días a 360 días y 120 hasta 180 días, respectivamente.

6. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado se detallan a continuación:

	Notas	2020	2019
Anticipos a proveedores (a)		RD\$ 1,228,748	RD\$ 745,511
Seguros pagados por anticipado		480,922	5,504,880
Suscripciones y garantías		2,261,677	2,065,685
Licencias de software	2h	26,494,161	15,204,614
Anticipos maestrías virtuales		5,079,462	2,054,147
Otros		<u>2,174,135</u>	<u>942,491</u>
		RD\$ 37,719,105	RD\$ 26,517,328

- a) Corresponde a pagos realizados a proveedores en calidad de anticipos, con el objetivo principal de adquirir servicios.

7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS - NETOS

Un movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos netos es como sigue

	2020				
	Terrenos	Edificios y Mejoras	Mobiliario, Equipos de Oficina y Transporte	Maquinarias y Otros Activos	Activos en Proceso
Valor bruto:					
Saldo al 1º de julio de 2019	RD\$1,856,728,777	RD\$ 253,859,387	RD\$ 403,798,603	RD\$ 106,726,556	RD\$ 2,668,453,030
Adiciones		1,735,288	53,350,132	6,938,730	92,603,482
Revaluación terreno	957,120,734				957,120,734
Retiros			(10,661,837)	(4,827,068)	(15,488,905)
Transferencia		10,742,082	5,920,379	19,158,472	(35,820,933)
Ajustes					(4,665,556)
Reclasificaciones			(860,873)	850,669	(11,477,814)
Saldo al 30 de junio de 2020	<u>2,813,849,511</u>	<u>266,336,757</u>	<u>451,546,404</u>	<u>128,847,359</u>	<u>3,686,544,971</u>
Depreciación acumulada					
Saldo al 1º de julio de 2019		(59,069,643)	(323,938,121)	(83,932,523)	(466,940,287)
Gasto del período		(7,740,611)	(41,381,859)	(7,997,645)	(57,120,115)
Retiros			10,659,771	4,826,947	15,486,718
Saldo al 30 de junio de 2020		<u>(66,810,254)</u>	<u>(354,660,209)</u>	<u>(87,103,221)</u>	<u>(508,573,684)</u>
Valor en libros, Neto	<u>RD\$ 2,813,849,511</u>	<u>RD\$ 199,526,503</u>	<u>RD\$ 96,886,195</u>	<u>RD\$ 41,744,138</u>	<u>RD\$ 3,177,971,287</u>
2019					
	Terrenos	Edificios y Mejoras	Mobiliario, Equipos de Oficina y Transporte	Maquinarias y Otros Activos	Activos en Proceso
Valor bruto:					
Saldo al 1º de julio de 2019	RD\$ 1,856,728,777	RD\$ 250,116,116	RD\$ 387,485,156	RD\$ 97,984,821	RD\$ 2,619,560,394
Adiciones		581,314	10,702,504	2,084,865	89,237,074
Retiros		(4,766,405)	(30,036,569)	(281,566)	(35,084,540)
Transferencia		7,928,362	35,954,823	6,785,711	(50,668,896)
Ajustes y reclasificaciones			(307,310)	152,726	(5,105,313)
Saldo al 30 de junio de 2019	<u>1,856,728,777</u>	<u>253,859,387</u>	<u>403,798,604</u>	<u>106,726,557</u>	<u>2,668,453,031</u>
Depreciación acumulada					
Saldo al 1º de julio de 2019		(55,963,826)	(322,653,477)	(76,684,931)	(455,302,234)
Gasto del período		(7,451,254)	(31,242,452)	(7,529,139)	(46,222,845)
Retiros		4,344,145	29,959,100	281,546	34,584,791
Saldo al 30 de 2019		<u>(59,070,935)</u>	<u>(323,936,829)</u>	<u>(83,932,524)</u>	<u>(466,940,288)</u>
Valor en libros, Neto	<u>RD\$ 1,856,728,777</u>	<u>RD\$ 194,788,452</u>	<u>RD\$ 79,861,775</u>	<u>RD\$ 22,794,033</u>	<u>RD\$ 2,201,512,743</u>

Revaluación - Los terrenos son reconocidos a su valor revaluado basado en los avalúos realizados por tasadores externos e independientes y con experiencia adecuada. Dichas tasaciones son realizadas con suficiente regularidad, para asegurarse que el importe en libros no difiera significativamente del valor razonable al final del período que se informa. El efecto fue reconocido en el "Superávit por revaluación de activos" en los activos netos de la Entidad el cual fue de RD\$957,120,734.

Un detalle de los terrenos mantenidos sobre la base del costo histórico se muestra a continuación:

	2020	2019
Terrenos	<u>RD\$ 524,412,291</u>	<u>RD\$ 524,412,291</u>

8. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar, consisten en:

	2020	2019
Proveedores	RD\$ 20,859,461	RD\$ 23,972,043
Otras	<u>12,224,930</u>	<u>16,887,908</u>
	<u>RD\$ 33,084,391</u>	<u>RD\$ 40,859,951</u>

9. INGRESO DIFERIDO

	2020	2019
Ingreso diferido corto plazo (a)	RD\$130,836,876	RD\$159,425,306
Ingreso diferido largo plazo (b)	<u>292,658</u>	<u>575,048</u>
	<u>RD\$131,129,534</u>	<u>RD\$160,000,354</u>

- (a) Al 30 de junio de 2020 y 2019, este monto corresponde principalmente a la porción no devengada del ingreso por matriculación de estudiantes de las carreras de grado, pos grado, maestrías y especialidades, los cuales son reconocidos como ingresos operativos a medida que se van ofreciendo los servicios educativos de acuerdo a los períodos y programas que ofrece la entidad, así también se origina por pagos realizados por los estudiantes inscritos en el colegio Cafam para el año escolar 2020-2021, inscripciones para la escuela de idiomas y cursos extracurriculares.
- (b) El diferido a largo plazo corresponde básicamente a la porción a consumir posterior al 30 de junio 2021, sobre los programas de maestrías virtuales.

10. ACUMULACIONES POR PAGAR

Las acumulaciones por pagar consisten en:

	2020	2019
Regalía pascual	RD\$ 19,625,615	RD\$ 19,704,730
Retenciones por pagar	8,667,013	15,412,404
Provisión para vacaciones y bono vacacional	23,226,194	13,239,752
Bonos de gestión	643,330	643,330
Otras acumulaciones	<u>12,495,794</u>	<u>7,123,517</u>
	<u>RD\$ 64,657,946</u>	<u>RD\$ 56,123,733</u>

11. PASIVO LABORAL PENSIONADOS

Un detalle de las obligaciones laborales postempleo al 30 de junio de 2020 y 2019, se presenta a continuación:

	2020	2019
Pasivo laboral a corto plazo	RD\$ <u>4,398,012</u>	RD\$ <u>4,258,222</u>
Pasivo laboral a largo plazo	RD\$ <u>35,259,077</u>	RD\$ <u>37,978,838</u>

La Compañía mantiene un plan de pensiones para todos los empleados existentes antes de la entrada en vigencia Ley No. 87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Esta obligación proviene del reglamento de la Universidad Apec y según acta No. 32 de fecha 11 de julio de 2001, donde la Universidad se compromete a mantener un derecho adquirido del personal elegible, según las condiciones establecidas en el reglamento, con elegibilidad para el personal con diez años o más de servicios a la Entidad al 30 de abril de 2001, y que haya cumplido cincuenta y cinco años de edad, con el objeto de proporcionarles pensiones de retiro e incapacidad, indemnización por muerte o salida y otras prestaciones de carácter social. Durante la vigencia del plan sólo se han otorgado retiros por pensión o incapacidad.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, este plan cubre a 20 personas ya retiradas y 1 activo el cual es empleado administrativo ordinario de la entidad, el cual, aunque había cumplido con la política de antigüedad, se encuentra con facultades para brindar servicios a la entidad. Este plan no está financiado, es decir, la Compañía no está haciendo contribuciones al plan para el pago de las pensiones, las cuales se cargan a sus operaciones.

Un movimiento de la provisión del plan de pensiones durante los años terminados el 30 de junio es el siguiente:

	2020	2019
Al inicio del período	RD\$ 42,237,060	RD\$ 41,121,154
Beneficios pagados	(4,565,788)	(4,435,419)
Costo por interés	4,012,520	4,412,115
Déficit (superávit) actuarial	<u>(2,026,702)</u>	<u>1,139,210</u>
Al cierre del período	<u>RD\$ 39,657,090</u>	<u>RD\$ 42,237,060</u>

Las premisas usadas en el cálculo actuarial para determinar las contribuciones y gastos del plan fueron las siguientes:

	2020	2019
Tasa de inflación	4%	4%
Tasa de descuento	10.5%	9.5%
Tasa de incremento en los niveles de compensación	4%	4%

Las bases actuariales utilizadas son los siguientes:

- Tabla de Mortalidad: GAM-83
- Pensiones vitalicias dinámicas (ajustables por inflación)
- Tasa de Descuento: 10.5% nominal (6% real)
- Dinámica de ajuste según inflación: 4%
- Frecuencia de pagos: 13 veces al año

12. ACTIVOS NETOS

Restringidos - Corresponde a los activos netos para el cual la dirección ha impuesto restricciones. Al 30 de junio de 2020 y 2019, no existen activos netos restringidos.

Temporalmente Restringido - Reserva Patrimonial - La Universidad crea una reserva patrimonial a razón de RD\$100,000 mensuales como mínimo, durante un período inicial de 10 años, según Acta Numero-8-98 de la Junta de Directores de UNAPEC, de agosto de 1998 por Resolución de APEC, en sus lineamientos presupuestarios 2015-2016, acápite 4.1, el incremento es de un 5% de los resultados operativos del año anterior. Parte de esta reserva esta invertida en instrumentos financieros de depósitos y derivada de la cuenta de activos netos no restringidos.

Según acta No. 87, de fecha 6 de junio de 2013, de la sesión extraordinaria del Consejo de Directores, se establece que las fuentes de las reservas patrimoniales deberán ser: segregando el 5% de los resultados positivos obtenidos al cierre del año, 30 de junio, o por la obtención de recursos extraordinarios de donaciones, siempre equivalente al 20% de los que deberán ser colocados (invertidos) a más tardar el siguiente semestre (antes del 31 de diciembre). Los intereses generados por las inversiones realizadas con la reserva patrimonial, las cuales ascienden al 30 de junio de 2020 y 2019, a RD\$4,051,137 y RD\$3,873,022), deben acumularse independientemente, o sea, deberán ser capitalizados y reinvertidos en el mismo fondo. Al 30 de junio de 2020 y 2019, los activos netos temporalmente restringidos ascienden a RD\$164,004,863 y RD\$125,733,838, respectivamente.

Superávit por Revaluación de Activos - El superávit por revaluación es usado para registrar el aumento o disminución de los terrenos registrados en propiedad, mobiliario y equipos. El incremento por revaluación forma parte de los activos netos y puede ser utilizado solo luego que se haya realizado la venta o disposición del activo revaluado. Durante el período 2020, la Entidad realizó una nueva tasación de sus terrenos con un impacto en esta cuenta de RD\$957,120,734, pasando a ser de RD\$1,332,316,485 al 30 de junio de 2019, a RD\$2,289,437,220 al 30 de junio de 2020. La última vez que la Universidad revaluó sus activos fue durante el año finalizado al 30 de junio de 2018.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Entidad es controlada por APEC y realizó transacciones con ésta de acuerdo al siguiente detalle:

Saldos -

	Notas	2020	2019
Cuenta por cobrar a Promapec	4	RD\$	RD\$ 272,928
Cuenta por cobrar a Apec	4	RD\$ 384,441	RD\$ 305,615
Cuenta por cobrar a Fundapec	4	RD\$50,000,000	RD\$

Transacciones -

	Notas	2020	2019
Contribuciones realizadas a APEC a)	15	RD\$18,755,878	RD\$ 18,200,000
Préstamos otorgados (b)		RD\$50,000,000	RD\$
Condonación de saldos		RD\$ 578,543	RD\$

- (a) Durante el 2020 y 2019, la Universidad APEC, provee regularmente una contribución a la entidad Apec, entidad auspiciadora de UNAPEC, dicha contribución no es reembolsable, equivalente a 13 cuotas mensuales de RD\$1,470,000 y RD\$1,400,000, respectivamente, estos valores se incluyen dentro del renglón de otros gastos en los estados de actividades que se acompañan. Al 30 de junio de 2020, el total de los aportes realizados ascienden a RD\$19,110,000, de los cuales, según comunicación recibida de APEC del 25 de junio de 2020, se redujo el aporte del mes de mayo en RD\$354,122 siendo el total RD\$18,755,878. Eventualmente, la Entidad requiere de recursos adicionales para promover actividades que favorecen la actividad conjunta de APEC y sus instituciones auspiciadas. De igual forma, UNAPEC permite el uso de sus instalaciones para el desarrollo de las actividades docentes y administrativas de las instituciones afiliadas. La Universidad no efectúa ningún cargo por estos servicios.
- (b) Corresponde a préstamos otorgados a la relacionada Fundapec, sin garantía, con tasa de interés de un 8% anual, sin cargos por mora y con vencimiento en abril de 2021.

14. SUELDOS Y BENEFICIOS A PERSONAL

Un detalle de los sueldos y beneficios al personal, es el siguiente:

	2020	2019
Salarios personal administrativo	RD\$ 303,836,222	RD\$ 285,405,273
Salarios docentes y otras remuneraciones (a)	216,829,393	209,040,787
Regalía pascual	41,159,082	40,368,483
Seguro familiar de salud y riesgo laboral	39,164,604	36,764,695
Ley de pensiones - AFP	35,526,663	33,027,326
Otros	41,150,271	36,299,207
	<u>RD\$ 677,666,235</u>	<u>RD\$ 640,905,771</u>

- (a) Corresponde a los salarios de los maestros que imparten docencia en la entidad, principalmente para grado, posgrados, maestrías, especialidades, idiomas, colegio y cursos extracurriculares.

Los beneficios otorgados al personal gerencial y/o directivos claves relevantes de la Compañía son: sueldos, regalía pascal, bono vacacional, bono de gestión y benéficos de la seguridad social.

	2020	2019
Salarios y beneficios al personal gerencial	RD\$ <u>69,527,787</u>	RD\$ <u>73,192,575</u>

15. OTROS GASTOS

El detalle de los otros gastos es como sigue:

	Notas	2020	2019
Honorarios profesionales		RD\$ 39,325,882	RD\$ 33,000,514
Amortización licencias de software	6	48,885,786	31,394,865
Energía eléctrica		29,578,498	31,283,416
Servicios varios		29,078,375	27,824,437
Provisión prestaciones		35,097,818	24,500,665
Materiales, suministros y fotocopias		18,435,510	22,859,324
Subvenciones y donaciones (a)		19,391,614	18,457,959
Alquileres de locales y equipos		13,171,013	18,305,696
Subscripciones y publicaciones		14,809,697	15,600,536
Reparaciones y mantenimiento		11,739,015	13,890,554
Comunicación		12,742,118	12,515,452
Deterioro cuentas por cobrar	4	10,705,689	9,427,439
Atención y brindis		5,467,608	8,111,129
Viajes		4,153,503	5,245,283
Seguros		5,540,878	5,208,713
Agua y basura		3,348,443	4,472,786
Otros		<u>15,246,848</u>	<u>11,602,925</u>
		<u>RD\$ 316,718,295</u>	<u>RD\$ 293,701,693</u>

- (a) Al 30 de junio de 2020 y 2019, incluye un total de RD\$18,832,127 y RD\$18,200,000, respectivamente, por concepto de subvenciones otorgadas a Apec, Inc.

16. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Litigios - Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Universidad mantiene ciertos procedimientos judiciales, donde la administración ha evaluado junto a sus asesores legales, que no es necesario registrar una provisión por demandas o litigios ya que los mismos no representan riesgos en el futuro.

Compromisos - Un resumen de los compromisos más relevantes que posee la Universidad se detallan a continuación:

Contratos Convenios Universidad Quebec en Outaouais - Al 30 de junio de 2019 y 2018, la Compañía mantenía contrato con Universidad de Quebec (UQO), por concepto de acuerdo de las modalidades de la nueva cohorte de estudiantes, según el presupuesto diseñado por la Universidad, donde la Universidad se compromete a pagar a la UDO los costos relativos a la prestación de las asignaturas, donde los costos se calculan en función del tipo de asignatura, para las docentes de UDU en República Dominicana, un costo expresado en dólares canadienses por \$18,950, por asignatura, docentes de UDO en Canadá por \$14,750 y docentes de UNAPEC en República Dominicana \$2,150. El importe devengado al 30 de junio de 2020 y 2021, ascienden a RD\$7,779,821 y RD\$4,530,482, respectivamente.

Contrato Investigación proyecto de Diseño y Construcción de una planta de energía solar fotovoltaica híbrida - Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Compañía mantenía contratos con Ing. Luis Jose Quiñones por concepto Diseño y Construcción de una planta de energía solar fotovoltaica híbrida, el proyecto se realizará en colaboración MESCyT, TRIPOWER, J.Q. SRL Y GLOBAL CO CLK , dicho consorcio aportará la suma de RD\$7,157,207.95 de los cuales la Universidad APEC posee un compromiso de pago de RD\$1,259,676.94, como aporte al proyecto. Este proyecto tendrá una duración de 18 meses, desde el 27 de mayo de 2019, hasta 27 de noviembre de 2020, y el profesor se compromete a dedicar 20 horas semanales al servicio de la investigación por lo que se le pagará RD\$20,000 mensuales. Al 30 de junio de 2020 y 2019, los importes pagados ascienden a RD\$4870,000 y RD\$400,000, respectivamente.

Contratos Convenios AP LATAM HOLDINGS, LLC - Al 30 de junio de 2019 y 2018, la Compañía mantenía contratos por concepto adquirir licencias de acceso a cursos Online a favor de la Universidad APEC, para ofrecer cursos de educación online, donde la Universidad posee un compromiso de pago 50% de la cuota de inscripción y cualquier otro cuota recibida en relación al curso online en el que el estudiante se inscriba, los ingresos se conciliarán mensualmente y cada mes recibirán una factura por dicho compromiso. Al 30 de junio de 2019, la Universidad ha pagado a ACADEMIC PARTNERSHIPS un valor de RD\$11,622,934, y en el período 2017-2018, no tenemos ningún pago realizado, debido a que la primera cohorte inicio en junio 2018.

Contratos Convenios Universidad de Valencia - Al 30 de junio de 2019 y 2018, la Compañía mantenía contratos por concepto de proporcionar el marco de colaboración entre las partes para la realización de los estudios conducentes a la obtención del título propio Master en Auditoría Integral y Control de Gestión, donde la Universidad posee un compromiso de pago de 15% en concepto de gastos de gestión, un 10% del canon universitario fijado, y el 2% en concepto de becas, de los ingresos de la matrícula, de las subvenciones de entidades públicas o privadas, y de otros ingresos percibidos por actividades complementarias, y tendrá la responsabilidad de la atención del profesorado participante, incluyendo la reserva y pago de alojamiento. El convenio tiene una vigencia de cuatro años. Para el período 2019-2020 y 2018-2019, se realizaron pagos a la Universidad de Valencia por valor de RD\$304,112 y RD\$2,335,413, respectivamente.

Contratos de Servicios entre Universidad APEC (UNAPEC)- MESCYT – Contratos BN-126-2018, Contrato de Beca entre Universidad APEC (UNAPEC) y MESCYT - El Ministerio de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) contrató los servicios de la Universidad APEC, con la finalidad de cubrir beca a nivel de grado de 72 estudiantes y sobre los cuales se comprometen a pagar a UNAPEC el monto de RD\$16.5 millones, como aporte a la matrícula, con una vigencia hasta 31 de diciembre de 2022.

El Ministerio de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) contrató los servicios de la Universidad APEC, con la finalidad de cubrir beca a nivel de postgrado de 27 estudiantes y sobre los cuales se comprometen a pagar a UNAPEC el monto de RD\$2,844,394, como aporte a la matrícula. La vigencia hasta 31 de diciembre de 2020.

En febrero de 2017, el Ministerio de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) contrató los servicios de la Universidad APEC, con la finalidad de extenderle una beca a nivel de Maestría en Administración Financiera a estudiantes y sobre los cuales se comprometen a pagar a UNAPEC el monto de RD\$20,000 como aporte a la matrícula.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Universidad Apec ha facturado RD\$5,136,623 y RD\$10,897,640, respectivamente.

Contratos CO-SG01-PI-001 / INAF-016-2019, Contrato de Licenciatura en Inglés Orientada a la Educación entre INAFOCAN y Universidad APEC (UNAPEC) - El Ministerio de Educación (INAFOCAN), departamento de formación inicial docente, contrató los servicios de la Universidad APEC, con la finalidad de cubrir beca a nivel de grado de 20 estudiantes y sobre los cuales se comprometen a pagar a UNAPEC el monto de RD\$8 millones, como aporte a la matrícula, con una vigencia hasta 02 de septiembre de 2023. Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Universidad Apec facturó RD\$700,128 y RD\$692,168, respectivamente.

Contrato de Intermediación de Pagos Electrónicos UNAPEC-Banco Popular Dominicano, S.A. Banco Múltiple - El 14 de diciembre de 2011, UNAPEC y el Banco Popular Dominicano firma un contrato mediante el cual el Banco Popular Dominicano, S. A., forma parte de la red de cobros de UNAPEC, en tal virtud el Banco Popular acredita a UNAPEC, los pagos que realicen los estudiantes a través de los medios electrónicos disponibles, y el Banco Popular coloca a UNAPEC, como beneficiario en los canales electrónicos, para que los clientes del Banco Popular puedan hacer pago vía dichos canales.

Acuerdo de Cooperación entre la Universidad APEC (UNAPEC) y la Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia de la República Dominicana - En fecha 19 de agosto de 2011, UNAPEC y la Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia de la República Dominicana, firman un acuerdo para diseñar un programa académico que incluye seminarios, cursos y diplomados como soporte al desarrollo de actividades formativas de actualización profesional a los miembros de los gabinetes de gobierno. La Dirección de Información, Prensa y Publicidad de la Presidencia, promocionará y divulgará por medio electrónico, página WEB de presidencia, medios de comunicación a nivel nacional, todo lo referente a las actividades desarrolladas en conjunto.

Convenio Específico de Colaboración Académica para el Desarrollo de un Programa de Diplomado en Formación de Formadores de Turismo y Cursos Específicos para el Ministerio de Turismo de la República Dominicana, orientado a capacitar recursos humanos en la Zona Colonial - El 28 de abril de 2006, la Universidad APEC, UNAPEC, y la Universidad Antonio de Nebrija firmaron un Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional para iniciar un programa de Diplomado en Formación de Formadores en turismo cursos específicos para el Ministerio de Turismo de la República Dominicana, orientado a capacitar los recursos humanos de los diferentes actores que desarrollan sus actividades turísticas en el entorno de la Zona Colonial de Santo Domingo, con una duración de 3 años, el mismo podrá ser renovado por decisión expresa de las partes.

Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la Universidad APEC (UNAPEC) y el Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) - El 18 de febrero de 2015, UNAPEC y el ITSC, firman un acuerdo de convalidación. En el mismo se comprometen a reconocer recíprocamente las asignaturas comunes de los programas de estudio que oferta la Universidad APEC (UNAPEC), así como los programas y planes de estudio de las carreras del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) que por sus características y esferas del conocimiento sean compatibles con los de UNAPEC. El acuerdo de convalidación UNAPEC-ITSC, es igualmente válido para otros programas futuros de las carreras de ambas instituciones, previamente discutidos y acordados los currículos. Este acuerdo tiene un carácter de indefinido, no obstante, puede ser terminado al menos que una de las partes comunique a la otra, por notificación oficial, con seis días de anticipación su deseo de terminarlo.

Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología Contrato 225-2018 Convenio firmado entre el MESCYT y UNAPEC se pactó lo siguiente - La primera parte (MESCYT) contrata los servicios de Universidad APEC (Campus I), para capacitar en el idioma ingles a mil doce estudiantes durante un período de diez meses y quince días, con un horario de cuatro horas diarias de clases. Durante este período los beneficiados recibirán un total de 830 horas de clases.

Por otra parte, el MESCYT se compromete a pagar un total de RD\$23,000, por cada estudiante. Por lo que el monto total del contrato asciende a RD\$23,276,000, de los que se compromete a pagar a partir de los 30 días de la firma del contrato la suma de RD\$5,047,653, siempre y cuando el listado de estudiantes inscritos sea igual a la cantidad contratada. Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Universidad ha facturado por estos conceptos RD\$10,193,252 y RD\$14,962,845, respectivamente.

Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología Contrato 227-2018 Convenio firmado entre el MESCYT y UNAPEC para el desarrollo del programa de Inglés por Inmersión para la competitividad - UNAPEC mantiene un convenio con el MESCYT, en el que este último contrata los servicios de la Universidad para capacitar a estudiantes en el idioma inglés, por un monto total de RD\$14.9 millones, por un total de 650 estudiantes, donde el Mescyt debe pagar RD\$3.2 millones a los 30 días de la firma del contrato, dicho monto incluye las primeras 160 horas del programa, condicionada a la cantidad de estudiantes listados, para un total a invertir por estudiantes RD\$23,000, la duración total del programa es de 830 horas aproximadamente, el cual incluye los niveles básico, intermedio y avanzado.

La Universidad se compromete a llevar a los estudiantes a un nivel avanzado equivalente a un B2 de acuerdo a los estándares del marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de la Lengua. La Mescyt

suministrará a la Universidad la lista de los estudiantes que ha becado a fin de que UNAPEC los contacte y los inscriba en la Entidad, para posteriormente remitir a la MESCYT el listado de estudiantes registrados en la Universidad. Al 30 de junio de 2020, 2019 y 2018, el monto total facturado por UNAPEC, por este concepto es de RD\$18 millones, RD\$34 millones y RD\$26.7, respectivamente.

Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT) Contrato 056-2018 - El contrato 056-2018, firmado el 22 de febrero de 2018, entre la Universidad APEC y el MESCYT. En el mismo ambas partes establecen este acuerdo para la financiación de un proyecto de investigación denominado, Inserción de Generación de Energía Renovable en el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), mientras que la segunda parte en calidad de entidad auspiciadora del proyecto avala a Pedro Augusto Betancourt Paulino, en calidad de investigador principal para el desarrollo del referido proyecto.

El MESCYT a través del FONDOCYT, financiará el referido proyecto por un monto de RD\$4,766,208, por un período de 36 meses, sujeto a la evaluación periódica de desempeño del proyecto y la disponibilidad financiera. La entidad que avala el proyecto se compromete a viabilizar la ejecución técnica y financiera del mismo, mediante el adecuado y transparente manejo administrativo, contable y financiero con arreglo a las disposiciones legales vigentes en el país sobre la materia, utilizando los recursos para uso exclusivo de las actividades específicas previstas en el proyecto. Al 30 de junio de 2020 y 2019, se le ha otorgado al profesor RD\$240,000 y RD\$200,000, respectivamente.

Contrato Adquisición de Licencias de Software y de Servicios con Ellucian Technology de Mexico y Unapec - El contrato firmado el 15 de agosto de 2019 por las partes, se refiere a la adquisición de una licencia, servicios de garantías y programa de mantenimiento. Ellucian suministrará a Unapec, lo siguiente: Servicios de implementación, soporte, capacitación para el Software, servicios de consultoría y modificación del Software autorizado de acuerdo con las necesidades de Unapec. Ellucian, instalará e implementará el módulo de Banner Alumnos mediante los siguientes servicios: consultoría para adopción de procesos estándar (EBP), Configuración Detallada de Procesos Adoptados, migración de datos, pruebas del sistema, despliegue, entrenamiento e implementación y gerencia de proyectos, estos servicios tendrán una tarifa fija. Adicionalmente, se consideran 1041 horas para diseño y desarrollo de adecuaciones e interfase, estas horas se facturarán bajo modelo de tiempo y materiales. Las fases del proyecto serán: Instalación del sistema, Fase I Adopción de Procesos estándar, fase II Configuración Detallada de procesos adoptados, Fase III migración de Datos, Fase IV Pruebas y Fase V Despliegue.

Memorándum de Entendimiento de Cooperación entre la Université Fédérale Toulouse Midi-Pyrénées (UFTMiP), Francia y Unapec - El 1º de julio de 2019, ambas instituciones firmaron un convenio con duración de 5 años, el presente acuerdo procura motivar a la colaboración, favorecer los intercambios de experiencias, intercambiar informaciones sobre sus programas educativos y de investigación, organizar en conjunto programas cortos de educación continuada, seminarios, conferencias o talleres de mutuo interés, programas de investigación y de formación auspiciadas por agencias independientes sobre temas de interés recíproco e invitar docentes y estudiantes de grado, postgrado y doctorados limitados con fines educativos y/o investigación a participar en los mismos, respectivamente.

Memorándum de Entendimiento INFOX GmbH & Co. Informationslogistik KG, Alemania y Unapec – El 28 de agosto 2019, ambas instituciones firmaron un convenio con duración de 10 años. El objetivo de este Acuerdo es establecer las bases para la educación cooperativa entre INFOX Y UNAPEC, para el desarrollo de un Programa de Prácticas Educativas que proporcione a los estudiantes de las Artes y la Comunicación de Unapec, un programa integrado de estudio, trabajo y formación profesional en el campo del diseño gráfico de estudio, este acuerdo podrá extenderse a otras áreas de conformidad con los intereses de las Partes, este memorando de Entendimiento para el programa de intercambio educativo. El programa de intercambio educativo tiene una duración de 8 meses en Alemania y está dirigido al estudiante de arte y la comunicación en los niveles de grado y posgrado, el patrón de estudio y trabajo se desarrollará durante dos trimestres para que coincida con el calendario académico de Unapec. Objetivos del programa: Ofrecer al estudiante una experiencia de práctica internacional en el trabajo en sus respectivas áreas académicas, así como la oportunidad de aprender nuevos idiomas, herramientas y marcos mientras trabaja en INFOX. Los estudiantes seleccionados llevarán a cabo su pasantía en INFOX como parte de su programa académico de Licenciatura o Maestría con Unapec.

Contratos Convenios de Cooperación entre la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Colombia y Unapec - El 6 de septiembre de 2019, ambas instituciones firmaron un convenio con duración de 5 años, el presente acuerdo establece un programa de intercambio estudiantil en modalidad de asignaturas para los estudiantes de ambas instituciones. El presente intercambio aplica para estudiantes de grado: Cada Entidad acuerda intercambiar hasta un máximo de 4 estudiantes por curso académico, además el intercambio se entiende en base a la reciprocidad, el programa de intercambio tendrá una duración de un período académico.

Contratos Convenios de Colaboración Interinstitucional entre la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), Colombia y Unapec - El 20 de septiembre de 2019, ambas instituciones firmaron un convenio con duración de 10 años, el presente acuerdo establece promover el desarrollo y difusión de la cultura y en particular el desarrollo de la enseñanza superior, la investigación científica y tecnológica, ambas partes elaboraran programas y proyectos de cooperación con un programa de intercambio de profesores, investigadores y estudiantes, formación y perfeccionamiento de docentes e investigadores, intercambio de información, estudios de investigación, programas, cursos, seminarios, conferencias y talleres, colaboración en programas y certificaciones de educación continuada, construcción de capacidades y colaboración en programas de posgrado, asesorías mutuas y publicaciones y cualquier otra actividad relativa para alcanzar los objetivos fijados en este convenio.

Contratos Convenios de Colaboración Interinstitucional entre la Escuela Universitaria de Diseño, Innovación y Tecnología (ESNE) de Madrid, España y Unapec – El 26 de septiembre de 2019, ambas instituciones firmaron un convenio con duración de 5 años, el presente acuerdo bilateral de cooperación, intercambio y asistencia abarca aspectos docentes y científicos en temas de mutuo interés. Los proyectos abarcan los siguientes aspectos: intercambio de estudiantes, intercambio de profesores, investigadores y pasantes, programas de doble titulación a nivel de grado y posgrado, perfeccionamiento de docentes e investigadores, intercambio de información, estudios e investigación, organización de cursos, seminarios, conferencias, video conferencias talleres y otros, asesorías mutuas, publicaciones, promociones y toda otra actividad idónea para lograr los objetivos del presente convenio.

Contratos Convenios de Colaboración Fundación Scholas Ocurrentes. y Unapec

– El 24 de septiembre de 2019, ambas instituciones firmaron un convenio con una duración de 2 años, el presente convenio de colaboración desarrollarán las siguientes actividades: Crear y desarrollar el programa de Catedra Scholas, proporcionar una oficina para Scholas dentro de las instalaciones de Unapec, nombrar colaboradores y responsables de la oficina y el programa Catedra Scholas, realizar un plan de acción anual en función de las solicitudes realizadas por los estudiantes de la Universidad APEC, recibir apoyo del equipo internacional de SCHOLAS.

Contratos Convenios de Colaboración entre la Universidad San Jorge (USJ), España, para la colaboración de la USJ en el Programa de Doctorado en Comunicación y Unapec

– El 7 de octubre de 2019, ambas instituciones firmaron un convenio con duración de 6 años, el presente acuerdo es la colaboración de Universidad de San Jorge en el programa de Doctorado en Comunicación de la Universidad APEC, los objetos básicos del convenio son: promover la participación coordinada de ambas entidades en las líneas integradas en el programa de doctorado, promover el intercambio de investigadores entre ambas instituciones, intensificar las relaciones científicas con organismos nacionales, extranjeros y materiales en el desarrollo de las actividades del programa de doctorado, potenciar la alta calidad de la formación doctoral, creando el marco adecuado para que los doctorados se formen como investigadores de alto nivel, incardinándolo en la estrategia general de formación de investigadores de ambas instituciones, proporcionar los recursos necesarios a los investigadores que actúen como tutores y directores en tesis.

Contratos Convenios de Colaboración Interinstitucional entre el Instituto Europeo di Design (IED), España y Unapec

– El 7 de enero de 2020, ambas instituciones firmaron un convenio con duración de 10 años, el presente acuerdo es promover el desarrollo y difusión de la cultura de la enseñanza superior y la investigación científica y tecnológica. Todo programa de trabajo que se acuerden debe estar definidos con los siguientes aspectos: Intercambio de profesores, investigadores y estudiantes, formación y perfeccionamiento de docentes e investigadores, intercambio de información, estudios e investigación, programas, cursos, seminarios, conferencias, talleres, entre otros. Así como colaboración en la construcción de programas de educación continuada y posgrado, asesorías mutuas, publicaciones y cualquier otra actividad relativa para alcanzar los objetivos pautados en el presente convenio.

Contratos Convenios de Colaboración Interinstitucional entre la Asociación Dominicana de Zonas Francas (Adozona) y Unapec

– El 24 de julio de 2019, ambas instituciones firmaron un convenio con duración de 5 años, las partes acuerdan sumar esfuerzos y recursos en el ámbito de sus respectivas competencia para establecer las bases de una mutua colaboración para la realización de actividades básicamente de índole académica, la colaboración se centrará en lo siguiente: Colaboración con las áreas académicas en cuanto a sugerencias de actualización de programa de grado y posgrado, así como investigación y extensión, responsabilidad social, u otras actividades que contribuyen al fomento y desarrollo de las relaciones de cooperación, Actividades de difusión, divulgación y debate en torno a temas académicos-educativos o empresariales de mutuo interés, otorgamiento de facilidades, previa coordinación entre las partes en cuanto el uso de las instalaciones físicas, laboratorios, talleres y otros espacios de ambas instituciones, intercambios de información relativa a estadísticas de interés mutuo, intercambio de personal académico para programas específicos, realización de programas de prácticas profesionales (pasantías) al amparo de la legislación educativa vigente las que serán

realizadas por estudiantes de UNAPEC como parte integrante de sus estudios académicos, de modo que contribuyan al crecimiento y desarrollo de los pasantes y de las empresas, participación conjunta en investigaciones y publicaciones de interés académico y científico, otras actividades de cualquier índole que se consideren pertinentes a su quehacer empresarial.

Contratos convenios de Colaboración Interinstitucional entre el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel) y Unapec - El 12 de septiembre de 2019, ambas instituciones firmaron un convenio con duración de 4 años, las partes acuerdan desarrollo conjunto de programas académicos de grado, posgrado y formación continua, así como la investigación y extensión responsabilidad social, u otras actividades que contribuyan al fomento y desarrollo de las relaciones de cooperación.

Contratos convenios de Colaboración Interinstitucional entre el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu). y Unapec - El 12 de septiembre de 2019, ambas instituciones firmaron un convenio con duración de 4 años, las partes acuerdan desarrollo conjunto de programas académicos de grado, posgrado y formación continua, así como la investigación y extensión responsabilidad social, u otras actividades que contribuyan al fomento y desarrollo de las relaciones de cooperación.

Contratos convenios de Colaboración Interinstitucional entre la Asociación de Hoteles de Santo Domingo (AHSD) y Unapec - El 29 de noviembre de 2019, ambas instituciones firmaron un convenio con duración de 5 años, las partes establecen las bases de una mutua colaboración para la realización de actividades básicamente de índole académicas, promover programas de pasantías en los hoteles para estudiantes de términos con buenas calificaciones, promover programas conjuntos de servicios comunitarios y responsabilidad social, favorecer la participación en proyectos y programas de investigación, cooperar en programas de formación para certificación profesional, educación continuada y entre otros.

17. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos registrados en moneda extranjera al 30 de junio, son como sigue:

	2020		2019	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	316,878	18,435,495	265,526	13,462,247
Cuentas por cobrar	124,226	7,227,283	37,245	1,888,347
Inversiones	<u>8,755,106</u>	<u>509,359,790</u>	<u>4,727,717</u>	<u>239,696,692</u>
	9,196,210	535,022,568	5,030,488	255,047,286
Pasivos				
Cuentas por pagar	<u>(250,405)</u>	<u>(13,980,302)</u>	<u>(269,777)</u>	<u>(13,677,785)</u>
Posición neta	<u><u>8,945,805</u></u>	<u><u>521,042,266</u></u>	<u><u>4,760,711</u></u>	<u><u>241,369,501</u></u>

	2020		2019	
	EUR	RD\$	EUR	RD\$
Efectivo	10,337	673,421	3,959	228,422
Cuentas por pagar	(2,000)	(130,297)	(2,400)	(138,473)
Posición neta	<u>8,337</u>	<u>543,124</u>	<u>1,559</u>	<u>89,949</u>

Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de una disminución o incremento en el tipo de cambio del dólar estadounidense y el Euro, considerando el 10%, basado en las proyecciones macroeconómicas para 2020. Dicha tasa de sensibilidad es usada por la Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio. Un fortalecimiento o un debilitamiento de un 10% del dólar y euro frente al peso dominicano al 30 de junio de 2020, tendría un efecto aproximado en resultados de RD\$52,104,227. La Compañía no posee instrumentos de cobertura de tasa de cambio. Sin embargo, todos los contratos vigentes a la fecha establecen como moneda para determinar los precios de cada proyecto de construcción de plantas fotovoltaicas o contrato de prestación de servicios con base al dólar estadounidense.

18. IMPACTO DEL COVID 19

La aparición del Coronavirus (COVID-19) en China y su rápida y reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado el 11 de marzo de 2020, como una pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud.

De manera consistente con algunos países se han tomado medidas similares, siendo así que el 17 de marzo de 2020, el Presidente de la República Dominicana envió al Senado de la República la solicitud de declaración de estado de emergencia en todo el territorio nacional, solicitud que fue aprobada por el Senado de la República en fecha 18 de marzo de 2020, desde esa fecha hasta la actual, se han mantenido el estado de emergencia con el propósito de contener el avance del contagio en todo el territorio nacional. Como parte de las medidas definidas en varios Decretos Gubernamentales desde el 17 de marzo a la fecha en los que se establece el estado de emergencia se limita la circulación de personas a través de un toque de queda nacional los cuales se han modificado de acuerdo al avance de la enfermedad, siendo el primer horario establecido iniciando a las 7:00 pm y finalizando a las 5:00 am, luego se modificó iniciando a las 5:00 pm y finalizando a las 5:00 am y ya para octubre, iniciando a las 9:00 pm y finalizando a las 5:00 am. Durante este tiempo de toque de queda se permite la circulación de personas y vehículos, con relación a las actividades relacionadas a la comercialización de alimentos, servicios de energía, agua, telecomunicaciones, farmacias, suplementos médicos entre otros, a su vez se limitó las actividades de los puertos, aeropuertos, se solicitó el distanciamiento social, entre otros aspectos relacionados a la prevención, tratamiento, contención y respuesta al virus.

Algunos impactos inmediatos de estas medidas se han traducido en ligeros cambios en las actividades de la entidad, dentro de las cuales podemos citar:

Impacto de la Pandemia COVID 19 en el Personal Docente y Administrativo –

- Baja al personal en período de prueba, por un monto de RD\$183,741.
- Suspensiones de 129 docentes de la escuela de idiomas por un monto de RD\$1,350,196.20.
- Suspensión de 38 personal de seguridad por un período de 90 días, por un monto de RD\$689,920.00.
- Suspensión de Bedeles por un monto de RD\$236,500.00.
- Suspensión de incentivo por uso de vehículo y combustible por un monto de RD\$22,000.00.
- Suspensión interna del pago correspondiente a los profesores del proyecto de música por un monto de RD\$72,089.00.
- La Universidad se acogió al programa fondo de asistencia solidaria al empleado (FASE 2), en el cual se incluyeron 257 colaboradores de las áreas de escuela de idiomas, personal administrativo y docente, personal del colegio Fernando Arturo de Meriño (CAFAM), personal del centro de impresión, personal de biblioteca y extensión Cibao desde el 29 de mayo hasta el 30 de junio de 2020. Los colaboradores en este programa continúan laborando, el Gobierno aporta RD\$5,000 mensuales directamente a la cuenta de los colaboradores y la Universidad completa el sueldo cada quincena, por un monto de RD\$1,302,316.
- Desahucios de 6 empleados como consecuencia de la incompetencia de estos colaboradores para afrontar las labores de manera remota. Por un monto de RD\$3,014,103.

Impacto en la Población Estudiantil –

- Disminución de 5,676 estudiantes en la Escuela de Idiomas en el trimestre abril/junio 2020 por motivo de la situación de salud que afecta al país y al mundo.
- Disminución de 291 estudiantes de grado y posgrado durante el cuatrimestre mayo/agosto 2020.
- Disminución de las ofertas de Educación Continuada en más de un 80%
- Fundamentada en las circunstancias por las que atraviesa el país por la pandemia Covid-19, que conlleva enfrentar una situación económica extrema, y atendiendo al objetivo de apoyar y aliviar la carga del pago a todos los estudiantes, de manera excepcional, en el cuatrimestre mayo-agosto 2020, la Universidad Apec realizó una reducción en el costo de la matrícula de este cuatrimestre, aplicable a aquellos casos que no estén sujetos a financiamiento, un detalle de estas exoneraciones son de la siguiente forma:
 1. Reducción de un 10% del costo de inscripción
 2. Reducción de un 10% del costo de la matrícula.
 3. Exoneración de cargos por financiamiento y recargo.
 4. Exoneración del costo de laboratorios.
 5. Exoneración de cargos por recursos tecnológicos.
 6. Exoneración de cargos por emisión de carnet.
 7. Mantendremos el 10% de descuento por pago del cuatrimestre completo.El efecto total de las exoneraciones y descuentos mencionados anteriormente fueron aprobados por la Junta de Directores para el cuatrimestre mayo/agosto 2020, los cuales generaron un impacto económico de RD\$44.8 millones.

Dado lo reciente de estos acontecimientos y de las medidas establecidas tanto por el Presidente de República Dominicana, como por el resto de países en situaciones similares, los impactos económicos y las consecuencias para las operaciones de la entidad a mediano plazo dependerán en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Sin embargo, la Administración estima que estos efectos no tendrán un impacto significativo en la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha en el futuro previsible, considerando que la principal fuente de ingresos de la institución corresponde a ingresos por matriculación de estudiantes de grado y post grados, escuela de idiomas y educación continuada, a los cuales se está prestando el servicio de forma virtual y se espera que estos continúen tomando las mismas de forma remota hasta que las autoridades regulatorias aprueben la docencia de forma presencial.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 30 de junio de 2020, fueron autorizados para su emisión el 19 de octubre de 2020, por la Junta de Directores y CDA, y están sujeto a aprobación en la Asamblea Ordinaria de la Junta de Directores, la cual se rige por lo dispuesto en la Ley 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin fines de lucro de la República Dominicana.

* * * * *



FUNDACIÓN APEC DE CRÉDITO EDUCATIVO INC.

**MEMORIA
2019 - 2020**

ÍNDICE

MENSAJE PRESIDENTE JUNTA DE DIRECTORES

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA

FILOSOFÍA

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

1. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO I: COBERTURA Y TERRITORIO

- a. CRÉDITOS OTORGADOS
- a. CRÉDITOS FORMALIZADOS
- b. MONTOS CRÉDITOS FORMALIZADOS
- c. CRÉDITOS FORMALIZADOS POR NIVEL DE ESTUDIOS
- d. CRÉDITOS FORMALIZADOS POR REGIÓN
- e. CRÉDITOS FORMALIZADOS POR GÉNERO
- f. CRÉDITOS POR ÁREAS DE ESTUDIO
- g. CRÉDITOS POR UNIVERSIDAD

1.2 ACCIONES PARA MANTENER LA PRESENCIA EN EL SECTOR
EDUCATIVO

2 LINEAMIENTO ESTRATÉGICO II: GESTIÓN FINANCIERA

- a. SITUACIÓN FINANCIERA
- a. COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS
- b. COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS Y PATRIMONIO
- c. ESTADO DE RESULTADO

2.2 CALIFICACIÓN FITCH

3 LINEAMIENTO ESTRATÉGICO III: EFICIENCIA OPERATIVA

- a. RECUPERACIÓN Y CALIDAD DE LA CARTERA
- b. INDICADORES DE RENTABILIDAD

4 LINEAMIENTO ESTRATÉGICO IV: CLIMA ORGANIZACIONAL

- a. CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

5 LINEAMIENTO ESTRATÉGICO V: POSICIONAMIENTO E IMAGEN INSTITUCIONAL

- a. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
- b. COOPERACIÓN TÉCNICA Y ACUERDOS INTERNACIONALES

MENSAJE DEL PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA



Podría resultar complejo hacer un balance de nuestro periodo fiscal 2019-2020 en un momento como este, pero independientemente de las circunstancias difíciles que atraviesa nuestro país y en sentido general, la humanidad, nos mueve el sentido del compromiso y la pasión por aportar al desarrollo de nuestra nación.

El año pasado decíamos estar logrando objetivos trascendentales en el mercado de crédito educativo, este año los logros han sido mucho más significativos dado los esfuerzos presentados ante la realidad actual, y es que todo el sector educativo ha tenido que reinventarse de manera acelerada para garantizar el aprendizaje en la virtualidad, en lo que se ha convertido en un cambio sin precedentes para cualquier iniciativa de negocio.

La pandemia nos sorprendió, ella está generando cambios totalmente disruptivos en lo relativo a la convivencia social, la forma de ofrecer productos y servicios, el uso de los canales que serán necesarios implementar para atender las realidades y/o expectativas que van a surgir ante los nuevos requerimientos.

En un contexto tan cambiante, es fundamental que permanezcamos abiertos a la innovación, acelerando los procesos de transformación digital. Nuestra actitud y

aptitud de resiliencia nos permitirá ver hacia adelante, por más incierto que sea el panorama, esta es nuestra oportunidad de ser capaces de aprovechar las actuales circunstancias y reaccionar oportunamente. Eso es fundamental para el sector educativo, ante los nuevos modelos de gestión y enseñanza demandados; y por supuesto, para FUNDAPEC, es un reto formar parte de este proceso.

En estos últimos meses nos hemos mantenido inmersos en la búsqueda de soluciones a las diferentes situaciones que se presentan, sabemos que el estado de vulnerabilidad que enfrentan nuestros clientes es delicado, pero hacemos un esfuerzo por ser un aliciente para cada uno de ellos ofreciendo cuantas alternativas posibles están a nuestro alcance, y al mismo tiempo proteger la calidad de los activos hasta donde la situación lo permita.

A pesar de la crisis continuamos avanzando y seguimos fundamentados en nuestros principios, apegados a nuestros valores y adaptándonos a esta nueva era de la Covidianidad, en el entorno de una nueva realidad.

Cabe destacar que los logros que podemos exhibir hoy, son gracias a la dedicación y empeño de nuestro gran equipo de profesionales. Nuestra gente en estos tiempos difíciles, a base de un gran esfuerzo y mediante el estímulo de su creatividad, ha mantenido nuestra estructura de negocios y dado continuidad a nuestro plan estratégico y operativo, aun con los avatares de la pandemia, ahora más enfocados en la ayuda que podemos llegar a ser en esta temporada difícil.

A pesar de todo lo externado, al 30 de junio de 2020, los activos de FUNDAPEC alcanzaron los RD\$2,248.6 millones, que al compararlos con el período anterior

de RD\$2,262.3 millones, muestran una contracción de un 0.6%, la mayor composición recae sobre la cartera neta de préstamos con un 82%.

Nuestro índice de liquidez con un 3.1%, los activos fijos un 7%, todos mantienen relativamente el mismo esquema en comparación al ciclo anterior; los pasivos a largo plazo representan el 65% del total de pasivos, formado por los financiamientos con el Banco Interamericano de Desarrollo, la Agencia Francesa para el Desarrollo, el Fondo para el Financiamiento a la Educación Superior y el Banco Europeo de Inversiones, disminuyó en un 13.6% neto respecto del periodo anterior, debido a la incorporación del repago del financiamiento con la AFD y la amortización del préstamo HEFF-OMTRIX, lo cual llevó el indicador de apalancamiento a terminar en 0.7.

El apoyo de instituciones nacionales e internacionales, a través de los acuerdos generados, da continuidad a la confianza depositada por las mismas para el manejo de sus fondos de impacto social por parte de nuestra entidad.

En 2020 la calificadora internacional Fitch Ratings presentó el análisis sobre las cifras al cierre de junio, donde FUNDAPEC mantiene la calificación crediticia A-DOM, esta valoración se debe a la experiencia en crédito educativo, fondeo adecuado al modelo de negocio, posición de liquidez adecuada, entre otros. A pesar de que podría estar sometida a presiones competitivas generadas por la crisis actual, su perspectiva es estable.

En el año que recién culmina, se otorgaron 3,717 créditos educativos, que para nosotros representan 3,717 nuevas oportunidades y vidas impactadas con

accesibilidad a la educación. Esto sitúa las colocaciones a RD\$791.8 MM, lo que le produjo a FUNDAPEC beneficios ascendentes a aproximadamente RD\$ 110.7 MM.

Con el objetivo de mantener las colocaciones y fortalecer nuestra imagen a nivel nacional, dimos continuidad a las acciones de promoción y publicidad de la marca, procurando llevar nuestras facilidades y acciones sociales a las zonas menos alcanzadas de nuestro país. Iniciada la pandemia, cesaron las actividades presenciales de los centros educativos, nuestra estrategia se volcó 100% digital, incluyendo las acciones de la Ruta Móvil de Crédito Educativo.

Aún en medio de la contingencia continuamos implementando la cultura de protección al cliente, así mismo enfocados a optimizar nuestra eficiencia operativa a través de la mejora continua de nuestros procesos.

Nuestro accionar se ha extendido más allá de facilitar recursos para realizar estudios, por tanto, continuamos dando el acompañamiento antes, durante y hasta después de finalizar sus estudios a 10,062 estudiantes a través de la Comunidad FUNDAPEC, que se ha convertido en el apoyo social anhelado por la juventud dominicana.

También nos llena de orgullo poder comentarles sobre las iniciativas implementadas hacia la mejora de la cultura y bienestar laboral, desarrollando y capacitando constantemente a nuestro equipo de profesionales, a los fines de continuar ofreciendo un servicio extraordinario.

En estos 53 años de ejercicio, la Fundación APEC de Crédito Educativo ha beneficiado con crédito a 126,538 dominicanos y dominicanas que han confiado

en nosotros para cubrir sus estudios en diferentes renglones, con un total manejado en cartera de crédito al día de hoy ascendente a RD\$8,009.6 MM.

Continuamos aportando al cambio positivo de la calidad de vida de cientos de familias, que apuestan a la educación para el desarrollo de sus hijos. Bien decía Nelson Mandela que “La educación es el arma más poderosa que existe para cambiar el mundo”, a nosotros nos llena de satisfacción poder decir que hemos contribuido al cambio a través de la mejora de los niveles de educación.

Nuestro compromiso es continuo, aun en medio de las adversidades. Con estas palabras no pretendo resumir un año de trabajo, que en gran parte fue eventual y turbulento, estas palabras lo que en realidad procuran es alentarlos a continuar avanzando y recordarles que las oportunidades serán para aquellos que estén preparados, nosotros estamos aquí para cumplir nuestra parte, que estamos seguros alcanzaremos confiado en quien todo lo puede para guiar nuestros pasos.

CARLOS A. ORTEGA CORDERO

Presidente Junta Directiva

Fundación APEC de Crédito Educativo

FUNDAPEC

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA



Lic. Carlos A. Ortega Cordero
Presidente



Lic. Fernando Langa Ferreira
Presidente de APEC



Lic. Manuel A. Jiménez Valdez
Vicepresidente



Lic. Yolanda Valdez de Del Monte
Tesorero



Ing. Carlos A. Abate Franjul
Secretario



Lic. Michel Abreu
Miembro



Lic. Miguel Puente Leonor
Miembro

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA



Ing. Juan José Gassó Díez
Miembro



Lic. Modesta Morel Castillo
Miembro



Lic. Ronaldo Pichardo
Miembro



Dr. José María Heredia Bonetti
Miembro



Lic. Antonio N. Ramos Fernández
Miembro



Lic. Regla Brito de Vargas
Directora Ejecutiva
Secretaría Adjunta Ex Oficio



MISIÓN

"Fomentar la educación facilitando recursos financieros para contribuir al desarrollo de la nación".

VISIÓN

"Mantener el liderazgo como institución de crédito educativo sostenible y ser reconocida por un servicio extraordinario".

VALORES

Liderazgo
Servicio
Innovación
Sostenibilidad

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS



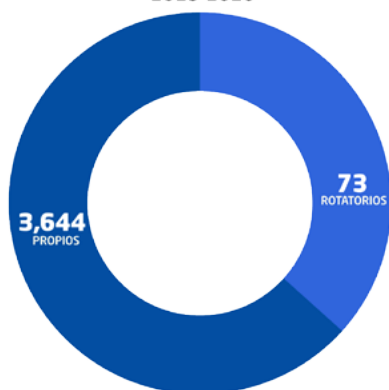
LINEAMIENTO ESTRATÉGICO I: COBERTURA Y TERRITORIO

Las acciones realizadas para aumentar las formalizaciones y el alcance de los productos de FUNDAPEC a nivel nacional, implicaron grandes esfuerzos y estrategias de mercadeo para la expansión y demanda del mercado del crédito educativo.

A continuación, se muestran los resultados estadísticos en términos reales:

Créditos otorgados

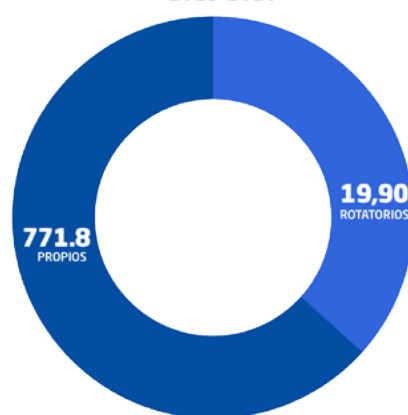
1. CANTIDAD DE CRÉDITOS FORMALIZADOS
2019-2020



En total se colocaron en la cartera propia 3,644 créditos formalizados; así mismo los créditos provenientes a la administración de fondos rotatorios cerraron con 73 colocaciones.

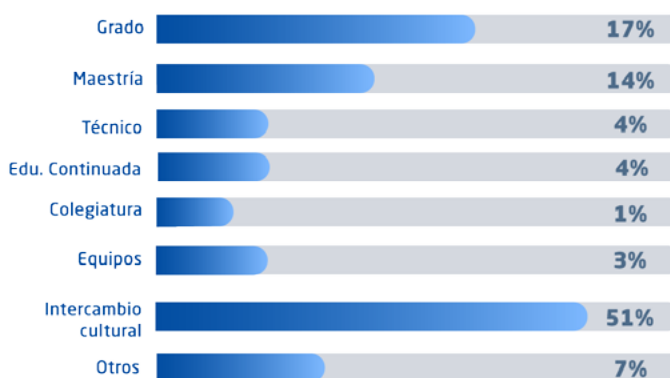
Durante el periodo en cuestión, las formalizaciones en total alcanzaron RD\$771.8 millones, mientras que los fondos rotatorios fueron de RD\$19.9 millones.

2. MONTOS DE CRÉDITOS FORMALIZADOS
2019-2020

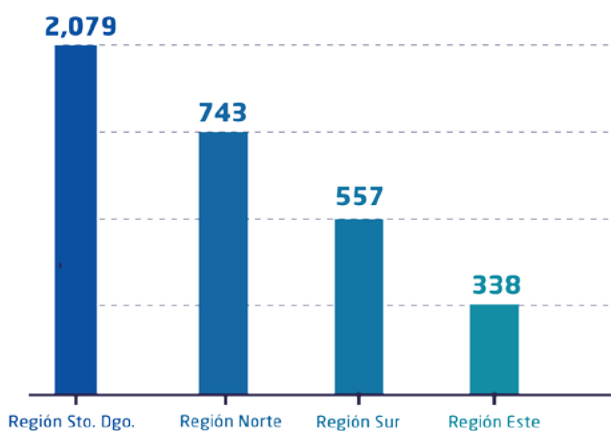


La distribución de los créditos por productos representa la tendencia de la demanda y FUNDAPEC continúa contribuyendo al desarrollo de la nación, evidenciado por los otorgamientos en los diferentes renglones como: estudios de grado (17%), maestría (14%), entre otros.

3. DISTRIBUCIÓN CRÉDITOS FORMALIZADOS POR NIVELES DE ESTUDIOS 2019-2020

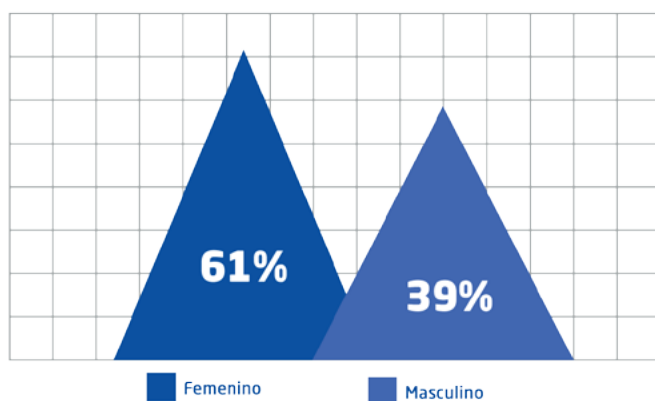


4. CRÉDITOS FORMALIZADOS POR REGIÓN 2019-2020



La región de Santo Domingo continúa siendo donde se concentra la mayor demanda de créditos a nivel nacional con 56% de las colocaciones, seguido por el Norte (20%), Este (15%) y el Sur (9%).

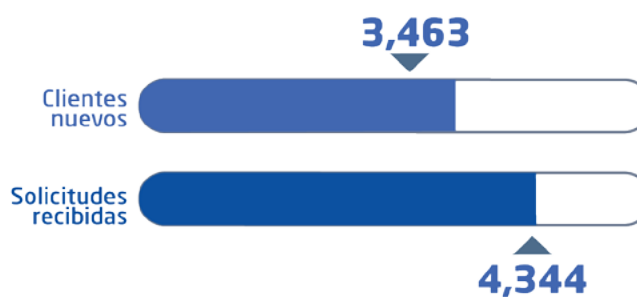
5. CRÉDITOS FORMALIZADOS POR GÉNERO 2019-2020



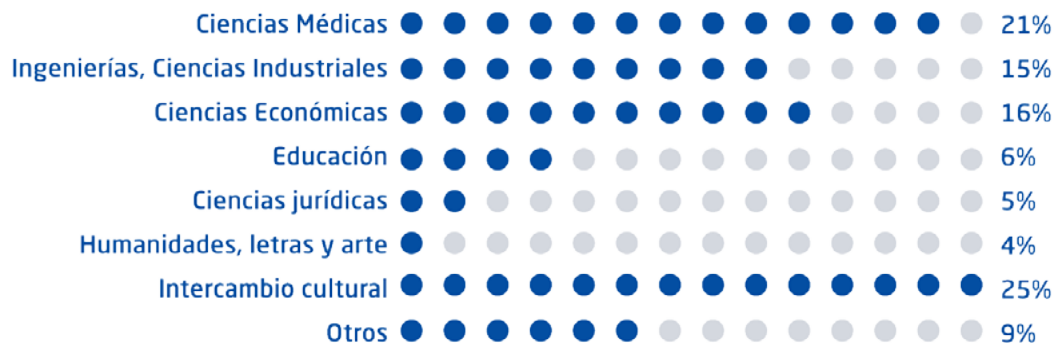
Según la demanda de créditos para estudios y especializaciones, el 61% de los créditos formalizados fueron solicitados por mujeres, mientras que el 39% por hombres.

Se recibieron 4,344 solicitudes de crédito de las cuales 3,463 pasaron a ser clientes nuevos.

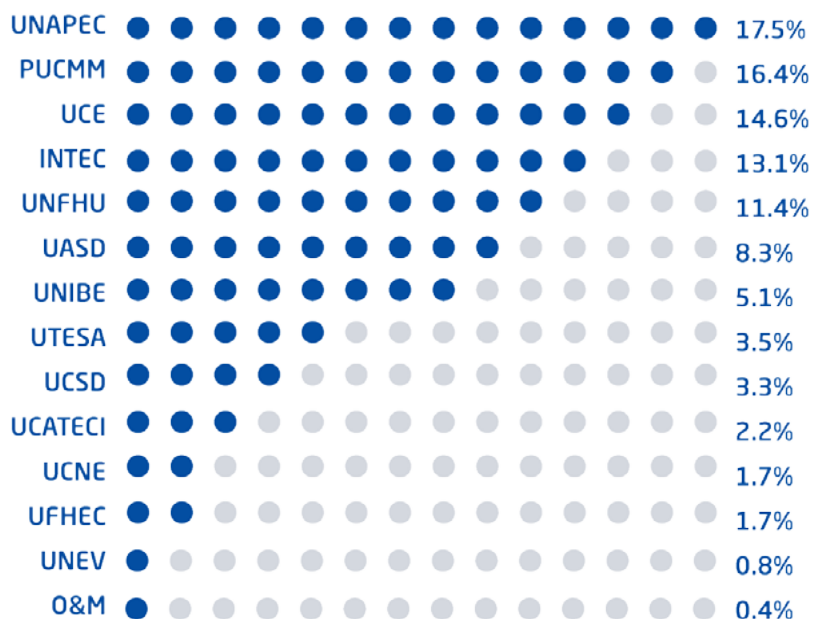
6. CLIENTES NUEVOS Y SOLICITUDES RECIBIDAS 2019-2020



7. CRÉDITO POR ÁREA DE ESTUDIO 2019-2020



8. CRÉDITO POR UNIVERSIDAD 2019-2020



Acciones para mantener presencia en el sector educativo



FUNDAPEC
FUNDACIÓN APEC
DE CRÉDITO EDUCATIVO

Colegiatura • Grado • Maestría • Doctorado • Educación Continua • Técnico

OPEN HOUSE

26, 27, 28 Y 29 DE AGOSTO

ESTAREMOS APROBANDO TU CRÉDITO
DE FORMA INMEDIATA,
VISITANOS CON TUS DOCUMENTOS Y UN COEJUDOR.

HORARIO DE 8:00 AM A 6:00 PM

Requisitos: Cédula • Evidencia de Ingreso
Programa de Estudios y Costo • Récord de Nota • Foto 2x 2.
500 Pesos de Gasto Inicial de Formalización

Ave. Bolívar esq. Socorro Sánchez, Gazeo, Santo Domingo, D.N. Rep. Dom.
www.fundapec.edu.do Tel.: 809-689-4171 Ext.: 1000-2003-2004
@FundapecRD Fundapec Fundapec Oficial

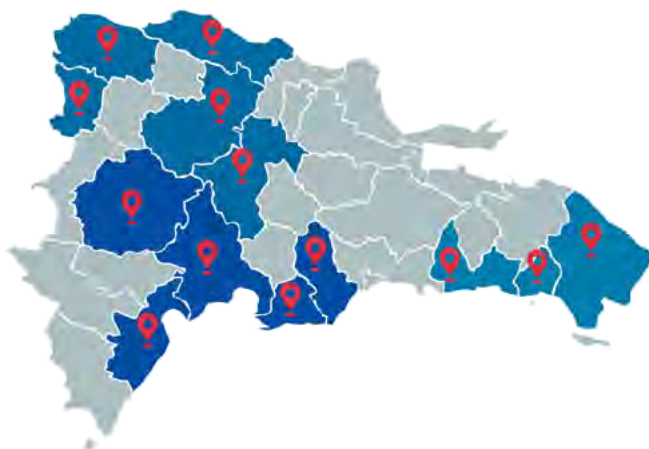
Con la finalidad de alcanzar rapidez, innovación y agilidad en los procesos para aumentar las colocaciones, se ejecutó un Open House presencial, activando alrededor de 37 universidades y logrando publicaciones en los canales de comunicación de PUCMM-UNIBE-UCE y otras.

Dando cumplimiento a los objetivos definidos de nuestro plan operativo, en la colocación y promoción de las rutas pautadas de FUNDAPEC Móvil, se realizó su recorrido, impactando de manera positiva nuestra imagen, servicio y

acercamiento a nuestros clientes potenciales y actuales.



FUNDAPEC Móvil tuvo incidencia en diferentes ciudades del país:



Zona Sur: San Cristóbal, Baní, Neiba, Azua, San Juan de la Maguana y Barahona. **Zona Norte:** Bonao, Santiago, San Francisco, La Vega, Puerto Plata, Monte Cristi y Dajabón. **Zona Este:** San Pedro, La Romana, Higüey y Punta Cana.

Para poder visualizar, mejorar la oferta actual y comparar con los demás actores del mercado se realizó una investigación, con esta información se procura proponer las estrategias que impulsen una mejora significativa en el alcance y colocación de los productos y servicios de la institución.

Los retos de cambios a la virtualización y servicios remotos fueron los protagonistas a principios del 2020, dejando a un lado las vistas presenciales, actividades y eventos de centros educativos, así como también nuestro gran proyecto FUNDAPEC Móvil, pero esto no nos limitó a buscar alternativas creativas como reflejo de nuestro compromiso con el mercado durante la Pandemia.

A continuación enunciamos las acciones más significativas:

- **Open House Virtual**, bajamos nuestra tasa de interés a un 12%.
- **Propuestas de nuevos productos** adaptados a la condición actual.
- **Procesos de gestión al crédito** más ágiles y con menos documentación.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO II: GESTIÓN FINANCIERA

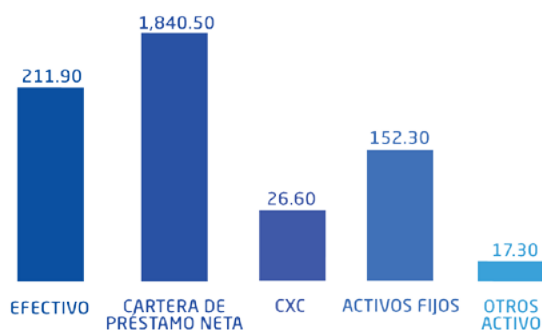
FUNDAPEC al igual que todas las entidades financieras, ha sido impactada por las muchas incógnitas existentes en los aspectos económicos y sanitarios provocados por la pandemia COVID-19, por lo que el área financiera ha estado inmersa en la búsqueda de soluciones a las diferentes situaciones que se presentan, como forma de ser un aliciente para sus clientes y al mismo tiempo proteger la calidad de los activos hasta donde la situación lo permita.

Situación Financiera

Como cada año y desde su implementación en el año 2017, los estados financieros de FUNDAPEC al cierre de junio 2020, han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES (NIIF PYMES).

Al cierre de este periodo, FUNDAPEC posee unos activos de RD\$2,248.6 millones,

9. COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS 2019-2020
(RD\$MILLONES)

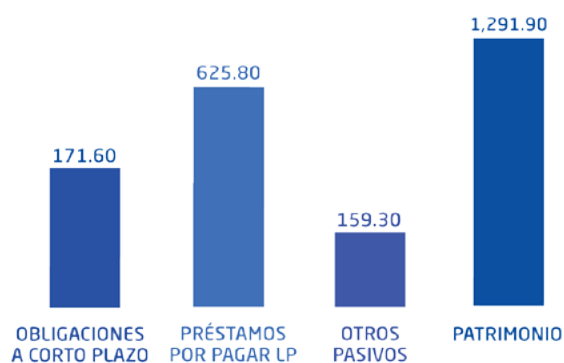


cuya mayor composición recae sobre la cartera neta de préstamos con un 82%, siguiéndole el efectivo y equivalentes de efectivo con un 9%, para un total del 91% y por otra parte, las propiedades, muebles y equipos con 7%.

El crecimiento de la cartera de préstamos se vio afectado debido a la Pandemia producida por el COVID-19; lo que produjo una contracción de los principales productos de colocación de la matriz, los créditos para grado y maestrías, impactados por una baja en la matriculación de todas las universidades, fruto de la incertidumbre en la educación virtual, lo cual afectó directamente las metas proyectadas. En ese mismo orden, las agencias que manejan los programas de intercambio cultural se vieron obligadas a detenerlos, lo cual impactó de igual manera en nuestra cartera.

Nuestra cartera de clientes se colocó en 10,796, reflejando un monto total bruto de RD\$1,881.9 millones al 30 de junio del 2020.

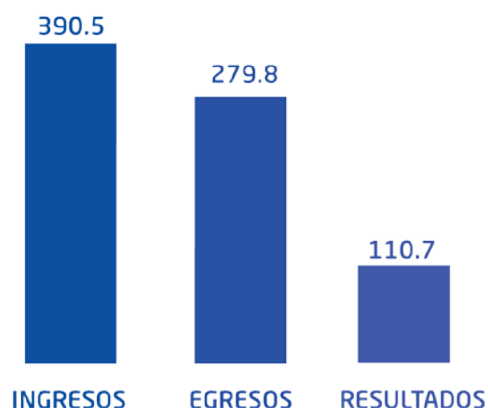
10. COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS Y PATRIMONIO 2019-2020 (RD\$MILLONES)



En el renglón de pasivos refleja un total al cierre del periodo de RD\$956.7 millones, compuestos según presentación del gráfico No. 10.

De su lado, el patrimonio de FUNDAPEC creció un 9.4%, producto de los resultados.

11. ESTADO DE RESULTADOS 2019-2020 (RD\$ MILLONES)



Al cierre de junio 2020, los ingresos alcanzaron RD\$390.5 millones de pesos.

Por su parte, los gastos se realizaron con RD\$279.8 millones, para la obtención de unos resultados de RD\$110.7 millones.

Calificación FITCH



Al cierre de Julio 2020 Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de la Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC) en 'A-(DOM)' y 'F2(DOM)', respectivamente. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable.

Los factores claves de calificación fueron:

- ✓ **Entorno Económico Desafiante:** por el riesgo de un entorno operativo más desafiante debido a los impactos económicos de la crisis por coronavirus en el país, así como por el debilitamiento de las condiciones económicas a nivel general, pero con una perspectiva estable, sobre la base de mantener indicadores consistentes con las calificaciones actuales.
- ✓ **Morosidad Controlada:** A pesar de la reducción de la capacidad de pago de los deudores, la calidad de los activos aún compara positivamente con la del mercado.
- ✓ FUNDAPEC ha logrado mantener **niveles adecuados de utilidad**, gracias al modelo de negocios y experiencia en el mercado.
- ✓ Permanece su **capitalización robusta**, apoyada en la rentabilidad estable y acumulación total de las utilidades de cada periodo y un nivel bajo de deuda sobre patrimonio tangible.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO III: EFICIENCIA OPERATIVA

FUNDAPEC continúa optimizando los procesos neurálgicos de la cadena de valor, para ello dio inicio al proyecto de Análisis de Procesos Operativos, con la finalidad de identificar las oportunidades de mejora, las actividades que no aportaban valor y la disminución de los tiempos de espera.

Con el objetivo de mantener la mejora continua en la ejecución de sus actividades y procesos institucionales, a través del Programa de Asistencia Técnica del Banco Europeo de Inversiones, mediante Frankfurt School of Finance & Management desde el año 2018, hemos podido realizar importantes avances de optimizaciones y automatizaciones en los procesos internos de la institución, iniciando por el diagnóstico institucional y mapeo del proceso del crédito para la identificación de oportunidades de mejora. En ese mismo orden, participamos en el EIB Caribbean Roadshow 2020 de Finanzas Climáticas, “Retos y Oportunidades para el Sector Financiero del Caribe”.



La automatización ha permitido eliminar la alta manualidad en la entrada de la data, reducir los altos costos por reprocesos y eliminar errores directamente ligados a la mejora de la eficiencia de los tiempos.

Apoyados con enfoque en la agilidad de los procesos durante el año, se logró un 93% de efectividad en la tramitación de análisis y aprobación de las solicitudes de crédito establecido en 24 horas, superando la meta de un 90% del plazo establecido.

FUNDAPEC permanece apegada al cumplimiento con la Ley No. 155-17, sobre Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Para facilitar a los clientes el pago de sus cuotas, fueron incorporados dos sistemas: **RECAUDO POPULAR** y **PAGA TODO**, lo cual permite realizar los pagos en línea. Con estos dos canales ofrecemos al usuario más de 1,000 opciones de recaudo.



FUNDAPEC en su visión de ser reconocida como una institución por su servicio extraordinario, estuvo preparada para enfrentar la virtualidad de sus operaciones por motivos de la pandemia del COVID-19 a través del trabajo remoto, brindando la asistencia oportuna a sus clientes e interesados vía telefónica y correo electrónico. Adicional a esto, nuestro personal a cargo continuó brindando asistencia a través de redes sociales y los diferentes canales de servicio.

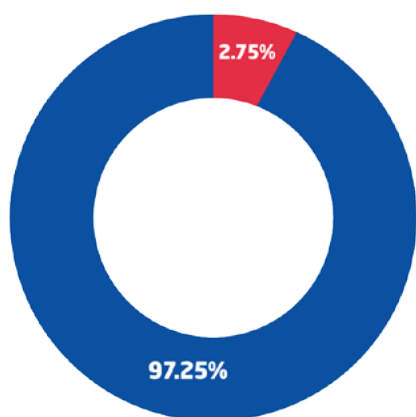
Se ajustaron medidas para el favorecimiento de los clientes de FUNDAPEC sin necesidad de trasladarse y exponerse de manera presencial, los contratos y demás

documentos requeridos para la formalización del préstamo fueron gestionados a través de firma digital.

Desde el mes de abril, fue iniciada una campaña de facilidades en el pago para todos los clientes que así lo autorizasen, acción que conllevó una serie de ajustes en la plataforma tecnológica para poder manejar el aplazamiento de los intereses dejados de pagar por el periodo de 3 meses, partiendo de la última cuota cubierta por el cliente.

Recuperación y calidad de la cartera

11 . CRÉDITOS CARTERA AL DÍA Y EN MORA
PORCIENTO
2019-2020



FUNDAPEC ha logrado conservar el indicador de la calidad de su cartera de créditos vigentes en RD\$1,795.10 millones, lo que representa un 97%, debido a la aplicación de una buena política para la gestión del cobro, así mismo se mantuvieron criterios de aprobación de créditos adecuados para controlar el índice de cartera en riesgo, que al 30 de junio 2020 cerró en 2.75%

Para asegurar la sostenibilidad, autosuficiencia y posibilidades de desarrollo institucional, con una mayor eficiencia, la institución tuvo un logro en la ejecución de sus recuperaciones de RD\$979.5 millones equivalente al 97% sobre la proyección programada.

FUNDAPEC continúa con miras hacia perspectiva estable, a pesar del riesgo en un entorno operativo más desafiante, mantiene su sostenibilidad financiera, ejecutando acciones de valor para mantener adecuados indicadores de rentabilidad, eficiencia y productividad.

INDICADORES DE RENTABILIDAD 2020	
Rentabilidad Patrimonio (ROE)	8.57%
Rentabilidad Activos (ROA)	4.92%
Rendimiento Promedio de Cartera	17.49%
Ingresos operacionales/activo total promedio	16.15%
Margen Financiero Bruto	8.22%
Margen Neto de Interés	5.43%
INDICADORES DE EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD 2020	
Eficiencia Operativa	55.18%
Activos productivos/total activos	88.55%
Relación Cartera Mora y Vencida	2.90%
OTROS INDICADORES 2020	
Endeudamiento General	42.55%
Apalancamiento Externo	0.7%
Índice de Solvencia	57.45%
Índice de Liquidez	3.1%

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO IV: CLIMA ORGANIZACIONAL

El valor que aportan los colaboradores en toda la funcionalidad y buen desempeño institucional nos lleva a enfatizar en el desarrollo pleno del capital humano, apostando a mantener la solidez interna, como uno de los pilares de la filosofía institucional.

Al 30 de junio del 2020 FUNDAPEC cuenta con una estructura organizacional de 79 empleados fijos. Los indicadores de estructura empresarial y diversidad laboral están compuestos en un 65% por mujeres y un 35% por hombres. Así mismo la antigüedad promedio del personal es de 7.2 años de permanencia, cifra que exhibe el grado de fidelidad de los colaboradores y la consistencia de estos.

Capacitación y desarrollo



El plan de formación del presente período estuvo orientado al fortalecimiento de las capacidades de los colaboradores, enfocándolo a la continuidad de los entrenamientos recurrentes,

con los cuales se fortalecen los principios de la campaña Smart, así como la gestión de capacitación puntual.

Se impartieron seis talleres, equivalentes a 1,772 horas de capacitación, dirigida a colaboradores para el dominio de conceptos de educación financiera, socializaciones de manuales y reglamentos internos; liderazgo y trabajo en equipo.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO V: POSICIONAMIENTO E IMAGEN INSTITUCIONAL



FUNDAPEC continuó sus esfuerzos para aumentar el nivel de recordación, posicionamiento e imagen institucional de la marca, que incluyeron plan de medios, difusión y opinión pública en general, a través de medios tradicionales y digitales.

Con el propósito de fortalecer los canales de comunicación, se renovó la página web, logrando un medio institucional más

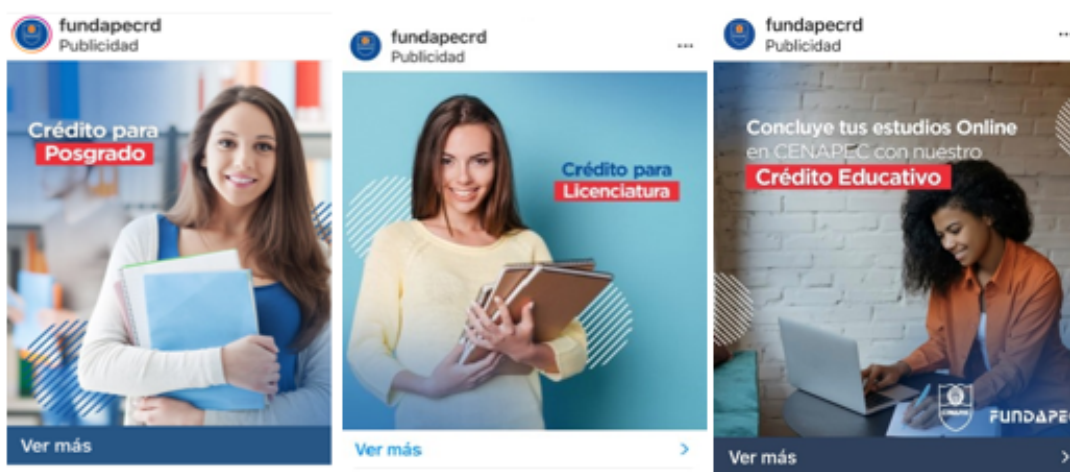
moderno y ágil acorde a los nuevos tiempos y las necesidades de los usuarios actuales.



Fortalecer el conocimiento, así como motivar los productos y servicios fueron acciones permanentes y consecutivas para mantener presencia constante, generando acercamientos orgánicos a través de entrevistas de contenido, también

colocando pautas publicitarias en medios y espacios acorde a nuestro target, productos y servicios.

La estrategia de publicidad digital comprendió el desarrollo de herramientas como el diseño de campañas, manejo de perfiles sociales, creación de contenidos, e-mail marketing, SMS, newsletter, inbound marketing, análisis y optimización del SEO, entre otras acciones.



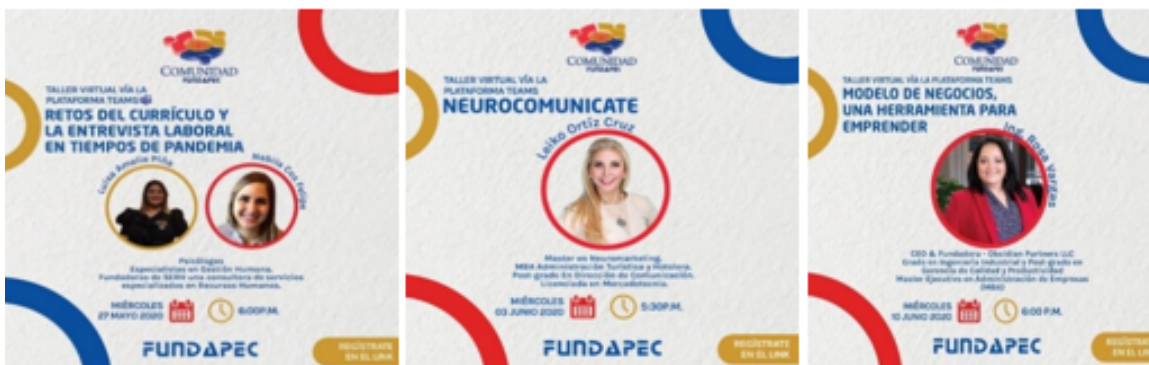
Para el último trimestre de abril – junio 2020, la estrategia de comunicación se ajustó a las limitaciones por motivos de la pandemia del COVID-19, y se apoyaron las acciones de comunicación digital con una colocación de publicidad en radio e iniciativas de Relaciones Públicas en el interior del país. Cubriendo provincias como Santiago, San Pedro de Macorís, Higüey, Hato Mayor y La Romana, entre otras.

Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

Nuestras acciones de responsabilidad social se desarrollan principalmente bajo la sombra de la Comunidad FUNDAPEC.



Entre nuestras iniciativas está el constante aporte a la juventud dominicana en favor de la inserción laboral y desarrollo de talleres de formación durante todo el año, implementando la modalidad virtual durante los meses de emergencia sanitaria.



Entre los temas impartidos de manera virtual en los talleres podemos mencionar: Retos del Currículo y la Entrevista Laboral, Emprendimiento, Educación Financiera, Manejo del Tiempo, Productividad y Neuro-comunicación.



También, FUNDAPEC participó en la primera edición de MicroPitch RD, un evento de apoyo al emprendimiento realizado por el BEI, que tuvo como objetivo conectar proyectos innovadores con las instituciones financieras como apoyo integral para su desarrollo.

Otras acciones de responsabilidad social, que impactaron la comunidad educativa fueron realizadas en el marco de la protección al medio ambiente, con acciones de apoyo al reciclaje y clasificación de residuos, a



través de esta estrategia colocamos puntos limpios en varios centros educativos del Distrito Nacional.

Nuestro rango de acción, también incluyó el patrocinio de equipos deportivos de más de 10 universidades y clubes, a quienes les facilitamos uniformes para el desarrollo de sus actividades.



A lo interno de la institución, creamos el Voluntariado FUNDAPEC, con la finalidad de involucrar a nuestros recursos humanos en estas acciones de impacto social, desde la concepción e inicio de las mismas hasta la ejecución. Este proyecto procura fomentar el espíritu de cooperación entre nuestros colaboradores.



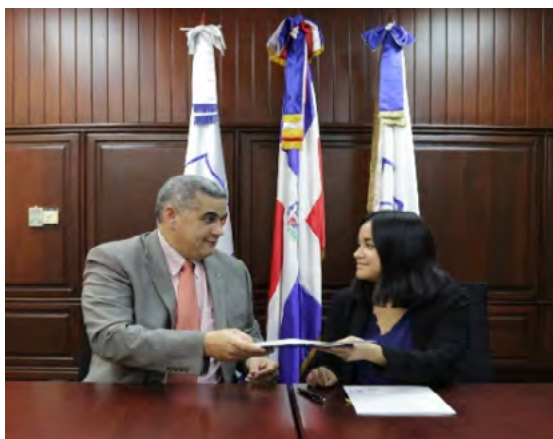
Cada año alrededor de 13 jóvenes en edades entre 13-17 años, hijos e hijas y familiares de nuestros colaboradores, rotaron por diferentes áreas formando parte del Programa de Verano con un enfoque en valores, desarrollo de sus talentos innatos y orientación

en la selección de una carrera universitaria, a través de la aplicación e interpretación de la prueba KUDER.

Cooperación Técnica y acuerdos institucionales

FUNDAPEC continúa incentivando la consecución de convenios de colaboración con organismos internacionales, universidades, embajadas e instituciones relacionadas al sector educativo. En ese tenor, gracias a la invitación del BMI Global Scholarship participamos de los encuentros realizados en Londres y Colombia.





A raíz del evento en Londres, se firmó acuerdo con la Escuela de Negocios Audencia Business School y se continúa la gestión de otros acuerdos de colaboración con reconocidas universidades.

Para el fortalecimiento de relaciones con instituciones homólogas, también se realizó en Colombia, el encuentro “Innovación y buenas prácticas en crédito educativo y servicios para estudiantes en instituciones de educación superior”, organizado por APICE, en el cual FUNDAPEC compartió los logros de la Comunidad.



***Fundación APEC de Crédito Educativo,
Inc. (FUNDAPEC)***

*Estados Financieros por los Años Terminados
al 30 de Junio de 2020 y 2019, e Informe de
los Auditores Independientes*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores
Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC), en adelante referidos como la Entidad, que comprenden los estados de situación financiera al 30 de junio de 2020 y 2019, y los correspondientes estados de actividades integrales, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc., al 30 de junio de 2020 y 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Fundamento para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados*". Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requisitos de Ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. También, hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Énfasis en un Asunto

Sin modificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención a la Nota 12 a los estados financieros, en la que se indica que la Entidad realiza pago de subvención a la relacionada APEC



Responsabilidades de la Administración y los Responsables de Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la NIIF para Pymes, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable del supuesto de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o que no tenga otra alternativa más realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.



- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Entidad cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A handwritten signature of the word "Deloitte" in a cursive, grey ink.

19 de octubre de 2020

FUNDACIÓN APEC DE CRÉDITO EDUCATIVO, INC. (FUNDAPEC)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2020	2019
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2e,3,16	RD\$ 211,883,252	RD\$ 181,093,979
Préstamos e intereses por cobrar	2f,4	1,881,948,353	1,923,455,595
Estimación por incobrables	2f,4	<u>(41,373,274)</u>	<u>(33,436,111)</u>
Préstamos netos		1,840,575,079	1,890,019,484
Otras cuentas por cobrar netas	2f,16	26,622,740	19,258,472
Gastos pagados por anticipados		2,808,433	1,557,487
Propiedad, mobiliario y equipo neto	2h,5	152,330,103	153,936,330
Activos intangibles	2l,7	1,520,416	3,665,758
Bienes recibidos en dación de pago	2k	5,407,039	5,407,039
Propiedad de inversión	2j,6	6,665,000	6,665,000
Otros activos		<u>854,369</u>	<u>714,705</u>
Total de activos		<u>RD\$2,248,666,431</u>	<u>RD\$2,262,318,254</u>
PASIVOS			
Financiamientos recibidos por pagar	2n,8	699,909,251	RD\$ 794,687,602
Deuda con el Banco Central de la República Dominicana	2p,8	97,526,554	90,210,899
Otros pasivos	2s,9	117,824,684	155,662,325
Provisiones para plan de beneficios a empleados	2o,10	<u>41,459,504</u>	<u>40,504,854</u>
Total pasivos		<u>956,719,993</u>	<u>1,081,065,680</u>
ACTIVOS NETOS			
Temporalmente restringidos	2b,11	34,080,578	28,545,885
Superávit por revaluación de activos	11	143,269,315	143,269,315
No restringidos	2b,11	<u>1,114,596,545</u>	<u>1,009,437,374</u>
Total activos netos		<u>1,291,946,438</u>	<u>1,181,252,574</u>
TOTAL PASIVOS Y ACTIVOS NETOS		<u>RD\$2,248,666,431</u>	<u>RD\$2,262,318,254</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FUNDACIÓN APEC DE CRÉDITO EDUCATIVO, INC. (FUNDAPEC)

ESTADOS DE ACTIVIDADES INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2020	2019
INTERESES POR PRÉSTAMOS	2q	RD\$ 332,855,838	RD\$325,813,028
INTERESES POR INVERSIONES	2r	6,400,336	9,728,594
GASTOS FINANCIEROS	2t	<u>(64,908,897)</u>	<u>(72,933,197)</u>
		274,347,277	262,608,425
INGRESOS POR COMISIONES	2v	22,885,448	24,544,410
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS		8,583,385	10,871,867
OTROS INGRESOS		<u>16,651,405</u>	<u>22,280,666</u>
		322,467,515	320,305,368
DETERIORO DE PRÉSTAMOS		(46,510,796)	(18,251,830)
GASTOS DE PERSONAL		(80,912,160)	(79,158,723)
HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES		(12,993,004)	(14,879,110)
PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN		(11,003,899)	(14,023,628)
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	2h,5 y 7	(9,676,048)	(9,591,366)
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO		(1,373,144)	(726,779)
ALQUILERES		(1,250,781)	(1,184,580)
SUBVENCIÓN	2u,12	(11,668,899)	(11,355,000)
OTROS GASTOS		(25,642,920)	(23,229,828)
GASTOS POR COMISIÓN POR SERVICIOS FINANCIEROS		<u>(2,413,004)</u>	<u>(2,770,780)</u>
INGRESOS NETOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO		3,171,907	525,294
CAMBIOS EN VALOR RAZONABLE PASIVO BCRD	2p, 9	<u>(11,500,903)</u>	<u>310,456</u>
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES		<u>RD\$ 110,693,864</u>	<u>RD\$145,969,494</u>
CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS INTEGRALES			
Superávit por revaluación de activos			
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES INTEGRALES		<u>RD\$ 110,693,864</u>	<u>RD\$145,969,494</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FUNDACIÓN APEC DE CRÉDITO EDUCATIVO, INC. (FUNDAPEC)

**ESTADOS DE CAMBIOS DE LOS ACTIVOS NETOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**
(Expresado en pesos dominicano)

	Notas	Restringidos	Superávit por Revaluación de Activos	Temporalmente Restringidos	No Restringidos	Total
Saldos al 1º de julio de 2018			RD\$143,269,315	RD\$21,247,410	RD\$ 870,766,355	RD\$1,035,283,080
Resultado de las actividades integrales del año						
Transferencia a fondos temporalmente restringidos					145,969,494	145,969,494
				<u>7,298,475</u>	<u>(7,298,475)</u>	
Saldo al 30 de junio de 2019			143,269,315	28,545,885	1,009,437,374	1,181,252,574
Resultado de las actividades integrales del año						
Transferencia a fondos temporalmente restringidos	11				110,693,864	110,693,864
				<u>5,534,693</u>	<u>(5,534,693)</u>	
Saldo al 30 de junio de 2020		<u>RD\$</u>	<u>RD\$143,269,315</u>	<u>RD\$34,080,578</u>	<u>RD\$1,114,596,545</u>	<u>RD\$1,291,946,438</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

FUNDACIÓN APEC DE CRÉDITO EDUCATIVO, INC. (FUNDAPEC)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019 (Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cambios en los activos netos no restringidos del año		RD\$ 110,693,864	RD\$ 145,969,494
Ajustes para conciliar los cambios en los activos netos no restringidos del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Gasto por estimación de incobrables sobre préstamos por cobrar	4	46,510,796	18,251,830
Gasto por depreciación y amortización	2, h, 5 y 7	9,676,048	9,591,366
Pérdida por deterioro propiedad de inversión			2,258,750
Provisión por bono de antigüedad		(729,623)	(123,008)
Provisión para preaviso y cesantía		1,684,273	(721,779)
Cambio neto en el valor razonable del pasivo financiero con el Banco Central de la República Dominicana		2,079,708	(310,455)
Cambios netos en activos y pasivos:			
Préstamos por cobrar		17,673,512	(161,268,399)
Rendimientos por cobrar sobre préstamos		(14,739,903)	(1,536,642)
Otras cuentas por cobrar		(7,364,268)	825,014
Gastos pagados por anticipado		(1,250,946)	335,824
Otros activos		(139,664)	2,109,178
Obtención de financiamiento		63,370,213	179,266,823
Pagos de financiamiento		(158,148,564)	(161,056,771)
Pagos deuda Banco Central de la República Dominicana		5,235,947	(4,304,112)
Otros pasivos		<u>(37,837,641)</u>	<u>4,137,340</u>
Total ajustes		<u>(73,980,112)</u>	<u>(112,545,041)</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de operación		<u>36,713,752</u>	<u>33,424,453</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipos	5	(5,854,871)	(4,299,343)
Cancelación de inversión mantenida al vencimiento			9,710,000
Adquisición activos intangibles	7	<u>(69,608)</u>	<u>(1,146,474)</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		<u>(5,924,479)</u>	<u>4,264,183</u>
AUMENTO NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
		30,789,273	37,688,636
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL INICIO DEL AÑO		<u>181,093,979</u>	<u>143,405,343</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL FINAL DEL AÑO		RD\$ 211,883,252	RD\$ 181,093,979
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON USO DE EFECTIVO			
Vehículo adquirido a través de arrendamiento financiero		RD\$ 3,161,610	RD\$ _____

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

FUNCACIÓN APEC DE CREDITOS EDUCATIVO, INC (FUNDAPEC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019

(Expresadas en Pesos Dominicanos)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASE DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC), es una entidad privada, sin fines de lucro, fundada por Acción Pro Educación y Cultura, Inc. (APEC), el 26 de abril de 1967, e incorporada mediante Decreto Núm. 1319 del 23 de mayo de 1967, según las leyes de la República Dominicana. Fue creada para promover, fomentar y administrar fondos y recursos que se destinan al otorgamiento de préstamos, con fines educativos en pro del desarrollo socio – económico del país.

La Institución tiene como relacionadas a las siguientes entidades:

- Acción Pro Educación y cultura, Inc. (APEC)
- Universidad APEC (UNAPEC)
- Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. (CENAPEC)
- Promoción APEC, Inc. (PROMAPEC).

La institución está organizada de conformidad con la Ley No.520, del 26 de julio de 1920, (posteriormente derogada y sustituida por la Ley 122-05), sobre asociaciones sin fines de lucro y está exenta del pago del impuesto sobre la renta, en virtud de lo establecido en el artículo 299, inciso (d, de la Ley No.11-92, del Código Tributario de la República Dominicana.

La Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC), está ubicada en la Av. Bolívar No.360, esquina Socorro Sánchez, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana.

2. BASE DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de Cumplimiento - Estos estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros están presentados por liquidez.

La NIIF para Pymes, en su Sección 4, permite la modificación de las denominaciones utilizadas de acuerdo con la naturaleza de la Entidad y de sus transacciones a fin de suministrar información más relevante para la comprensión de la situación financiera de la Entidad. Debido a lo anterior, la Administración ha considerado la jerarquía de las normas en lo que refiere a la presentación de los estados financieros de entidades sin fines de lucro. En consecuencia, los activos netos, ingresos, gastos, aumentos y disminuciones en los activos netos, se clasifican según la existencia o ausencia de restricciones impuestas por los directivos o donantes como sigue:

- ***Activos Netos No Restringidos*** - Corresponden a activos que no están sujetos a estipulaciones impuestas por los donantes o directivos. Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Entidad mantiene como activos netos no restringidos el resultado neto de los ingresos y gastos productos de sus operaciones.
- ***Activos Netos Temporalmente Restringidos*** - Activos sujetos a estipulaciones impuestas por los donantes o directivos, que deben ser mantenidas por la institución. Generalmente, los donantes de estos activos

permiten a la Entidad usar todo o parte de los ingresos generados por estos activos en actividades específicas.

- **Activos Netos Permanentemente Restringidos** - Activos sujetos a estipulaciones impuestas por los donantes o directivos que deben ser mantenidas permanentemente por la Entidad. Generalmente, los donantes de estos activos permiten a la Entidad usar todo o parte de los ingresos generados por estos activos en actividades específicas. Al 30 de junio de 2020 y 2019, FUNDAPEC no posee activos netos permanentemente restringidos.

Base de Presentación - Los estados financieros han sido elaborados sobre la base del costo histórico, con excepción de las edificaciones, los cuales son medidos a su valor revaluado. El costo histórico es generalmente basado en el valor justo y las consideraciones dadas para intercambios de activos.

Políticas Contables Significativas - A continuación, se resumen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros.

- a. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los registros contables y estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$) que es la moneda funcional de la Entidad y de curso legal en la República Dominicana.

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha, las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y pasivos denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, se registran como ganancia o pérdida cambiaria en el estado de actividades integrales en el período que ocurrieron. Al 30 de junio de 2020 y 2019, la tasa de cambio del peso dominicano era de RD\$58.25 y RD\$50.82, por cada dólar estadounidense y de RD\$67.67 y RD\$59.89, por cada euro, respectivamente.

- b. **Activos Netos** - La NIIF para Pymes, en su Sección 4, permite la modificación de las denominaciones utilizadas de acuerdo con la naturaleza de la Entidad y de sus transacciones a fin de suministrar información más relevante para la comprensión de la situación financiera de la Entidad. Debido a lo anterior, la Administración ha considerado la jerarquía de las normas en lo que refiere a la presentación de los estados financieros de entidades sin fines de lucro. En consecuencia, los activos netos, ingresos, gastos, aumentos y disminuciones en los activos netos, se clasifican según la existencia o ausencia de restricciones impuestas por los directivos o donantes como sigue:

- c. **Uso de Estimados** - La preparación de estados financieros bajo NIIF para Pymes requiere que la administración de la Entidad realice estimados y suposiciones que afectan las cantidades reportadas de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, al igual que las cantidades reportadas de ingresos y gastos. Los resultados de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los montos estimados. Las estimaciones y suposiciones son revisadas continuamente y los efectos de los cambios, si alguno, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros, si éstos son afectados.

Las áreas significativas de estimación y juicio crítico en la aplicación de políticas contables que tienen mayor impacto en las cantidades registradas en los estados financieros son como sigue:

- Estimación para incobrables y costos amortizados de los préstamos.
 - Depreciación de las propiedades, mobiliario, equipos y otros, así como su deterioro.
 - Obligaciones sobre prestaciones laborales.
 - Obligaciones por bono de antigüedad.
 - Obligaciones por beneficios post empleos.
 - Valor presente de los pasivos.
- d. **Estados de Flujos de Efectivo** - El estado de flujos de efectivo se confeccionó mediante el método indirecto. Para su preparación se definió como fondos los saldos mantenidos en los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo.
- e. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y sus equivalentes, incluyen los fondos en caja, depósitos a la vista y las inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento desde su fecha de origen no supere los 90 días.
- f. **Préstamos y Otras Cuentas por Cobrar** - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos se reconocen inicialmente al valor razonable, más cualquier otro costo de transacción directamente atribuible.

Al final de cada período que se informa, los importes en libros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. La estimación para incobrables se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Entidad no será capaz de recuperar todos los montos de conformidad con los términos originales. Normalmente se considera que hay deterioro si han existido, en base a la historia, incumplimientos significativos en los pagos acordados. Cuando una cuenta por cobrar es declarada incobrable, se da de baja contra la respectiva estimación para deterioro de incobrables. Las recuperaciones posteriores se acreditan en los resultados del año.

Si la Entidad recibe pagos de clientes que han sido castigados reconoce la recuperación del crédito en los estados de actividades integrales.

- g. **Inversiones Mantenido al Vencimiento** - Las inversiones mantenidas al vencimiento corresponden a inversiones en Bonos Gubernamentales desmaterializados emitidos por el Banco Central de la República Dominicana (en adelante BCRD) con los cuales se tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento, estos instrumentos, se encuentran valorados al costo amortizado. La Administración, monitorea las indicaciones de deterioro y entiende que no es necesario registrar una pérdida por deterioro del valor. Los intereses son registrados en el rubro de intereses por inversiones en los estados de actividades integrales.
- h. **Propiedad, Mobiliario y Equipo- Neto** - La propiedad, mobiliario y equipo - neto, exceptuando los terrenos y edificaciones, están valuadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro cuando corresponda. Al 30 de junio de 2018, los terrenos y edificaciones de la Entidad fueron revaluados por tasadores independientes, con experiencia adecuada, siendo la última tasación efectuada a dicha fecha. Como consecuencia de lo anterior, los terrenos se encuentran registrados al valor razonable, mientras que las edificaciones se valúan también a dicho valor, menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, cuando corresponda.

Las ampliaciones, renovaciones y mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las sustituciones, reparaciones y mantenimientos menores que no mejoran o extienden la vida útil de los activos respectivos se consideran como gastos corrientes. Al momento del retiro u otra disposición, el costo del activo y la depreciación acumulada correspondiente se eliminan de las respectivas cuentas. Las ganancias o pérdidas en ventas o retiros se reflejan en el estado de actividades integrales en el período que se incurren.

Depreciación - Los activos se deprecian por el método de línea recta, por lo general sin ningún valor residual, de forma que refleje el patrón en el que se espera que sus beneficios económicos futuros se consuman. Las vidas útiles se revisan anualmente y se ajustan si las vidas útiles estimadas actuales difieren de las estimaciones anteriores; estos cambios en las estimaciones contables se reconocen de forma prospectiva, a fin de reflejar las nuevas expectativas.

La vida útil estimada de los activos, se presenta a continuación:

Edificios y mejoras	40 Años
Mobiliario y equipos	4 Años
Equipos de transporte	4 Años
Otros activos	6.67 Años

La ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de activos, se incluye en los resultados del período en que se realiza la transacción. La depreciación y los desembolsos por reparaciones y mantenimiento de los activos, se reconocen como gastos en el período en que se incurren.

- i. **Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Compañía. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.
- j. **Propiedades de Inversión** - Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

El producto derivado de la disposición de la propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta procedente de la disposición y el importe en libros) se reconoce en los estados de actividades integrales.
- k. **Bienes Recibidos en Dación de Pagos** - Los activos bienes recibidos en dación de pago corresponde a un bien inmueble registrado bajo la titularidad de FUNDAPEC. Este inmueble al 30 de junio de 2020 y 2019, está en proceso judicial lo que ocasiona que el inmueble no esté disponible para la venta. Sin embargo, la Entidad posee la acreditación de titularidad. Este activo es registrado al valor razonable.
- l. **Activos Intangibles** - Los activos intangibles incluyen programas informáticos y licencias de softwares, los cuales se registran al costo de adquisición (incluyendo todos los costos necesarios para dejarlo en condiciones de ser utilizado por la Entidad) menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos son de vida útil definida, por lo que los mismos son amortizados por el método de línea recta en el plazo de 4 años, la cual está de acuerdo al plazo de la licencia.

- m. **Deterioro de Activos** - Al cierre de cada período, la Institución evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.
- n. **Financiamientos Recibidos por Pagar** - Los préstamos por pagar son reconocidos inicialmente a costo amortizado, neto de los costos incurridos en la transacción. Los préstamos son subsecuentemente medidos a costo amortizado, cualquier diferencia entre los ingresos (netos de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante el período del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

Los honorarios pagados en la obtención de los préstamos se reconocen como costos de transacción del préstamo en la medida en que sea probable que una parte o todas las cuotas sean canceladas. En este caso, los costos inherentes a los financiamientos se reconocen en el período que ocurren. En la medida en que no hay evidencia de que es probable que algunos o la totalidad de las cuotas del préstamo sean cancelados, los costos se capitalizaran como un pago anticipado y se amortizan durante el período del préstamo al que se refiera.

o. **Provisiones para Plan de Beneficios a Empleados -**

- **Prestaciones Laborales** - El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere que los patronos paguen un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados que sean despedidos sin causas justificadas, muerte o incapacidad permanente. No obstante, la Entidad tiene como política pagar el preaviso y la cesantía a todos los empleados que terminan sus contratos de trabajo que hayan ingresado a la Entidad previo al año 2004, independientemente sean despedidos o que estos renuncien. Al 30 de junio de 2020 y 2019, respectivamente la Entidad mantiene en su nómina 15 y 18 empleados activos elegibles, para este beneficio. Para tales fines, la Entidad constituye una provisión para prestaciones laborales, en base a los parámetros establecidos por el Código de Trabajo de la República Dominicana, el cual posteriormente es revisado por un actuario con experiencia adecuada al final del período.

Los incrementos correspondientes a los costos por el servicio prestado (gasto administrativo) y las ganancias o pérdidas actuariales se registran en las cuentas de salarios y beneficios al personal, mientras que los costos financieros se registran como gastos financieros en los estados de actividades del año. De acuerdo a lo establecido en la Sección 28 de la NIIF para Pymes "Beneficios a los empleados", la Entidad registrará todas las ganancias y pérdidas actuariales en el período que se originaron, por los conceptos mencionados anteriormente en el resultado del período.

- **Plan de Beneficios Post Empleos** - Este plan no está financiado y no tiene responsabilidad jurídica independiente. Esta obligación, reconocida en los estados financieros, proviene del compromiso vigente con 10 empleados que poseen una antigüedad promedio de 18 años laborando para la Entidad.

Las pérdidas o ganancias actuariales y costo del servicio del plan de pensiones otorgados por la Entidad, son reconocidas en el momento en que se determinan sobre la base de un estudio actuarial realizado cada año con cargo a resultado de las actividades del año. La obligación de la Entidad con relación a este plan es determinada por un actuario calificado estimando los beneficios futuros que los empleados han ganado en retribución por sus servicios en el presente año, y en años anteriores. El pasivo derivado de las responsabilidades de la Entidad con el plan de retiros es reconocido en los estados financieros como obligaciones laborales.

- **Seguridad Social** - Con la entrada en vigencia de la Ley No. 87-01, se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual dentro de sus características incluyen un régimen contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. Esta Ley establece la afiliación obligatoria del trabajador asalariado a través de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Esta Ley establece que el empleador contribuirá al financiamiento del régimen contributivo, tanto para el seguro a la vejez, discapacidad y para el seguro familiar de salud, dicha contribución consistirá será constituida en base a un 7.10% del salario base, sujeto a aportes y un 2.87% será cubierto por el empleado.
- **Regalía Pascual, Vacaciones y Bonificación** - Las obligaciones por los beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontadas y son reconocidas como gastos en la medida que el servicio relacionado se prevé. La Entidad reconoce una obligación por el monto que se espera pagar por bonificación, si la Entidad posee una obligación legal o Institucional de pagar el mismo como resultado de un servicio entregado por el empleado y que esta obligación pueda ser medida con fiabilidad. Adicionalmente, las leyes de la República Dominicana, establecen compensaciones al personal que entre las cuales se incluyen una Regalía Pascual, la cual se registra en el momento en el cual Entidad genera la obligación con el empleado.
- **Bono de Antigüedad** - Consiste en el pago de un salario una cada vez que el empleado cumple 5 años laborando para la Entidad. La Entidad estima la provisión a ser realizada mediante cálculo para planes de beneficios. Esta obligación es determinada por un actuario.
- p. **Deuda con el Banco Central de la República Dominicana** - Los préstamos por pagar son reconocidos inicialmente a costo amortizado. Dado que esta deuda no genera intereses, la Entidad registra la misma a su valor presente, utilizando ciertas estimaciones que revisa anualmente.
- q. **Provisiones** - Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado o presente, la Fundación tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación.
- r. **Reconocimiento de Ingresos** - La Entidad mide sus ingresos provenientes de actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los ingresos, como se describe a continuación:

Intereses - El ingreso por intereses sobre préstamos e inversiones mantenidas hasta vencimiento se reconoce en el período en que se devengan los intereses en base al método de interés efectivo.

Comisiones - La Institución reconoce comisiones aplicadas sobre la formalización de los préstamos, consistente en el cobro del 2.5% del monto aprobado. Estas comisiones pueden ser pagadas por el cliente de forma inmediata o diferida y son reconocidas en su totalidad en el momento que se completa la firma del contrato.

Ingresos Procedentes de Arrendamientos de Propiedades de Inversión

- Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión se reconocen como ingreso de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento. Los ingresos procedentes del arrendamiento de otras propiedades se reconocen como otros ingresos.

- s. **Aportes Institucionales al Fondo con Carácter Rotatorio** - La Entidad registra los aportes institucionales que recibe para la ejecución de programas educativos como un pasivo, el cual se disminuye por los pagos de matrículas realizados a las universidades, según reporte de facturaciones correspondientes a cada fondo administrado, así como por los desembolsos emitidos directamente a los beneficiarios por concepto de sostenimiento, libros y transporte. Estos programas son sujetos de condonaciones atendiendo a las políticas de cada fondo de acuerdo a lo especificado en los contratos firmados con las instituciones. La cartera que se desprende de estos programas, no representan ni activos ni pasivos para la Entidad. Las comisiones cobradas por la administración de estos fondos se debitan de esta cuenta y se acreditan en los estados de actividades (resultados) de la Entidad.

Las condonaciones se refieren a la liberación del pago total o parcial de capital, sobre el monto del préstamo dispensado a los beneficiarios del fondo rotatorio que se trate, una vez concluidos los estudios y atendiendo a los porcentajes establecidos por los aportantes de cada programa, según rango de calificaciones obtenidas por los usuarios.

- t. **Reconocimiento de Gastos Operativos y Financieros** - Los gastos se reconocen en los estados de actividades en cada período que se incurren.
- u. **Subvención a Entidades Relacionadas** - Corresponde a las contribuciones realizadas para la institución afiliada, Acción Pro Educación de Cultura, INC. estas contribuciones son revisadas todos los años y aprobadas por el Consejo de Directores.
- v. **Préstamos Educativos Administrados por Cuenta de Terceros** - Los préstamos educativos administrados por cuenta de terceros no representan ni activos ni pasivos para la Fundación. Al momento de cobro de los préstamos, la institución deduce un porcentaje a título de honorarios por esa gestión y el remanente se le entrega a la institución educativa correspondiente. El ingreso recibido por este convenio se incluye en el rubro de ingresos por comisiones.
- w. **Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y consisten principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones mantenida al vencimiento, préstamos por cobrar, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar financiamientos recibidos, deuda con el Banco Central de la República Dominicana. En fecha posterior al registro inicial, los instrumentos financieros se valúan al costo amortizado. La Entidad no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados tales como futuros, opciones, y permutas financieras (swaps).

Exención sobre el Impuesto sobre la Renta - La Institución está constituida al amparo de la Ley No.122-05 para la Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro en la República Dominicana, del 22 de febrero de 2004, la cual en sus artículos 50 y 51, establece que las organizaciones sin fines de lucro, una vez que cumplen con los requerimientos legales para su constitución y son autorizadas para operar en el país como entidad sin fines de lucro, gozarán de una exención general de todos los tributos, impuestos, tasas y contribuciones especiales. Adicionalmente, según en el artículo 299 del Código Tributario de la República Dominicana, literal (d), se establece que no estarán sujetas al pago de impuestos, las instituciones en las cuales las rentas se obtengan de entidades civiles del país de asistencia social, caridad, cultural, de beneficencia y los centros sociales, literarios, artísticos, políticos, gremiales y científicos, siempre y cuando tales rentas y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y en ningún caso se distribuyan directa o indirectamente entre los asociados. Como resultado de lo anterior, la Entidad está exenta del pago de impuesto sobre la renta.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	2020	2019
Efectivo en caja	RD\$ 193,476	RD\$ 141,085
Efectivo en banco (a)	102,364,215	103,041,011
Equivalentes de efectivo (b)	<u>109,325,561</u>	<u>77,911,883</u>
	<u>RD\$211,883,252</u>	<u>RD\$181,093,979</u>

- (a) Al 30 de junio de 2020 y 2019, corresponden a cuentas corrientes y de ahorros en entidades financieras locales y que incluyen saldos en dólar americanos y euro, respectivamente por un monto de US\$497,845 y €\$122,315, US\$519,541 y €\$122,413.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

- (b) Los certificados financieros en pesos tienen tasa de interés anual entre 5.30% y 8.50% en 2020 y entre 3% y 9% en 2019; los certificados en dólares de 0.70% y 1.25% para el 2020 y 2019, respectivamente. Sus vencimientos son entre 30 a 90 días. Las inversiones incluyen US\$16,933 en 2020 y US\$16,764 en 2019.

El detalle de las inversiones por institución financiera es como sigue:

	2020	2019
Banco BDI, S.A.	RD\$ 26,168,293	
Banco BHD León, S.A.	15,169,542	RD\$ 13,314,008
Banco Popular Dominicano, S.A.	32,964,033	5,765,399
Banco Promérica, S.A.	20,588,003	11,543,187
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	9,848,422	29,227,763
Banco de Reservas de la República Dominicana	4,587,268	4,953,681
Alpha Sociedad de Valores, S.A.	<u>RD\$109,325,561</u>	<u>RD\$ 77,911,883</u>

Las inversiones incluyen saldos para uso específico, por montos de RD\$27,709,154 y RD\$30,405,433, al 30 de junio de 2020 y 2019, respectivamente correspondiente a fondos de una reserva patrimonial constituida por decisión del Consejo de Directores de APEC, según documento Manual de Políticas Generales y Específicas de APEC y sus instituciones afiliadas, Art. 17 Reservas Patrimoniales del 29 de abril de 2004. El 22 de junio de 2011, el Consejo de Directores de la Fundación dispuso la utilización de la reserva patrimonial acumulada en la medida de las necesidades de la Fundación, previamente autorizado por la Junta de Directores. Desde el año 2014 existe un lineamiento que establece que, para su constitución, será rebajado un 5% de la cuenta de activos netos no restringido del ejercicio anterior.

Durante los años terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, los intereses ganados sobre los certificados financieros se aproximan a RD\$5,922,552 y RD\$8,860,520, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón ingresos (gastos) financieros en los estados de actividades integrales que se acompañan.

4. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Los préstamos por cobrar se clasifican según el siguiente detalle:

	2020	2019
Estudiantes (a)	RD\$1,843,876,509	RD\$1,900,858,537
Empleados	<u>1,984,343</u>	<u>1,249,460</u>
	1,845,860,852	1,902,107,997
Intereses por cobrar	<u>36,087,501</u>	<u>21,347,598</u>
Sub total	<u>1,881,948,353</u>	<u>1,923,455,595</u>
Estimación de incobrables sobre préstamos (b)	<u>(41,373,274)</u>	<u>(33,436,111)</u>
Total	<u>RD\$1,840,575,079</u>	<u>RD\$1,890,019,484</u>

- (a) Representa el saldo de los desembolsos realizados a los estudiantes beneficiarios desde el inicio de su período de estudio hasta su graduación. Este período oscila entre tres y diez años. El plazo máximo de los créditos estudiantiles es de cinco años a partir de la terminación de la carrera, siendo estudios técnicos de cuatro años, para otras carreras hasta cinco años y para estudios de colegiaturas hasta 18 meses desde el inicio. La tasa de interés anual oscila entre 8% y 23%.

Un detalle de la cartera de préstamos por vencimiento es como sigue:

	2020	2019
Hasta 12 meses	RD\$ 150,348,281	RD\$ 75,357,091
De 1 a 2 años	199,357,882	128,549,238
De 3 a 5 años	1,124,377,789	1,131,122,314
De 6 a 10 años	405,257,173	586,912,956
Más de 10 años	<u>2,607,228</u>	<u>1,513,996</u>
	<u>RD\$1,881,948,353</u>	<u>RD\$1,923,455,595</u>

Un detalle del estatus de la cartera al cierre es como sigue:

	2020	2019
Vigentes	RD\$1,828,901,816	RD\$1,841,088,279
En mora	53,046,537	80,850,810
Vencidos	<u> </u>	<u>1,516,506</u>
Total	<u>RD\$1,881,948,353</u>	<u>RD\$1,923,455,595</u>

(b) El movimiento de la estimación por incobrables es como sigue:

	2020	2019
Al inicio del período	RD\$ 33,436,111	RD\$ 38,798,669
Gasto por estimación de incobrables del año	46,510,796	18,251,830
Préstamos dados de baja de la estimación	<u>(38,573,633)</u>	<u>(23,614,388)</u>
Al final del período	<u>RD\$ 41,373,274</u>	<u>RD\$ 33,436,111</u>

5. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO-NETO

Un movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos netos es como sigue:

Al 30 de junio de 2020:

	Terreno	Edificios y Mejoras	Mobiliario, Equipo de Oficina y Transporte	Otros	Construcción en Proceso	Total
Costo:						
Saldo al 1º de julio de 2019	RD\$49,330,013	RD\$95,629,204	RD\$ 31,370,457	RD\$ 13,814,395	RD\$ 53,867	RD\$190,197,936
Adiciones			5,459,820	340,224	54,827	5,854,871
Retiros			(10,989)			(10,989)
Transferencia			53,867		(53,867)	
Saldo al 30 de junio de 2020	49,330,013	95,629,204	36,873,155	14,154,619	54,827	196,041,818
Depreciación acumulada:						
Saldo al 1º de julio de 2019		(2,505,548)	(25,281,689)	(8,474,369)		(36,261,606)
Retiros			10,989			10,989
Gasto del período		(2,691,695)	(3,095,934)	(1,673,469)		(7,461,098)
Saldo al 30 de junio de 2020		(5,197,243)	(28,366,634)	(10,147,838)		(43,711,715)
Propiedad, mobiliario y equipo, neto al 30 de junio de 2020	RD\$49,330,013	RD\$90,431,961	RD\$ 8,506,521	RD\$ 4,006,781	RD\$ 54,827	RD\$152,330,103

	Terreno	Edificios y Mejoras	Mobiliario, Equipos de Oficina y Transporte	Otros	Construcción en Proceso	Total
Costo:						
Saldo al 1º de julio de 2018	RD\$49,330,013	RD\$95,629,204	RD\$ 28,533,268	RD\$ 14,754,602	RD\$ 53,867	RD\$ 188,247,087
Adiciones			4,142,469	103,007		4,299,343
Revaluación						
Retiros			(1,305,280)	(1,043,214)		(2,348,494)
Saldo al 30 de junio de 2019	49,330,013	95,629,204	31,370,457	13,814,395	53,867	190,197,936
Depreciación acumulada:						
Saldo al 1º de julio de 2018			(24,698,594)	(7,686,157)		(32,384,751)
Retiros			1,305,328	1,043,228		2,348,556
Revaluación del período		(2,505,548)	(1,888,423)	(1,831,440)		(6,225,411)
Gasto del período		(2,505,548)	(25,281,689)	(8,474,369)		(36,261,606)
Saldo al 30 de junio de 2019						
Valor en libro, neto	RD\$49,330,013	RD\$93,123,656	RD\$ 6,088,768	RD\$ 5,340,026	RD\$ 53,867	RD\$ 153,936,330

Revaluación - Los terrenos y edificios y mejoras son reconocidos a valor razonable basado en tasaciones periódicas, por tasadores independientes externos, menos la depreciación subsecuente para los edificios y mejoras, siendo la última tasación efectuada al 30 de junio de 2018. El exceso del valor de la tasación y el valor en libros es acreditado como superávit por revaluación en la sección de los activos netos en el estado de situación financiera. Por efecto de la misma al 30 de junio de 2018, la Entidad reconoció un incremento del valor por el monto de activos revaluados de RD\$17,938,558, pasando a ser su nuevo valor a RD\$49,330,013.

El método de valuación utilizado por el tasador fue la comparación utilizando como supuesto inmuebles con las condiciones similares a las de los inmuebles de la Entidad, estas revaluaciones se realizan de 3 a 5 años.

- (a) **Importe corriente que hubiera sido reconocido, si los terrenos y edificios estuvieran establecidos al costo de adquisición** - Si los terrenos y edificios se reconocieran en base a su costo histórico, el importe sería como sigue:

	2020	2019
Terrenos		
Costo	RD\$ 4,749,650	RD\$ 4,749,650
Edificios y mejoras		
Costo	33,852,162	33,852,162
Depreciación acumulada	<u>(33,852,162)</u>	<u>(33,852,162)</u>
	<u>RD\$ 4,749,650</u>	<u>RD\$ 4,749,650</u>

Al 30 de junio de 2020, la Compañía adquirió vehículos por la suma de RD\$3,161,610, los cuales fueron adquiridos a través de arrendamientos financieros.

6. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión están compuestas de una porción de la edificación en la Plaza Hache (Local 2-M), dado en arrendamiento a un tercero por un período de un año renovable automáticamente.

Una conciliación de importe en libro de las propiedades de inversiones es como sigue:

	2020	2019
Saldo inicial al 1º de julio de 2019 y 2018	RD\$ 6,665,000	RD\$ 8,923,750
Efecto de pérdida en revaluación	<u> </u>	<u>(2,258,750)</u>
Balance al 30 de junio	<u>RD\$ 6,665,000</u>	<u>RD\$ 6,665,000</u>

Medición del Valor Razonable - El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado mediante tasaciones periódicas, revisada al cierre de período, por tasadores independientes, subsecuente para los edificios y mejoras, siendo la última tasación efectuada en fecha 30 de junio de 2019, la misma generó un deterioro de RD\$2,258,750.

El método de valuación utilizado fue la comparación utilizando como supuesto inmuebles con las condiciones similares a las de los inmuebles de la Entidad.

7. ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento de los activos intangibles es como sigue:

	2020	2019
Costo:		
Balance al inicio	RD\$ 18,124,353	RD\$ 16,977,879
Adiciones	<u>69,608</u>	<u>1,146,474</u>
	18,193,961	18,124,353
Amortización acumulada:		
Balance al inicio	<u>(14,458,595)</u>	(11,092,640)
Gasto corriente	<u>(2,214,950)</u>	<u>(3,365,955)</u>
	<u>(16,673,545)</u>	<u>(14,458,595)</u>
	<u>RD\$ 1,520,416</u>	<u>RD\$ 3,665,758</u>

Este renglón incluye los Software Operativos y Financieros (Sisfinancial y Dynamics AX), sistema utilizado para registros de sus operaciones.

8. FINANCIAMIENTOS RECIBIDOS POR PAGAR

La Institución mantiene contratos de líneas de crédito firmados con diferentes bancos locales, por un monto de RD\$340 millones y RD\$280 millones, no utilizadas al 30 de junio de 2020 y 2019 respectivamente, con tasas de interés que oscilan entre 8.50% y 8.90% respectivamente, y con vencimiento a un año.

El saldo de los financiamientos recibidos por pagar al 30 de junio es como sigue:

Préstamos con Entidad Relacionada -

	2020	2019
UNAPEC		
Préstamo a corto plazo 8% anual pagaderos en intereses mensuales capital al vencimiento de 1 año.	<u>RD\$ 50,000,000</u>	
Sub-total	<u>50,000,000</u>	

Préstamos con Bancos Comerciales Locales -

Banco BHD León, S.A.		
Línea de Crédito con tasa de interés de 9%, pagaderos en intereses mensuales y capital al vencimiento en 9 y 14 de mayo de 2020.		<u>RD\$ 60,000,000</u>
Banco Popular Dominicano, S.A.		
Arrendamiento Financiero para la adquisición de un equipo de transporte, pagadero en 60 cuotas mensuales, con vencimiento en junio 2024, fecha en la cual se traspasará el bien con un valor residual de RD\$ 28,598.05	<u>2,961,825</u>	
Sub-total	<u>2,961,825</u>	<u>60,000,000</u>

(Continúa)

Préstamos con Organismo Multilaterales -

	2020	2019
Banco Central de la República Dominicana - Préstamo con tasa de interés fija de 2% anual desde esa fecha hasta su vencimiento en febrero de 2030, pagadero en 60 cuotas semestrales. Este compromiso está garantizado por el Estado Dominicano. Ver literal (b).	87,063,639	95,770,003
Higher Education Finance Fund (HEFF)- Préstamo con tasa de interés variable no menor al 10% anual calculada en base a 360 días, con la referencia de la tasa vigente de los certificados y depósitos a plazo del sistema financiero nacional de 61 a 90 días más el 3.46%. Con un período de gracia de 4 años. Posterior al período de gracia, se realizarán 20 pagos trimestrales y consecutivos de capital en adición a los intereses generados con vencimiento en octubre de 2021. Sin garantía.	RD\$ 36,225,281	60,375,469
Higher Education Finance Fund (HEFF)- Préstamo, con tasa de interés de un 10% anual calculada en base a 360 días, con la referencia de la tasa vigente de los certificados financieros y depósitos a plazo del sistema financiero nacional de 61 a 90 días más el 3.46% de cobertura cambiaria y con un período de gracia de 4 años. Posterior al período de gracia, se realizarán 16 pagos trimestrales consecutivos con vencimiento a octubre de 2021. Sin garantía.	24,825,656	RD\$ 35,859,281
Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)- Préstamo con tasa fija de interés de un 11.27% anual, calculada en base a 360 días, con un período de gracia de 4 años. Posterior al período de gracia se pagará el monto del principal en 12 cuotas semestrales iguales, con vencimiento en octubre de 2024. Sin garantía.	103,593,751	126,614,583

(Continúa)

	2020	2019
Disposición de un segundo desembolso de la Agencia Préstamo tasa fija de interés de un 10.30% anual, calculada en base a 360 días, con un período de gracia de 4 años. Posterior al período de gracia se pagará el monto del principal en 12 cuotas semestrales iguales, con un vencimiento en octubre de 2024. Sin garantía	93,731,250	114,560,417
Banco Europeo de Inversiones (BEI)- Préstamo con tasa de interés fija de 9.43% anual, calculado en base a 360 días, con un período de gracia de 3 años. Posterior al período de gracia se pagará el monto del principal en 16 cuotas iguales trimestrales, con vencimiento el 28 de febrero de 2025. Sin garantía	202,241,027	202,241,027
Disposición de un segundo desembolso de Préstamo, del Banco Europeo de inversión (BEI), tasa fija de interés de un 9.269% anual, calculada en base a 360 días, con un período de gracia de 3 años. Posterior al período de gracia se pagará el monto del capital principal en 12 cuotas semestrales iguales, con un vencimiento en febrero de 2025. Sin garantía.	RD\$ 99,266,822	RD\$ 99,266,822
	<u>RD\$ 699,909,251</u>	<u>RD\$ 794,687,602</u> (Concluye)

- a) Los financiamientos recibidos por parte de las multilaterales (AFD, HEFF y BEI), están sujetos a la presentación periódica de información financiera y al cumplimiento de indicadores financieros en períodos trimestrales y semestrales, como son: estados financieros administrativos, estados al cierre de su ejercicio fiscal, indicador de riesgo de cartera, índice de apalancamiento, capital adecuando, índice de liquidez a 90 días y a un año, y provisión para cartera mayor a 120 y 180 días de atraso.

De la deuda antes mencionada, el monto por pagar en los años subsecuentes es como sigue:

	2020
2020	RD\$ 157,172,339
2021	151,687,902
2022	131,419,488
2023	128,753,366
2024 en adelante	130,876,156
	<u>RD\$ 699,909,251</u>

	2019
2020	RD\$ 147,740,176
2021	106,584,442
2022	151,042,148
2023	130,691,834
2024 en adelante	<u>258,629,002</u>
	<u>RD\$ 794,687,602</u>

- b) Deuda con el Banco Central de la República Dominicana con fondos del BID - En fecha 8 de febrero de 1990, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), otorgó al Banco Central de la República Dominicana (BCRD) el Préstamo No.826/SF-DR, para la ejecución del Programa de Fortalecimiento de la Educación Técnico-Vocacional, por un monto original de US\$20 millones, del cual FUNDAPEC realizó las funciones de Organismo Ejecutor del Programa. La deuda que asumió FUNDAPEC con el BCRD se divide actualmente en dos instrumentos, el pago del capital e intereses a una tasa fija de RD\$13.1794 por cada dólar estadounidense y un instrumento que se reconoce por el valor actual de la diferencia que surge entre esa tasa fija de RD\$13.1794 y la tasa aplicable al momento de cada pago. En el mes de octubre del año 2009, FUNDAPEC firmó una enmienda a dicho convenio, mediante la cual se comprometió a pagar al BCRD, por concepto del referido diferencial cambiario generado hasta esa fecha y el que se generase en lo adelante, la suma mínima anual de RD\$5 millones, ajustables cada año tomando en cuenta la inflación acumulada del año anterior. En mayo de 2016, fue firmado un nuevo Acuerdo de Entendimiento sobre la ejecución de la Enmienda de octubre 2009, en el cual quedó establecido un aumento en el pago mínimo anual, pasando de RD\$5 a RD\$7 millones, revisable anual con la inflación, con un tope máximo de RD\$10 millones hasta cubrir la totalidad de la deuda por diferencial cambiario.

El valor presente de la deuda generada por el diferencial cambiario a valor presente asciende a RD\$97,526,554 y RD\$90,210,899, respectivamente. La deuda nominal generada al 30 de junio de 2020 y 2019, ascienden a aproximadamente, RD\$387 millones y RD\$362 millones, intereses pagados por un monto US\$148,636 y US\$212,971, respectivamente. Al 30 de junio de 2020, la estimación del pago de total de la deuda se proyecta para el año 2100.

Supuestos utilizados por la Administración a efectos de realizar el cálculo del de valor presente

- Proyecciones de las tasas de cambio, en las que utiliza las informaciones macro económicas publicadas por el BCRD, 4% a 5 años.
- Proyecciones de la inflación, informaciones macroeconómicas publicadas por el BCRD 4% a 5 años.
- Esta estimación se utiliza para estimar el valor de los pagos futuros de la deuda que se fijaron con un aumento de acuerdo a la inflación hasta llegar a un valor tope de RD\$10 millones.
- Tasa de descuento en base a la tasa preferencial activa publicado por el BCRD.

Riesgo de Tasa de Interés - Este instrumento es en pesos, pero tiene riesgo de cambio implícito, dado que, dependiendo de la tasa, este diferencial será mayor o menor. A efectos del valor actual, se estima la tasa futura y se utiliza una tasa de mercado para el cálculo.

9. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos consisten en:

	2020	2019
Regalía Pascual	RD\$ 2,651,232	RD\$ 2,332,391
Cobros anticipados	18,949,647	20,294,720
Pagos por compensar	2,817,959	5,640,901
Cuentas por pagar proveedores	10,655,644	29,091,551
Impuestos retenidos por pagar	206,005	517,883
Aportes recibidos de los fondos rotatorios (a)	50,904,923	56,895,805
Provisión programas garantías becas	7,762,821	8,052,456
Intereses por pagar	8,626,300	11,222,594
ISR 10% de los intereses del exterior		
Provisión vacaciones	4,399,837	3,951,281
Otros pasivos varios	<u>10,850,316</u>	<u>17,662,743</u>
	<u>RD\$ 117,824,684</u>	<u>RD\$ 155,662,325</u>

- (a) Corresponde a los fondos aportados por diversas entidades para ejecutar programas de becas y facilitar los estudios superiores mediante estos programas de becas para sus empleados e hijos.

Préstamos Educativos Administrados por Cuenta de Terceros y Fondos

Rotatorios - Mediante esta modalidad, la Fundación, directa o indirectamente, administra y cobra los programas de créditos de las instituciones interesadas. La Fundación obtiene un porcentaje de los montos recuperados, a título de honorario, por las gestiones de cobro realizadas, el cual se deduce directamente de las sumas cobradas. Cada institución en su contrato estipula un porcentaje para los honorarios. Los montos reconocidos por la Fundación al 30 de junio de 2020 y 2019, por estos conceptos, ascienden a RD\$3,109,877 y RD\$2,849,563, respectivamente, los cuales se incluyen en el renglón de ingresos por comisiones en los estados de actividades que se acompañan.

La cartera de préstamos educativos administrados por cuenta de terceros y los fondos rotatorios, no representan activos, ni pasivos, ni ingresos para la Fundación, hasta tanto los mismos no son cobrados, por lo cual no forman parte del Fondo de recursos propios en los estados de situación financiera de la institución y son manejadas por medio de cuentas de orden.

El movimiento de los aportes institucionales para la ejecución de programas de crédito es como sigue:

	2020	2019
Aportes recibidos por los fondos rotatorios al inicio del período	RD\$ 56,895,805	RD\$ 62,726,313
Movimiento del período:		
Aportes recibido del período	14,730,300	20,537,001
Desembolsos	(26,455,281)	(29,077,694)
Recuperaciones	10,036,572	6,677,884
Comisiones cobradas por la Administración de fondos rotatorios	(572,330)	(690,853)
Devolución de programas	(2,297,811)	(2,317,134)
Otras transacciones	<u>(1,432,332)</u>	<u>(959,712)</u>
Aportes recibidos por los fondos rotatorios al final del período	<u>RD\$ 50,904,923</u>	<u>RD\$ 56,895,805</u>

10. PROVISIONES DE BENEFICIOS PARA EMPLEADOS

Al 30 de junio de 2020 y 2019, un detalle de las provisiones por beneficios a empleados es el siguiente:

Valor Actuarial Presente	Notas	2020	2019
Cesantía		RD\$ 30,374,911	RD\$ 28,295,279
Preaviso		<u>819,560</u>	<u>821,142</u>
Saldo preaviso y cesantía a)		<u>31,194,471</u>	<u>29,116,421</u>
Provisión de pensiones b)		7,843,018	8,236,795
Provisión de bono de antigüedad c)		<u>2,422,015</u>	<u>3,151,638</u>
		<u>RD\$ 41,459,504</u>	<u>RD\$ 40,504,854</u>

- a) **Prestaciones Laborales** - Durante los años terminado al 30 de junio de 2020 y 2019, se contrató una empresa consultora, con el propósito de realizar una estimación actuarial de la indemnización laboral de los empleados de acuerdo a su política.

La Entidad ha acordado con el personal el pago de las prestaciones laborales a todos los empleados que hayan ingresado previo al año 2004. Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Institución ha establecido una provisión por el valor presente del pago del preaviso y cesantía. Esta provisión se calcula en base a un cálculo actuarial realizado por un actuario independiente y calificado. La Entidad ha decidido registrar la variación de la provisión en el gasto del período.

Los supuestos actuariales utilizados para la determinación de la obligación por preaviso y cesantía al 30 de junio de 2020 y 2019, son como sigue:

	2020	2019
Tasa de descuento	10.50%	9.50%%
Escala de salario	4%	4%
Tasa real de descuento	6.5%	5.5%
Tasa de mortalidad GAM-83		
Edad de retiro 60 años		
Método actuarial del costo unitario proyectado		

Un detalle del movimiento de la provisión para cesantía durante los años terminados el 30 de junio de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Notas	2020	2019
Saldo al inicio		RD\$ 29,116,421	RD\$ 29,838,200
Costo por servicio preaviso y cesantía		1,172,675	1,183,840
Costo financiero	11	2,766,060	2,983,820
Beneficios pagados actuarial		<u>(1,564,242)</u>	<u>(288,265)</u>
		<u>(296,443)</u>	<u>(4,601,174)</u>
Saldo final		<u>RD\$ 31,194,471</u>	<u>RD\$ 29,116,421</u>

- b) **Planes de Beneficios Post Empleo** - Durante el año terminado al 30 de junio de 2020 y 2019, se contrató una empresa consultora, con el propósito de realizar una estimación actuarial de la indemnización laboral de los empleados de acuerdo a su política.

La Entidad mantiene un plan de pensiones complementarios para todos los empleados existentes antes de la entrada en vigencia Ley No. 87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social, como describe:

Plan de Beneficios Definidos de Carácter no Contributivo - Esta obligación proviene de compromisos vigentes que cubre 10 empleados, que iniciaron sus labores antes de la entrada en vigencia de la Ley antes mencionada.

Este plan no está financiado, es decir, la Entidad no realiza contribuciones al plan para el pago de las pensiones, las cuales se cargan a sus operaciones.

Las premisas usadas en el cálculo actuarial para determinar las contribuciones y gastos del plan fueron las siguientes:

	2020	2019
Tasa de inflación	4%	4%
Tasa de descuento	10.50%	9.5%
Tasa de incremento en los niveles de compensación	4%	4%

La metodología utilizada para los cálculos actuariales es la metodología de unidad de créditos proyectados.

- c) **Bono de Antigüedad** - La obligación por este beneficio de bonos de antigüedad consiste en pago de un salario cada vez que el empleado cumple 5 años laborando para la Entidad. La Entidad estima la provisión a ser realizada mediante el cálculo para planes de beneficios a largo plazo. El beneficio equivale a un salario mensual, efectivo en un pago único en el mes correspondiente. El beneficio es recurrente y se repite el próximo quinquenio, pero con los salarios actualizados.

Las premisas usadas en el cálculo actuarial para el bono de antigüedad fueron las siguientes:

	2020	2019
Tasa de descuento	10.50%	9.5%
Escala de salario	4%	4%
Tasa real	6.5%	5.5%
Tasas de terminación (variable: 0.94/1.00 según edad)		

11. ACTIVOS NETOS

Temporalmente Restringido - Corresponde a una reserva patrimonial constituida por decisión del Consejo de Directores de APEC, según documento Manual de Políticas Generales y Específicas de APEC y sus instituciones afiliadas, Art. 17 Reservas Patrimoniales del 29 de abril de 2004, donde se instruye la creación de la Reserva Patrimonial por RD\$300,000 mensuales, ascendente a RD\$3,600,000 anuales, por tiempo indefinido. El 22 de junio de 2011, el Consejo de Directores de la Fundación dispuso la utilización de la reserva patrimonial acumulada en la medida de las necesidades de la Fundación, previamente autorizado por la Junta de Directores. Desde el año 2014 existe un lineamiento que establece que, para su constitución, será rebajado un 5% de la cuenta de activos netos no restringido del ejercicio anterior.

Los activos netos totalmente restringido al 30 de junio 2020 y 2019, respectivamente ascienden a RD\$34,080,578 y RD\$28,545,885, respectivamente.

Superávit por Revaluación de Activos - El superávit por revaluación es usado para registrar el aumento o disminución de los terrenos y edificios se indica en la Nota 6 y 2h. El incremento por revaluación formará parte de los activos netos y no será distribuible y/o usado hasta tanto se haya realizado la venta o disposición del activo revaluado.

El superávit por revaluación de Activos al 30 de junio 2020 y 2019, ascienden a RD\$143,269,315.

No Restringido - Activo neto no restringido corresponde a resultados producto de la operatividad de la entidad que no posee alguna restricción ni se ha constituido reserva por parte del Consejo de Directores.

Los activos netos no restringidos al 30 de junio 2020 y 2019, ascienden a RD\$1,114,596,545 y RD\$1,009,437,374, respectivamente.

12. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Entidad es controlada por Acción Pro Educación y Cultura, APEC, y realiza transacciones por efecto de pagos de subvención, de acuerdo con al siguiente detalle:

	2020	2019
Transacciones:		
Contribuciones realizadas a APEC (a)	RD\$ 11,668,899	RD\$ 11,355,000
(a) Mediante resolución del Consejo de Directores de APEC se aprobó un aporte mensual para cubrir los gastos de sueldos, beneficios y compensaciones del personal de la institución receptora.		
(b) Componente de la remuneraciones y beneficios al personal directivo de FUNDAPEC.		
	2020	2019
Salario	RD\$ 19,784,024	RD\$ 18,261,692
Bono de gestión	1,934,778	1,184,726
Bono de vacaciones	1,669,436	2,420,499
Regalía pascual	1,848,250	1,878,973
TSS	2,618,992	2,535,464
Seguro médico	459,809	335,328
Otros beneficios	1,969,522	2,658,416
Total	<u>RD\$ 30,284,811</u>	<u>RD\$ 29,275,098</u>

13. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromiso - El compromiso de desembolsos por préstamos educativos en los próximos cinco años asciende a RD\$336,498,332, como sigue:

2020-2021	RD\$214,608,508
2021-2022	97,033,742
2022-2023	21,089,811

(Continúa)

2023-2024	RD\$ 3,599,904
2025 en Adelante	<u>166,367</u>
	<u>RD\$336,498,332</u>

(Concluye)

Estos compromisos de desembolsos están pactados en los contratos de préstamos estudiantiles.

Contingencia -

Demandas por Procedimiento de Cobro - La Fundación ha sido objeto de varias demandas por daños y perjuicios como resultado de los procedimientos de cobro propios de la Institución, por un monto aproximado de RD\$48.5 millones y RD\$40 millones, al 30 de junio de 2020 y 2019, respectivamente. Todas las demandas se encuentran pendientes de fallo.

La Administración de la Fundación, así como sus asesores legales, estiman que la disposición final de dichas demandas no tendrá efectos significativos en su situación financiera, debido a que no existen posibilidades de que dichas demandas prosperen.

Convenios con Universidades - Durante el mes de febrero del año 2009, la Fundación firmó acuerdos de pago diferidos con las principales universidades del país, mediante los cuales se aprobarán préstamos sobre las solicitudes de créditos nuevas de los estudiantes de las Universidades Pontificia Universidad Madre y Maestra (PUCMM), Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), Universidad Iberoamericana (UNIBE), Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD), Universidad APEC (UNAPEC) y la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y el pago de las facturaciones correspondientes se hará en un plazo de seis (6) meses, a partir de la fecha de recepción de la factura en la Fundación. Al 30 de junio de 2020 y 2019, no existen balances pendientes por este concepto.

14. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

El efecto en los estados financieros de la Entidad, derivado de una razonable variación en el tipo de cambio del Euro y Dólar Americano, asumiendo que las restantes variables se mantienen constantes, es como sigue:

Dólar Americano (US\$):

Sensibilidad a un Aumento de Tipo de Cambio -

	2020	2019
Exposición neta (expresada en RD\$)	<u>RD\$28,999,471</u>	<u>RD\$ 20,848,225</u>
En dólares al tipo de cambio de cierre	<u>US\$ 497,845</u>	<u>US\$ 519,541</u>
Aumento de un 5% en el tipo de cambio	<u>RD\$30,449,444</u>	<u>RD\$ 21,890,636</u>
Ganancia cambiaria	<u>RD\$ 1,449,974</u>	<u>RD\$ 1,042,411</u>

Sensibilidad a una Disminución de Tipo de Cambio -

	2020	2019
Exposición neta	<u>RD\$28,999,471</u>	<u>RD\$ 20,848,225</u>
En dólares al tipo de cambio de cierre	<u>US\$ 497,845</u>	<u>US\$ 519,541</u>
Disminución de un 5% en el tipo de cambio	<u>RD\$27,549,497</u>	<u>RD\$ 19,805,814</u>
Pérdida cambiaria	<u>RD\$ (1,449,974)</u>	<u>RD\$ (1,042,411)</u>

EURO (€\$):

Sensibilidad a un Aumento de Tipo de Cambio -

	2020	2019
Exposición neta (expresada en RD\$)	RD\$ 8,277,056	RD\$ 7,331,760
En euro al tipo de cambio de cierre	€\$ 122,315	€\$ 122,413
Aumento de un 5% en el tipo de cambio	RD\$ 8,690,908	RD\$ 7,698,348
Ganancia cambiaria	RD\$ 413,853	RD\$ 366,588

Sensibilidad a una Disminución de Tipo de Cambio -

	2020	2019
Exposición neta	RD\$ 8,277,056	RD\$ 7,331,760
En euro al tipo de cambio de cierre	€\$ 122,315	€\$ 122,413
Disminución de un 5% en el tipo de cambio	RD\$ 7,863,203	RD\$ 6,695,172
Pérdida cambiaria	RD\$ (413,853)	RD\$ (366,588)

15. GESTION DE CAPITAL

Los objetivos de la Entidad al manejar el riesgo de capital son de salvaguardar la continuidad de la institución como una empresa en marcha, sustentar el desarrollo futuro del proyecto primordial del negocio, y el mantener una estructura de capital optima que reduzca los costos de capital.

La institución monitorea su capital sobre una razón financiera. Esta razón financiera es calculada como la división de la deuda neta entre el capital total. La deuda neta es calculada como el total de préstamos (incluye corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes.

El capital total es calculado como el patrimonio como se muestra en estado de cambio de activo netos más la deuda neta.

Durante el 2020, la razón de endeudamiento bajó en 6%, como sigue:

	2020	2019
Total de préstamos bancarios	RD\$ 797,435,805	RD\$ 884,898,501
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(211,883,252)	(181,093,979)
Deuda neta	585,552,553	703,804,522
Total patrimonio	1,291,946,438	1,181,252,574
Total capital	RD\$1,877,498,991	RD\$1,885,057,096
	31%	37%

Exposición al Riesgo de la Tasa de Interés - Al 30 de junio de 2020 y 2019, el riesgo de tasa de interés de los instrumentos financieros de la Fundación, es como sigue:

Valor en Libros	2020	2019
Instrumentos de tasas fijas		
Activos financieros	RD\$2,093,831,605	RD\$2,104,549,574
Pasivos financieros	RD\$(699,909,251)	RD\$ (794,687,602)

16. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Riesgo Crediticio

Exposición al Riesgo Crediticio - Los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo crediticio, son los siguientes:

	2020	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ 211,689,776	RD\$ 180,952,894
Préstamos por cobrar	1,840,575,079	1,890,019,484
Otras cuentas por cobrar netas	<u>26,622,740</u>	<u>19,258,472</u>
Total	<u>RD\$2,078,887,595</u>	<u>RD\$2,090,230,850</u>

La exposición al riesgo crediticio de los préstamos por cobrar por región geográfica, es solo a nivel local.

La Fundación no ha identificado riesgos por concentración de clientes.

Riesgo de Liquidez - Es el riesgo de que la Entidad no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política de la Fundación para la Administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos en la fecha de sus vencimientos, tanto en condiciones normales, de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación de la Institución.

La Entidad monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del efectivo de las inversiones. Generalmente, la Fundación estima que tiene suficientes fondos para cumplir el pago de obligaciones financieras y los gastos operacionales esperados, al mantener balances y flujos suficientes en las distintas instituciones financieras locales, de manera que le permita alcanzar sus límites de crédito a sola firma y sin requerimientos de colateral, así como, las ofertas de nuevos financiamientos de las multilaterales.

Luego del cierre del período la entidad recibió un nuevo desembolso por un monto de RD\$20 millones según se indica en la Nota 17, y mantiene líneas de crédito pre-aprobadas, según se indica en la Nota 8, por un monto de RD\$340 millones.

A continuación, los vencimientos activos y pasivos financieros:

		30 de Junio de 2020				
		Valor En Libro	Flujo de Efectivo Contractual	6 Meses o Menos	06 - 12 Meses	Más De 5 Años
ACTIVOS						
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$	211,883,252	RD\$ 211,883,252	RD\$ 211,883,252		
Préstamos por cobrar		1,845,860,852	1,845,860,852	22,296,413	RD\$ 91,964,367	RD\$ 1,124,377,789
Cuentas por cobrar		26,622,740	26,622,740	9,709,762	1,759,384	9,689,288
Intereses por cobrar		36,087,501	36,087,501	36,087,501		
Total		2,120,454,345	2,120,454,345	279,976,928	203,801,217	1,134,067,077
PASIVOS						
Financiamientos recibidos por pagar		(699,909,251)	(699,909,251)	(44,135,353)	(112,995,939)	(347,587,789)
Cuenta por pagar al Banco Central de la República Dominicana		(97,526,554)	(97,526,554)	(7,129,042)	(6,763,871)	(18,282,898)
Beneficios a empleados por pagar		(41,459,504)	(41,459,504)			
Otros pasivos		(117,824,684)	(117,824,684)	(56,542,622)	(2,615,788)	
Total		(956,719,993)	(956,719,993)	(107,807,017)	(158,422,222)	(365,870,687)
Posición neta		RD\$ 1,163,734,352	RD\$ 1,163,734,352	RD\$ 172,169,911	RD\$ 45,378,995	RD\$ 768,196,390
						RD\$ 407,864,401
						1,020,971
						408,885,372
						(43,531,819)
						(65,350,743)
						(41,459,504)
						(58,666,274)
						(209,008,340)
						RD\$ 199,877,032
		30 de Junio de 2019				
		Valor En Libro	Flujo de Efectivo Contractual	6 Meses o Menos	06 - 12 Meses	Más De 5 Años
ACTIVOS						
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$	181,093,979	RD\$ 181,093,979	RD\$ 181,093,979	RD\$ 127,055,287	RD\$ 582,344,752
Préstamos por cobrar		1,902,107,997	1,902,107,997	32,366,294	41,997,306	RD\$ 1,118,344,358
Cuentas por cobrar		19,258,472	19,258,472	8,338,456	5,511,903	2,228,850
Intereses por cobrar		21,347,598	21,347,598	493,218	500,274	12,777,955
Total		2,123,808,046	2,123,808,046	222,291,947	131,724,528	1,133,351,163
PASIVOS						
Financiamientos recibidos por pagar		(794,687,602)	(794,687,602)	(43,870,088)	(103,870,088)	(409,667,409)
Cuenta por pagar al Banco Central de la República Dominicana		(90,210,899)	(90,210,899)	(14,253,496)	(7,538,574)	(22,615,722)
Beneficios a empleados por pagar		(40,504,854)	(40,504,854)			
Otros pasivos		(155,662,325)	(155,662,325)	(73,314,894)	(17,380,006)	
Total		(1,081,065,680)	(1,081,065,680)	(131,438,478)	(128,788,668)	(432,283,131)
Posición neta		RD\$ 1,042,742,366	RD\$ 1,042,742,366	RD\$ 90,853,469	RD\$ 9,529,892	RD\$ 701,068,032
						RD\$ 588,430,925
						(130,695,575)
						(38,264,533)
						(40,504,854)
						(56,895,805)
						(266,360,767)
						RD\$ 322,070,158

17. EVENTO SIGNIFICATIVO

Como resultado de la presencia del COVID-19 en la República Dominicana, el 19 de marzo de 2020, el Gobierno declaró un estado de Emergencia y tomó medidas importantes, como toque de queda, restricciones de viaje y limitó las actividades comerciales a solo la industria y comercio de alimentos, farmacias, telecomunicación, hospitales y bancos.

La estrategia creada y ejecutada por FUNDAPEC durante los meses de pandemia favorecieron de una manera efectiva los procesos operativos de la entidad. En términos operativos la entidad ha podido afrontar rápidamente la continuidad del servicio y la operatividad normal, al disponer de equipos tecnológicos suficientes para los colaboradores en la realización de sus tareas a través del teletrabajo y mediante el uso del sistema de conexión remota por VPN.

Financieramente la institución tomó los pasos necesarios para asegurar la seguridad de su personal y acatar las directrices de los órganos reguladores, sin perder de vista la estabilidad financiera. los meses de pandemia, la entidad emitió una oferta de aplazamiento al pago de 3 cuotas desde ese mismo mes hasta el mes de junio, con lo cual fueron favorecidos 5,127 clientes. Este aplazamiento consistió en que los clientes podrían realizar el pago de estas cuotas luego de concluido el plazo de diferimiento, ajustando como un cargo prorrateado a 12 meses los intereses dejados de pagar y desplazando el término de repago por tres meses adicionales, de manera que se conserve la cuota original.

A nivel de impacto financiero, esta decisión afectaría la generación de flujos para dichos meses en un monto aproximado de RD\$70 millones, para lo cual la entidad contaría con las reservas liquidas de capital de trabajo y los saldos disponibles en líneas de crédito con bancos locales. En el mes de abril se presentó la necesidad de recursos por RD\$30.0 millones y se optó por el uso de una facilidad de RD\$50.0 millones a una tasa de interés del 8% anual, otorgada por UNAPEC una de las entidades relacionadas. De ahí en adelante, la institución ha generado liquidez suficiente para cubrir sus compromisos, pues a pesar de los aplazamientos, clientes han cumplido con el pago de sus cuotas y otros han realizado pagos extraordinarios y saldos de deudas. Por su parte, los ingresos no sufrieron ningún efecto debido al método de registro por lo devengado.

Se ha dado estrecho seguimiento a todos los usuarios del crédito educativo que fueron beneficiados con el aplazamiento de sus cuotas, con la finalidad de que al momento de incorporarse al pago regular de sus compromisos, sean asumidos sin dificultad alguna. En la gestión realizada por el área de recuperaciones, se han realizado encuestas telefónicas directas con los clientes para determinar su situación particular, con miras a evaluar su condición económica y estatus laboral, en caso de requerir algún tipo de tratamiento especial con sus deudas.

El Comité de Finanzas de la Junta se reúne semanalmente para analizar las finanzas, la calidad de la cartera y las condiciones existentes que afectan la economía, impartiendo las instrucciones necesarias para asegurar el control de todo lo que pueda poner en riesgo la estabilidad Institucional.

En cuanto a los compromisos con proveedores y fondeadores, FUNDAPEC no ha presentado inconvenientes en la atención de los mismos, ya que ha podido mantener el mismo nivel de generación de flujos. Cabe indicar que en el mes de mayo/2020, la institución, ante el panorama incierto creado por la crisis sanitaria del COVID-19 en la economía a nivel mundial y las consecuencias que pudieren derivarse de esta

incertidumbre, como medida preventiva solicitó a las entidades multilaterales con las que dispone de financiamiento, una dispensa hasta diciembre/2020 en el cumplimiento de las ratios financieros acordados.

Por su parte, comparando tanto con el presupuesto como con las ejecuciones del periodo anterior, la matriz de colocaciones de productos para los primeros dos meses del nuevo periodo 2020/2021, han presentado una ralentización del 32%, por lo que la Gerencia de Mercadeo realizó un levantamiento a través de diferentes medios con el fin de determinar las causas en la baja de la demanda, encontrando diferentes escenarios debido al tipo de estudios, pues las más afectadas son las carreras cuyo aprendizaje es práctico, como odontología, medicina, enfermería y turismo, las cuales al igual que las escuelas de educación continuada han tenido una baja considerable. En ese mismo orden, hemos tomado como referencia las palabras del Presidente de la Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (ADRU), quien afirmó que mientras dure la crisis sanitaria se estima la baja en ese sector será entre un 15 y 45%.

Debido a lo anterior, nuestras colocaciones de cartera de crédito, podrían estar afectadas en una baja promedio del 39%, de ahí que el Comité de Finanzas, en atención a los lineamientos establecidos por APEC para este año, estará realizando la revisión presupuestaria cada cuatro meses, con la intención de realizar los ajustes que fueren necesarios.

De igual manera se refleja un impacto en el monto de desembolsos programados en un promedio del 16% por debajo.

El 85.7% de los economistas dominicanos opina que el PIB disminuirá entre un 1 y 4% anual, por tanto, podría ser que nuestras recuperaciones se vean afectadas en la medida que aumente el desempleo, y las colocaciones en la medida que el público se abstenga de continuar con sus estudios, lo cual está estrechamente ligado al poder adquisitivo de la familia.

Todo este panorama podría igualmente afectar las provisiones para cuentas incobrables, ya que un 24% (RD\$11.0 millones) de la constitución de reservas al cierre de junio/2020 estuvo representado por clientes que no se acogieron al aplazamiento en el pago de las tres cuotas y ya presentaban atrasos en su comportamiento de pagos.

En virtud de las medidas adoptadas por el presidente de la república en fecha 25 de agosto del 2020, sobre incentivos dirigidos a la reactivación y recuperación de la economía, se espera que poco a poco vaya incrementando el consumo de nuestros productos en ese sector.

Considerando lo anterior, a la fecha de los estados financieros, la Administración no anticipa impactos significativos en las operaciones, ni en las cifras reportadas en los estados financieros de la Compañía.

La Administración continuará evaluando la naturaleza y el alcance del impacto en el negocio, los resultados de las operaciones, la posición financiera y la liquidez.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 30 de junio de 2020, fueron autorizados en fecha 28 de julio de 2020, mediante Acta No. 539 del Consejo de Directores de APEC, siendo la fecha de aprobación para fines de emisión definitiva el 19 de octubre de 2020, según comunicado recibido en dicha fecha.

* * * * *



CENAPEC

48^{AÑOS}

CENTROS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
CENAPEC

MEMORIAS DE GESTIÓN
2019-2020



CENAPREC

ÍNDICE



CENAPREC

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE JUNTA DE DIRECTORES	1
MARCO INSTITUCIONAL	5
✓ Fundación	5
✓ Misión, Visión y Valores	6
MIEMBRO JUNTA DE DIRECTORES	8
PERSONAL ADMINISTRATIVO	10
LINEAS ESTRATÉGICAS Y METAS 2019-2020	11
1. AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN LA CALIDAD Y EFECTIVIDAD DE LA ENSEÑANZA.	12
1.1. Educación virtual de alto nivel	12
1.2. Compromiso con la calidad académica	12
1.3. Aportes académicos 2019-2020	12
2. CONSOLIDAR POSICIÓN EN EL MERCADO	16
2.1. Aumentamos y consolidamos nuestra participación en las academias	17
3. GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y DISPONIBILIDAD DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS.	19
4. IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL Y AMBIENTE LABORAL.	19
4.1. Fidelización del cliente interno	20
5. MEJORAS EN LAS OPERACIONES DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN	24
5.1. Desempeño administrativo y financiero 2019-2020	24
5.2. Análisis financiero preliminar	25
5.3. Objetivos específicos y metas 2020-2021	26



CENAPEC

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE JUNTA DE DIRECTORES



Lic. Sonia Villanueva de Brouwer

Conforme a las disposiciones estatutarias vigentes y en nuestra calidad de Presidente de la Junta de Directores de Centros APEC de Educación a Distancia - CENAPEC, me es muy grato dirigirme ante ustedes para presentarles las memorias del periodo 2019-2020, durante el cual se ha logrado dar continuidad a las labores educativas y administrativas, así como, también el haber iniciado nuevos proyectos que han consolidado definitivamente nuestra institución.

Sin Lugar a dudas nos ha tocado vivir en este 2020 una de las peores crisis imaginables que ha sufrido la humanidad y que ha impactado también nuestro país, el Covid 19.

CENAPEC desde hacía más de 8 años incursionaba ya en ofrecer el bachillerato virtual y no hay dudas de que la pandemia aceleró lo que veníamos planteando para movernos más rápidamente a la virtualidad ofreciendo a nuestros estudiantes la vía segura para seguir sus estudios.

En su trayectoria de 48 años, CENAPEC cuenta con numerosos y considerables logros que presentar, y hoy, estamos cerrando un ciclo más del proceso de apoyo a la educación dominicana.

Apadrinar, optimizar y desarrollar los servicios que brinda CENAPEC a la población dominicana, ha sido nuestro compromiso institucional permanente.

Entendiendo siempre que nuestro principal objetivo es brindar la oportunidad a las personas jóvenes y adultas, trabajadoras, formadoras de familias, de alcanzar mayores conocimientos logrando cursar sus estudios de educación básica y secundaria con flexibilidad, a costos sociales y con la orientación de nuestros docentes.

Firmes en nuestro compromiso de mejora respecto a la condición ocupacional, y orientados en las necesidades requeridas en el ámbito laboral de la relación empleado/ empresa, en este periodo hemos ampliado nuestra oferta a través de un contenido especializado y novedoso, mediante la marca comercial "Actualizatec by CENAPEC", llevado a cabo, a través del modelo de Campus Virtual y Plataforma de gestión. Así mismo estamos buscando añadir valor



CENAPEC

agregado a nuestra matrícula, incorporando temas diferenciadores que beneficiaran a nuestros estudiantes.

El portafolio actualizado responde a necesidades definidas en el mercado laboral sobre variables de beneficio, eficiencia, emprendimiento y novedad. Cursos a través de los cuales nuestros estudiantes puedan adquirir competencias conductuales a nivel preuniversitario que les permitan mejorar las posibilidades de obtención de un trabajo digno; así como procurar una mejora sustancial en el ámbito laboral.

Velamos por un contenido novedoso, que augure y responda a las necesidades específicas del mercado laboral, tanto local como internacional, a través del acceso virtual referido por el modelo utilizado en el proceso de enseñanza por la institución. Este modelo actualmente, se encuentra en proceso de evaluación e implementación.

Creemos vehementemente y apoyamos la sinergia existente entre las diferentes instituciones que conforman el grupo APEC; ello bajo el entendido de la persecución de un objetivo en común, el cual consiste en el fortalecimiento de la educación como país

Doy gracias a Dios por la oportunidad de presidir esta maravillosa institución, agradezco a los miembros de la Junta de Directores de CENAPEC su esfuerzo y dedicación; su templanza, su paciencia y corazón para con el desarrollo integral de la institución. Asimismo, al personal docente y administrativo por su entrega comprometida a esta encomiable labor. Reconocimiento y gratitud a nuestro Director Ejecutivo Antonio Musa y su equipo por haber ejecutado las acciones requeridas en los tiempos inciertos. Finalmente, pero no menos importante, reiterar mi eterno agradecimiento a los miembros del Consejo APEC de Pasados



CENAPEC

Presidentes, por la oportunidad conferida de presidir los Centros de Educación a Distancia APEC.

Que podamos siempre sentirnos orgullosos de la gran oferta educativa que representa APEC para todos los dominicanos.

¡Muchas gracias!

Lic. Sonia Villanueva de Brouwer
Presidente Junta de Directores
CENAPEC

MARCO INSTITUCIONAL

Fundación



CENAPEC

El Instituto Dominicano de Educación Integral –IDEI-, hoy Centros APEC de Educación a Distancia Inc. (CENAPEC), es una institución educativa sin fines de lucro, fundada el 4 de abril de 1972 por Acción Pro Educación y Cultura, Inc. (APEC), gracias al favor de grandes empresarios de la época, quienes con su visión forjadora de ideales dieron nacimiento a la institución e impulsaron su sólido desarrollo.

Siempre ha sido su propósito brindar la oportunidad de educación preuniversitaria, mediante el sistema de educación a distancia, a todas las personas mayores de 15 años que, por escasez de aulas, limitación de recursos económicos, obligaciones familiares o de trabajo, no pueden asistir a los centros educativos.



Misión, Visión y Valores



CENAPEC

CENAPEC como institución, tiene una visión que le permite enfocarse hacia un futuro próspero; una misión, a través de la cual, día a día, trata de lograr sus objetivos; y además posee valores institucionales, que sirven de soporte a la visión y misión que nos motivan a seguir.

Misión

Ofrecer programas educativos de calidad a jóvenes y adultos, facilitando su desarrollo personal e inserción laboral a través de una modalidad innovadora.

Visión

Ser una institución educativa de referencia en la formación innovadora de jóvenes y adultos, generando oportunidades de desarrollo económico y social de manera sostenible.

Valores

- **Servicio:** se busca responder de manera efectiva a las necesidades y lograr la satisfacción de todos los miembros de la comunidad educativa.
- **Equidad:** se reconoce el derecho de cada persona y se actúa con imparcialidad, apuntando a la justicia y a la igualdad de condiciones.



CENAPREC

- **Ética:** se promueve el comportamiento moral al enfrentar dilemas y problemas, velando por el bien común.
- **Innovación:** aumentar valor a través de propuestas, proyectos y estrategias que buscan el desarrollo y el progreso.
- **Responsabilidad:** se pone cuidado en lo que se hace, generando confianza y reconociendo las consecuencias de los hechos y acciones.
- **Calidad:** se cumple con las expectativas y estándares para responder a las necesidades y alcanzar un alto nivel de logro.



CENAPEC

MIEMBRO JUNTA DE DIRECTORES

Reconocidas personalidades del empresariado dominicano velan por el desenvolvimiento y crecimiento de la institución, con lo cual se garantiza absoluta transparencia en su manejo, desarrollo de planes y directriz.



Lic. Sonia Villanueva de Brouwer
Presidente



Lic. Fernando Langa
Presidente del Consejo APEC



Lic. Carlos Cuello
Vicepresidente



Lic. Harold Molina Boggiano
Tesorero



Lic. Roberto Rodríguez Perdomo
Secretario



Lic. Ryno Senior
Miembro



Lic. Nelson Espinal Báez
Miembro



CENAPES



Lic. Pedro Pablo López
Miembro



Lic. Enrique de Marchena
Miembro



Dr. Eduardo Read
Miembro



R.P. José Joaquín Domínguez
Miembro



Lic. Domingo Valerio
Miembro



Lic. Antonio Musa Biaggi
Director Ejecutivo
Secretario Adjunto Ex-oficio



CENAPEC

PERSONAL ADMINISTRATIVO

El éxito y permanencia a lo largo de sus 44 años de trayectoria, viene acompañado de representantes, tutores y personal administrativo, así como, de todos aquellos que con su trabajo y entusiasmo han hecho posible la creación y funcionamiento de esta gran organización educativa.



Lic. Antonio Musa Biaggi

Director Ejecutivo

Lic. Belkis Santana De Silva

**Directora Administrativa
& Financiera**



CENAPEC

Lic. Flavia Valle

**Gerente de Identidad
Corporativa
& Programas Especiales**

Lic. Laurie Jennifer Mercedes
García

**Gerente de Desarrollo e
Innovación Académica**

Lic. Glenly Alberto Sosa

Gerente de Gestión Humana

Ing. Bladimir Ramirez Arias

**Gerente Tecnología de la
Información**

AS ESTRATÉGICAS Y METAS 2019-2020

Correspondiente al periodo operativo julio 2019-junio 2020, Los
a Distancia presentan los resultados de la gestión, en
, indicadores y actividades establecidas en el Plan Operativo

Anual.

Durante el año operativo, todas las instancias de CENAPEC ejecutaron de forma sostenida y coherente acciones encaminadas a alcanzar las metas establecidas respecto a consolidar los procesos académicos vinculados a la gestión curricular, docente, tecnología, el desarrollo de una cultura de calidad y evaluación continua, modernización de la infraestructura física, la expansión y consolidación de la vinculación nacional y la eficiencia de los procesos administrativos.

A continuación, presentamos las memorias sobre el plan operativo del año 2019-2020:



CENAPEC

LÍNEAS ESTRATÉGICAS GENERALES



1. AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN LA CALIDAD Y EFECTIVIDAD DE LA ENSEÑANZA.

1.1 Educación virtual de alto nivel: Una de las más grandes fortalezas de CENAPEC es que cuenta con más de 10 años de experiencia en el manejo de plataformas de enseñanza virtual, lo que ha hecho que su gestión académica tenga un gran alcance a nivel nacional con enfoque internacional. Esto debido al formato online que posee esta organización, que tiene la capacidad de educar a los dominicanos, no solo que residen en el país, sino también aquellos que se encuentran en diferentes partes del mundo.

1.2 Compromiso con la calidad académica: Educación, constancia y superación, tres pilares representan la esencia de CENAPEC y ponen de manifiesto que es una institución cuya gestión está fundamentada en la excelencia académica. Por lo que, en el período 2019-



CENAPEC

2020 la organización implementó una serie de medidas enfocadas en elevar el nivel educativo de sus estudiantes, entre las que podemos mencionar:

1.3 Aportes académicos 2019-2020:

Fortalecimiento institucional y educativo:

- **Modelo educativo CENAPEC:** enfocado en el estudiante. Establece una estrategia educativa sobre la cual se desarrollarán los programas de la institución, ya sean semipresenciales o virtuales, garantizando en sus alumnos la adquisición del conocimiento y el desarrollo de las competencias necesarias. Orientado en tres principios: autonomía del aprendizaje, aprendizaje flexible y educación permanente.
- **Creación de Lineamientos para la estandarización y estructura de aulas virtuales en CENAPEC:** los cuales abarcan los siguientes aspectos como: guía para el diseño instruccional de cursos virtuales; plantilla para la planificación de cursos virtuales (recursos y actividades | cronograma); pautas para el manejo de los tutores virtuales de CENAPEC en la plataforma de aula virtual; normas de convivencia en aula virtual; y claro a partir de marzo la migración del formato tradicional al virtual en la pandemia.
- **Institucionalización del concurso docente para reclutamiento de tutores virtuales:** con el fin de encontrar personal idóneo, en pos del fortalecimiento del



CENAPREC

equipo docente para la plataforma, se realizó un llamado a concurso con los docentes (etapa I) y evaluación de conocimiento informáticos y de contenido (etapa II).

- **Estandarización de reuniones periódicas con tutores:** virtuales en las cuales se seleccionaron estrategias didácticas constructivistas que incentivaron, en el tutor un pensamiento divergente; esto se realizó mediante el establecimiento de conexiones diversas, la resolución de problemas, y la incorporación de actividades que favorecen la conexión con el alumno, como el diseño de proyectos, la planificación e innovación en el aula y la indagación de nuevas informaciones.
- **Creación de un video tutorial del uso de la plataforma:** En la actualidad la educación sin multimedia está alejada de las necesidades de los estudiantes, por ello es necesario conocer nuevas formas de apoyar el aprendizaje. El tutorial es una guía paso a paso para realizar una actividad, una evaluación y utilización del foro, una forma sencilla de compartir información y que los estudiantes puedan aplicar los conocimientos que el tutorial ofrece con la posibilidad de revisarlo cuantas veces sea necesario hasta lograr el desarrollo de una habilidad. Este elemento multimedia brinda información auditiva y visual, por lo que mantiene varios canales de comunicación abiertos para el aprendizaje. En lo virtual es donde comienza a tomar fuerza el uso de estos elementos como apoyo.



CENAPEC

- **Fortalecimiento de los proyectos con las academias:** hemos trabajado en fomentar los puntos claves, como seguimiento y control de los procesos académicos y administrativos, a través de un analista de proyectos, además de gestiones de convalidaciones ante el MINERD y sobre todo mejoras en la calidad académica.

El establecimiento de un procedimiento específico para las academias y una línea de comunicación y seguimiento de manera directa a través del analista, logró un fortalecimiento del sistema en el control del trabajo de los tutores y estudiantes, de manera virtual y presencial.

El propósito del fortalecimiento con las academias no sólo ha sido mejorar la calidad académica, sino generar un sentimiento de pertenencia con las academias y aumentar así su nivel de satisfacción.

- **Inicio de proyecto y creación de marca de Actualizatec by CENAPEC nueva unidad de negocio:** Durante el ciclo 2019-2020 se dio inicio a este proyecto que está dirigido a personas jóvenes y adultas que requieran de cursos cortos especializados para promover un aprendizaje para toda la vida, así como; instituciones que requieran de esta modalidad para la capacitación de su personal.

Este proyecto se desarrolló bajo un modelo pedagógico totalmente virtual, en el que los cursos serán impartidos en dos vertientes: cursos tutorados y no tutorados. Y cuenta con su dominio, redes y una cartera de talentos.



CENAPEC



ACTUALIZATEC

BY CENAPEC

2. CONSOLIDAR NUESTRA POSICIÓN EN EL MERCADO.

CENAPEC lleva a cabo una gestión enfocada en la formación de estudiantes que representan el futuro y apuestan al desarrollo de la República Dominicana a través de la educación. Por lo que, cada año este impacto se evidencia en el crecimiento de su matrícula de estudiantes y el periodo 2019-2020, fue un vivo ejemplo de esta afirmación. De un total de 11.731 alumnos, el 63.7% son reingresos y el 36.3% fueron nuevos ingresos para CENAPEC en este período, los cuales están distribuidos en las diferentes zonas del país según se detalla a continuación:

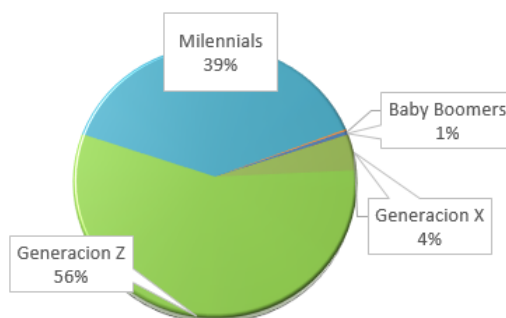


La distribución por zona se concentra en un **62%** del estudiantado se concentra, en Santo domingo y zona este

Segmentación estudiantil

Si bien CENAPEC, comenzó con un público mayor de 35 años, hoy el 95% de nuestros alumnos son nativos digitales, con una edad promedio de 25 años

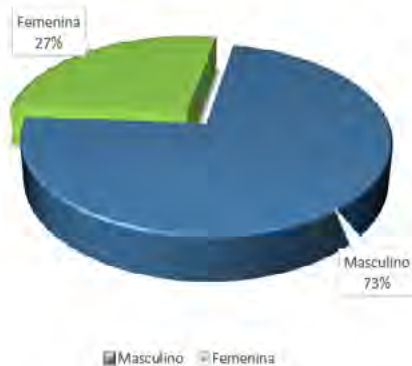
DISTRIBUCION POR GENERACION





CENAPEC

Distribucion por sexo



La población del alumnado de CENAPEC, es en su mayoría varones de 22 a 35 años

Aumentamos y consolidamos nuestra participación en las academias durante el ciclo escolar 2019-2020, logramos un total de 23 academias; lo que se traduce en 2 academias más con respecto al ciclo anterior, entre las que podemos destacar:

1. **Academias patrocinadas por la Mayor League Baseball (MLB):** ATLETICOS DE OAKLAND (2 años), BRAVOS DE ATLANTA (2 años), TEXAS RANGERS, TORONTO BLUE JAYS (2 años), WASHINGTON NATIONALS, ORIOLES DE BALTIMORE, entre otras.
2. **Academias independientes:** YANKEES DE NY, KANSAS CITY, ASTROS DE HOUSTON, DODGERS, PADRES DE SAN DIEGO, CLEVELAND, MARLINS. MILWAUKEE BREWER, CHICAGO WHITE SOX, PHILLIES, METS, PIRATAS, DETROIT, GIGANTES DE SAN FRANCISCO, ARIZONA, entre otras.



CENAPEC

En el 2019 logramos consolidar los lazos con las grandes ligas, con un total de inscritos en la academia de baseball desde 6to. Grado hasta 4to. de bachillerato. En el periodo 2019-2020 se registraron 556 estudiantes, alcanzando un total de egresados de 195 estudiantes.

Así pues, CENAPEC junto a la MLB en la República Dominicana, con su programa de secundaria, con el firme propósito de apoyar el futuro de sus prospectos celebró la graduación donde se entregó a la sociedad como bachilleres a 88 prospectos de la promoción 2019.





CENAPEC

3. GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y DISPONIBILIDAD DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS.

En estos tiempos la tecnología ha jugado un rol fundamental durante el período 2019-2020, y es que a pesar del impacto que ha ejercido la pandemia del Covid-19 en el sector educativo, la infraestructura tecnológica, así como los recursos humanos designados a la mejora de los mismos, garantizaron que CENAPEC pudiera continuar con sus operaciones sin contratiempos.

Otro aspecto de vital importancia es que el equipo facilitó la incorporación de todos los estudiantes que solicitaron el cambio de la modalidad semipresencial a virtual durante la cuarentena, manteniendo la plataforma educativa en línea para que los estudiantes culminaran el año escolar 2019-2020 de manera exitosa. Además, logramos una ampliación y adecuación de la plataforma virtual para recibir las inscripciones del período 2020-2021, 100% virtual.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL Y AMBIENTE LABORAL.:

El recurso más importante de CENAPEC: ¡Su gente!

En CENAPEC el trabajo en equipo es lo que ha definido el éxito de su gestión.

Durante el 2019-2020 CENAPEC no sólo enfocó sus esfuerzos en relacionarse con los clientes, sino que también apuntó al reto de comunicarse con los colaboradores de la organización, quienes representan el éxito de la labor que realizamos para los dominicanos.

Durante el 2019 -2020 el Departamento de Gestión Humana de CENAPEC concentró sus esfuerzos en asegurar que los empleados de la institución mantuvieran un equilibrio entre habilidades y experiencia; teniendo así la oportunidad de mejorar su posición dentro de la empresa, así como la integración entre sus miembros y sentido de pertenencia.

4.1. Fidelizando al cliente interno:

Los empleados o clientes internos son una de nuestras herramienta de marketing más importante, porque se ocupan de las relaciones entre la empresa y sus clientes, y son el reflejo de los valores de la empresa en el exterior, ya que de los trabajadores depende en gran medida el grado de fidelización de los clientes. Para CENAPEC, es de suma importancia el reconocimiento al empleado, es una herramienta que refuerza la relación entre ambos Durante el 2019-2020 se reforzaron con diferentes acciones .



CENAPREC



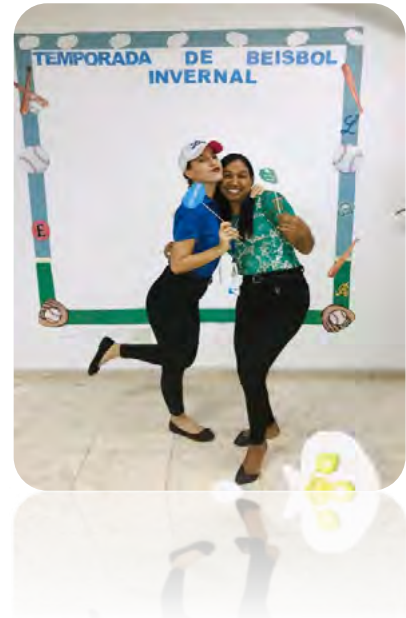
- ✓ Pasantías de verano donde fueron integrados los hijos de los colaboradores a la gestión institucional.
- ✓ Celebración del día del maestro.
- ✓ Celebración del día de los padres con un desayuno conmemorativo y obsequios personalizados.





CENAPREC

- Damos inicio a la temporada béisbol invernal, con nuestro mural deportivo.
- La gestora de plataforma virtual realizó el diplomado de Herramientas Tecnológicas para la Enseñanza.



Para dar continuidad al Día Internacional de Prevención del Cáncer de Mama se desarrollaron las siguientes jornadas:

- ✓ Realización de “Bienestar para las Fémias”.
- ✓ Realización de un Operativo Medico (oftalmológico y general).
- ✓ Realización de jornada



CENAPEC

Se efectuó la bienvenida de la navidad con un agasajo a nuestros colaboradores en la oficina principal con un aguinaldo, donde se confraternizaron todos nuestros colaboradores y vecinos del edificio.



Para cerrar el año antes de nuestras vacaciones colectivas realizamos la fiesta de navidad con un ágape con todos nuestros colaboradores para celebrar la navidad.

Para construir una cultura de reconocimiento a su efecto en la celebración de fin de año, se formalizaron premiaciones, a los empleados destacados, con el fin de reforzar y motivar el crecimiento profesional.





CENAPEC



Se celebró el Día del Amor y la Amistad con un pequeño detalle a cada uno de los colaboradores para fomentar la amistad, el compañerismo y la unidad en el personal. Además, al finalizar el mes se celebró la Independencia con un desayuno.





CENAPEC



En conmemoración del Día Internacional de la Mujer se conmemoró a las colaboradoras con un dúo de rosas con un mensaje motivador.

5. MEJORAS EN LAS OPERACIONES DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN.

El 2019-2020 fue decisivo para la toma de decisiones de forma objetiva, el análisis económico y financiero ha permitido que la organización desarrolló un diagnóstico sobre la situación y perspectivas internas de CENAPEC durante el ejercicio fiscal. Esto impulsó los directivos adoptaran decisiones oportunas para enfrentar los puntos débiles que han afectado la eficiencia, al mismo tiempo continuar fortaleciendo los puntos decisivos para de esta forma alcanzar exitosamente los objetivos propuestos a nivel organizacional.

5.1 Desempeño administrativo y financiero para el período fiscal 2019-2020

Para el período fiscal 2019-2020 se estableció un presupuesto de ingresos en base a una matrícula de 11,211 estudiantes inscritos. Resultados de la reformulación realizada al presupuesto en el mes de diciembre, 2019; evidenció que se alcanzó una matrícula total de 11,714, mayor en un 4%.

Además, se proyectó un ingreso RD\$175.0 millones por concepto de ingresos operacionales. También se logró un total de RD\$158.0 millones, equivalentes a la ejecución de un 90%.

El ingreso total para percibir fue estimado en RD\$180.18 millones y los gastos estimados pronosticados fueron de RD\$176.97 millones, por lo que se estima un resultado de RD\$3.20 millones.

De acuerdo con los registros, la institución terminó con ingresos de RD\$163.12 igual a una ejecución de un 91% del presupuesto; lo que indica una variación menor en RD\$17.05 millones; esto se debe a los cobros de las cuotas del periodo actual.

En cuanto a los gastos, estos fueron ejecutados en RD\$164.44 millones, que comparados con el presupuesto estimado de RD\$176.97 se tuvo una ejecución de un 7% mayor a lo programado. Este incremento se tiene en la provisión de las cuentas por cobrar.

El resultado operativo obtenido al 30 de junio 2020 fue de RD\$-1.32 millones en comparación con los RD\$3.20 millones estimados en el presupuesto. Se presenta una variación de RD\$-4.52 millones.

5.2 Análisis financiero preliminar

Estado de posición financiera

Activos:

El total de activos al 30 de junio ascendió a RD\$99.10 millones que, comparado con el estado auditado al 30 de junio, 2019 disminuyó en RD\$13.15 millones.

Pasivos:

A la fecha el total de pasivos fue de RD\$17.59 millones que, comparado con el estado auditado al 30 de junio, 2019 se presenta una disminución de RD\$ 11.84 millones.

Patrimonio:

El saldo del patrimonio disminuyó en RD\$1.32 millones, al pasar de RD\$82.82 millones al 30 de junio de 2019 a RD\$81.51 millones al 30 de junio de 2020.

CENAPEC ha permanecido activa en la búsqueda de soluciones viables que permitan la continuidad de sus operaciones, con la firme aspiración y la encomiable voluntad de seguir entregando educación a los más necesitados. Por esta razón, la institución está inmersa en varios proyectos, adecuaciones y reformas institucionales con el objetivo de optimizar el uso de sus recursos financieros y humanos a nivel nacional. Dentro de estas adecuaciones podemos mencionar:

- Remozamiento y readecuación de la oficina de servicios de Higüey y San Cristóbal.
- Reingeniería del proceso de atención a los estudiantes en Santo Domingo, lo cual, implicó el cierre de la oficina ubicada en Villa Mella.



CENAPREC

- Aumento del monto que constituye el fondo de becas patrocinado por la compañía TOTAL (V Energy), de RD\$900,000 mil pesos a RD\$1,200,000, con lo que fue posible habilitar becas para 120 jóvenes embarazadas, dentro del programa “no abandones tus sueños”.

5.3 Objetivos Específicos y Metas 2020-2021

Las principales metas establecidas en el Plan de Trabajo 2020-2021, son las siguientes:

1.1 Fortalecimiento y Ampliación de la Oferta Virtual.

- Consolidación en la gestión del entorno virtual de aprendizaje.
- Mejora de la calidad de la educación virtual.
- Diseñar y lanzar al mercado una nueva Oferta Académica Virtual.
- Optimizar los procesos de gestión académica.

1.2 Digitalización de los procesos y Refrescamiento de la marca.

- Creación de ambiente de autoservicio del estudiante.
- Fidelización de nuestros estudiantes.
- Reposicionamiento de la Marca.

1.3 Optimización del uso de los recursos.

- Minimizar los gastos de la institución.



CENAPES

- Reingeniería de los procesos, enfocado en la reducción de gastos.
- Asegurar la sostenibilidad operativa de la institución.

1.4 Identificación del personal y Mejoras en el clima laboral.

- Mejorar la cultura laboral y la identificación del personal.
- Mejoras de la comunicación interna.
- Documentación de las Descripciones de Puesto.

***Centros APEC de Educación a Distancia,
Inc. (CENAPEC)***

*Estados Financieros por los Años Terminados el 30
de Junio de 2020 y 2019, e Informe de los
Auditores Independientes*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Directores de
Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. (CENAPEC)

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Centros APEC de Educación a Distancia, Inc., (CENAPEC), en adelante referidos como la "Entidad", los cuales comprenden los estados de situación financiera al 30 de junio de 2020 y 2019, los correspondientes estados de actividades integrales, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas de contabilidad significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto indicado en el párrafo de "Base para la Opinión Calificada", los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. (CENAPEC) al 30 de junio de 2020 y 2019, el desempeño de las actividades integrales y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Base para la Opinión Calificada

La Entidad tiene la política de reconocer el ingreso y las cuentas por cobrar, tomando como base la escolaridad distribuida en forma mensual durante el año, para la totalidad de los estudiantes que se hayan inscripto en el año lectivo que comienza en agosto y finaliza en junio de cada año, independientemente de que los estudiantes concluyan o no el programa educativo en forma total. La Sección 23 de la NIIF para PYMES requiere que una transacción se reconozca sólo cuando su resultado pueda ser estimado con fiabilidad. Al 30 de junio de 2020 y 2019, existe un monto de ingresos ordinarios por RD\$8,376,448 y RD\$9,120,755, respectivamente, que corresponde a los saldos por cobrar a estudiantes que finalmente no se le reclama el pago, pues no tomaron el examen final; sin embargo, la Entidad no realiza una estimación por los posibles montos que no se podrán recuperar, en el reconocimiento inicial del ingreso ordinario. En consecuencia, los ingresos ordinarios, las cuentas por cobrar y los activos netos se encuentran sobrevaluados en dichos montos al 30 de junio de 2020 y 2019, y por los años terminados en esas fechas.



Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe denominada “*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*”. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requisitos de Ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en la República Dominicana, emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con los requerimientos y el Código de Ética del IESBA. También, hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión calificada.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Entidad.

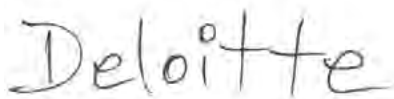
Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Entidad cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



16 de octubre de 2020

CENTROS APEC DE EDUCACION A DISTANCIA, INC.
(CENAPEC)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2020	2019
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2d,3	RD\$ 7,692,133	RD\$ 9,922,053
Cuentas por cobrar – Netas	2e,f,4,11	29,437,223	32,738,702
Inventarios	2h,5	12,658,339	14,133,658
Gastos pagados por anticipado		392,593	696,574
Inversiones mantenidas al vencimiento	2g,6	<u>3,271,611</u>	<u>6,967,220</u>
Total activos corriente		<u>53,451,899</u>	<u>64,458,207</u>
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO	2i,j,8	42,940,625	45,499,071
OTROS ACTIVOS	7	<u>2,215,067</u>	<u>2,296,124</u>
Total activos no corriente		<u>45,155,692</u>	<u>47,795,195</u>
Total activos		<u>RD\$ 98,607,591</u>	<u>RD\$ 112,253,402</u>
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS			
Pasivos corrientes:			
Porción corriente préstamos por pagar	2l	RD\$ 191,092	
Cuentas por pagar	2k	5,384,427	RD\$ 9,741,452
Acumulaciones por pagar	2n,9	9,428,104	13,860,876
Ingresos diferidos	2o	<u>1,424,800</u>	<u>5,828,250</u>
Total pasivos corriente		16,428,423	29,430,578
Pasivos no corrientes:			
Préstamos por pagar		<u>1,163,525</u>	
Total pasivos no corriente:		<u>1,163,525</u>	
Total pasivos		<u>RD\$ 17,591,948</u>	<u>RD\$ 29,430,578</u>
Activos netos	10		
Restringidos		19,643	19,643
Superávit por revaluación		36,692,221	36,692,221
Temporalmente restringidos		6,645,683	6,645,683
No restringidos		<u>37,658,096</u>	<u>39,465,277</u>
Total activos netos		<u>81,015,643</u>	<u>82,822,824</u>
Total pasivo y activos netos		<u>RD\$ 98,607,591</u>	<u>RD\$ 112,253,402</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

CENTROS APEC DE EDUCACION A DISTANCIA, INC.
(CENAPEC)

ESTADOS DE ACTIVIDADES INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019
 (Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2020	2019
INGRESOS OPERACIONALES:			
Ingresos por enseñanza	2p	RD\$ 158,875,758	RD\$ 181,142,910
Otros		<u>2,239,630</u>	<u>3,271,393</u>
		161,115,388	184,414,303
GASTOS:			
Salarios y beneficios al personal	2m,n,12	(75,019,801)	(90,444,435)
Depreciación	2i,8	(4,445,811)	(4,154,927)
Otros gastos	2i,13	<u>(83,408,891)</u>	<u>(90,883,557)</u>
		(1,759,115)	(1,068,616)
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:			
Intereses ganados		500,721	817,091
Comisiones pagadas		(776,304)	(843,213)
Efecto cambiario		<u>227,517</u>	<u>37,885</u>
		<u>(48,066)</u>	<u>11,763</u>
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO			
		<u>RD\$ (1,807,181)</u>	<u>RD\$ (1,056,853)</u>
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES INTEGRALES			
		<u>RD\$ (1,807,181)</u>	<u>RD\$ (1,056,853)</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

CENTROS APEC DE EDUCACION A DISTANCIA, INC.
(CENAPEC)

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019
 (Expresados en Pesos Dominicanos)

	Restringidos	Superávit por Revaluación	Temporalmente Restringidos	No Restringidos
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2018	RD\$ 19,643	RD\$ 36,692,221	RD\$ 6,645,683	RD\$ 40,522,130
Resultado de las actividades integrales				(1,056,853)
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2019	19,643	36,692,221	6,645,683	39,465,277
Resultado de las actividades integrales				(1,807,181)
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2020	<u>RD\$ 19,643</u>	<u>RD\$ 36,692,221</u>	<u>RD\$ 6,645,683</u>	<u>RD\$ 37,658,096</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

CENTROS APEC DE EDUCACION A DISTANCIA, INC.
(CENAPEC)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2020	2019
Total ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cambios en los resultados de las actividades integrales		
RD\$ 83,879,627 año	RD\$ (1,807,181)	RD\$ (1,056,853)
Ajustes para reconciliar los cambios en los activos		
(1,056,853) no restringidos del año con el efectivo neto		
(usado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	4,445,811	4,154,927
Perdida por descargo de activos fijos	372,961	8,577
Gastos por intereses	51,666	
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	43,822,366	44,238,955
Provisión de vacaciones y bono de antigüedad	3,140,249	4,552,257
RD\$ 81,015,643	1,910,864	2,639,063
Prestaciones laborales		3,215
Pasivo diferido cuotas e inscripción	1,424,800	5,828,250
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar, netas (incluye partes relacionadas)	(46,349,139)	(56,296,801)
Inventarios	1,475,319	(5,449,720)
Gastos pagados por anticipado	303,982	243,499
Otros activos corrientes		2,212,672
Otros activos	81,057	579,490
Cuentas por pagar	(4,357,024)	4,108,150
Acumulaciones por pagar	(9,483,886)	(5,816,174)
Total	(3,160,974)	1,006,360
Efectivo usado en las actividades de operación	(4,968,155)	(50,493)
Intereses pagados	(51,666)	
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(5,019,821)	(50,493)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disposición (adquisición) de inversiones mantenidas al vencimiento	3,194,888	(1,222,905)
Intereses ganados	500,721	817,091
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipos	(2,260,325)	(5,343,484)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	1,435,284	(5,749,298)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos recibidos	1,427,000	
Préstamos pagados	(72,383)	
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	1,354,617	

(Continúa)

**CENTROS APEC DE EDUCACION A DISTANCIA, INC.
(CENAPEC)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2020	2019
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	RD\$ (2,229,920)	RD\$ (5,799,791)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL INICIO DEL AÑO	<u>9,922,053</u>	<u>15,721,844</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL FINAL DEL AÑO	<u>RD\$ 7,692,133</u>	<u>RD\$ 9,922,053</u> (Concluye)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

**CENTROS APEC DE EDUCACION A DISTANCIA, INC.
(CENAPEC)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**
(Expresadas en Pesos Dominicanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Naturaleza de la Entidad - Centros APEC de Educación a Distancia, Inc. (CENAPEC), (la "Entidad") es una entidad educativa privada, sin fines de lucro, fundada y auspiciada en el año 1972 por Acción Pro Educación y Cultura, Inc. (APEC), según las leyes y reglamentos de la República Dominicana. Su objetivo general consiste en ofrecer programas educativos, preferiblemente a dominicanos adultos marginados económicamente, mediante el sistema de educación a distancia, con el fin de mejorar la calidad de vida y facilitar su incorporación al proceso de desarrollo nacional. Fue creada de conformidad con la Ley 520 del 26 de julio del 1920, posteriormente derogada y sustituida por la Ley 122-05.

La Entidad tiene su domicilio principal en la Av. San Martín No. 147 Santo Domingo, República Dominicana.

CENAPEC cuenta con una experiencia de más de 13 años en educación virtual contando con una plataforma robusta y actualizada con los más altos estándares de seguridad. De igual forma somos pioneros en el país en educación a distancia con más de 48 años de experiencia en esta modalidad. Al cierre del período escolar 2019-2020 contamos con una promoción de 3,833 bachilleres y 5,460 promovidos (6to. curso a 3ro. bachiller) a nivel nacional, bajo las directrices pautadas por el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).

2. BASE DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de Cumplimiento - Estos estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros están presentados por liquidez.

Las NIIF para PYMES, en su Sección 3, permite la modificación de las denominaciones utilizadas de acuerdo con la naturaleza de la Entidad y de sus transacciones a fin de suministrar información más relevante para la comprensión de la situación financiera de la Entidad. Debido a lo anterior, la Administración ha considerado la jerarquía de las normas en lo que refiere a la presentación de los estados financieros de entidades sin fines de lucro. En consecuencia, los activos netos, ingresos, gastos, aumentos y disminuciones en los activos netos, se clasifican según la existencia o ausencia de restricciones impuestas por los directivos o donantes como sigue:

- ***Activos Netos No Restringidos*** - Corresponden a activos que no están sujetos a estipulaciones impuestas por los donantes externos. Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Entidad mantiene como activos netos no restringidos el resultado neto de los ingresos y gastos productos de sus operaciones.

- **Activos Netos Temporalmente Restringidos** - Activos sujetos a estipulaciones impuestas por los donantes, que deben ser mantenidas permanentemente por la Entidad. Generalmente, los donantes de estos activos permiten a la entidad usar todo o parte de los ingresos generados por estos activos en actividades específicas.
- **Activos Netos Permanentemente Restringidos** - Activos sujetos a estipulaciones impuestas por los donantes que deben ser mantenidas permanentemente por la Entidad. Generalmente, los donantes de estos activos permiten a la entidad usar todo o parte de los ingresos generados por estos activos en actividades específicas. Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Entidad no tiene activos netos permanentemente restringidos.

Base de Presentación - Los estados financieros han sido elaborados sobre la base del costo histórico, con excepción de las edificaciones, los cuales son medidos a su valor revaluado. El costo histórico es generalmente basado en el valor justo y las consideraciones dadas para intercambios de activos.

Principales Políticas Contables - A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos:

- Moneda Funcional y de Presentación** - Los registros contables de la Entidad se mantienen en pesos dominicanos (RD\$), moneda funcional de la Entidad y de curso legal en República Dominicana. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas en los estados de actividades en los períodos en que ocurrieron. Al 30 de junio de 2020 y 2019, la tasa de cambio del peso dominicano era de RD\$58.86 y RD\$50.70, por cada dólar estadounidense, respectivamente.
- Uso de Estimados** - La preparación de estados financieros bajo NIIF para PYMES requiere que la administración de la Entidad realice estimados y suposiciones que afectan las cantidades reportadas de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, al igual que las cantidades reportadas de ingresos y gastos. Los resultados de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los montos estimados.

Las áreas significativas de estimación y juicio crítico en la aplicación de políticas contables que tienen mayor impacto en las cantidades registradas en los estados financieros consiste básicamente en la vida útil de las propiedades, mobiliarios, equipos y otros, así como su deterioro y estimación para cuentas de dudoso cobro.

- Estado de Flujos de Efectivo** - El estado de flujos de efectivo se confeccionó mediante el método indirecto. Para su preparación se definió como fondos los saldos mantenidos en los rubros de caja, banco y equivalentes de efectivo.
- Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y sus equivalentes de efectivo incluyen los fondos de caja, depósitos a la vista y las inversiones a corto plazo cuyo vencimiento desde su fecha de origen es de 3 meses o menos.

- e. **Cuentas por Cobrar** - El 99% de los ingresos de la Entidad corresponden a inscripciones y matriculación de los estudiantes del centro. Se reconocen en el momento de la inscripción del estudiante, en función del costo total anual o semestral del curso.
- f. **Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso** - La Entidad establece una reserva para deterioro que representa su estimado de las pérdidas incurridas en las cuentas por cobrar. La reserva es calculada considerando un porcentaje de estimación por cada uno de plazos de vencimiento de la cuenta por cobrar en base al porcentaje de estimación de las cuentas por cobrar de dudoso cobro con la información histórica de los dos períodos anteriores al año actual.
- g. **Inversiones Mantenido al Vencimiento** - Las inversiones mantenidas al vencimiento corresponden a certificados de depósito, con los cuales se tiene la intención y capacidad de mantener los mismos hasta su vencimiento, estos instrumentos, se encuentran valorados al costo amortizado. La Administración, monitorea las indicaciones deterioro y entiende que no es necesario registrar una pérdida por deterioro del valor. La Entidad se cubre de exponerse al riesgo crediticio, al invertir solamente en valores líquidos en entidades de prestigio económico nacional, por lo cual, la gerencia no esperaría que algunas de las contrapartes no cumplan con sus obligaciones.
- h. **Inventarios** - Los inventarios compuesto de materiales didácticos y suministros están valuados al menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se calcula usando el método de promedio ponderado e incluye el gasto en la adquisición de existencia y otros costos incurridos para ponerlo en condiciones de venta. El valor neto de realización es estimado en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los gastos estimados para completar la venta. Al 30 de junio de 2020 y 2019, no hay estimación para obsolescencia de inventario.
- i. **Propiedad, Mobiliario y Equipo- Neto** - La propiedad, mobiliario y equipo - neto, exceptuando edificaciones, están valuadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro cuando corresponda (ver literal j de esta Nota). Al 30 de junio de 2019, las edificaciones de la Entidad fueron revaluados por tasadores independientes, sin presentar cambios en su valor en libros. Como consecuencia de lo anterior, las edificaciones se encuentran registradas a su valor revaluado, menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, cuando corresponda. El efecto de la revaluación se lleva a la línea de Superávit por Revaluación.

Las ampliaciones, renovaciones y mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las sustituciones, reparaciones y mantenimientos menores que no mejoran o extienden la vida útil de los activos respectivos se consideran como gastos corrientes. Al momento del retiro u otra disposición, el costo del activo y la depreciación acumulada correspondiente se eliminan de las respectivas cuentas. Las ganancias o pérdidas en ventas o retiros se reflejan en el estado de actividades integrales en el período que se incurren.

Depreciación - Los activos se deprecian por el método de línea recta, por lo general sin ningún valor residual, de forma que refleje el patrón en el que se espera que sus beneficios económicos futuros se consuman. Las vidas útiles se revisan anualmente y se ajustan si las vidas útiles estimadas actuales difieren

de las estimaciones anteriores; estos cambios en las estimaciones contables se reconocen de forma prospectiva, a fin de reflejar las nuevas expectativas.

La vida útil estimada de la propiedad, mobiliarios y equipos netos, se detalla a continuación:

	Vidas Útiles Estimadas
Edificaciones y mejoras	30 años
Mobiliarios y equipos de oficina	4 años
Equipos de transporte	4 años
Otros activos	6.7 años

- j. **Deterioro de Activos** - Al cierre de cada período, la Entidad evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.
- k. **Cuentas por Pagar** - Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales, las mismas están registradas al valor nominal que se estima que es similar a su costo amortizado por el corto plazo de vencimiento y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales y de partes relacionadas denominados en moneda extranjera se convierten a pesos dominicanos usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.
- l. **Préstamos por Pagar** - Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, y posteriormente se reconocen a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.
- m. **Provisiones** - Una provisión es reconocida si, como resultado de un proceso pasado o presente, la Entidad tiene una obligación legal o implícita que pueda ser estimada y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación. Las provisiones son determinadas descontando el flujo de caja esperado que sea necesario para liquidar el pasivo.
- n. **Beneficios al Personal** -
 - **Seguridad Social** - Con la entrada en vigencia de la Ley No. 87-01 se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual dentro de sus características incluyen un régimen contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. Esta Ley establece la afiliación obligatoria del trabajador asalariado a través de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Esta Ley establece que el empleador contribuirá al financiamiento del régimen contributivo, tanto para el seguro a la vejez, discapacidad y para el seguro familiar de salud, dicha contribución será constituida en base a un 7.10% del salario base, sujeto a aportes y un 2.87% será cubierto por el empleado.
 - **Regalía Pascual y Bonos** - Las obligaciones por los beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida que el servicio relacionado se prevé.

La Entidad reconoce una obligación por el monto que se espera pagar por bonos si la Entidad posee una obligación legal o Institucional de pagar el mismo como resultado de un servicio entregado por el empleado y que esta obligación pueda ser medida con fiabilidad. Adicionalmente, las leyes de la República Dominicana, establecen compensaciones al personal que entre las cuales se incluyen una regalía pascual, la cual se registra en el momento en el cual la Entidad genera la obligación con el empleado, de acuerdo a la duodécima parte de los salarios acumulados en el año.

- o. **Ingresos Diferidos** – Se originan al momento de la inscripción del o los estudiantes, la Entidad realiza el reconocimiento como ingresos una vez haya dado el servicio contratado y lo ejecuta mensualmente.
- p. **Reconocimiento de Ingresos y Gastos** - Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La Entidad reconoce sus ingresos, cuando el monto de los mismos puede ser medido razonablemente y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Entidad.

Un detalle de los criterios específicos utilizados por la Entidad para el reconocimiento de sus ingresos se presenta a continuación:

- **Ingresos Estudiantiles por Cuotas e Inscripción** - La Entidad tiene la política de reconocer el ingreso en base a todos los estudiantes que se hayan inscripto y en línea recta durante el año lectivo, que comienza en agosto y finaliza en junio de cada año.
 - **Intereses** - El ingreso por interés es reconocido usando el método de interés efectivo, se incluyen como parte del ingreso y costo financieros.
 - **Donaciones** - Los ingresos originados por las donaciones recibidas, son registrados como incremento dentro de los activos netos restringido o no restringidos, según corresponda, en el momento que se reciben.
 - **Otros** - Los otros ingresos son reconocidos utilizando el método de lo devengado.
 - **Gastos** - Los gastos se reconocen en los estados de actividades en cada período que se incurren.
- q. **Impuestos** - De acuerdo a lo establecido en el artículo 299, inciso (d) del Código Tributario de la República Dominicana (Ley No.11-92), sobre las instituciones sin fines de lucro. Debido a lo anterior, la entidad está exenta del pago de impuesto sobre la renta.
 - r. **Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonables y consisten principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar a partes relacionadas y préstamos. En fecha posterior al registro inicial, los instrumentos financieros se valúan al costo amortizado. Al 30 de junio de 2020 y 2019, el monto registrado de los instrumentos financieros de corto y largo plazo se aproxima a su valor razonable debido a su naturaleza circulante.

La Administración ha concluido que el valor registrado de las deudas por pagar a largo plazo se aproxima a su valor razonable, ya que están contratados a tasas de mercado, usualmente variables. La Entidad no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados tales como futuros, opciones, y permutas financieras (swaps).

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo, es como sigue:

	2020	2019
Efectivo en caja en moneda nacional	RD\$ 374,130	RD\$ 666,987
Efectivo en bancos en moneda extranjera	1,847,534	837,225
Efectivo en bancos en moneda local (b)	4,279,223	6,083,809
Equivalentes de efectivo (a)	<u>1,191,246</u>	<u>2,334,032</u>
	<u>RD\$ 7,692,133</u>	<u>RD\$ 9,922,053</u>

- (a) Al 30 de junio de 2020 y 2019, los equivalentes de efectivo corresponden a certificados de depósito renovables cada 60 días. Estas inversiones generan una tasa de interés fija promedio anual en 2020 de entre 6.87% a 7% y en 2019 de 5.8% a 7.25%, respectivamente.
- (b) Al 30 de junio de 2019, existía restricción de uso sobre el saldo de efectivo por el monto de RD\$2,212,672, el cual se presenta en el estado de situación financiera en la línea de otros activos corrientes. Esta restricción surge producto de la sentencia en relación a litigio por prestaciones laborales; dicha sentencia fue apelada siendo obtenido por la Entidad un fallo desfavorable, pero por un monto inferior al monto retenido. Durante el 2020, se llegó a un acuerdo sobre el monto a pagar por dicha sentencia el cual ascendió a RD\$350,000. Este último valor se incluye en las acumulaciones por pagar dentro del renglón de prestaciones laborales.

4. CUENTAS POR COBRAR, NETAS

Un detalle de las cuentas por cobrar netas, es como sigue:

	Nota	2020	2019
Cuentas por cobrar estudiantes		RD\$ 68,215,947	RD\$ 80,858,528
Estimación por cuenta de cobro dudoso		<u>(39,263,197)</u>	<u>(48,235,338)</u>
		28,952,750	32,623,190
Otras		<u>484,473</u>	<u>115,512</u>
		<u>RD\$ 29,437,223</u>	<u>RD\$ 32,738,702</u>

El movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso se detalla como sigue:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	RD\$ (48,235,338)	RD\$ (48,418,593)
Constitución del período (aumento)	(43,822,366)	(44,238,955)
Castigo (cancelaciones)	<u>52,794,507</u>	<u>44,422,210</u>
Saldo final del año	<u>RD\$ (39,263,197)</u>	<u>RD\$ (48,235,338)</u>

5. INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios, es como sigue:

	2020	2019
Materiales didácticos	RD\$ 12,346,385	RD\$ 13,783,414
Suministro	<u>311,954</u>	<u>350,244</u>
	<u>RD\$ 12,658,339</u>	<u>RD\$ 14,133,658</u>

La Administración ha evaluado sus inventarios y no ha determinado obsolescencia alguna, por tanto, no se ha registrado una estimación por este concepto.

6. INVERSIONES MANTENIDAS AL VENCIMIENTO

Un detalle de las inversiones mantenidas al vencimiento consiste en:

	2020	2019
Certificados de depósitos bancarios (a)	RD\$ 3,271,611	RD\$ 5,917,094
Inversiones en tesorería (b)	<u> </u>	<u>1,050,126</u>
	<u>RD\$ 3,271,611</u>	<u>RD\$ 6,967,220</u>

- (a) Corresponde a certificados de depósitos bancarios en moneda local en instituciones financieras locales a un interés anual que oscila entre 5.10% y 7.08% en el 2020 y 5.20% y 8.20% en el 2019, respectivamente. Los intereses ganados sobre esas inversiones durante el 2020 y 2019, ascendieron a RD\$493,373 y RD\$490,459, respectivamente.
- (b) Certificado de depósito bancario en moneda local, con una tasa de 7.05% y vencimiento en octubre de 2019.

7. OTROS ACTIVOS

Un detalle de los otros activos, es como sigue:

	2020	2019
Fianzas y depósitos	RD\$ 2,190,135	RD\$ 2,193,277
Software y licencias informáticos, neto (a)	<u>24,932</u>	<u>102,847</u>
	<u>RD\$ 2,215,067</u>	<u>RD\$ 2,296,124</u>

- (a) Al 30 de junio de 2020, la amortización del año ascendió a RD\$77,915, para 2019, la misma ascendió a RD\$222,171. La amortización acumulada al 30 de junio de 2020 y 2019, asciende a RD\$6,507,521 y RD\$6,531,900, respectivamente.

8. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

El movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos netos, es como sigue:

	2020				
	Edificios y Mejoras	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipos de Cómputos	Equipo de Transporte	Otros
Costo de adquisición:					
Saldo inicial	RD\$ 42,634,098	RD\$ 5,337,888	RD\$ 7,040,366	RD\$ 1,679,928	RD\$ 4,230,769
Adiciones	65,822	174,114	87,030	1,911,600	21,759
Retiros		(287,629)	(70,459)	(1,295,528)	(120,691)
Saldo final	42,699,920	5,224,373	7,056,937	2,296,000	4,131,837
Depreciación acumulada:					
Saldo inicial	(2,397,136)	(3,101,406)	(5,333,153)	(1,248,084)	(3,344,199)
Gasto del período	(2,342,176)	(769,068)	(652,060)	(439,396)	(243,111)
Retiros		276,801	66,670	944,656	113,220
Saldo final	(4,739,312)	(3,593,673)	(5,918,543)	(742,824)	(3,474,090)
Valor neto	<u>RD\$ 37,960,608</u>	<u>RD\$ 1,630,700</u>	<u>RD\$ 1,138,394</u>	<u>RD\$ 1,553,176</u>	<u>RD\$ 657,747</u>

	2019				
	Edificios y Mejoras	Mobiliario y Equipo de Oficina	Equipos de Cómputos	Equipo de Transporte	Otros
Costo de adquisición:					
Saldo inicial	RD\$ 40,571,455	RD\$ 3,508,418	RD\$ 6,333,877	RD\$ 1,679,928	RD\$ 3,363,818
Adiciones	2,062,643	1,865,659	525,324		889,858
Retiros		(36,189)	(448,143)		(22,907)
Transferencia			629,308		
Saldo final	42,634,098	5,337,888	7,040,366	1,679,928	4,230,769
Depreciación acumulada:					
Saldo inicial		(2,588,054)	(5,126,260)	(924,202)	(3,129,197)
Gasto del período	(2,397,136)	(548,144)	(653,331)	(323,882)	(232,434)
Retiros		34,792	446,438		17,432
Saldo final	(2,397,136)	(3,101,406)	(5,333,153)	(1,248,084)	(3,344,199)
Valor neto	<u>RD\$ 40,236,962</u>	<u>RD\$ 2,236,482</u>	<u>RD\$ 1,707,213</u>	<u>RD\$ 431,844</u>	<u>RD\$ 886,570</u>

Total: El valor de las acciones de la compañía al 31 de diciembre de 2018, fue de \$1,000 millones, el cual era significativamente del valor revaluado al final del periodo que se determinó en las últimas tasaciones fueron realizadas en agosto de 2018 y 2016, para lo cual se reconoció el ajuste del valor revaluado con efectividad para el periodo.

incremento generado por la revaluación es acreditado como superávit por revaluación

variation.

1,401,347

42,940,625

Educación	
Totales	Adquisición Acumulada

RD\$ 14,480,629
(10,041,442)

RD\$ 14,480,629
(9,317,411)

60.923.049

(11.767.713)

498,662

Provisión de vacaciones y bono

Depósitos sin id

Regalía pascual

Detenciones por

Prestaciones laborales

RD\$ 3,140,249
2,418,239

RD\$ 4,552,257
2,490,646

Superávit por Revaluación - El saldo registrado al 2020 y 2019, corresponde al efecto de la revaluación de las edificaciones realizada por tasadores independientes. Dicho importe forma parte de los activos netos y no es distribuible y/o usado hasta tanto se haya realizado la venta o disposición del activo revaluado. El saldo de la cuenta al 30 de junio de 2020 y 2019, asciende a RD\$36.692,221.

17

sección extraordinaria del Consejo de Directores de APEC de junio 2013, el monto de la reserva patrimonial será determinado en base al 5% de los resultados positivos obtenidos al cierre del año, dicho importe, será rebajado de la cuenta de activo neto no restringido.

11. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La Entidad mediante contrato utiliza la 1ra. Planta de un edificio propiedad de PROMAPEC, para impartir docencias y CENAPEC, le aporta una contribución mensual de RD\$15,000, para mantenimiento y limpieza del mismo.

La Entidad es controlada por APEC; quienes realizaron y poseen el 100% de los aportes recibidos. La Entidad mantiene saldos, así como transacciones con partes relacionadas, como sigue:

	2020	2019
Saldos:		
Cuentas por pagar:		
Apec (a)	RD\$ 455,252	RD\$
Promapec (b)	RD\$ 15,000	RD\$ 15,000
Transacciones:		
Contribuciones realizadas a APEC (c)	RD\$ 1,650,000	RD\$ 1,950,000

(a) Corresponde a la cuenta por pagar de los aportes aprobado mensualmente a la entidad receptora. Este monto corresponde a los meses de abril, mayo y junio 2020.

(b) Correspondiente a la cuenta por pagar por concepto de la contribución mantenimiento por el uso del espacio del edificio PROMAPEC, correspondiente al mes de junio 2020 y 2019.

(c) Mediante resolución del Consejo de Directores se aprobó un aporte mensual para cubrir los gastos de sueldos, beneficios y compensaciones del personal de la Entidad receptora.

12. SUELDOS Y BENEFICIOS AL PERSONAL

Un detalle de los sueldos y beneficios al personal, es el siguiente:

	2020	2019
Sueldos	RD\$ 48,196,342	RD\$ 59,707,781
Carga sociales	7,393,124	9,058,927
Regalía	4,458,961	5,251,175
Prestaciones laborales	4,638,600	5,257,384
Otras compensaciones	4,130,358	6,514,813
Seguro	640,642	1,069,853
Otros	5,561,774	3,584,502
	<u>RD\$ 75,019,801</u>	<u>RD\$ 90,444,435</u>

13. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Un detalle de los gastos generales y administrativos es el siguiente:

	Nota	2020	2019
Estimación por deterioro para cuentas de cobro dudoso	4	RD\$ 43,822,366	RD\$ 44,238,955
Materiales didácticos		9,302,315	13,271,276
Publicidad y promoción		5,355,626	6,173,362
Descuentos por acuerdos y pronto pago		4,038,974	2,242,730
Alquileres		3,877,186	4,147,339
Energía eléctrica		2,415,694	2,551,279
Exámenes, graduación, clínica educativa, labor social y pruebas nacionales		2,388,363	3,627,890
Contribuciones realizadas a APEC		2,123,252	2,080,000
Honorarios profesionales personas jurídicas		2,031,391	1,176,042
Comunicación		1,694,641	1,528,398
Viajes y transporte		1,230,937	1,562,213
Honorarios profesionales personas físicas		1,186,124	2,483,528
Materiales y suministros		1,035,814	1,694,562
Reparaciones y mantenimiento		856,924	1,852,812
Otros		<u>2,049,284</u>	<u>2,253,171</u>
		<u>RD\$ 83,408,891</u>	<u>RD\$ 90,883,557</u>

14. EXENCIÓN SOBRE EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Entidad está constituida al amparo de la Ley No.122-05 para la Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro en la República Dominicana, del 22 de febrero de 2004, la cual en sus artículos 50 y 51, establece que las organizaciones sin fines de lucro, una vez que cumplen con los requerimientos legales para su constitución y son autorizadas para operar en el país como entidad sin fines de lucro, gozarán de una exención general de todos los tributos, impuestos, tasas y contribuciones especiales. Adicionalmente, según en el artículo 299 del Código Tributario de la República Dominicana, literal (d), se establece que no estarán sujetas al pago de impuestos, las instituciones en las cuales las rentas se obtengan de entidades civiles del país de asistencia social, caridad, cultural, de beneficencia y los centros sociales, literarios, artísticos, políticos, gremiales y científicos, siempre y cuando tales rentas y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y en ningún caso se distribuyan directa o indirectamente entre los asociados. Como resultado de lo anterior, la entidad está exenta del pago de impuesto sobre la renta.

15. COMPROMISOS

En fecha 20 de mayo de 2015, se firmó un Convenio entre SEAS, Estudios Superiores Abiertos y CENAPEC, con la finalidad de impartir Cursos Técnicos. Este acuerdo entró en vigencia a partir de julio de 2015. El acuerdo consiste en un convenio asociado, donde la inversión inicial de la Entidad es el pago del 50% por el uso de la plataforma de SEAS, la cual tienen un costo de EU\$3,000 y el pago de la publicidad. CENAPEC pagará a SEAS el 70% sobre lo cobrado a los participantes, dicho acuerdo especifica que, si el estudiante se retira y no paga, CENAPEC no tiene compromiso de pagar.

De acuerdo al acta No. 434 del 15 de mayo de 2019, se informa sobre la terminación del contrato entre SEAS (Grupo San Valero) y la institución cuya efectividad será a partir del día 30 de junio de 2019.

16. EVENTO SIGNIFICATIVO

Como resultado de la presencia del COVID-19 en la República Dominicana, el 19 de marzo de 2020, el Gobierno declaró un estado de Emergencia y tomó medidas importantes, como toque de queda, restricciones de viaje y limitó las actividades comerciales a sólo la industria y comercio de alimentos, farmacias, telecomunicación, hospitales y bancos.

La estrategia creada y ejecutada por CENAPEC durante los meses de pandemia favorecieron de una manera efectiva los procesos académicos y administrativos, a través del uso favorable de nuestra plataforma virtual. En términos académicos, se logró la migración de 3,392 estudiantes de semi-presencial a la plataforma virtual, logrando que los estudiantes se familiaricen con el manejo de la misma, y creando los mecanismos de acompañamiento a nuestros alumnos para su adaptación. Los estudiantes que no pudieron migrar a la plataforma se utilizó canales alternos de comunicación (grupos de WhatsApp, clases vía zoom, etc...) y esquema de evidencias (reportes de tutores y entrega de material didáctico).

De igual forma durante este período de pandemia se aceleró el proceso de reingeniería de atención a nuestros estudiantes, pasando de una cultura de servicio pasiva a un servicio pro-activo y de seguimiento continuo al status académico de nuestros estudiantes. Gracias al proyecto de servicio al estudiante denominado "Autoservicios al estudiante- (call-center remoto)".

Financieramente la institución tomó los pasos necesarios para asegurar la seguridad de su personal y acatar las directrices de los órganos reguladores, sin perder de vista la estabilidad financiera. Durante el mes de abril, mayo y junio gran parte del personal le fue notificada la suspensión temporal del contrato de trabajo, dada la imposibilidad de operar de manera presencial. El personal que quedó activo, tanto administrativo como docente, permaneció prestando atención de manera remota para que nuestros estudiantes no perdieran el vínculo con la institución y su proceso de aprendizaje.

Al cierre del período escolar 2019-2020 contamos con una promoción de 3,833 bachilleres y 5,460 promovidos (6to. curso a 3ro. bachiller) a nivel nacional, bajo las directrices pautadas por el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), logrando que el 85% de nuestra población continúen sus estudios y preparación académica.

Debido a la pandemia hubo una reducción de un 50% en los ingresos por recargos, debido a que en los meses de abril y mayo 2020, no se aplicaron los recargos como medida por la pandemia del Covid-19, para ayudar a los estudiantes (clientes).

Además, hubo una disminución de los ingresos por inscripción y cuotas del período, debido a una baja de la matrícula en 2,872 estudiantes, este hecho no tuvo relación con la pandemia.

CENAPEC cuenta con una experiencia de más de 13 años en educación virtual contando con una plataforma robusta y actualizada con los más altos estándares de seguridad. De igual forma somos pioneros en el país en educación a distancia con más de 48 años de experiencia en esta modalidad, modalidad utilizada actualmente por MINERD.

Considerando lo anterior, a la fecha de los estados financieros, la Administración no anticipa impactos significativos en las operaciones, ni en las cifras reportadas en los estados financieros de la Compañía.

La Administración continuará evaluando la naturaleza y el alcance del impacto en el negocio, los resultados de las operaciones, la posición financiera y la liquidez.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 30 de junio de 2020, fueron autorizados para su emisión el 16 de octubre de 2020.

* * * * *



38
AÑOS

PROMOCIÓN APEC

MEMORIA
2019 - 2020



INDICE

Mensaje del Presidente	3-5
Miembros de la Junta Directiva	6-7
Constitución, Misión, Visión y Valores	8
Marco Estratégico Institucional	9-11
Auto sostenibilidad Financiera	12-13
Definición Oferta Formativa Técnica de Calidad	14-15
Fortalecer la presencia Institucional en todos los sectores de la Sociedad	16-17
Gestión Financiera	17-18
Politécnico PROMAPEC: Misión, Visión, Valores	19,20
Junta Descentralizada, Escuela de Padres	21
Desayuno, Almuerzo y Merienda; Transporte Estudiantil	22
Actividades	23-25
Matricula Estudiantil, Becas	26
Estadística Estudiantil 2017-2020	27



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Dr. Franklin Vásquez

Ser parte de la comunidad APEC no solo es un privilegio, sino también un compromiso con el país, con la educación y con las nuevas generaciones. Así también, construir un futuro para los jóvenes en situación de vulnerabilidad nunca ha sido ni será una tarea fácil pero, ciertamente, le queda a uno un dulce sabor de saber que va caminando por el lado correcto de la historia. Y eso precisamente es lo que está plasmado en estas Memorias de PROMAPEC correspondientes al período 2019-2020; ese proceso de promover y ejecutar acciones para que jóvenes y adultos puedan recibir herramientas y aprender oficios técnicos que les permita insertarse en el mundo productivo o, en su defecto, crear y gestionar su propio autoempleo.

En ese mismo sentido, múltiples fueron las actividades llevadas cabo por PROMAPEC en el referido periodo, todas realizadas en el contexto y de conformidad con los ejes estratégicos que nos habíamos planteado inicialmente, y los cuales apuntaban a lo siguiente: Transformación Institucional, autosostenibilidad financiera, Fortalecimiento de la presencia Institucional, en todos los sectores de la Sociedad, Oferta formativa de calidad y establecimiento de alianzas estratégicas.

En sus inicios, las gestiones de PROMAPEC para el periodo 2019-2020, estuvieron orientadas hacia lo siguiente:

- Obtención de las Certificaciones de los Registros ante el Centro Nacional de Fomento y Promoción de las ASFL del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD).
- Logramos el Registro de Proveedores del Estado.
- Cambio de clasificación como Asociación sin Fines de Lucro, de Beneficio Mutuo a Asociación de Beneficio Público (lo que permite a la Institución recibir subvenciones del Estado).
- Se procedió a gestionar el Certificado Provisional de Habilitación Provisional de Habilitación Sectorial por el Ministerio de Educación (MINERD) y por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).
- Fueron iniciadas las gestiones de obtención de la documentación legal de los inmuebles correspondientes al Edificio No. 28 de la Avenida Quinto Centenario, Sector de Villa Juana, así como del Solar que ocupa el Politécnico PROMAPEC, localizado en la Luisa Blanca, Monte Plata.
- Se ha dado continuidad al Acuerdo de Uso de Espacio firmado entre PROMAPEC y Centros Apec de Educación a Distancia (CENAPEC), con el fin de impartir docencia en los diferentes programas de la oferta académica de CENAPEC.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

- PROMAPEC dio inicio a las gestiones de solicitud de subvención, ante el Centro Nacional de Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), contra el Presupuesto General del Estado para el año 2020. Los fondos asignados a PROMAPEC, ascendieron a la suma de RDS750,000.00.
- Se inició el proceso de solicitud de acreditación como Centro Operativo del Sistema (COS) del INFOTEP, logrando su aprobación en el mes de octubre, 2019. Al mismo tiempo, fueron asignadas a PROMAPEC un conjunto de formaciones acreditadas, las cuales involucraban un monto de inversión de más de un millón de pesos.
- Uno de los hitos que se deben destacar en estas Memorias de PROMAPEC, fue el lanzamiento, en el mes de enero de este año 2020, del Centro de Desarrollo, que no es más que la remodelación del Edificio V Centenario y su puesta en marcha como centro de capacitación, tanto para la oferta que maneja con el INFOTEP, como la oferta propia que estamos estructurando. Esto implicó la adecuación de todas las aulas y el equipamiento de algunas de estas.
- Se inició el PROGRAMA DE PATROCINIOS, para la capacitación técnica de estudiantes de sectores vulnerables, en las áreas de informática, Social Media, Artesanía, Secretariado y guía turístico. Con esta nueva iniciativa, se logró la captación de recursos por un monto total de RDS1.174,000. El total de los recursos generados por las gestiones de PROMAPEC, para el periodo fiscal 2019-2020, ascendió a la suma de RDS3,669,826.00.
- Adicionalmente y luego de realizar gestiones para actualizar el pago por estudiante inscritos en el Politécnico PROMAPEC ubicado en La Luisa Blanca, se logró el aumento en un 50%, del subsidio para los estudiantes en formación técnico profesional, logrando pasar de RDS1,050,000 anuales, a la suma de RDS1.575,864.00.
- Pero cuando pensábamos que todo estaba listo para el despegue definitivo de PROMAPEC, el Coronavirus cambió la historia y nos hizo repensar todo lo que habíamos previsto y planificado.
- PROMAPEC fue invitado a afiliarse a la Institución ALIANZA ONG, red de asociaciones sin fines de lucro, que contribuye con el desarrollo sostenible del país, promoviendo, coordinando y orientando el rol y los aportes de las Asociaciones sin Fines de Lucro. Es así, que muchos de los esfuerzos que se habían realizado hasta el mes de marzo de este 2020, quedaron con resultados trancos, en tanto que otros tuvieron que ser pospuestos.
- No obstante, el aprendizaje de la vida con el COVID-19 ha sido relativamente rápido, e hizo que la virtualidad y lo digital se establecieron como los nuevos mundos con los que había que tratar. De esta manera, PROMAPEC se centró en el fortalecimiento de su estructura interna, creando las bases para la formación virtual. Otra de las actividades vinculadas a este esfuerzo, es el diseño y puesta en marcha de la Pagina Web, con lo que se busca dar a conocer la oferta formativa de la institución, además de lograr una mayor visibilidad en la sociedad.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Dentro de otras gestiones realizadas, se procedió a solicitar la donación de equipos, a través de una alianza estratégica con la Empresa ADM, líder mundial en nutrición humana y animal y la principal empresa de procesamiento agrícola del mundo, con lo cual se lograría el equipamiento para una Escuela de Panadería, en donde se formarían estudiantes y trabajadores de las empresas e industrias procesadoras de harina. Para esto, también, se iniciaron conversaciones con la Cooperativa de Servicios Múltiples de los Industriales de la Harina (COOPROHARINA). Esta escuela estaría localizada en el Centro de Desarrollo PROMAPEC que fue inaugurado en el mes de enero de este 2020.

- El pasado periodo 2019-2020 representó para PROMAPEC un año de grandes avances financieros que posibilitaron mejores resultados en términos de ejecución del Plan Operativo.

- Por ejemplo, los Activos aumentaron en un 16%, en relación a los resultados del período anterior, al pasar de RDS30.8 MM a la suma de RDS35.7 MM. El total de pasivos aumentó en RDS7.7MM, con relación a los registrados al cierre de junio de 2019, por el aumento en aportes recibidos desde APEC para remozamiento de nuestras edificaciones y gastos operativos.

- Los ingresos registrados al 30 de junio de 2019 ascendieron a la suma de RDS23.0MM, un 30%, superior al anterior periodo, obedeciendo esto al aumento de la subvención recibida del Estado por los estudiantes del Politécnico, en la modalidad técnico profesional, la subvención asignada para el Centro de Desarrollo PROMAPEC, el Programa de Patrocinios, las donaciones y las actividades de recaudación de fondos.

- Como se puede observar, es loable todo lo que se ha logrado, pero la historia no hubiera sido escrita de esa manera sin el apoyo que se ha recibido del Consejo APEC de Pasados Presidentes, del Grupo APEC como Comunidad, pero también del Consejo de Directores de APEC, de cada uno de los miembros de la Junta de Directores de PROMAPEC y, en particular, de la Dirección Administrativa y Financiera de nuestra institución.

- Finalmente, estamos convencidos de que aún queda mucho camino por recorrer para estar en el lugar en el que nos hemos propuesto, pero también hay que reconocer que los avances que se han tenido, aun en medio de la Pandemia, son muchos. Los años por venir serán fructíferos, no nos cabe ninguna duda, porque sabemos, entre otras cosas, que seguiremos contando con el apoyo decidido de cada uno de asistentes a esta Asamblea.

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA



**DR. FRANKLIN VASQUEZ
PRESIDENTE**



**LIC. FERNANDO LANGA FERREIRA
PRESIDENTE DE APEC**



**LIC. MARIA FILOMENA BARLETTA
VICEPRESIDENTE**



**LIC. SARAH VIÑAS
TESORERA**



**LIC. MATILDE DE FARACH
SECRETARIA**



**ARQ. CÉSAR LANGA FERREIRA
MIEMBRO**



**LIC. LUIS CONCEPCIÓN
MIEMBRO**



**LIC. HEIDI DESPRADEL
MIEMBRO**

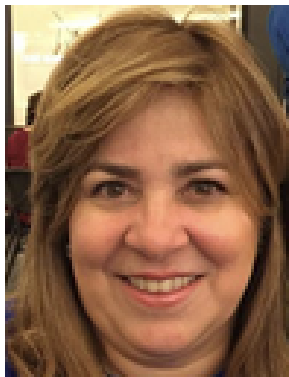
MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA



ING. CAROLINA DU-BREIL
MIEMBRO



ING. RAFAEL AYBAR
MIEMBRO



LIC. JACQUELINE HERRERA VASSALLO
MIEMBRO



ING. TAMARA MERA
MIEMBRO

CONSTITUCIÓN

Promoción APEC, Inc. (PROMAPEC) es una institución educativa privada sin fines de lucro, fundada, auspiciada, afiliada y dirigida por ACCION PRO EDUCACION Y CULTURA, INC. (APEC). Se inició en fecha 4 de marzo de 1982, como un programa educacional bajo el nombre de CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y ASESORIA PARA LA MUJER (CENAM). El 10 de octubre de 1983 ACCION PRO EDUCACION Y CULTURA, INC. (APEC), reunida en Asamblea General Extraordinaria, da el nombre de PROMOCION APEC DE LA MUJER (PROMAPEC) al Centro de Entrenamiento y Asesoría para la Mujer. El 28 de octubre del 2003, ACCION PRO EDUCACION Y CULTURA, INC. (APEC), reunida en Asamblea General Extraordinaria, cambia el nombre por PROMOCION APEC, (PROMAPEC), procediendo a la modificación de los Estatutos. Se rige por la Ley 122-05 de fecha ocho (8) de abril del año dos mil cinco (2005) y el Reglamento 40-08 de fecha 16 de enero 2008.

Desde sus inicios, PROMAPEC ha estado orientada a grupos poblacionales con escasas oportunidades, concentrando sus actividades en la capacitación laboral a través de cursos cortos que permitan a los participantes insertarse en el mercado productivo nacional, a través del empleo o de proyectos personales. Esta importante labor ha permitido capacitar unos 56 mil hombres y mujeres a través de diferentes acciones formativas.

MISION

Promover el desarrollo integral de los jóvenes dominicanos para convertirlos en entes productivos que contribuyan al progreso económico y social del país.

VISION

Ser reconocida como una entidad que atiende las demandas de educación técnica de los jóvenes dominicanos conforme a las necesidades de los sectores productivos.

VALORES

El desarrollo emocional, la capacitación técnica y la superación académica que generan conciencia de la propia valía, acrecientan la autoestima y fortalecen la seguridad del individuo en sus propias cualidades.

La familia, fundamento principal de toda sociedad.

El fomento de la pequeña empresa que crea empleos, acrecienta la productividad y multiplica el bienestar colectivo necesarios para el disfrute de una vida digna.

El ejercicio responsable del liderazgo genuino que garantiza la promoción humana.

La capacitación para la excelencia en el desempeño de un empleo decoroso y en la autogestión de los negocios, que conculcan la pobreza y abren las puertas de un futuro económico promisorio personal, familiar y comunitario.

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

I. Perspectivas Financieras

A) Autosostenibilidad financiera. Generar recursos permanentes que posibiliten solventar los gastos operativos y de inversión de la Institución.

B) Lograr nuevos acuerdos con instituciones privadas e Instituciones del Estado, para concretar ofertas académicas que generen recursos, así como programas de patrocinios que promuevan la capacitación técnica, el desarrollo humano, social y económico y la dignidad de las personas y su comunidad. Asimismo, incorporar las asistencias técnicas de cooperación, vía licitaciones de contratos y/o subvenciones públicas.

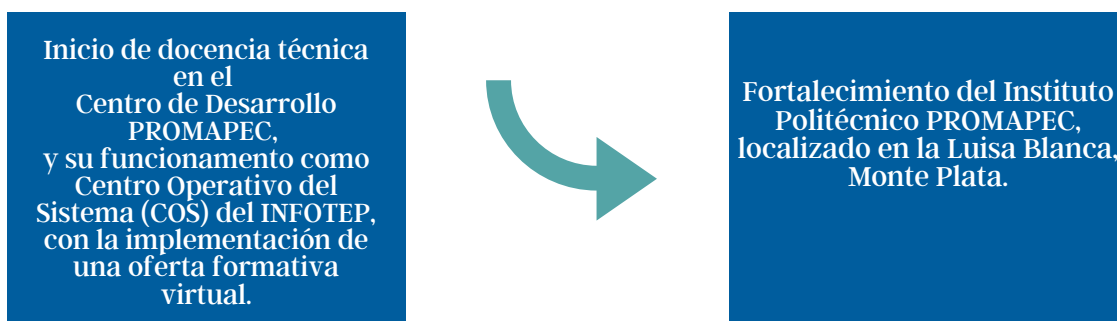
II- Perspectiva de Procesos Internos: Transformación Institucional

A) Conformar y poner en marcha una estructura que permita lograr una mayor funcionalidad operativa, gestión administrativa y técnica para la ejecución adecuada de la oferta académica propuesta.

B) Fortalecer la presencia institucional, en todos los sectores de la sociedad.

III- Perspectiva del Aprendizaje y Crecimiento

Implementación de una oferta formativa técnica de calidad. Esta oferta tiene dos ámbitos de acción:



IV- Perspectiva de la Tecnología

A) Implementación Página Web para permitir que PROMAPEC esté al alcance de la Comunidad, con un enfoque dirigido a los beneficiarios de los proyectos, poniendo a su alcance las próximas ofertas educativas, con informaciones actualizadas.

B) Implementación de formación vía Plataforma Virtual

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

El inicio de las gestiones de PROMAPEC, para el periodo 2019-2020, estuvo orientado al planteamiento de grandes retos:



En este sentido, iniciamos con las gestiones administrativas de actualización de las Certificaciones de los Registros ante el Centro Nacional de Fomento y Promoción de las ASFL, Registro de Proveedores del Estado, cambio de clasificación como Asociación sin Fines de Lucro, de Beneficio Mutuo a Asociación de Beneficio Público (lo que permite a la Institución recibir subvenciones del Estado), así como el inventario de sus Centros. Se procedió a gestionar el Certificado Provisional de Habilitación Sectorial, por el Ministerio de Educación (MINERD) y por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).

Posteriormente fueron iniciadas las gestiones de obtención de la documentación legal de los inmuebles correspondientes al Edificio No. 28 de la Avenida Quinto Centenario, Sector de Villa Juana, así como del Solar que ocupa el Politécnico PROMAPEC, localizado en la Luisa Blanca, Monte Plata.

Se dió inicio a un Programa de Patrocinios para la capacitación técnica de estudiantes de sectores vulnerables, en las áreas de informática, Social Media, Artesanía, Secretariado y guía turístico, a través de la invitación a distintas empresas del país, a formar parte de este Proyecto, como socios estratégicos. La respuesta a esta iniciativa fue muy positiva, logrando la captación de importantes aportes.

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Fueron retomados los trabajos de adecuación del Edificio Quinto Centenario, con el propósito de habilitar sus cuatro niveles y todas sus aulas, para dar inicio a las capacitaciones de jóvenes y adultos. En este sentido, fueron realizados los trabajos de impermeabilización, adecuación sanitaria y eléctrica, así como la habilitación de dos (2) salones de Informática, completamente equipados con 40 computadoras, donadas por la Universidad APEC (UNAPEC) y por el Banco Popular Dominicano.

Asimismo, PROMAPEC mantuvo el Contrato de Alquiler de espacios a una de las Instituciones afiliadas, CENAPEC, utilizados para la formación de bachilleres, en horario sabatino, de 8:00 A.M. - 6:00 P.M..

Adicionalmente, fue renovado el Convenio Interinstitucional para el Fomento de Empleo Digno, firmado con el Ministerio de Trabajo, así como la solicitud de asignación de subsidio para la formación de jóvenes en el Área de Emprendimiento.

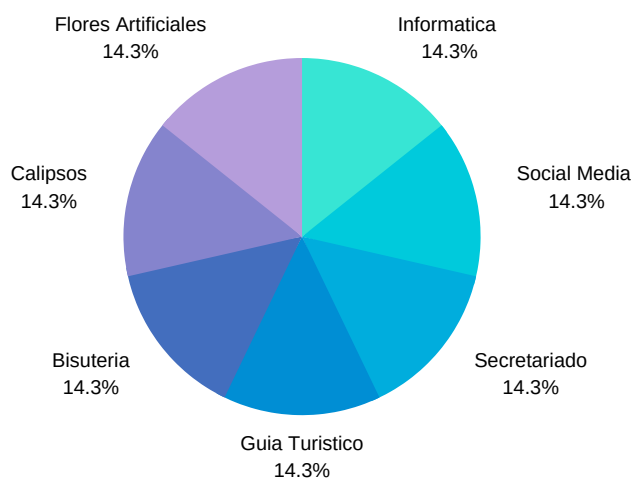
PROMAPEC fue invitado a afiliarse a la Institución ALIANZA ONG, red de asociaciones sin fines de lucro que contribuye con el desarrollo sostenible del país, promoviendo, coordinando y orientando el rol y los aportes de las Asociaciones sin Fines de Lucro.

AUTOSOSTENIBILIDAD FINANCIERA

En el mes de mayo de 2019, PROMAPEC dió inicio a las gestiones de solicitud de subvención, ante el Centro Nacional de Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), contra el Presupuesto General del Estado para el año 2020.

Los fondos asignados a PROMAPEC, ascendieron a la suma de RDS750,000.00.

En este renglón, PROMAPEC procedió a gestionar la Habilitación, frente al INFOTEP, como Centro Operativo del Sistema (COS), con facultad para la capacitación técnica en las siguientes áreas:



Las gestiones realizadas, dieron como resultado la asignación de la cantidad de 2,106 horas asignadas, equivalentes a la generación de RDS1.1 MM, en las siguientes formaciones:

Secretariado Ejecutivo y Auxiliar

Social Media - Informática

Guia Turístico

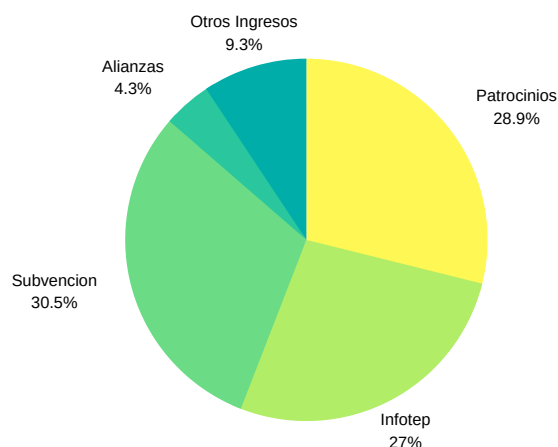
Manualidades

AUTOSOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Como parte del Reto de Autosostenibilidad Financiera establecida en el Plan Operativo Anual para el periodo 2019-2020, se inició el PROGRAMA DE PATROCINIOS, para la capacitación técnica de estudiantes de sectores vulnerables, en las áreas de informática, Social Media, Artesanía, Secretariado y guía turístico.

Con esta nueva iniciativa, logramos la captación de recursos ascendente a la suma total de RDS1.174 MM.

El total de los recursos generados por PROMAPEC, durante el periodo fiscal 2019-2020, ascendió a la suma de RDS3,669,826.



Dentro de otras gestiones realizadas, se procedió a solicitar la donación de equipos, a través de una alianza estratégica con la Empresa ADM, líder mundial en nutrición humana y animal y la principal empresa de procesamiento y origen agrícola del mundo, con lo cual se lograría el equipamiento de cocinas y panadería para la formación de estudiantes en el nuevo Centro de Desarrollo PROMAPEC. Asimismo, nos dirigimos al Consulado del Canadá, y continuamos evaluando alternativas adicionales dirigidas al logro de nuestros objetivos.

Para ampliar las actividades de captación de recursos, iniciamos la organización de un BINGO BENEFICO, a realizarse en el mes de marzo de 2020, el cual fue pospuesto a raíz de la Pandemia COVID-19.

DEFINICIÓN OFERTA FORMATIVA TÉCNICA DE CALIDAD

Con la finalidad de dar seguimiento a los nuevos lineamientos financieros de la Institución, se procedió a la conformación de un Comité de Finanzas, cuyos miembros designados fueron los siguientes:

Lic. María Filomena Barletta, Vicepresidente
Lic. Sarah Viñas, Tesorera
Lic. Matilde De Farach, Secretaria
Lic. Jacqueline Herrera Vassallo, Directora

Asimismo, se realizaron gestiones para la realización de cursos propios en las áreas de maquillaje y elaboración de Bisutería.



Para dar inicio a estas formaciones, y por requerimiento del INFOTEP para la aprobación de la Acreditación, la Junta de Directores tomó la decisión de adecuar los niveles 1-4, del Edificio V Centenario, iniciando con los trabajos de impermeabilización, trabajos eléctricos (incluyendo la instalación de una planta eléctrica), sanitarios, pintura y trabajos generales.

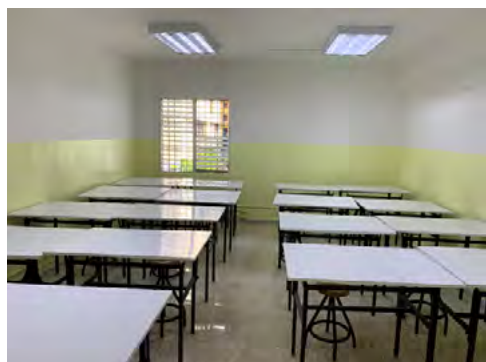
Luego de finalizados los trabajos, se organizó el lanzamiento del CENTRO DE DESARROLLO PROMAPEC, en fecha 28 de enero de 2020:



DEFINICIÓN OFERTA FORMATIVA TÉCNICA DE CALIDAD



FORTALECER LA PRESENCIA INSTITUCIONAL EN TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD



Para fortalecer la presencia de PROMAPEC en el mercado local y dar a conocer el inicio de la oferta formativa en el mercado, PROMAPEC dió continuidad a la finalización de su página WEB, para lo cual se iniciaron las conversaciones para la adecuación de su Logo, de acuerdo a la nueva visión de la Institución, a cargo del Arq. Alejandro Marranzini, miembro del Consejo de Directores de APEC.

FORTALECER LA PRESENCIA INSTITUCIONAL EN TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD

Asimismo, fueron finalizados los trabajos de Redes Sociales de PROMAPEC, a través de las plataformas Instagram y Facebook.



GESTION FINANCIERA

El pasado periodo 2019-2020 representó para PROMAPEC un año de grandes avances financieros que lograron avanzar en el cumplimiento del Plan Operativo y las metas planteadas por la Junta de Directores, y ejecutadas a través de la Gerencia Administrativa y Financiera de la Institución.

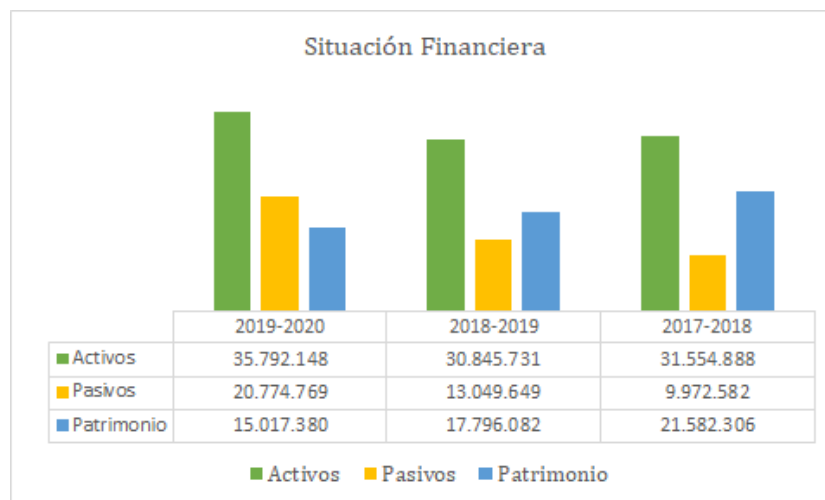
Los Activos aumentaron en un 16%, en relación a los resultados del período anterior, al pasar de RDS\$30.8 MM a la suma de RDS\$35.7 MM. El total de pasivos aumentó en RDS\$7.7MM, en relación a los registrados al cierre de junio de 2019, por el aumento en aportes recibidos desde APEC para remozamiento de sus edificaciones y gastos operativos.

Los ingresos registrados al 30 de junio de 2019 ascendieron a la suma de RDS\$23.0MM, o un 30%, superior al anterior periodo y obedece al aumento de la subvención recibida del Estado por los estudiantes del Politécnico, en la modalidad técnico profesional, la subvención asignada para el Centro de Desarrollo PROMAPEC, el Programa de Patrocinios, las donaciones y la actividad coordinada con el Bingo Benéfico PROMAPEC, la cual fue suspendida por la Pandemia COVID-19.

GESTION FINANCIERA

El total de gastos alcanzó la suma de RD\$25.0MM, RD\$3.5MM superior al cierre del periodo anterior, debido a los gastos administrativos, compra de materiales, combustible y mejoras a las edificaciones.

Finalmente, los resultados de las actividades del período, mostraron cambios positivos, reflejados en una disminución en resultados negativos de un 47%, generado por la aprobación de subvención del Estado para las actividades educativas de PROMAPEC, el Programa de Patrocinios de estudiantes, las donaciones de empresas, firma del Convenio con el INFOTEP.



POLITECNICO PROMAPEC



El Politécnico PROMAPEC es un centro educativo semi-oficial del nivel medio (bachillerato), que opera en las modalidades General, para el Primer Ciclo de Media (1ro.) y Técnico Profesional, para el Segundo Ciclo (2do., 3ro. y 4to.), ambos ciclos en Jornada Escolar Extendida. Desde su fundación y hasta el momento, desarrolla las carreras técnicas de Contabilidad y Finanzas e Informática. Como Centro de carácter semi-oficial, funciona operativamente a través del acuerdo establecido entre PROMOCION APEC (PROMAPEC), y la contrapartida estatal, el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).

El Politécnico PROMAPEC cuenta con una identidad institucional orientada al servicio y al desarrollo de las personas, desde una perspectiva de la educación, como derecho humano y constitucional y la solidaridad como sustento de la equidad.

MISION

Formar jóvenes en áreas de conocimiento teórico-práctico de calidad para el trabajo, de acuerdo con las necesidades del desarrollo y dentro del marco de la pluralidad étnica, ideológica, política y religiosa. Seres capaces, autocríticos, innovadores, creativos, con elevado sentido moral y ético.

VISION

Ser un centro de enseñanza modelo, dirigido a la calidad, siempre apegado a los requerimientos y principios que nos dieron vida.

POLITECNICO PROMAPEC

VALORES

El Centro está orientado, en su accionar por:

- La eficiencia como actitud del desempeño.
- La ética, el liderazgo y la madurez.
- La solidaridad, la racionalidad, la disciplina.
- La creatividad y capacidad de investigación y reflexión.
- El compromiso con la preservación del medio ambiente.
- Honestidad, lealtad, compañerismo, puntualidad, persistencia, formalidad y decencia.

Durante el año escolar 2019-2020, el Politécnico contaba con una matrícula de 372 estudiantes, los cuales proceden de la comunidad de la Luisa y zonas aledañas, tan distantes como el 26, Don Juan, El Deán, etc. Estos estudiantes abandonan la posibilidad de estudiar en un centro cercano a su hogar, por las facilidades, posibilidades y calidad que ofrece el Politécnico PROMAPEC.



Estos estudiantes cuentan con un grupo de 28 docentes, la mayoría con estudios de postgrado, muy comprometidos en realizar su trabajo de forma eficiente, en beneficio de los alumnos.

Cuenta con un personal Administrativo y de apoyo compuesto por 27 miembros, ofreciendo colaboración en las oficinas, área de la cocina, limpieza y organización, con amabilidad, respeto y cortesía.

POLITECNICO PROMAPEC

El Politécnico, cuenta además, con un Equipo de Gestión, encabezado por el Director, la Coordinadora Docente y la Psicóloga, recibiendo el apoyo cercano y decidido de todo el personal docente y administrativo. Este equipo de gestión es el órgano operativo ejecutor que se encarga de que todos los planes, proyectos y actividades del Centro se logren de forma oportuna y con calidad. La directiva de la Asociación de Padres, Madres y Tutores de la Escuela, apoya la gestión escolar en todos sus ámbitos, dándole seguimiento a todos los procesos, tanto docentes como administrativos y gestionando que desde el Ministerio de Educación y las diferentes Instituciones Gubernamentales, se atiendan las necesidades del Politécnico, de forma oportuna.

JUNTA DESCENTRALIZADA DE CENTRO

Es un organismo que recoge la representatividad de todos los sectores de la comunidad educativa, encabezado por el Director del Centro, para administrar los fondos, que de forma descentralizada, maneja el Politécnico. Estos fondos son destinados a atender las necesidades, tomando en cuenta las prioridades del momento, siempre de forma consensuada con la Comunidad Educativa.

ESCUELA DE PADRES

Dentro de su programa de integración de las familias con el quehacer de las escuelas, el Ministerio de Educación desarrolló el Proyecto “Escuela de Padres”, coordinado por los Departamentos de Orientación y Psicología de cada Centro educativo, lo cual consiste en que los padres asisten al Centro y son dotados de libros guías y cuadernos de trabajo, los cuales tratan temas relacionados a perfeccionar sus roles como padres, madres o tutores. La primera graduación de la Escuela de Padres fue realizada en el año 2017, con un total de 42 padres graduados. El pasado año escolar, fueron graduados 69 padres.



POLITECNICO PROMAPEC

DESAYUNO, ALMUERZO Y MERIENDA

Fueron continuadas las facilidades de ofrecer a los alumnos del Politécnico PROMAPEC, diariamente el desayuno, almuerzo y merienda, gracias al apoyo del Ministerio de Educación, a través del INABIE, de lo cual también disfruta todo el personal del Centro.



TRANSPORTE ESTUDIANTEL

El Politécnico tiene disponible el transporte diario, en la mañana y en la tarde, para más de 160 alumnos, a través de un Autobús de 35 pasajeros.



El Politécnico cuenta con programas especiales de deporte y cultura, a través del funcionamiento del Club Deportivo y Cultural PROMAPEC, realizando prácticas adicionales en horas de la tarde, a partir de las 4:00 P.M., en diferentes disciplinas deportivas y a través de los talleres optativos que ofrece la jornada escolar extendida. Se realiza capacitación y seguimiento a las aptitudes culturales de los alumnos, realizando talleres, festivales y puestas en escena.



POLITECNICO PROMAPEC

En fecha 2 de agosto de 2019, al inicio del año escolar 2019-2020, el Politécnico PROMAPEC recibió la cantidad de 365 mochilas y 220 pares de zapatos, para los estudiantes, en manos de la Sra. Heidi Despradel, Directora, donadas por Plaza Lama.



Asimismo, fueron entregados 867 cuadernos, para estudiantes de escasos recursos, de manos del Lic. Luis José Encarnación Rodríguez, de la Fundación ECCUS.



En el mes de agosto de 2019, fue iniciada la construcción de un segundo nivel de aulas, cuatro adicionales, sobre el Pabellón construido por la Embajada de Japón, frente a la Cancha. Esta construcción ha sido realizada como colaboración del Ministerio de Educación, e incluye, además, la construcción de la verja perimetral, gradas de la Cancha, la reestructuración del sistema eléctrico, la readecuación del parqueo de autobuses, reparación del pozo filtrante, mantenimiento general de la plomería, adecuación de los trabajos de madera y el depósito de basura.

El Ministerio de Educación, adicionalmente, hizo entrega de 10 pizarras inteligentes, para el uso de las formaciones.



POLITECNICO PROMAPEC



En el mes de septiembre de 2019, los estudiantes del último grado de secundaria del Politécnico, en coordinación con el Departamento de Orientación y Psicología y en cumplimiento a la ley sobre las 60 horas de labor social, realizaron una serie de conferencias y actividades, alusivas a la Campaña Institucional del Ministerio de Educación, sobre el buen trato, el Bulling y como Amar, Cuidar Y Cambiar.



POLITECNICO PROMAPEC

Los estudiantes meritorios del Politécnico recibieron algunos regalos, a través de la Fundación VOY, en colaboración con Plaza Lama, de manos de la Lic. Heidy Despradel, para premiar el esfuerzo y dedicación de los alumnos destacados en la asistencia, el mérito académico, la cooperación, colaboración, logros deportivos y el buen comportamiento.



En el mes diciembre de 2019, fueron entregadas canastas al personal docente y administrativo del Politécnico, con los productos de Colgate Palmolive, donados por esta empresa.



Durante el mes de febrero de 2020, los estudiantes participaron en el Mobile Developer Day 2020-Monte Plata, evento enfocado en tecnologías móviles (Xamarin, Kotlin, Swift, etc.), cuyo objetivo es mostrar las mejores prácticas en las nuevas tendencias tecnológicas. El objetivo de los creadores del evento es poder llevar estas metodologías a las diferentes provincias del país.



POLITECNICO PROMAPEC

Los estudiantes graduados en el periodo 2018-2019, fueron promovidos en las Pruebas Nacionales y pasaron las pruebas en la Primera Convocatoria. Esta es la primera vez que una promoción del Politécnico vive esta experiencia.

Los estudiantes del último año de secundaria del politécnico PROMAPEC, realizaron el lanzamiento de su Promoción, con el apoyo del Centro y coordinado por el Equipo de Gestión, especialmente por el Departamento de Orientación y Psicología.



Debido a la Pandemia COVID-19, el Politécnico suspendió la docencia presencial a partir del 16 de marzo, por instrucciones del Ministerio de Educación, para continuar las mismas a través de conexiones via Whatsapp y de Plataformas virtuales. El año escolar finalizó de manera virtual, sin que hasta la fecha haya sido posible realizar la actividad de Graduación.

MATRICULA ESTUDIANTEL

Durante el pasado año escolar, la matricula estudiantil aumentó en un 2%, en relación al año escolar anterior, al pasar de 372 alumnos a 372, al cierre del año. De estos estudiantes, 99 alumnos pertenecen a la formación regular y 273 alumnos a la formación técnico profesional.

BECAS

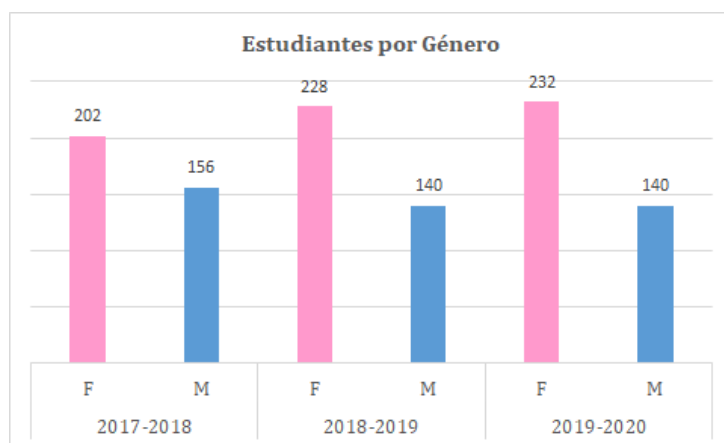
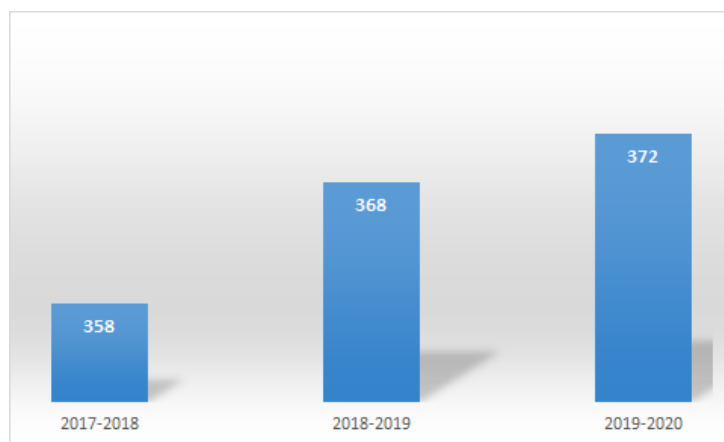
Para el pasado año escolar 2019-2020 serán otorgadas cinco (5) becas a los estudiantes meritorios egresados del Politécnico PROMAPEC, dentro del Programa de Becas ofrecidas por la Universidad APEC. Asimismo, será entregada una Beca, por hasta la suma de RDS250,000.00, a la estudiante con mejor calificación, de manos de la Fundación APEC de Crédito Educativo (FUNDAPEC), para que desarrolle sus estudios superiores.

POLITECNICO PROMAPEC

Los beneficiarios de las Becas-Universidad APEC son:

Glenys Francelys Polando Corder	97
Leslie Eugene Jiménez Castro	96
Catalina De La Cruz Aquino	95
Arianly Pérez Canela	94
Yeerliss Fiolanny Hernández	92

Beneficiaria Beca FUNDAPEC – Naidelin Yirandi Mueses Crisóstomo



Promoción Apec, Inc.
(PROMAPEC)

*Estados Financieros por los Años Terminados el 30
de Junio de 2020 y 2019, e Informe de los
Auditores Independientes*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Directores de:
Promoción Apec, Inc., (PROMAPEC)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Promoción Apec, Inc., (PROMAPEC) en lo adelante ("la Entidad"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 30 de junio de 2020 y 2019, y los correspondientes estados de actividades, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Promoción Apec, Inc. (PROMAPEC), al 30 de junio de 2020 y 2019, el desempeño de las actividades y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Fundamento para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*". Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requisitos de Ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Incertidumbre Material Relacionada con el Supuesto de Negocio en Marcha

Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados suponiendo que la Entidad continuará como un negocio en marcha, enfatizando que el Gobierno a través del Ministerio de Educación de la República Dominicana, es la principal fuente de ingresos (donaciones), la cual provee a la Entidad el recurso del personal docente y aportes en efectivo para el desarrollo de sus programas. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 13 de los estados financieros, la cual indica que la Entidad está presentando pérdidas netas por RD\$1.9 millones y RD\$3.7 millones, al 30 de junio de 2020 y 2019, respectivamente. Debido a lo anterior, pudiera advertirse que estructuralmente la Institución no pudiera continuar como Entidad en marcha en el futuro previsible. A pesar de lo anterior, la Entidad tiene acceso a la obtención de recursos económicos de sus partes relacionadas, quienes, en caso de ser necesario, proveen aportes y financiamientos para que la misma pueda continuar con el curso ordinario de sus actividades.

Adicionalmente, la Administración de la Entidad ha desarrollado los planes descritos en dicha nota, con el propósito de remediar dicha situación en el futuro previsible.



Énfasis en Asuntos

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención a que durante el año 2020 y 2019, la Entidad mantiene una concentración de sus ingresos en las subvenciones que recibe del Ministerio de Educación de la República Dominicana (Entidad Gubernamental), los cuales representan el 97% y 98%, respectivamente, del total de los ingresos de la misma.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error no relacionada con fraude.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de Promoción Apec, Inc., (PROMAPEC) son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.



- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Entidad cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A handwritten signature of the word "Deloitte" in a cursive, grey font.

19 de octubre de 2020

PROMOCIÓN APEC, INC.
(PROMAPEC)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2020	2019
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo en caja y bancos	2d,3	RD\$ 1,211,138	RD\$ 291,290
Cuentas por cobrar	4e	953,225	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9	15,000	15,000
Gastos pagados por anticipado		<u>48,444</u>	<u>107,181</u>
Total activos corrientes		2,227,807	413,471
ACTIVOS NO CORRIENTE:			
Propiedad, mobiliario y equipos - Netos	2f,5	<u>35,074,361</u>	<u>30,432,260</u>
TOTAL		<u>RD\$37,302,168</u>	<u>RD\$ 30,845,731</u>
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar a proveedores	2h	RD\$ 127,486	RD\$ 229,517
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2h,9		272,928
Ingresos diferidos	2j,10	442,119	
Acumulaciones por pagar	2i,6	<u>278,874</u>	<u>238,081</u>
Total, pasivos corrientes		848,479	740,526
DEUDAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS LARGO PLAZO	2h,9	<u>19,097,208</u>	<u>12,309,123</u>
Total pasivos		19,945,687	13,049,649
ACTIVOS NETOS			
Temporalmente restringidos	7	11,538,379	11,538,355
Superávit por revaluación	7	7,744,049	6,192,530
No restringidos		<u>(1,925,947)</u>	<u>65,197</u>
Total activos netos		<u>17,356,481</u>	<u>17,796,082</u>
TOTAL		<u>RD\$37,302,168</u>	<u>RD\$30,845,731</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

PROMOCION APEC, INC.
(PROMAPEC)

ESTADOS DE ACTIVIDADES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2020	2019
INGRESOS DE OPERACIÓN:	2l,10	RD\$ 22,875,021	RD\$ 17,617,349
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Salarios y beneficios al personal	2l,11	(22,034,477)	(17,705,457)
Depreciación	2f,5	(1,088,848)	(1,387,155)
Otros gastos	2l,12	<u>(1,927,471)</u>	<u>(2,420,999)</u>
		<u>(25,050,796)</u>	<u>(21,513,611)</u>
OTROS INGRESOS:			
Otros		<u>184,631</u>	<u>110,038</u>
		<u>184,631</u>	<u>110,038</u>
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO		<u>RD\$ (1,991,144)</u>	<u>RD\$ (3,786,224)</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

PROMOCIÓN APEC, INC.

(PROMAPEC)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Temporalmente Restringidos	Superávit por Revaluación	No Restringidos	Total
SALDOS AL 1º DE JULIO DE 2018	RD\$11,538,355	RD\$6,192,530	RD\$ 3,851,421	RD\$ 21,582,306
Resultado de las actividades del año			(3,786,224)	(3,786,224)
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2019	11,538,355	6,192,530	65,197	17,796,082
Resultado de las actividades del año			(1,991,144)	(1,991,144)
Donaciones en especies	24			24
Revaluación de activo		1,551,519		1,551,519
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2020	<u>RD\$11,538,379</u>	<u>RD\$7,744,049</u>	<u>RD\$(1,925,947)</u>	<u>RD\$17,356,481</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

PROMOCIÓN APEC, INC.
(PROMAPEC)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado de las actividades del año		RD\$ (1,991,144)	RD\$ (3,786,224)
Ajustes para conciliar los cambios los activos netos del año con el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Depreciación	5	1,088,848	1,387,155
Donaciones en especie		24	
Subvenciones a recibir		(550,000)	
Cambios netos en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		(403,225)	(15,000)
Gastos pagados por anticipado		58,737	(7,146)
Cuentas por pagar (incluye partes relacionadas)		(374,959)	363,882
Acumulaciones por pagar		<u>482,887</u>	<u>(168,764)</u>
Efectivo neto usado por las actividades de operación		<u>(1,688,832)</u>	<u>(2,226,097)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipos – Netos		<u>(4,179,405)</u>	<u>(971,396)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(4,179,405)</u>	<u>(971,396)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Adquisición de deuda		<u>6,788,085</u>	<u>2,881,949</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de financiación		<u>6,788,085</u>	<u>2,881,949</u>
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS		919,848	(315,544)
EFECTIVO EN CAJA Y BANCO AL INICIO DEL AÑO		<u>291,290</u>	<u>606,834</u>
EFECTIVO EN CAJA Y BANCO AL FINAL DEL AÑO		<u>RD\$ 1,211,138</u>	<u>RD\$ 291,290</u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERAN FLUJOS DE EFECTIVO			
Subvención del Gobierno		<u>RD\$ 21,115,207</u>	<u>RD\$ 17,187,349</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

PROMOCIÓN APEC, INC
(PROMAPEC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019
(Expresados en Pesos Dominicanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Naturaleza de la Entidad - Promoción Apec, Inc. (PROMAPEC), es una institución educativa privada, sin fines de lucro, constituida en fecha 4 de marzo de 1982, e incorporada mediante Decreto el No. 579-88, del 10 de octubre de 1988. Su objetivo principal, consiste en ofrecer programas de instrucción y asesoría educativa a personas de escasos recursos económicos, mediante entrenamientos en oficios técnicos y prácticos para el desarrollo de pequeños negocios. Fue creada según la Ley No. 520, del 26 de julio de 1920, posteriormente derogada y sustituida por la Ley No.122-05.

La oficina Administrativa de PROMAPEC, está ubicada en la Av. Máximo Gómez No.72, El Vergel, Santo Domingo, República Dominicana. La Entidad tiene dos recintos en los cuales imparte los programas académicos, uno ubicado en Santo Domingo en la Av. Centenario Edificio No. 28 Sector Villa Juana y otro en el Municipio de Monte Plata.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de Cumplimiento - Estos estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros están presentados por liquidez.

Las NIIF para Pymes, en su Sección 4, permite la modificación de las denominaciones utilizadas de acuerdo con la naturaleza de la Entidad y de sus transacciones a fin de suministrar información más relevante para la comprensión de la situación financiera de la Entidad. Debido a lo anterior, la Administración ha considerado la jerarquía de las normas en lo que refiere a la presentación de los estados financieros de entidades sin fines de lucro. En consecuencia, los activos netos, ingresos, gastos, aumentos y disminuciones en los activos netos, se clasifican según la existencia o ausencia de restricciones impuestas por los directivos o donantes como sigue:

- **Activos Netos No Restringidos** - Corresponden a activos que no están sujetos a estipulaciones impuestas por los donantes externos o directivos. Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Entidad mantiene como activos netos no restringidos el resultado neto de los ingresos y gastos productos de sus operaciones.
- **Activos Netos Temporalmente Restringidos** - Activos sujetos a estipulaciones impuestas por los donantes o directivos, que deben ser mantenidas por la institución. Generalmente, los donantes de estos activos permiten a la Entidad usar todo o parte de los ingresos generados por estos activos en actividades específicas.

- **Activos Netos Permanentemente Restringidos** - Activos sujetos a estipulaciones impuestas por los donantes o directivos que deben ser mantenidas permanentemente por la Entidad. Generalmente, los donantes de estos activos permiten a la Entidad usar todo o parte de los ingresos generados por estos activos en actividades específicas. Al 30 de junio de 2020 y 2019, PROMAPEC no posee activos netos permanentemente restringidos.

Base de Presentación y Preparación - Los estados financieros han sido elaborados sobre la base del costo histórico con excepción de los terrenos y edificaciones, los cuales son medidos a su valor razonable. El costo histórico es generalmente basado en el valor justo y las consideraciones dadas para intercambios de activos.

Principales Políticas Contables - A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos:

- Moneda Funcional y de Presentación** - Los registros contables de la Entidad se mantienen en pesos dominicanos (RD\$), moneda funcional de la Entidad y de curso legal en República Dominicana. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas en los estados de actividades en los períodos en que ocurrieron. Al 30 de junio de 2020 y 2019, la tasa de cambio del peso dominicano era de RD\$58.17 y RD\$50.82, por cada dólar estadounidense, respectivamente.
- Uso de Estimados** - La preparación de estados financieros bajo NIIF para PYME's requiere que la Administración de la Entidad realice estimados y suposiciones que afectan las cantidades reportadas de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, al igual que las cantidades reportadas de ingresos y gastos. Los resultados de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los montos estimados. Las estimaciones y suposiciones son revisadas continuamente y los efectos de los cambios, si alguno, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros, si éstos son afectados.

Las áreas significativas de estimación y juicio crítico en la aplicación de políticas contables que tienen mayor impacto en las cantidades registradas en los estados financieros consiste básicamente en la depreciación de las propiedades, mobiliarios y equipos, así como su deterioro.
- Estado de Flujos de Efectivo** - El estado de flujos de efectivo se confeccionó mediante el método indirecto. Para su preparación se definió como fondos los saldos mantenidos en los rubros de caja y banco.
- Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y sus equivalentes, incluyen los fondos en caja, depósitos a la vista.
- Cuentas por Cobrar – Netas** - Las cuentas por cobrar están registradas a su valor nominal que se entiende es similar a su costo amortizado por el corto plazo de vencimiento, dichos importes no devengan interés alguno. Al final de cada período que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a

ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en el estado de actividades del período una pérdida por deterioro del valor.

La estimación por deterioro se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Entidad no será capaz de recuperar todos los montos de conformidad con los términos originales. Normalmente se considera que existe deterioro si los deudores tienen dificultades financieras significativas, si existe probabilidad que el deudor entre en bancarrota o una reorganización financiera o si han existido incumplimientos significativos en los pagos acordados. Cuando una cuenta por cobrar es declarada incobrable, se da de baja contra la respectiva estimación para deterioro de cuentas por cobrar. Las recuperaciones posteriores se acreditan en los resultados del año.

- f. **Propiedad, Mobiliario y Equipos - Netos** - La propiedad, mobiliario y equipos - netos, exceptuando los terrenos y edificaciones, están valuadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro cuando corresponda (ver literal e de esta nota). Al 30 de junio de 2020 y 2019, los terrenos y edificaciones de la Entidad fueron revaluados por tasadores externos independientes, con experiencia adecuada. Como consecuencia de lo anterior, los terrenos se encuentran valorados al valor razonable, mientras que las edificaciones se valúan también a dicho valor menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro cuando corresponda.

Los mobiliarios y equipos, inicialmente, se presentan a su costo de adquisición, incluyendo los costos directamente atribuibles para poner el activo en el lugar y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la forma prevista por la Administración.

Las ampliaciones, renovaciones y mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las sustituciones, reparaciones y mantenimientos menores que no mejoran o extienden la vida útil de los activos respectivos se consideran como gastos corrientes. Al momento del retiro u otra disposición, el costo del activo y la depreciación acumulada correspondiente se eliminan de las respectivas cuentas. Las ganancias o pérdidas en ventas o retiros se reflejan en el estado de actividades en el período que se incurren.

Depreciación - Los activos se deprecian por el método de línea recta, por lo general sin ningún valor residual, de forma que refleje el patrón en el que se espera que sus beneficios económicos futuros se consuman. Las vidas útiles se revisan anualmente y se ajustan si las vidas útiles estimadas actuales difieren de las estimaciones anteriores; estos cambios en las estimaciones contables se reconocen de forma prospectiva, a fin de reflejar las nuevas expectativas. La depreciación de las edificaciones incluye la revaluación y se realizan por la vida útil remanente del activo.

La vida útil estimada de la propiedad, mobiliario y equipos - netos, se detalla a continuación:

	Vidas Útiles Promedio Estimadas
Edificios y mejoras remanente	28 años
Mobiliarios y equipos	4 años
Equipos de cómputos	4 años
Planta eléctrica y otros	6.67 años

- g. **Deterioro de Activos** - Al cierre de cada período, la Entidad evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.
- h. **Cuentas por Pagar** - Las cuentas por pagar a proveedores son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales y de partes relacionadas denominados en moneda extranjera se convierten a pesos dominicanos usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.
- i. **Provisiones** - Una provisión es reconocida si, como resultado de un proceso pasado o presente, la Entidad tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación. Las provisiones son determinadas descontando el flujo de caja esperado que sea necesario para liquidar el pasivo.
- j. **Ingresos Diferidos** - El ingreso diferido corresponde a todos los servicios que han sido facturados bajo los términos acordados entre las partes, para los cuales no se ha prestado el servicio o entregado el bien acordado. Los mismos se presentan en la línea de "ingresos diferidos" en el estado separado de situación financiera que se acompaña, en el momento en cual el servicio ha sido prestado o el bien ha sido entregado, esta partida se registra como ingreso en el estado de actividades que se acompaña, en el reglón correspondiente.
- k. **Beneficios al Personal** -
- **Seguridad Social** - Con la entrada en vigencia de la Ley No. 87-01, se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual dentro de sus características incluyen un régimen contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. Esta Ley establece la afiliación obligatoria del trabajador asalariado a través de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Esta Ley establece que el empleador contribuirá al financiamiento del régimen contributivo, tanto para el seguro a la vejez, discapacidad y para el seguro familiar de salud, dicha contribución consistirá será constituida en base a un 7.10% del salario base, sujeto a aportes y un 2.87% será cubierto por el empleado.
 - **Regalía Pascual y Bono Vacacional** - Las obligaciones por los beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontadas y son reconocidas como gastos en la medida que el servicio relacionado se prevé. La Entidad reconoce una obligación por el monto que se espera pagar del bono por desempeño, si la Entidad posee una obligación legal o Institucional de pagar el mismo como resultado de un servicio entregado por el empleado y que esta obligación pueda ser medida con fiabilidad. Adicionalmente, las leyes de la República Dominicana, establecen compensaciones al personal que entre las cuales se incluyen una regalía pascual, la cual se registra en el momento en el cual la Entidad genera la obligación con el empleado.

- l. **Reconocimiento de Ingresos y Gastos** - Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La Entidad reconoce sus ingresos, cuando el monto de los mismos puede ser medido razonablemente y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Entidad.

Un detalle de los criterios específicos utilizados por la Entidad para el reconocimiento de sus ingresos se presenta a continuación:

- **Subvención del Gobierno** - Corresponde a las aportaciones recibidas del Estado Dominicano, por mediación al Ministerio de Educación, como apoyo gubernamental a las organizaciones sin fines de lucro. Esta subvención no impone condición de rendimientos futuros específicos para la institución. La Entidad reconoce los ingresos originados por las subvenciones recibidas como un incremento de los activos netos, cuando son recibidas o tienen los derechos de exigibilidad de las mismas.
 - **Donaciones** - Los ingresos originados por las donaciones recibidas, son registrados como incremento dentro de los activos netos no restringidos, cuando se reciben.
 - **Otros** - Los otros ingresos son reconocidos utilizando el método de lo devengado.
 - **Gastos** - Los gastos se reconocen en los estados de actividades en cada período que se incurren.
- m. **Impuestos** - De acuerdo a lo establecido en el artículo 299, inciso (d) del Código Tributario de la República Dominicana (Ley No.11-92), sobre las instituciones sin fines de lucro. Debido a lo anterior, la Entidad está exenta del pago de impuesto sobre la renta.
- n. **Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonables y consisten principalmente en efectivo, cuentas por cobrar a partes relacionadas, cuentas por pagar proveedores y a partes relacionadas y deudas por pagar a partes relacionadas. En fecha posterior al registro inicial, los instrumentos financieros se valúan al costo amortizado. Al 30 de junio de 2020 y 2019, el monto registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor razonable debido a su naturaleza circulante excepto la deuda a parte relacionada a largo plazo. La Entidad no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados tales como futuros, opciones, y permutas financieras (swaps).
- o. **Adopción de Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades Nuevas o Revisadas** -

Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades Nuevas o Revisadas - A la fecha de estos estados financieros, las modificaciones que fueron efectivas para períodos anuales que comienzan el o después del 1º de enero de 2017, permitiéndose la aplicación anticipada, no tuvieron un efecto significativo sobre los estados financieros. No existen otras normas emitidas que afecten estas normas utilizadas por la entidad.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Un detalle del efectivo en caja y bancos, es como sigue:

	2020	2019
Efectivo en caja	RD\$ 25,000	RD\$ 25,000
Efectivo en banco	<u>1,186,138</u>	<u>266,290</u>
	<u>RD\$ 1,211,138</u>	<u>RD\$ 291,290</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	2020	2019
MINERD	RD\$ 393,666	
MEPYD	550,000	
Otras cuentas por cobrar	<u>9,559</u>	<u>RD\$</u>
	<u>RD\$ 953,225</u>	<u>RD\$</u>

Al 30 de junio 2019 la institución no mantiene cuentas por cobrar, ya que los aportes que realizaban las instituciones gubernamentales se recibían a mediados de cada mes, sin embargo, al cierre de junio de 2020, la institución mantiene cuentas por cobrar producto a la demora de los desembolsos del Estado Dominicano, que se vieron afectados por la situación actual de la pandemia. Sin embargo, dichos cobros fueron realizados posterior al cierre contable.

5. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS – NETOS

El movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos netos, es como sigue:

	2020					Total
	Terreno	Edificios y Mejoras	Mobiliario y Equipo	Equipos de Computos	Planta Eléctrica y Otros	
Costo de adquisición:						
Saldo inicial	RD\$ 9,460,131	RD\$21,499,268	RD\$ 887,353	RD\$ 1,737,104	RD\$ 1,359,113	RD\$34,942,969
Revaluación de activo	644,949	906,569				1,551,518
Adiciones		4,014,958	24	58,666	105,781	4,179,429
Saldo final	10,105,080	26,420,795	887,377	1,795,770	1,464,894	40,673,916
Depreciación acumulada:						
Saldo inicial		(2,025,092)	(609,234)	(1,186,246)	(690,136)	(4,510,708)
Adiciones		(412,293)	(160,042)	(346,979)	(169,533)	(1,088,847)
Saldo final		(2,437,385)	(769,276)	(1,533,225)	(859,669)	(5,599,555)
Valor neto	<u>RD\$ 10,105,080</u>	<u>RD\$23,983,410</u>	<u>RD\$ 118,101</u>	<u>RD\$ 262,545</u>	<u>RD\$ 605,225</u>	<u>RD\$35,074,361</u>
	2019					Total
	Terreno	Edificios y Mejoras	Mobiliario y Equipo	Equipos de Computos	Planta Eléctrica y Otros	
Costo de adquisición:						
Saldo inicial	RD\$ 9,460,131	RD\$20,576,380	RD\$ 868,945	RD\$ 1,737,104	RD\$ 1,329,013	RD\$ 33,971,573
Adiciones		922,888	18,408		30,100	971,396
Saldo final	9,460,131	21,499,268	887,353	1,737,104	1,359,113	34,942,969
Depreciación acumulada:						
Saldo inicial		(1,273,741)	(461,608)	(856,917)	(531,288)	(3,123,554)
Adiciones		(751,351)	(147,626)	(329,329)	(158,849)	(1,387,155)
Saldo final		(2,025,092)	(609,234)	(1,186,246)	(690,137)	(4,510,709)
Valor neto	<u>RD\$ 9,460,131</u>	<u>RD\$19,474,176</u>	<u>RD\$ 278,119</u>	<u>RD\$ 550,858</u>	<u>RD\$ 668,976</u>	<u>RD\$ 30,432,260</u>

Revaluación - Los terrenos y edificaciones son reconocidos a valor razonable basado en los avalúos realizados por tasadores externos, independientes y con experiencia adecuada. Dichas tasaciones son realizadas con suficiente regularidad, para asegurarse que el importe en libros no difiera significativamente del valor razonable al final del período que se informa. Las últimas tasaciones realizadas fueron registradas el 14 de mayo de 2020 y 15 de noviembre de 2019. El incremento generado por la revaluación es acreditado como superávit por revaluación en la sección de los activos netos en el estado de situación financiera, dicho importe no se encuentra restringido.

Importe corriente que hubiera sido reconocido, si los terrenos y edificaciones estuvieran al costo de adquisición - Un detalle de los terrenos y edificaciones mantenidos sobre la base del costo histórico se muestran a continuación:

	2020	2019
Terrenos	RD\$ 3,526,440	RD\$ 3,526,440
Edificaciones		
Costo de adquisición	RD\$15,446,746	RD\$ 15,446,746
Depreciación acumulada	<u>(6,662,357)</u>	<u>(6,337,591)</u>
	RD\$ 8,784,389	RD\$ 9,109,155

6. ACUMULACIONES POR PAGAR

Un detalle de las acumulaciones por pagar, es como sigue:

	2020	2019
Honorarios profesionales	RD\$ 166,678	RD\$ 163,017
Regalía pascual	68,629	43,264
Otros	<u>43,567</u>	<u>31,800</u>
	RD\$ 278,874	RD\$ 238,081

7. ACTIVOS NETOS

Superávit por Revaluación - El saldo registrado durante los años terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, comprende el efecto por el incremento de la revaluación de los terrenos y edificaciones realizada por tasadores independientes, dicho importe formará parte de los activos netos y no será distribuible y/o usado hasta tanto se haya realizado la venta o disposición del activo revaluado. El saldo de la cuenta al 30 de junio de 2020 asciende a RD\$7,744,049 y al 2019 a RD\$6,192,530.

Temporalmente Restringidos - Comprende la reserva patrimonial constituida por decisión del Consejo de Directores de APEC, según el Manual de Políticas Generales y Específicas de APEC y sus instituciones afiliadas, Art. 17 Reservas Patrimoniales. De acuerdo a lo establecido en el Acta No.87 de la sección extraordinaria del Consejo de Directores de APEC de junio de 2013, el monto de la reserva patrimonial será determinado en base al 5% de los resultados positivos obtenidos al cierre del año, dicho importe, será rebajado de la cuenta de activo neto no restringido. El saldo de la cuenta al 30 de junio de 2020 asciende a RD\$11,538,379 y al 2019 a RD\$11,538,355. La institución no constituyó esta reserva debido a que en el año 2020 presenta pérdida.

8. EXENCIÓN SOBRE EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Institución está constituida al amparo de la Ley No.122-05 para la Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro en la República Dominicana, del 22 de febrero de 2004, la cual en sus artículos 50 y 51, establece que las organizaciones sin fines de lucro, una vez que cumplen con los requerimientos legales para su constitución y son autorizadas para operar en el país como Entidad sin fines de lucro, gozarán de una exención general de todos los tributos, impuestos, tasas y contribuciones especiales. Adicionalmente, según en el artículo 299 del Código Tributario de la República Dominicana, literal (d), se establece que no estarán sujetas al pago de impuestos, las instituciones en las cuales las rentas se obtengan de entidades civiles del país de asistencia social, caridad, cultural, de beneficencia y los centros sociales, literarios, artísticos, políticos, gremiales y científicos, siempre y cuando tales rentas y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y en ningún caso se distribuyan directa o indirectamente entre los asociados. Como resultado de lo anterior, la Entidad está exenta del pago de impuesto sobre la renta.

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La institución mantiene saldos y realiza transacciones importantes con partes relacionadas. Un detalle de estas es como sigue:

Saldos -

	Cuentas por Pagar		Deudas por Pagar	
	2020	2019	2020	2019
Acción Pro Educación y Cultura (APEC) (a) largo plazo			RD\$19,097,208	RD\$12,309,123
Universidad APEC (UNAPEC)	RD\$	RD\$272,928		
	RD\$	RD\$272,928	RD\$19,097,208	RD\$12,309,123

	Cuentas por Cobrar	
	2020	2019
Centros APEC de Educación a Distancia (CENAPEC)	RD\$ 15,000	RD\$ 15,000

Transacciones -

Aportes recibidos	RD\$ 477,928	RD\$ 180,000
-------------------	--------------	--------------

Términos y Condiciones con Partes Relacionadas - Las transacciones con partes relacionadas son realizadas de acuerdo a las condiciones pactadas entre las partes.

Deuda por Pagar con Partes Relacionadas -

- a) Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Entidad mantiene deudas por pagar a largo plazo con su parte relacionada APEC, por un monto de RD\$19,097,208 y RD\$12,309,123, respectivamente. La misma está sujeto al pago de intereses sobre una base de interés activa de mercado de las instituciones financieras pagadero a vencimiento. Durante sesión extraordinaria del Consejo de Directores de APEC, en fecha 27 de noviembre de 2018, aprobó conceder un plazo de 10 años con vencimiento en el período de 2028.

10. INGRESOS DE OPERACIÓN

Un detalle de los ingresos de operación, es como sigue:

	2020	2019
Subvenciones gubernamentales (a)	RD\$21,665,207	RD\$17,187,349
Aportes de partes relacionadas	477,928	180,000
Otros	<u>731,886</u>	<u>250,000</u>
	<u>RD\$22,875,021</u>	<u>RD\$17,617,349</u>

- (a) Corresponde a la subvención recibida por la institución por parte del Estado Dominicano, a través del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), para el desarrollo de las operaciones propias del politécnico, así como también, pago de los salarios del personal docente, desayuno y almuerzo escolar de los estudiantes de los recintos de la Entidad. Al 30 de junio de 2020 y 2019, los ingresos provenientes por las subvenciones del Gobierno, representan un 97% y 98%, respectivamente, siendo un 89% y 90% de los costos asumidos por dicha Entidad gubernamental.

El ingreso diferido se compone de los servicios facturados según los términos del contrato o carta compromiso firmada entre la Entidad y un tercero, para los cuales el servicio aún no ha sido prestado. El saldo del ingreso diferido al 30 de junio de 2020 asciende a RD\$442,119.

11. SALARIOS Y BENEFICIOS A PERSONAL

Un detalle de los salarios y beneficios al personal, es el siguiente:

	2020	2019
Salario personal docente (a)	RD\$19,748,831	RD\$16,137,349
Salario personal administrativo	1,679,086	1,134,167
Seguridad social	234,166	166,291
Otros	<u>372,394</u>	<u>267,650</u>
	<u>RD\$22,034,477</u>	<u>RD\$17,705,457</u>

- a. Corresponde a los salarios de los maestros que imparten docencia en los recintos de la Entidad. Este gasto corresponde a la subvención recibida de parte del Estado Dominicano, a través del Ministerio de Educación, para el desarrollo de las operaciones propias del politécnico, así como también, el pago de los salarios del personal docente, desayuno y almuerzo escolar de los estudiantes en los recintos de la Entidad.

Los beneficios otorgados al personal gerencial y directivos clave de Entidad corresponden principalmente a salarios, los cuales, por el período terminado al 30 de junio de 2020 y 2019, ascienden a RD\$1,256,424 y RD\$620,046, respectivamente.

12. OTROS GASTOS

Un detalle de los otros gastos, es el siguiente:

	2020	2019
Mantenimiento y reparación	RD\$ 65,945	RD\$ 639,399
Honorarios profesionales	359,455	298,755
Servicios básicos	168,593	351,617
Combustibles y lubricantes	310,055	414,193
Materiales y suministros	319,170	227,109
Viajes y reuniones	246,424	209,134
Otros	<u>457,829</u>	<u>280,792</u>
	<u>RD\$ 1,927,471</u>	<u>RD\$ 2,420,999</u>

13. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD

Al 30 de junio de 2020 y 2019, la Entidad presenta pérdidas netas por RD\$1.9 y RD\$3.7 millones, respectivamente. Debido a lo anterior, pudiera advertirse que estructuralmente la Institución no pudiera continuar como Entidad en marcha en el futuro previsible. A pesar de lo anterior, la Entidad tiene acceso a la obtención de recursos económicos de sus partes relacionadas, quienes, en caso de ser necesario, proveen aportes y financiamientos sin intereses para que la misma pueda continuar con el curso ordinario de sus actividades. Por otro lado, la Entidad cuenta con una subvención gubernamental proporcionada por el Ministerio de Educación, la cual provee a la Entidad el recurso del personal docente y aportes en efectivo para el desarrollo de sus programas académicos.

Como resultado de lo anterior, la Administración ha evaluado la situación y ha adoptado varias medidas, entre las cuales se destacan:

- Obtención de recursos a través de préstamos de sus relacionadas, sin intereses ni fechas de vencimiento específicas.
- Solicitud de Subvención contra Presupuesto General del Estado 2020.
- Acuerdos con INFOTEP por valor inicial de RD\$1 millón para impartir información; estando ya la institución certificada como Centro Operativo del Sistema (Centro COS).
- Acuerdo con el Ministerio de Trabajo.
- Cursos propios.
- Página Web.
- Programa de Patrocinios Empresas.
- Donación de equipos para formación de Repostería y Panadería.
- Actividades de Recaudación de Fondos.

14. EVENTOS SUBSECUENTE

COVID-19

La aparición del Coronavirus (COVID-19) en China a partir del mes de diciembre de 2019 y su rápida y reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado el 11 de marzo de 2020, como una pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud.

En nuestro país, el Ministerio de Salud Pública reportó el primer caso de COVID-19 el 1º de marzo de 2020. Como parte de las medidas en frente de esta Pandemia mundial, el Presidente de la República Dominicana, el 17 de marzo en su primer discurso público dirigido a toda la nación, comunicó una serie de medidas entre las cuales declaró en Estado de Emergencia todo el territorio nacional. En el más reciente Decreto 187-20, el Presidente de la República prorrogó el estado de emergencia por 12 días más, contados a partir del 2 de junio de 2020. A partir del 20 de mayo se inició la fase 1, en la cuales las microempresas y pequeñas empresas trabajarán con el 50% de su personal y las medianas y grandes empresas iniciarán las labores con el 25% de sus empleados. A partir del 28 de junio, existe libre circulación por el territorio nacional, continuando con las medidas sanitarias exigidas por el Ministerio de Salud. Posteriormente, en el último Decreto Presidencial 265-20, se declara estado de emergencia por un período de 45 días a partir del 20 de julio de 2020, debido a la reciente evolución epidemiológica del Covid-19.

En esta etapa Promoción Apec, Inc. (PROMAPEC), se encuentra monitoreando constantemente los efectos de la pandemia para determinar si podría verse afectada en su posición financiera y sus operaciones. La Institución cesó en sus labores administrativas presenciales en fecha 16 de marzo de 2020, manteniéndose de forma remota. Producto a la naturaleza de la entidad no existe un riesgo de negocio en marcha, debido que la principal institución que brinda las donaciones es el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), entidad gubernamental.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 30 de junio de 2020, fueron autorizados para su emisión el 19 de octubre de 2020, por la Gerencia de la Institución, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria del Consejo de Inversionistas, la cual se rige por lo dispuesto en la Ley 122-05 sobre regulación y fomento de las asociaciones sin fines de lucro en la República Dominicana.

* * * * *



APEC
POR UN MUNDO MEJOR

POR UN MUNDO MEJOR